

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

**DOCUMENTO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE RENOVACIÓN
DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE FILOLOGÍA E IDIOMAS
(ALEMÁN, FRANCÉS E INGLÉS) 2013-2020**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS**

Diciembre de 2021

Dolly Montoya Castaño

Rectora

Carlos Augusto Hernández Rodríguez

Vicerrector Académico

Valentina Mejía Amezcuita

Directora Nacional de Programas de Pregrado

José Ismael Peña Reyes

Vicerrector de Sede Bogotá

Carlos Eduardo Cubillos Peña

Director Académico de Sede Bogotá

Carlos Guillermo Páramo Bonilla

Decano de la Facultad de Ciencias Humanas

Víctor Viviescas

Vicedecano Académico de la Facultad de Ciencias Humanas

Rodolfo Suarez Ortega

Director del Departamento de Lenguas Extranjeras

Ubaldo Enrique Orjuela Melo

Coordinador Académico del Programa Curricular de Filología e Idiomas

Alfonso Mejía Casas

Augusto Carrillo Sabogal

María Elena Perdomo Cerquera

María Claudia del Socorro Nieto Cruz

Comité Asesor del Programa Curricular de Filología e Idiomas

Realizado por:

Equipo de autoevaluación con fines de acreditación:

Rodolfo Suarez Ortega

Director del Departamento de Lenguas Extranjeras

Ubaldo Enrique Orjuela Melo

Coordinador del programa Curricular de Filología e Idiomas

Alfonso Mejía Casas

Augusto Carrillo Sabogal

María Elena Perdomo Cerquera

María Claudia del Socorro Nieto Cruz

Miembros del Comité Asesor de Carrera

Martha Isabel Camargo

Claudia Helena Lombana Giraldo

Docentes del Departamento de Lenguas Extranjeras

Todos los docentes de planta del Departamento de Lenguas Extranjeras

Profesional de Apoyo al proceso de autoevaluación:

Daniel Oswaldo Angarita Caro

Estudiantes Auxiliares:

Rafael Andrés Cuasquer Herrera

Judith Paola Gómez Naranjo

Tabla de contenido

Índice de Tablas	6
Índice de Figuras.....	10
Introducción	12
Descripción General del Programa.....	15
1. Seguimiento al Plan de mejoramiento 2015 – 2020 (Acreditación Vigente).....	16
2. Ponderación de Factores y Características.....	21
3. Análisis de la Autoevaluación	23
3.1. Factor 1. Misión Proyecto Institucional y de Programa	23
Misión, Visión y Proyecto Institucional	23
Proyecto educativo del programa PEP.....	30
Relevancia académica y pertinencia social del programa.....	34
Conclusiones del Factor	36
3.2. Factor 2: Estudiantes	39
Mecanismos de Selección e Ingreso.....	39
Estudiantes admitidos y capacidad institucional	48
Participación en actividades de formación integral.....	52
Desempeño académico	56
Reglamentos Estudiantil y Académico	61
Permanencia y Retención Estudiantil.....	64
3.3. Factor 3. Profesores.....	75
Selección, Vinculación y Promoción de Profesores.....	75
Estatuto Profesoral.....	77
Número, Dedicación, Nivel de Formación y Experiencia de los Profesores.....	80
Desarrollo Profesoral.....	89
Estímulos a la Docencia, Investigación, Creación Artística y Cultural, Extensión o Proyección Social y a la Cooperación Internacional.....	93
Producción, Pertinencia, Utilización de Impacto de Material Docente	96
Remuneración por Méritos	97
Evaluación de Profesores	98
Conclusiones del Factor	100
3.4. Factor 4. Procesos Académicos	103

Integralidad del Currículo	103
Flexibilidad del Currículo	110
Interdisciplinariedad.....	116
Metodologías y Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje	118
Sistemas de Evaluación de Estudiantes.....	122
Trabajo de Estudiantes	127
Evaluación y autorregulación del programa	130
Extensión y Proyección Social.....	132
Recursos Bibliográficos.....	139
Recursos Informáticos y de Comunicación	142
Recursos de Apoyo Docente.....	144
Conclusiones del Factor	147
3.5. Factor 5. Visibilidad Nacional e Internacional	150
Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales	
Relaciones Externas de Profesores y Estudiantes	150
Conclusiones del Factor	162
3.6. Factor 6 Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural	164
Formación para la Investigación y Creación Artística y Cultural	164
Compromiso con la Investigación y la Creación Artística y Cultural	169
Conclusiones del Factor	173
3.7. Factor 7. Bienestar Institucional.....	175
Políticas, Programas y Servicios de Bienestar Universitario	175
Conclusiones del Factor	188
3.8. Factor 8. Egresados y su Relación con el Medio.....	191
Seguimiento de los Egresados	191
Impacto de los Egresados en el Medio Social y Académico.....	196
Conclusiones del Factor	199
3.9. Factor 9. Organización Administración Y Gestión	202
Organización, Administración, y Gestión del Programa.....	202
Sistemas de Comunicación e Información	208
Dirección del Programa	211
Conclusiones del Factor	213
3.10. Factor 10. Recursos Físicos y Financieros.....	215

Recursos Físicos	215
Presupuesto del Programa	217
Administración de Recursos	218
Conclusión del Factor	219
Calificación de las Características	220
4. Formulación del Plan de Mejoramiento	222
Introducción	222
Construcción de la Matriz y Gráfica por IGO	222
Priorización de los Aspectos por Medio de Matriz IGO.....	222
Gráfica de IGO	225
Plan de Mejoramiento.....	226
Conclusiones de la Autoevaluación	231

Índice de Tablas

Tabla 1. Porcentaje de respuestas a la encuesta de percepción aplicada por la Dirección Académica en 2019-3.	13
Tabla 2. Presentación y generalidades del Programa de Filología e Idiomas: Alemán, Francés e Inglés.	15
Tabla 3. Balance del plan de Mejoramiento propuesto por el programa de Filología e idiomas en el proceso de autoevaluación del 2015.	2
Tabla 4. Ponderación de factores y características para el proceso de autoevaluación del Programa de Filología e Idiomas. Fuente, Equipo de acreditación.	21
Tabla 5. Puesto ocupado por el programa de Filología e Idiomas en el ranking QS entre 2014 y 202.	26
Tabla 6. Componentes y agrupaciones del Plan de Estudios del Plan de Filología e Idiomas.	32
Tabla 7. Ponderación y porcentaje de cumplimiento Factor 1, Misión y Visión Institucional	38
Tabla 8. Puntajes de examen de admisión y número de admitidos al plan de Alemán entre 2013-1 y 2020-1. Fuente, Dirección Nacional de Admisiones.	42
Tabla 9. Puntajes de examen de admisión y número de admitidos al plan de Francés entre 2013-1 y 2020-1.	42
Tabla 10. Puntajes de examen de admisión y número de admitidos a Alemán entre 2013-1 y 2020-1.	43
Tabla 11. Países y Universidades de destino en movilidad estudiantil saliente, entre 2013-1 y 2020-3.	45
Tabla 12. Número de Movilidades entrantes al Programa de Filología e Idiomas (Alemán, Francés, Inglés) entre 2013-1 a 2020-3.	47
Tabla 13. Resultados Saber-Pro, programa de Filología E Idiomas, periodo 2013 a 2020. .	56
Tabla 14. Reconocimientos a estudiantes: Grados de Honor, Mejores trabajos de Grado, Matrícula de Honor y Exención de Pago para los planes de Alemán, Francés e Inglés, en el periodo 2013-1 a 2020-1.	58
Tabla 15. Monitores y Becarios asignados al Departamento de Lenguas, periodo 2013-1 a 2020-3. Fuente, Coordinación del Programa de Filología e Idiomas.	59
Tabla 16. Premios y reconocimientos a estudiantes del programa durante el periodo 2013-1 a 2020-3.	60
Tabla 17. Porcentaje de deserción Académica y No Académica por plan (Alemán, Francés e Inglés). Periodo 2013-1 a 2020-1.	66
Tabla 18. Asignaturas con mayor y menor porcentaje de pérdida para cada plan (Alemán, Francés, Inglés).	68
Tabla 19. Ponderación y porcentaje de cumplimiento para el Factor de Estudiantes.	74
Tabla 20. Docentes del Departamento de Lenguas que prestan servicios al programa de Filología e Idiomas.	80

Tabla 21. Docentes de otros Departamentos que prestan servicios al programa de Filología e Idiomas.	82
Tabla 22. Docentes ocasionales para el programa de Filología e Idiomas Entre el 2013-1 y 2020-2.....	83
Tabla 23. Porcentaje de dedicación de los docentes de planta a docencia, investigación, extensión, actualización y otras.	85
Tabla 24. Relación de profesores con respecto a estudiantes en el componente disciplinar-profesional.....	86
Tabla 25. Ponderación y porcentaje de cumplimiento del Factor 3, Profesores.....	102
Tabla 26. Componentes del plan de estudios de Filología e Idiomas: alemán, Francés e Inglés.....	106
Tabla 27. Agrupaciones del componente de fundamentación del plan de estudios de Filología e Idiomas: Alemán, Francés e Inglés. Fuente, PEP.....	106
Tabla 28. Agrupaciones del componente disciplinar del plan de estudios de Filología e Idiomas: Alemán, Francés e Inglés.	107
Tabla 29. Flexibilidad de programas curriculares Nacionales similares al de Filología e Idiomas en el componente de créditos no obligatorios.....	114
Tabla 30. Flexibilidad de programas curriculares Internacionales similares al de Filología e Idiomas en el componente de créditos no obligatorios.....	114
Tabla 31. Comparación entre algunas preguntas realizadas en el 2012 y las realizadas para el documento de autoevaluación 2021 de Filología e Idiomas.....	123
Tabla 32. Número de grupos de asignaturas programados para el 2021-3 en el programa de Filología e Idiomas.	125
Tabla 33. Estudiantes con mejor promedio de Filología e Idiomas 2021-1.	130
Tabla 34. Número de estudiantes en el programa de Extensión de Lenguas.....	133
Tabla 35. Número de cursos dictados en el programa de Extensión de Lenguas (oferta abierta).	133
Tabla 36. Número de docentes de alemán y egresados de la carrera en el programa de Extensión de Lenguas (oferta abierta).	134
Tabla 37. Número de docentes de francés y egresados de la carrera en el programa de Extensión de Lenguas (oferta abierta).	135
Tabla 38. Número de docentes de inglés y egresados de la carrera en el programa de Extensión de Lenguas (oferta abierta).	135
Tabla 39. Programas, establecimientos e instituciones educativas para la práctica docente	137
Tabla 40. Porcentaje de practicantes de cada programa curricular.	137
Tabla 41. Lugares de pasantía para el programa de Filología e Idiomas: Alemán, Francés e Inglés.....	137
Tabla 42. Visitas a la Biblioteca del DLE por parte de la comunidad académica del programa de Filología e Idiomas.	141
Tabla 43. Préstamo externo del fondo bibliográfico de la Biblioteca del DLE.	141
Tabla 44. Bases de datos más consultadas por medio del SINAB en el área de Filología e Idiomas.	142
Tabla 45. Consulta autónoma de la sala de Auto Acceso del DLE.....	144

Tabla 46. Prestamos del fondo bibliográfico de la Sala de Auto acceso del programa de Filología e Idiomas.....	145
Tabla 47. Capacidad de rotación de los laboratorios, salas de audiovisuales y e lectura del DLE.....	146
Tabla 48. Ponderación y porcentaje de cumplimiento del Factor 4: Procesos Académicos.	148
Tabla 49. Estudiantes asistentes de Lengua que han venido al programa de Filología e Idiomas (Alemán, Francés e Ingles), entre el 20131 y el 2020-1.....	157
Tabla 50. Ponderación y porcentaje de cumplimiento Factor 5, Visibilidad Nacional e Internacional.....	163
Tabla 51. Cursos de Investigación programados por agrupación para el Programa de Filología e Idiomas, entre el 2013 y el 2020.	166
Tabla 52. Monografías registradas en programa curricular de Filología e Idiomas y sus planes de Alemán, Francés e Inglés entre el 2013 y 2020.	167
Tabla 53. Temas o líneas en las que los estudiantes de Filología e Idiomas hicieron sus monografías entre 2013 y 2018-1.	167
Tabla 54. Número de estudiantes que han participado en proyectos de investigación dirigidos por docentes del Departamento de Lenguas Extranjeras.	168
Tabla 55. Grupos de investigación dirigidos por docentes del Departamento de Lenguas Extranjeras activos o vigentes durante el periodo 2013 a 2020.	169
Tabla 56. Grupo de creación en el que participa un Docente del Departamento de Lenguas Extranjeras.....	171
Tabla 57. Productos de los grupos de investigación del Programa de Filología e Idiomas.	172
Tabla 58. Ponderación y Porcentaje de cumplimiento del factor 7. Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural.....	174
Tabla 59. Número de estudiantes del plan de Alemán que han participado en los programas de Bienestar entre 2013-1 y 2020-3.	182
Tabla 60. Número de estudiantes del plan de francés que han participado de los programas de Bienestar entre 2013-1 y 2020-3.	183
Tabla 61. Número de estudiantes del Plan de Inglés que participaron en programas de los programas de Bienestar entre 2013-1 y 2020-3.	184
Tabla 62. Ponderación y porcentaje de cumplimiento para el factor 7: Bienestar.	190
Tabla 63. Apreciación de los empleadores sobre el desempeño de los egresados del Programa de Filología e Idiomas (Alemán, Francés e Inglés).....	199
Tabla 64. Ponderación y porcentaje de cumplimiento Factor 8, Impacto de los Egresados en el Medio.....	201
Tabla 65. Niveles de organización administrativa de la Universidad Nacional de Colombia.	202
Tabla 66. Ponderación y porcentaje de cumplimiento del Factor 9: Organización, Administración y Gestión.	214
Tabla 67. Porcentaje de uso de la sala de Auto-acceso y la Biblioteca de Lenguas Extranjeras para el periodo 2013 a 2020-1.	216

Tabla 68. Ponderación y porcentaje de cumplimiento Factor 10, Recursos Físicos y Financieros.....	219
Tabla 69. Resultado de la Calificación de las Características para el Programa de Filología e Idiomas	220
Tabla 70 Valores de referencia para calificar los aspectos a evaluar en la matriz IGO.....	222
Tabla 71. Priorización IGO para los aspectos identificados en el proceso de Autoevaluación del Programa de Filología e Idiomas.	222
Tabla 72. Plan de mejoramiento resultado del Proceso de autoevaluación del programa de Filología e Idiomas 2021.	226

Índice de Figuras

Figura 1. Porcentaje de Estudiantes del programa de Filología e Idiomas que conocen la Misión de la Universidad Nacional.	28
Figura 2. Porcentaje de Estudiantes del programa de Filología e Idiomas que conocen la Visión de la Universidad Nacional.	29
Figura 3. Porcentaje de Docentes que conocen la Misión de la Universidad Nacional.	29
Figura 4. Porcentaje de Docentes que conocen la Visión de la Universidad Nacional.	30
Figura 5. Porcentaje de Estudiantes que conocen el PEP.	31
Figura 6. Porcentaje de Docentes del programa que conocen el PEP.	31
Figura 7. Estudiantes matriculados al programa, discriminados por plan entre 2012-1 y 2020-1.	50
Figura 8. Número de homologaciones para Alemán francés e Inglés en el periodo de 2013-1 a 2020-3.	51
Figura 9. Número de dobles titulaciones aprobadas para los planes de Alemán, Francés e Inglés, entre el periodo 2013-1 a 2020-3.	52
Figura 10. Deserción Acumulada para el plan de Alemán entre el 2013-1 y 2018-3.	65
Figura 11. Deserción acumulada para el plan de Francés entre el 2013-1 y el 2018-3.	65
Figura 12. Deserción acumulada para el plan de Inglés entre el 2013-1 y el 2018-3.	66
Figura 13. Tasa de graduación de las cohortes de estudiantes de Alemán, Francés e Inglés, desde el 2010-1 hasta 2015-3.	67
Figura 14. Número de profesores de planta que han participado en actividades de Capacitación.	91
Figura 15. Número de Profesores de planta que han participado en actividades de Actualización.	92
Figura 16. Promedio del tiempo real de duración de los estudiantes en los tres planes de Filología e idiomas: Alemán, Francés e Inglés.	120
Figura 17. Comparación del tiempo de duración media real del programa, entre los tres planes de Filología e Idiomas: Alemán, Francés e Inglés.	121
Figura 18. Distinciones y estímulos para los estudiantes de Filología e Idiomas: Alemán, Francés e Inglés entre 2013 y 2020-1.	128
Figura 19. Exención de pago para estudiantes de Filología e Idiomas entre 2016-2 y 2020-1.	129
Figura 20. Acervo bibliográfico de la Biblioteca del Departamento de Lenguas Extranjeras a 2018.	140
Figura 21. Progresión de adquisiciones bibliográficas recibidas por compras entre los años 2010 y 2017.	140
Figura 22. Docentes del Departamento de Lenguas que hicieron Movilidad durante el periodo 2013 a 2020.	153
Figura 23. Movilidad saliente de Estudiantes por cada plan (Alemán, Francés e Inglés).	154

Figura 24. Movilidad entrante al programa de Filología e Idiomas (Alemán, Francés e Inglés).	156
Figura 25. Número de Redes Académicas y de Investigación en las que participan los docentes del Programa de Filología e Idiomas.....	160
Figura 26. Porcentaje de estudiantes que reportaron haber participado en programas ofrecidos por Bienestar.	186
Figura 27. Porcentaje de Profesores que reportaron en la encuesta haber participado en programas de Bienestar.	187
Figura 28. Percepción de los egresados del Programa de Filología e Idiomas sobre la Calidad de la formación ofrecida por el programa.	195
Figura 29. Percepción de los egresados del Programa de Filología e Idiomas sobre la integralidad de la formación ofrecida por el programa.	195
Figura 30. Gráfica de Importancia y Gobernabilidad de los Aspectos del Programa.....	225

Introducción

El presente informe se enmarca en el proceso de autoevaluación continua y permanente que deben llevar todos los programas curriculares de la Universidad Nacional de Colombia. El objetivo de este proceso es realizar un seguimiento de los indicadores que tienen que ver con la calidad del programa. Se trata también de crear conciencia y fomentar la reflexión con miras a la ejecución de acciones que permitan un mejoramiento continuo del Programa Curricular de Filología e Idiomas.

El cuerpo del informe está organizado según el modelo de autoevaluación continua que integra factores, características e indicadores de acuerdo a la “Guía de Autoevaluación y Seguimiento de los Programas de Pregrado: Segunda Edición” publicada por la Dirección Nacional de Programas de Pregrado en septiembre 2013. Cada capítulo corresponde a uno de los factores y contiene un análisis de los datos obtenidos. Se integra al documento un apartado que presenta un balance del plan de mejoramiento propuesto por el programa, allí mismo se encuentra un reporte de las acciones realizadas por el programa frente a las recomendaciones dadas por los pares en la anterior acreditación.

Al final de este informe se presentan conclusiones y recomendaciones. En los anexos del informe, presentados digitalmente, se encuentran los datos recogidos en su forma original, que ya han sido incorporados a la plataforma de [Autoevaluación de la Universidad Nacional](#). Los datos están organizados según el indicador al que soportan.

El presente informe recopila algunos datos acerca del estado actual del programa de Filología e Idiomas ofrecido por el Departamento de Lenguas Extranjeras en la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá. Además, el documento resume los datos encontrados, cuyos soportes se encuentran en adjunto, y analiza brevemente su importancia y las oportunidades de mejoramiento que hay en cada indicador.

El proceso de autoevaluación requiere la participación de distintas instancias institucionales, organismos colegiados y dependencias responsables. De conformidad con el modelo de autoevaluación de la UNAL, el ejercicio de autoevaluación para el programa se configura en seis etapas a saber: Conformación del equipo de trabajo; recolección y depuración de la información existente; procesamiento y sistematización de las características y los indicadores; evaluación del programa a partir de los indicadores calculados; formulación del plan de mejoramiento (a partir de la metodología IGO) y finalmente la socialización, retroalimentación y ajustes.

El documento de autoevaluación con fines de Renovación de la Acreditación del programa de Filología Idiomas de la Universidad Nacional de Colombia fue construido por los docentes pertenecientes al comité asesor de carrera, en un ejercicio de análisis de las debilidades y fortalezas del programa con el fin de mantener y mejorar su calidad.

La Dirección Académica hace la actualización constante de cierta información en la plataforma de Autoevaluación y esta se encuentra a disposición del programa de manera continua. Con ayuda de algunos monitores del departamento y de la carrera, en el año 2018 se inicia la recolección de la información complementaria necesaria que no se encuentra disponible en esta plataforma.

La solicitud de la información a varias instancias de la Universidad se inició en el año 2019, de ellas no se tuvo respuesta durante el 2019 y 2020-1, por lo que se decidió acudir al apoyo de Vicedecanatura Académica de la Facultad, así como la Dirección Académica de tal forma que a través de ellos solicitara de nuevo la información que permitiera avanzar en la construcción del documento.

Para completar la información correspondiente a los indicadores de apreciación, durante el segundo semestre del 2019 la Dirección Académica en coordinación con el programa hace el envío y la aplicación de unas encuestas a la población académica del programa: docentes, estudiantes, egresados y empleadores. Los resultados de esta encuesta fueron entregados a inicios del 2020 al programa se convierten en insumo fundamental para la elaboración del documento. Como se puede observar en la ficha técnica de la encuesta (Anexo 3), es importante señalar que hubo una alta variación en los porcentajes de respuesta entre las diferentes poblaciones, sin embargo, al comparar entre los 3 planes las respuestas por población muestran un comportamiento similar.

El porcentaje de las respuestas para algunas poblaciones fue alto, aun así podemos decir que, para la población de estudiantes, y egresados se contó con un limitado tamaño muestral, por lo que realizadas en estos casos las afirmaciones deberán ser interpretadas con cautela y no serán del todo concluyentes.

Tabla 1. Porcentaje de respuestas a la encuesta de percepción aplicada por la Dirección Académica en 2019-3.

	Alemán	Francés	Inglés
Estudiantes	36,52 %	35,23 %	29,49 %
Docentes	71,42 %	50 %	58,82 %
Egresados	14,10 %	18,46 %	14,18 %
Empleador	66,66 %	53,84 %	66,66 %

Fuente, Dirección Académica.

Sin duda la llegada de la pandemia COVID-19 generó un cambio en las dinámicas del proceso de autoevaluación, tanto en los tiempos de respuesta de las instancias de la universidad que manejan cierta información y que debido a la pandemia no tenían acceso directo a la misma, así como a las dinámicas propias de los docentes que estaban a cargo del documento quienes tuvieron que asumir una transformación en las metodologías como docentes a la vez que se encargaban de la construcción del documento de autoevaluación con fines de acreditación.

En el 2020-1 los docentes del comité asesor hicieron un balance del plan de mejoramiento de la acreditación anterior, con el fin de tener un punto de partida para la construcción del documento. En un segundo momento, se invitó a todos los docentes de planta del programa a complementar esta primera revisión hecha por el comité. Se recibieron aportes valiosos que enriquecieron el resultado de dicho proceso.

Los integrantes del comité de carrera en el 2020-3 deciden distribuirse por factores para poder avanzar en el proceso de escritura del mismo. Así que a cada uno de los docentes se le asignan dos factores a cargo, en este proceso se incluye también al director del Departamento y a la profesora Martha Camargo quien de manera voluntaria decide apoyar el proceso.

De manera semanal el equipo de trabajo tuvo reuniones para la retroalimentación de los avances, así como para hacer acuerdos en cuanto a la presentación de la información o solicitar información adicional para la construcción de cada uno de los factores.

La ponderación de los factores se obtiene por medio de una evaluación que hace el comité asesor de carrera, teniendo en cuenta el proceso anterior y las dinámicas actuales del programa y la Universidad. Como resultado obtienen un mayor peso de ponderación las características que afectan más al programa y que a su vez están dentro de la gobernabilidad de este.

El pasado mes de abril, nuestro compañero y amigo, el profesor Augusto Carrillo falleció. Él había liderado con claridad y carisma el proceso de autoevaluación desde el año 2019, su partida fue un duro golpe emocional para el departamento y la academia, así como para las dinámicas de este proceso. Luego de su partida el comité asesor de carrera decidió incluir a una docente para que se hiciera cargo de las tareas que el profesor tenía asignadas, sin embargo, por los tiempos de entrega y compromisos de la profesora se tuvo que replantear esta estrategia. El comité decidió involucrar a los profesores de planta que no habían participado en otros momentos del proceso. Se les asignó el Factor 4 “Procesos Académicos”, de tal forma que como directos conocedores construyeran de manera conjunta el factor y se involucraran de nuevo en el proceso de autoevaluación.

Durante la construcción de los Factores se tuvo acompañamiento continuo de la Vicedecanatura Académica de la Facultad, así como de la Dirección Académica, de tal forma que el proceso y el documento tenían constante retroalimentación para tener los ajustes necesarios y mantener el enfoque de mejora continua.

Luego de la construcción y la respectiva ponderación y evaluación de los factores, el comité asesor de carrera, identifica las necesidades y debilidades del programa, señalando aquellas que están dentro de su gobernabilidad y hace una propuesta de plan de mejoramiento correspondiente a lo evaluado en el periodo 2013 a 2020.

Descripción General del Programa

El acuerdo 25 de 1953 del Consejo Directivo (hoy Consejo Superior Universitario) de la Universidad Nacional de Colombia aprueba el Acuerdo 17 del Consejo Académico, el cual determina el pensum de la antigua Facultad de Filosofía y Letras. Dicho pensum contenía varias asignaturas que más tarde formarían parte del plan de estudios de la Licenciatura en Filología e Idiomas. Posteriormente, el Acuerdo 94 de 1961 del Consejo Académico establece el plan de estudios de la Sección de Idiomas Modernos (Inglés y Francés) de la Facultad de Ciencias de la Educación. En 1959 se crea el Departamento de Lenguas Modernas. En 1967 pasa a llamarse Departamento de Filología e Idiomas, el cual se disuelve en 1984, dando paso a los departamentos de Literatura y de Lingüística y al Centro de Idiomas. En 1997 el Centro de Idiomas fue adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas pasando a denominarse Departamento de Lenguas Extranjeras ([PEP](#))

Tabla 2. Presentación y generalidades del Programa de Filología e Idiomas: Alemán, Francés e Inglés.

Aspecto	Información
Nombre del Programa	Licenciatura en Filología e Idiomas: Inglés Francés, Alemán
Nivel de formación	Profesional - Pregrado
Título que otorga	Licenciado (a) en Filología e Idiomas – Inglés Licenciado (a) en Filología e Idiomas – Francés y Licenciado (a) en Filología e Idiomas – Alemán
Número total de créditos	140
Acuerdo de creación	Acuerdo 4 de 1988 del Consejo Académico
Duración	8 semestres
Admisión	Semestral
Semestre y año en que ingresaron los primeros estudiantes al programa	1989
Número de graduados	701 (desde 2013 a 2020)
Coordinador del Programa	Ubaldo Enrique Orjuela Melo
Coordinador de autoevaluación	Ubaldo Enrique Orjuela Melo
Miembros del Comité Asesor	Rodolfo Suarez Ortega Ubaldo Enrique Orjuela Melo María Elena Perdomo Cerquera (Inglés) Augusto Carrillo Sabogal (Francés) Alfonso Mejía Casas (Alemán)
Calificación general de programa	4,5

1. Seguimiento al Plan de mejoramiento 2015 – 2020 (Acreditación Vigente)

A continuación, presentamos el balance realizado por el Comité asesor del programa frente a las acciones planteadas en el plan de mejoramiento de la acreditación anterior y los resultados de las mismas. En esta misma tabla se encuentran resaltadas (en gris) las acciones de mejora que sugirieron los pares académicos en la visita anterior junto con las acciones que ha adelantado el programa para dar respuesta a ellas. La resolución de acreditación para el 2015 es la 16228 del 30 de septiembre del 2015 (Anexo 2).

Se incluye en la Tabla 3 las recomendaciones dadas por los pares académicos en la visita del 2014 (en Gris) y se incluye en los factores a los que corresponde, en algunos casos junto a acciones propuestas por el programa en el plan de mejoramiento.

Hay que señalar que, en algunos casos frente a una debilidad identificada en el programa, se plantearon varias acciones como respuesta para fortalecer dicha debilidad, no es todos los casos se logró avanzar de la manera deseada en todas las acciones planeadas.

Tabla 3. Balance del plan de Mejoramiento propuesto por el programa de Filología e idiomas en el proceso de autoevaluación del 2015.

Factor	Debilidades / Necesidades	Acción Propuesta	Resultado
1. Misión, proyecto institucional y del programa	Se evidencia un conocimiento limitado por parte de la comunidad del programa de las normas de la Universidad	Utilizar la franja de reunión de profesores para la socialización y discusión de políticas y normas.	Socialización y discusión sobre la Resolución 2041 de 2016 del MEN acerca de las licenciaturas y el registro calificado. Estas discusiones plantearon debates sobre la naturaleza y el futuro del programa
		Dar mayor importancia al conocimiento de la normatividad en los procesos de selección de estudiantes auxiliares y becarios.	En varias de las entrevistas de selección se incluyeron preguntas sobre el programa, mas no sobre normatividad. Esta difusión se hace por cuenta la universidad en su página web .
		Conformar grupos de estudio sobre la misión y el proyecto institucional y el programa curricular integrados por profesores y estudiantes.	Si bien no se realizaron grupos de estudio formales, se les asignó la tarea a 3 monitores de inducción por semestre para socializar el PEP y la Misión y Visión a los estudiantes de primer semestre.
	Poco conocimiento del programa curricular.	Fortalecer y crear espacios de socialización de las políticas y normas de la Universidad.	Se socializaron las normas y políticas de la universidad en algunos comités asesores de carrera, que cuentan con la presencia de los representantes estudiantes. El programa curricular socializó las normas en todas las reuniones de inducción con los estudiantes de primer semestre, lo mismo que en la reunión para padres y acudientes.
		Diagnóstico del programa actual a la luz del acuerdo 033. Ajuste y consolidación del PEP.	Se elaboró y entregó el PEP a la Vicedecanatura Académica. El documento fue avalado y remitido a la Dirección Académica. El PEP fue publicado en las páginas de la Dirección Nacional de Programas de Pregrado y en la página del Departamento de Lenguas Extranjeras para fácil consulta de la comunidad académica.

	Consolidar documento PEP en proceso.	PEP evaluado por el comité asesor de carrera.	El PEP pasó por las instancias pertinentes fue avalado y publicado por la Dirección Nacional de Programas de Pregrado.
		Estructurar un instrumento de evaluación con base en los criterios de evaluación de programas y del PEP, que permita analizar fortalezas y debilidades del plan de estudios actual.	Se hizo un análisis por medio de una matriz DOFA para el plan de desarrollo de la rectoría (septiembre de 2018). Se sugiere continuar con el proceso para obtener más información y estructurar el instrumento planeado enfocándose en el programa curricular.
	Inconsistencia entre el título del programa y el plan de estudios.	Retomar la discusión sobre el plan de estudios y el perfil de salida de los estudiantes.	Socialización y discusión sobre la Resolución 2041 de 2016 del MEN acerca de las licenciaturas y el registro calificado. Estas discusiones plantearon debates sobre la naturaleza y el futuro del programa.
		Analizar los programas nacionales e internacionales que otorgan títulos similares para hacer un análisis comparativo.	Entre el 22 de junio y el 20 de agosto de 2016, se levantó una base de datos de 18 instituciones y 36 programas internacionales (América Latina y Europa) que otorgan títulos similares.
2. Estudiantes	Poca información sobre el impacto y la efectividad de las tutorías, como mecanismo de ayuda a los estudiantes.	Hacer un diagnóstico sobre el impacto y la efectividad de las tutorías como sistema de acompañamiento. a) que tienen las Tutorías como herramienta de orientación en la vida académica de los estudiantes b) de la efectividad de este acompañamiento en el proceso de inscripción de asignaturas. c) hacer un diagnóstico de la relación entre este acompañamiento, la deserción y el rezago estudiantil d) identificar debilidades que promuevan el uso y permitan optimizar este recurso. e) programar talleres intersemestrales con los docentes y	Los docentes tienen acceso a los listados de sus tutorados y están pendientes de dar oportuna respuesta a sus inquietudes. Además, los estudiantes monitores de inducción a los nuevos estudiantes promueven una comunicación permanente durante el semestre que coadyuva a identificar posibles casos de vulnerabilidad. Por estas razones no fue necesario realizar el diagnóstico. De las reuniones del departamento en las que se trató el tema de tutorías, se observó que hay poco conocimiento de ella por parte de algunos profesores y de los estudiantes en la medida en que no acuden a los espacios de tutorías. Se evidencia que la Universidad no tiene una política clara y unas acciones concretas para llevar a cabo las tutorías.

		monitores para analizar el papel de las tutorías.	
		Implementar acciones (talleres) que ayuden a optimizar las tutorías como un sistema eficaz de acompañamiento estudiantil	Existe un acompañamiento estudiantil por parte de los docentes al identificar estudiantes vulnerables y remitirlos a Bienestar universitario de la facultad. Esta dependencia ha realizado talleres para profesores con el fin de tener las herramientas para identificar casos de vulnerabilidad. Y también para los estudiantes con el propósito de dar a conocer los diferentes mecanismos de ayuda que ofrece la Universidad.
Poca participación de estudiantes en eventos académicos.		Divulgar al interior del programa los medios y procedimientos que tiene la universidad para acceder a ayudas para la participación de los estudiantes en eventos académicos.	Se utilizan diferentes medios de divulgación como el correo institucional, carteleras ubicadas en el Departamento, un boletín de la biblioteca, y eventos regulares como el café literario y los diferentes medios de difusión de la revista Matices. A través de los docentes, grupos de investigación activos y los representantes estudiantiles se hace la divulgación de los eventos y las posibles ayudas para la participación de estudiantes.
Dificultades en el aprendizaje de lengua.		Optimizar el uso del centro de recursos, la sala de auto-acceso y biblioteca de los docentes para apoyar el proceso de aprendizaje de lenguas a estudiantes del programa.	A través de la divulgación de materiales y recursos disponibles en el centro de recursos (sala de auto-acceso y bibliotecas) se busca promover en los estudiantes el uso autónomo para el apoyo del aprendizaje de la lengua. Los bibliotecarios ofrecen talleres de las bases de datos disponibles para la Universidad tanto a docentes como a estudiantes (especialmente para investigaciones del seminario y trabajo de grado). Además, se cuenta con informes y estadísticas del uso del centro de recursos También, los docentes y estudiantes tienen disponibles tres salas de video con video beam para promover el aprendizaje de las lenguas extranjeras. Por medio de la convocatoria 150x150 se hizo la renovación de los equipos de la sala de auto-acceso y del equipo de video conferencia instalado en sala de video 1.

	<p>Crear Learning center, para apoyar el proceso de aprendizaje de lenguas a estudiantes del programa.)</p>	<p>Actividad no realizada a la fecha. Se han realizado actividades equivalentes por ejemplo, asistentes de lengua, plan par</p>
	<p>Tutorías personalizadas de docentes para los estudiantes</p>	<p>En general, los profesores de los cursos básicos de lengua destinan algún tiempo para asesorar, en tiempo extracurricular, a los estudiantes que así lo requieran. Esto se ve reflejado en el informe de actividades de los docentes del Departamento de Lenguas Extranjeras.</p>
	<p>Promover el uso de la lengua a través de la comunicación con hablantes nativos.</p>	<p>Por medio de los convenios con Fullbright, el Consejo Británico, DAAD, ICETEX y embajada de Francia, se cuenta con asistentes nativos que apoyan las clases de lengua. También realizan tutorías en pequeños grupos y clubes en las diferentes lenguas. El Departamento promueve desde 2015 actividades de aprendizaje colaborativo mediante Tándem. Desde la inducción se promueve entre los estudiantes la participación en los programas de movilidad saliente que tiene la universidad y el programa con universidades de habla inglesa, francesa y alemana. Actualización de convenios de intercambio con instituciones pares en distintos países.</p>
<p>Necesidad de mantener los acuerdos de movilidad para los estudiantes del Programa.</p>	<p>Establecer nuevos convenios académicos para estudiantes del programa.</p>	<p>A través de la Dirección de Relaciones Exteriores (DRE) los estudiantes tienen la posibilidad de consultar y aplicar a los convenios vigentes según sus intereses. Además, la Facultad de Ciencias Humanas cuenta con el apoyo de personal administrativo que gestiona convenios con países como Portugal, Rusia, Alemania, Francia, Corea, Canadá. (Revisar lista de convenios, nombres de universidades)</p>
	<p>Gestionar convenios que apoyen la parte financiera para que los estudiantes de inglés tengan la oportunidad de acceder a la movilidad internacional.</p>	<p>A través de la Dirección de Relaciones Exteriores (DRE) los estudiantes tienen la posibilidad de consultar y aplicar a los convenios vigentes según sus intereses. Convenio con las universidades: Viadrina, Hildesheim, Purdue</p>
<p>Escasa publicación de artículos</p>	<p>Apoyar la participación de estudiantes divulgando las convocatorias para publicación de trabajos.</p>	<p>Se realiza una divulgación y apoyo para la publicación de escritos académicos de los estudiantes especialmente en los seminarios monográficos y los trabajos de grado. Esto se ve reflejado en los</p>

académicos por parte de los estudiantes.		reconocimientos que ha obtenido el programa de Filología e Idiomas en el concurso anual “Mejores trabajos de grado de pregrado”.
	Fomentar la creación de clubes en las lenguas que ayuden a los estudiantes en la formación para publicación especializada.	Esta actividad fue realizada en el plan de inglés durante un año, con el apoyo de dos asistentes extranjeros.
Disminución del número de estudiantes matriculados luego del 3er semestre.	Analizar las causas de la disminución del número de estudiantes matriculados luego del 3er semestre.	Actividad no realizada.
Poco impacto de la participación estudiantil en los órganos de dirección.	Emprender acciones más decididas y sistemáticas con los estudiantes para que conozcan los mecanismos de participación, se fortalezcan los canales de comunicación entre ellos y sus representantes y se lleve a cabo un diagnóstico sobre el impacto de esta participación.	La representación estudiantil ha fortalecido los canales de comunicación con la comunidad de estudiantes del Programa. Esto se puede evidenciar en el trabajo del representante estudiantil en el comité asesor. La dirección del Programa y el comité asesor se encargan de hacer un seguimiento continuo de las necesidades y procesos académicos de los estudiantes a través del representante estudiantil.
	Fomentar espacios de discusión de los estudiantes por semestres para analizar y discutir el programa.	Por iniciativa de los estudiantes se constituye el consejo estudiantil en cuya agenda está el realizar un análisis y discusión sobre el programa. Se realizó una encuesta sobre los imaginario de los estudiantes antes del ingreso al programa.
Falta de información sobre asuntos de índole académico-administrativa	Crear una red de información que permita a los estudiantes tener información más completa sobre asuntos de índole académico-administrativo.	La gestión de la representación estudiantil, apoyada por el programa de Filología e Idiomas, ha permitido que se creen redes de información (Whatsapp, Facebook y correos electrónicos) en las que los estudiantes pueden enterarse de fechas y procesos necesarios como la cancelación de asignaturas, inscripción de trabajo de grado, validaciones, etc.

	Mejorar el desempeño académico.	Solicitud de recursos financieros para el programa de monitores académicos.	Cartas enviadas a diferentes dependencias de la Universidad Nacional. Monitores Académicos: fuera de la gobernabilidad del programa
		Creación del programa de monitores académicos	Planillas de asistencia a monitorias académicas.
		Enviar solicitudes a, Bienestar de Sede y de Facultad para el aumento de apoyos de bono alimenticio y bono de transporte para estudiantes de programa curricular.	Cartas envidadas desde la coordinación a bienestar y su respuesta.
		Diseñar y aplicar una encuesta sobre la efectividad de los canales de comunicación entre, la administración del departamento y la carrera, con los estudiantes.	Tabulación y análisis de las encuestas.
3. Profesores	Recomendación en Resolución 16228 de 2015	Fortalecer el núcleo profesoral, ampliando la planta docente de tiempo completo, incrementando su nivel de titulación y procurando una mayor diversidad en cuanto a s origen académico,	<p>Entre 2013 y 2018 se han realizado cuatro concursos docentes, en los cuales se convocaron los siguientes perfiles:</p> <p>2013: Dos cargos Cátedra 0,5 de Lengua y Cultura Alemanas (Perfil C26). Resultado: Solo uno de estos cargos quedó ocupado (Prof. Claudia Clavijo). El otro quedó desierto.</p> <p>2015: Tres cargos Cátedra 0,4 de Docencia e Investigación en Germanística y Alemán como Lengua Extranjera (Perfil LEX1); un cargo Cátedra 0,3 de Docencia e Investigación en Germanística y Alemán como Lengua Extranjera (Perfil LEX2); un cargo Cátedra 0,4 de Docencia e Investigación en Inglés como Lengua Extranjera (Perfil LEX3).</p>

			<p><i>Resultado: Solo uno de los cargos de Cátedra 0,4 de Alemán quedó ocupado (Prof. Nancy Patricia Cruz). Todos los demás cargos quedaron desiertos.</i></p> <p><i>2016: Un cargo de Tiempo Completo de Docencia e Investigación en Germanística y Alemán como Lengua Extranjera (Perfil LEX1); un cargo de Cátedra 0,6 de Docencia e Investigación en Inglés como Lengua Extranjera (Perfil LEX2).</i></p> <p><i>Resultado: Para el de Cátedra 0,6 de Inglés, ingresó el profesor Víctor Elías Lugo (el profesor renunció durante su período de prueba). El perfil de Alemán quedó desierto.</i></p> <p><i>2018: Un cargo de Tiempo Completo de Docencia e Investigación en Germanística y Alemán como Lengua Extranjera (Perfil LEX1).</i></p> <p><i>Resultado: El perfil quedó desierto.</i></p> <p><i>A finales de 2019 se pensionó el profesor Ricardo Romero (Cátedra 0,4) y en 2020-2 se prevé la pensión de la profesora María Helena Perdomo (Tiempo Completo) y Patricia Escalante (Cátedra 0,4), todos de la Sección de Inglés.</i></p> <p><i>La Facultad de Ciencias Humanas está preparando la convocatoria a un nuevo Concurso, para el cual habrá que tener en cuenta los cargos desiertos y las vacantes que dejan los profesores por pensión.</i></p>
	<p>Teniendo en cuenta el número de profesores de planta hay pocas publicaciones, tanto de libros como de artículos</p>	<p>Estimular la publicación de materiales docentes.</p> <p>Estimular la participación en convocatorias de publicación de investigación.</p>	<p>Libros y artículos publicados por los profesores (Ver anexos del factor de investigación).</p> <p>De diferentes dependencias envían convocatorias por medio de correo masivo a todos los profesores. La universidad hace divulgación de convocatorias externas y divulga las propias como parte de una línea de acción de apoyo a la</p>

en revistas indexadas.		<p>publicación e investigación. La Facultad de Ciencias Humanas apoya por medio de la convocatoria Orlando Fals Borda.</p> <p>Es importante mencionar que el programa no tiene recursos para el apoyo directo a esta participación. La acción le compete a la vicedecanatura de investigación y extensión de la Facultad.</p>
	<p>Promover entre los profesores la difusión del producto de la investigación y labor docente.</p>	<p>Se han llevado a cabo socializaciones de trabajos de investigación por parte del profesor Francisco Ballén y la profesora Melba Libia Cárdenas.</p> <p>Las revistas Matices y Profile están disponibles como plataformas para la publicación de artículos de investigación de profesores del Departamento.</p> <p>Los grupos de investigación Profile y LEXI realizan cada dos años el Coloquio Internacional sobre Investigación en Lenguas Extranjeras. Los profesores del departamento participan en los seminarios organizados por las asociaciones de profesores de lenguas extranjeras: ACOLPROF, ASOCOPI y APAC.</p> <p>Libro del profesor Ricardo Castañeda</p>
	<p>Programar seminarios de capacitación en investigación</p>	<p>Actividad aun por realizar.</p>
	<p>Consolidar la revista “Matices en Lenguas Extranjeras” como espacio de publicación para docentes.</p>	<p>La revista participó en tres convocatorias para indexación. Si bien no quedó indexada, en la primera convocatoria cumplió con la primera fase; en las otras dos convocatorias, cumplió con la segunda fase. (Ver archivo de la revista – Prof. Véronique Bellanger)</p> <p>La revista se consolidó publicando anualmente un número, sistematizando sus procesos internos y fortaleciendo las bases de datos y las políticas de aceptación de postulaciones, designación de evaluadores y rigurosidad en el proceso de evaluación de los artículos. (Ver archivo de la revista – Prof. Véronique Bellanger y la página Web de la revista: https://revistas.unal.edu.co/index.php/male)</p>

			Una gran proporción de los autores publicados corresponde a docentes e investigadores de instituciones nacionales e internacionales.
	Necesidad de capacitación formación continua.	Fomentar la movilidad docente para fortalecer las visitas académicas de profesores a otros países con el fin de mantener una permanente actualización de su idioma.	Los docentes han mantenido una dinámica constante de actualización y formación que en ocasiones ha sido apoyada por recursos de la Universidad
		Implementar acciones de formación continua en términos de pedagogía para los profesores.	Convenios gestionados (nuevos o renovados) que incluyan actualización docente (Ver página Web de la DRE: http://www.dre.unal.edu.co/convenios.html). Desde el 2015 hasta el 2020 los docentes del programa gestionaron 17 convenios nacionales e internacionales.
4. Procesos académicos	Necesidad de evaluar el programa a la luz de la implementación de la reforma académica (Acuerdo 033 de 2007).	Analizar y proponer acciones sobre el plan de estudios, de acuerdo con los resultados de la evaluación de la reforma académica.	Se tienen estadísticas de la Dirección Académica de sede sobre aspectos relacionados con la evaluación-medición de algunos resultados de la reforma promovida por el Acuerdo 033/2007 Directores de UAB y de Área Curricular participaron en el taller de evaluación cualitativa de la reforma. Diseño de un instrumento que permita hacer seguimiento al programa curricular (2016-08-16 2017-12-22). Pilotaje del instrumento (2017-12-23 2018-02-28). Aplicación del instrumento (2018-03-01 2018-03-16). Análisis de resultados del instrumento (2018-03-19 2018-05-18).
		De acuerdo con el diagnóstico y al PEP, hacer un ajuste en la oferta de asignaturas optativas.	En 2019, la dirección del Departamento estableció acuerdos con los programas de Psicología, español y Filología Clásica, Lingüística y Estudios Literarios y se amplió la oferta de asignaturas optativas, de igual manera, estudiantes de esos programas pueden tomar asignaturas en el programa de Filología e Idiomas.

		<p>Ofrecer asignaturas que permitan ampliar el campo de acción de los futuros egresados, en áreas como: gestión cultural, gestión de negocios educativos, traducción, formación en liderazgo, entre otros.</p>	<p>La Universidad tiene una oferta en las áreas referidas y los estudiantes pueden acceder en el componente de libre elección. Quizás desde los cursos los profesores podrían promover más esas opciones para los estudiantes.</p>
		<p>Analizar el impacto de la separación de asignaturas como comunicación escrita (alemán, francés e inglés) y comunicación oral (alemán francés e inglés).</p>	<p>Se ha venido recabando el acervo de los programas de las asignaturas del componente oral y escrito de los tres planes (inglés, francés, alemán). Se está trabajando en el diseño de un instrumento para determinar el efecto de esta división.</p>
		<p>Ampliar la flexibilidad y la interdisciplinariedad del currículo.</p>	<p>Se hicieron acuerdos con otros programas para ampliar la oferta, especialmente con Psicología. Estudiantes que toman asignaturas en postgrados acuden cada vez más a la maestría en Educación. (Aceptación en programas de posgrado)</p>
	<p>Poca oferta de asignaturas para el componente pedagógico.</p>	<p>Dar mayor relevancia al componente pedagógico Fortalecer el componente pedagógico de manera que logre una mejor armonía con el componente disciplinar</p>	<p>Se hicieron acuerdos con otros programas para ampliar la oferta, especialmente con Psicología. Estudiantes que toman asignaturas en postgrados acuden cada vez más a la maestría en Educación. Hay una alta demanda de instituciones para pasantías que implica ejercicio docente.</p>
		<p>Fortalecer el componente pedagógico de manera que logre una mejor armonía con el componente disciplinar. <u>Recomendación en Resolución 16228 de 2015</u></p>	<p>Se renovaron convenios que contribuyen a la formación pedagógica de los estudiantes en el marco de las prácticas y pasantías: Centro Colombo-Americano de Bogotá (inglés), Alianza Colombo-Francesa de Bogotá (francés), Goethe Institut, Colegio Andino de Bogotá y Universidad de Freiburg (alemán). Se crearon las asignaturas “Storytelling” y “Children’s Literature”, que articulan la enseñanza de la literatura como medio para el aprendizaje del inglés para niños y adolescentes.</p>

		<p>El Comité Asesor del Programa apoya a los docentes que quieren crear asignaturas para fortalecer el componente pedagógico.</p> <p>El Programa Curricular ha apoyado a los estudiantes que han participado en seminarios de profesores de alemán, francés e inglés (transporte, alojamiento, descuentos en inscripciones).</p>
	Proponer seminarios de pre- práctica que articulen diferentes instituciones educativas y los espacios de formación en la Universidad.	Desde los cursos de didáctica II, de todos los campos, se vienen desarrollando las “pre-prácticas” en diferentes IIEE. Así las pre-prácticas se constituyen de hecho en una etapa dentro del proceso de formación.
Consolidar la dimensión investigativa en el plan de estudios.	Examinar la articulación de la dimensión investigativa en el plan de estudios.	Algunos seminarios (semilleros) de investigación promueven los trabajos monográficos con objetos de estudio vinculados al plan de estudios. Ej. Seminario de Evaluación, investigación en el aula, pedagogía de la autonomía.
	Incluir la dimensión investigativa en los diferentes cursos del plan de estudios.	Esta acción se desarrolla semestre a semestre en diversas asignaturas y seminarios de los tres planes del programa curricular.
	Crear seminarios monográficos con temáticas transversales con las áreas de literatura, lingüística y psicología (investigación), seminarios no temáticos.	De común acuerdo con otros programas curriculares de la Facultad, se abrió la posibilidad de que los estudiantes de Filología participen en seminarios no temáticos, ofrecidos por esos programas.
Necesidad de consolidar un sistema de evaluación interna.	Consolidar un sistema de evaluación al interior del programa que permita tener insumos sobre los procesos pedagógicos.	Se han continuado las acciones no sistemáticas como reuniones de profesores, reuniones en las coordinaciones y en sesiones de comité asesor.
Las modalidades de trabajo de grado y la oferta	Gestionar ante Dirección Académica la aprobación de nuevas modalidades de trabajo de grado.	Se mantienen las modalidades de TG: monografía, pasantía y asignaturas en postgrados. Se percibe una demanda mayor de

	de pasantías son insuficientes.		pasantías y un incremento en la opción de asignaturas en posgrado (Tarea para monitora, cuantificar)
		Gestionar acuerdos nacionales e internacionales para la oferta de pasantías	Se han ampliado los convenios con entidades nacionales para realización de prácticas docentes y pasantías. Se han iniciado los convenios con entidades internacionales.
	Dinamizar la oferta de espacios para la práctica	Ampliar la oferta de espacios para la realización de la práctica pedagógica.	Se han ampliado los convenios para la realización de las prácticas dentro y fuera de la Universidad y se renuevan permanentemente los convenios existentes. Se evalúa periódicamente su viabilidad. Algunos convenios se han visto afectados por la pandemia de COVID-19.
	Hacer seguimiento al programa curricular.	Aumento y actualización permanente de recursos bibliográficos.	Recursos bibliográficos catalogados en el Laboratorio centro de recursos del Departamento de Lenguas Extranjeras comprados por la coordinación de la Extensión (Estamos pendientes de una compra de libros para la biblioteca que va a hacer la Extensión que estará en el centro de recursos
5. Investigación y Creación Artística	Recomendación en Resolución 16228 de 2015	Fortalecer la investigación y su visibilidad, lo cual requiere evitar la dispersión de la producción docente en muchas líneas y grupos de investigación y buscar un equilibrio en la asignación de la labor docente en las funciones de investigación, docencia y extensión, ya que esta última centra el mayor interés de los docentes.	Los grupos de investigación mantienen sus líneas de trabajo, sin dispersión, al igual que las líneas de los seminarios monográficos (semilleros). Ejemplos de visibilidad de la investigación son: <ul style="list-style-type: none"> - El Coloquio Internacional sobre Investigación en Lenguas Extranjeras en el que participan docentes y estudiantes del programa. Este coloquio, organizado y llevado a cabo por estos docentes de los Grupos de investigación LEXI y PROFILE. - El Primer Congreso Internacional de Profesores de Alemán como lengua extranjera, en cooperación con el DAAD y el Goethe Institut. (2016) - Tercer Congreso Andino de Profesores de Alemán, organizado por la Universidad Nacional de Colombia, el Goethe-Institut, el DAAD y la Universidad de Los Andes
	Recomendación en Resolución 16228 de 2015	Fortalecer los procesos orientados al desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes.	Las asignaturas enfocadas a la investigación como los diversos seminarios monográficos y el trabajo de grado se enriquecen con exposiciones, plenarias, talleres, ejercicios de clase, discusiones

			<p>por parte del profesor y de los estudiantes en los seminarios, al trabajo personalizado entre tutor y tutorado en el trabajo de grado. Durante el avance del programa los profesores desarrollan estrategias para que los estudiantes logren una sinergia con la formación inicial en investigación a través del manejo de bases de datos de la universidad, la asistencia y eventual presentación de proyectos de evaluación en progreso en eventos académicos</p>
	<p>Poca visibilidad de los grupos de investigación y sus productos.</p>	<p>Divulgar el trabajo de los grupos de investigación, así como los proyectos de investigación y sus productos.</p>	<p>El trabajo de los grupos de investigación se divulga en los siguientes espacios: El Coloquio Internacional de Lenguas Extranjeras se ha venido desarrollando cada año, un año en Colombia y otro en México o en España. La revista Matices continúa publicándose regularmente con buena acogida por parte de autores provenientes de todo el mundo y está en proceso de indexación. La revista Profile ha sido incluida en la lista internacional de publicaciones SIMAGO.</p>
	<p>Debilidad en cuanto a la vinculación de estudiantes a grupos de investigación</p>	<p>Promover la participación de estudiantes en las convocatorias para semilleros de investigación.</p>	<p>A través de los seminarios monográficos se gestan semilleros, aunque no necesariamente vinculados a grupos de investigación ni inscritos en entidades como Colciencias o la misma UN. Las revistas Profile y Matices cuentan con la participación de estudiantes como pasantes y colaboradores. En sus trabajos investigativos, las profesoras Elizabeth Rodríguez, María Elena Perdomo y María Eugenia López han vinculado estudiantes. Ha aumentado en este periodo de evaluación la participación de estudiantes en proyectos de investigación.</p>
	<p>Mantener y aumentar los intercambios y los convenios existentes para el programa con</p>	<p>Promover la interacción con la ORI, en cuanto a información de movilidad de interés para el programa.</p>	<p>Se ha aumentado notablemente el número de intercambios con universidades nacionales e internacionales.</p>

	instituciones nacionales e internacionales		
	Mantener y aumentar los intercambios y los convenios existentes para el programa con instituciones nacionales e internacionales	Promover la participación de profesores visitantes para realizar trabajos docentes y de investigación en las asignaturas de fundamentación del programa y en los grupos de investigación	El plan de alemán ha fortalecido la participación en docencia de profesores visitantes a través del lectorado del DAAD. En inglés y francés ha habido invitación a docentes a través de pasantías. Sería importante trabajar a nivel de convenios para que profesores invitados participen regularmente en el programa curricular.
6. Extensión y proyección social	Poca articulación entre el programa, y las actividades de extensión	Hacer un seguimiento de las pasantías y prácticas docentes para el programa y para las instituciones con las que se tiene convenio.	La renovación de los convenios depende de la evaluación que hace el comité asesor sustentado en el desempeño y perfil de los estudiantes en el lugar de practica o pasantía.
		Promover la participación de los docentes en proyectos de extensión del programa.	Las prácticas docentes constituyen extensión solidaria y están asesoradas por profesores del programa.
	Escasa participación de los docentes y estudiantes en proyectos de extensión.	Garantizar espacios en los proyectos de extensión para que los estudiantes hagan: observación de clase, micro-enseñanzas y trabajos de grado.	Desde el 2015 a la fecha 15 docentes tuvieron participación directa en proyectos de extensión. En algunos de ellos se tuvo participación de estudiantes del programa.
7. Bienestar Institucional	Insuficiente participación de los estudiantes en los espacios	Hacer un estudio sobre el impacto de las tutorías y los servicios de Bienestar.	Durante el período intersemestral, los profesores hacen un balance del estado de las tutorías a su cargo. Por una parte, los docentes expresan permanentemente su preocupación por la poca participación de los estudiantes en ellas.

	destinados a las tutorías.	Hacer divulgación para promover el uso de los servicios de bienestar por parte de la comunidad universitaria.	<p>El programa ha hecho divulgación de propuestas propias en la inducción a los estudiantes de primer semestre, los representantes estudiantiles, el postmaster de la Facultad y las redes sociales.</p> <p>Hay una comunicación permanente con Bienestar. El CAC remite regularmente a esta instancia estudiantes que requieren acompañamiento.</p> <p>Bienestar tiene mecanismos propios de divulgación de sus programas y servicios.</p> <p>Los estudiantes también pueden solicitar directamente el apoyo a Bienestar, sin necesidad de pasar por el CAC.</p> <p>El CAC remite regularmente a los estudiantes que requieren apoyos de Bienestar de Facultad</p>
		Realizar actividades informativas y talleres con estudiantes, profesores y personal de Bienestar de la Facultad.	<p>El Departamento de Lenguas Extranjeras reenvía las informaciones de Bienestar de Facultad.</p> <p>Durante la semana de inducción, el programa curricular da información a los estudiantes de primer semestre sobre los programas de bienestar.</p> <p>Se ha trabajado conjuntamente con Bienestar en la realización de talleres respecto a temas como el suicidio y la violencia basada en el género.</p> <p>Durante la pandemia, Bienestar de Facultad apoyó a estudiantes con: mercados, material informático, tarjetas para conexión de Internet que fueron reportados desde el programa curricular o por los estudiantes.</p>
	No hay información sobre las políticas de Bienestar destinadas a los docentes.	Hacer un diagnóstico sobre las necesidades en cuanto a bienestar de los docentes.	En las reuniones de profesores, se han expresado inquietudes e inconformidades sobre la falta de política de bienestar para los docentes.

8. Egresados y su impacto en el Medio	Recomendación en Resolución 16228 de 2015	Continuar fortaleciendo la relación con los egresados	La Universidad y la Facultad realizan permanentemente eventos de convocatoria e invitación a los egresados. La oficina de egresados de la universidad es bastante activa. Cada semestre el programa invita a egresados a participar en las jornadas de inducción de los estudiantes que ingresan al programa,
	Comunicación limitada con los egresados.	Hacer un diagnóstico del trabajo de los egresados si estos están más enfocados en la educación media o básica o en la universitaria.	Aparte de la docencia en primaria, secundaria y universidad, buen número de egresados están vinculados a institutos y academias de idiomas. Los egresados además se desempeñan en actividades como traducción, edición y servicios de comunicación, entre otros.
		Hacer un diagnóstico para luego hacer una propuesta de reestructuración del componente pedagógico, teniendo en cuenta si la formación es para educación media o universitaria.	Podría decirse que la formación pedagógica de la carrera es de carácter general, no hay una orientación hacia un nivel educativo específico. Muchos estudiantes toman asignaturas del componente pedagógico en el extranjero durante sus movilidades académicas.
		Hacer cursos de actualización para egresados	La universidad, la Facultad de Ciencias Humanas y el Departamento de Lenguas Extranjeras realizan permanentemente cursos, encuentros conferencias y eventos culturales, ofreciendo tarifas diferenciales que favorezcan la participación de los egresados.
		Abrir espacios que permitan la interacción de egresados con los estudiantes del programa.	Cada semestre los egresados participan en las sesiones de inducción para los nuevos estudiantes. Se han realizado invitaciones a clases en donde los egresados han compartido sus experiencias. Egresados han colaborado con talleres para los practicantes
		Realizar seguimiento de egresados, hacer un directorio de egresados	La facultad, a través de bienestar-programa de egresados, mantiene actualizada la base de datos, a la cual incorpora semestralmente los nuevos graduados. Desde 2020, el nivel central puso en marcha una nueva política para el manejo del programa de egresados. Cada facultad tiene una instancia que se enlaza con esta instancia central.

		Promover la constitución de la asociación de egresados del programa de Filología e Idiomas.	Tarea por desarrollar en conjunto con la Facultad de Ciencias Humanas.
9. Organización, administración y gestión	Recomendación en Resolución 16228 de 2015	Optimizar los canales de comunicación con los estudiantes	La representación estudiantil ha elaborado infografías. El correo de la dirección del programa y del Departamento está siempre atendiendo consultas. La representación estudiantil ha implementado una base de datos amplia que mantiene activa a través del correo institucional y de WhatsApp.
	Desconocimiento por parte de los estudiantes de los sistemas y mecanismos de comunicación institucional. Falta evaluar la creación de las Áreas Curriculares	Mejorar las formas y estrategias de comunicación entre programa-estudiante y programa-profesores. Optimizar los canales de comunicación con los estudiantes	El correo de la dirección del programa y del Departamento está atendiendo consultas permanentemente. La representación estudiantil ha implementado una amplia base de datos que mantiene activa a través del correo institucional y de redes sociales. La representación estudiantil ha elaborado infografías. Se mantienen los medios habituales aunque por la pandemia hemos implementado la comunicación por medio de plataformas que facilitan la interacción masiva.
		Crear otras formas de comunicación en línea. Dinamizar el proceso de matrículas para que todos los estudiantes participen.	A raíz de la situación de emergencia sanitaria se debió recurrir a las TIC (Aplicaciones de Google, Moodle, Zoom, entre otros). La Universidad, a través de la División de Registro y el SIA, tiene reglamentados mecanismos académico-administrativos flexibles para los estudiantes que presenten dificultades en el proceso de inscripción de asignaturas y matrícula.
		Diversificar las estrategias de divulgación del reglamento estudiantil (institucionalizar espacios)	Durante el periodo de inducción de nuevos estudiantes, el programa hace divulgación del reglamento estudiantil. Asimismo, el Comité Asesor solicita regularmente a los representantes estudiantiles divulgar el reglamento. En la cartelera del programa curricular, se publican novedades respecto al reglamento.
		Hacer un diagnóstico sobre el papel del Área Curricular de Ciencias del Lenguaje,	Entre 2016 y 2019, el Consejo de Facultad solicitó a los directores de áreas curriculares y al Comité de Directores de UAB que hicieran el

		su articulación con el programa de Filología e Idiomas y sus relaciones con el Departamento de Lenguas Extranjeras.	diagnóstico con los docentes de sus unidades. Con base en este diagnóstico, se elaboró una propuesta de reorganización de las áreas curriculares de la Facultad. La propuesta se presentó al Consejo Académico y al Consejo Superior Universitario. El primero la aprobó, y el segundo no la aprobó.
		Proponer la creación del área curricular de filología e idiomas.	Hace parte de la propuesta de reforma a la estructura académica de la FCH, que no fue aprobada por el Consejo Superior.
		Proponer una representación estudiantil por sección.	Tarea por desarrollar. En 2020-02, por circunstancias excepcionales se invitó a un representante estudiantil por plan curricular.
10. Recursos físicos y financieros	Bajo índice de uso de los recursos bibliográficos e informáticos por parte de la comunidad académica.	Promover un mayor uso de recursos, especialmente los bibliográficos y los informáticos, por parte de la comunidad académica (mediante talleres y capacitación).	El personal responsable del centro de recursos del Departamento (biblioteca, sala de auto acceso) se encarga de promover y realizar talleres acerca del uso de recursos bibliográficos físicos y virtuales con fines educativos y de investigación. Informes, boletín y café literario del centro de recursos.
		Apoyar al programa de adquisiciones de la biblioteca del Departamento.	La adquisición de material bibliográfico se ha hecho con recursos del proyecto de cursos de lenguas, de DLE. Periódicamente se hace una solicitud a los docentes y estudiantes del Departamento sobre sugerencias de material para ser adquirido. Las nuevas adquisiciones son divulgadas a la comunidad académica por los responsables de la biblioteca y del centro de recursos. Por otro lado, las adquisiciones de la biblioteca de alemán son gestionadas por los profesores de la sección de alemán y el DAAD.
		Aumentar el equipamiento y la disponibilidad de recursos informáticos que sean accesibles permanentemente y en todos los espacios en que hay clases.	Mediante el proyecto 150 x 150 se renovaron 24 equipos en la sala de auto acceso para el uso de estudiantes y docentes del Departamento de Lenguas Extranjeras. Con presupuesto del proyecto de extensión, se renovaron o instalaron varios equipos en las aulas de varios edificios de la facultad en donde los estudiantes del Programa tienen actividades académicas.
		Fortalecer el nivel de comunicación y de articulación con las diferentes instancias	No depende de la gobernabilidad del programa.

		encargadas de los recursos físicos y financieros, con el fin de responder de una manera más ágil y eficiente a las necesidades del Programa.	
--	--	--	--

2. Ponderación de Factores y Características

La ponderación de los Factores y características que sirvieron como herramienta de autoevaluación del programa, la realizó el Comité Asesor del Programa de Filología e idiomas. Se tuvo en cuenta la asignación de peso relativo que se dio en el proceso anterior y se replanteó en algunos casos, teniendo en cuenta los aspectos que son más importantes para el programa, así como el impacto y la gobernabilidad de estos.

Tabla 4. Ponderación de factores y características para el proceso de autoevaluación del Programa de Filología e Idiomas. Fuente, Equipo de acreditación.

Factor	Ponderación Factores	Característica	Ponderación Características
Factor 01. Misión, Proyecto Institucional y de Programa	8	01. Misión, Visión y Proyecto Institucional	2,0
		02. Proyecto Educativo del Programa – PEP-	2,4
		03. Relevancia académica y pertinencia social del programa	3,6
Factor 02. Estudiantes	12	04. Mecanismos de selección e ingreso	1,2
		05. Estudiantes admitidos y capacidad institucional	1,7
		06. Participación en actividades de formación integral	2,3
		07. Desempeño académico	2,3
		08. Reglamentos estudiantil y académico	2,3
Factor 03. Profesores	15	09. Permanencia y retención estudiantil	2,3
		10. Selección, vinculación y promoción de profesores	2,3
		11. Estatuto profesoral	1,2
		12. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores	2,7
		13. Desarrollo profesoral	2,3
		14. Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional	2,4
		15. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	1,5
		16. Remuneración por méritos	1,2
		17. Evaluación de profesores	1,5
Factor 04. Procesos Académicos	20	18. Integralidad del currículo	2,0
		19. Flexibilidad del currículo	2,0
		20. Interdisciplinariedad	1,6
		21. Metodologías y estrategias de enseñanza y aprendizaje	1,6
		22. Sistema de evaluación de estudiantes	2,0
		23. Trabajos de los estudiantes	2,0
		24. Evaluación y autorregulación del programa	2,0
		25. Extensión o proyección social	2,0
		26. Recursos bibliográficos	1,6
		27. Recursos informáticos y de comunicación	1,6
		28. Recursos de apoyo docente	1,6

Autoevaluación con Fines de Reacreditación - Programa de Filología e Idiomas

Factor	Ponderación Factores	Característica	Ponderación Características
Factor 05. Visibilidad Nacional e Internacional	12	29. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales Relaciones externas de profesores y estudiantes.	12,0
Factor 06. Investigación, innovación y creación artística y cultural	6	30. Formación para la investigación y la creación artística y cultural	3,6
		31. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural	2,4
Factor 07. Bienestar Institucional	7	32. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	7,0
Factor 08. Impacto de los egresados en el medio	7	33. Seguimiento de los egresados	2,8
		34. Impacto de los egresados en el medio social y académico	4,2
Factor 09. Organización, Administración y Gestión	7	35. Organización, administración, y gestión del programa	2,8
		36. Sistemas de comunicación e información	1,4
		37. Dirección del Programa	2,8
Factor 10. Recursos Físicos y Financieros	6	38. Recursos físicos	1,8
		39. Presupuesto del programa	1,8
		40. Administración de recursos	2,4
Total Valor Factores	100	Total Valor Características	100

Fuente, Comité de Autoevaluación del Programa

3. Análisis de la Autoevaluación

3.1. Factor 1. Misión Proyecto Institucional y de Programa

Misión, Visión y Proyecto Institucional

Misión y visión institucional, y coherencia con los objetivos del programa curricular.

La naturaleza y los fines de la Universidad Nacional de Colombia, y la misión y el proyecto institucional y de programa se encuentran consignados y compilados principalmente en su Proyecto Educativo Institucional ([PEI](#)) y el proyecto educativo del programa curricular de Filología e Idiomas (Inglés, Francés, Alemán) ([PEP](#)). Estos dos documentos recogen la normatividad vigente y otros documentos importantes. Su consolidación y publicación datan de 2015, año que forma parte del lapso objeto del presente proceso de renovación de la acreditación (2013 -2020), por lo cual constituyen insumos fundamentales para el análisis de este factor.

Si se toma como base el PEP, la sección sobre la pertinencia y propósitos del programa curricular se ocupa del objetivo del programa, el perfil del aspirante y del egresado y las perspectivas que tiene el programa (pp 7-8).

El objetivo y las habilidades que desarrollará el egresado están presentados así (p.7):

“Formar docentes en lengua extranjera que sean capaces de reflexionar sobre aspectos de la lengua, su pedagogía, su cultura y que puedan impulsar cambios a través de la investigación y el diario quehacer como educadores.

Al finalizar su carrera el estudiante estará en capacidad de:

- 1. Ser docente de una lengua extranjera.*
- 2. Investigar sobre su propia práctica docente.*
- 3. Entender el complejo tejido social y brindar soluciones desde su campo.*
- 4. Reflexionar sobre aspectos de la lengua, su pedagogía, su cultura.*
- 5. Impulsar cambios a través de la investigación y el diario quehacer como educador.*
- 6. Asumir un proceso de formación en el que tenga en cuenta el desarrollo de los sistemas de comunicación, así como las nuevas tecnologías y tendencias educativas.”*

En cuanto al perfil del egresado, se menciona que:

“Los egresados tendrán una sólida competencia comunicativa en lengua extranjera, competencias investigativas e interculturales y formación en la pedagogía de la misma. Estas competencias les permitirán ser docentes, usuarios y analistas de la lengua extranjera. Estarán también en capacidad de entender y valorar su cultura y las foráneas, de integrar una visión investigativa y reflexiva en su ejercicio profesional y de liderar propuestas en su área de desempeño.”

En esa misma lógica, en las prospectivas del programa, al egresado se lo caracteriza por:

- *“Su excelencia académica en lengua extranjera, su cultura y en su formación pedagógica e investigativa;*
- *Su capacidad para crear escenarios de aprendizaje y reflexión sobre nuevas tendencias en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas extranjeras;*
- *Tener una visión global que promueva valores democráticos y de tolerancia que les permitan trabajar en equipos interdisciplinarios a nivel nacional e internacional;*
- *Su capacidad para articular su quehacer pedagógico e investigativo con proyectos nacionales e internacionales;*
- *Su liderazgo académico en políticas lingüísticas y educativas en el país.”*

La concepción del programa curricular en cuanto a sus objetivos, al perfil y a las prospectivas del egresado, se encuentra enmarcada en la [Misión y Visión de la Universidad Nacional](#) de Colombia, consignadas en el PEI (pp. 12-13) y en la Página institucional que retoma el Artículo 2 del Decreto Extraordinario 1210 de 1993.

Según el PEI, la misión institucional es:

“Misión

Como Universidad de la Nación fomenta el acceso con equidad al sistema educativo colombiano, provee la mayor oferta de programas académicos, forma profesionales competentes y socialmente responsables. Contribuye a la elaboración y resignificación del proyecto de Nación, estudia y enriquece el patrimonio cultural, natural y ambiental del país. Como tal lo asesora en los órdenes científico, tecnológico, cultural y artístico con autonomía académica e investigativa.”

Vemos entonces que el programa curricular responde a la misión institucional, en la medida que busca formar egresados con excelente competencia comunicativa e intercultural en la lengua extranjera. Por otra parte, la prospectiva de que el egresado lidere políticas lingüísticas y educativas a nivel nacional contribuye a la misión en la medida en que ayuda a elaborar y resignificar el proyecto de Nación. Así mismo, en esta descripción del perfil y el egresado es explícita la integración de los tres ejes misionales de la Universidad: docencia, en la medida en que

se busca formar docentes con alta excelencia académica; investigación, por cuanto su futura labor se integra a la dinámica de observación y estudio de fenómenos sociales y educativos que, a su vez, den elementos para intervenir en la sociedad, como aportes del quehacer de extensión.

La visión institucional, según la citada página institucional consiste en:

“Visión

En el año 2034 somos la principal universidad colombiana, reconocida por su contribución a la Nación, y por su excelencia en los procesos de formación, investigación, e innovación social y tecnológica. Nuestra capacidad de reinventarnos nos ha llevado a tener una organización académica y administrativa novedosa, flexible, eficiente y sostenible, con comunicación transparente y efectiva en su interior, con la Nación y con el mundo, y comprometida con los procesos de transformación social requeridos para alcanzar una sociedad equitativa, incluyente y en paz.”

Esta formulación se encuentra expuesta de forma mucho más amplia en el PEI (pp. 12-13), en donde se retoma el Decreto Extraordinario 1210 de 1993. De ella extraemos el siguiente fragmento, por considerarlo de especial atinencia para el programa curricular:

“Se mantendrá como la mejor Universidad del país, y habrá de constituirse en la primera universidad colombiana de clase mundial y una de las más importantes de América Latina y el Caribe, con pregrados y posgrados de alta calidad, dotados de infraestructura y técnicas didácticas modernas y flexibles que faciliten una rápida respuesta de la comunidad académica a los cambios y nuevos retos de su entorno e inserción en el mundo global.”

Durante varios años, el programa ha quedado clasificado en el ranking QS¹ como el mejor de Colombia en su área y uno de los mejores en América Latina. Esta consistencia es un reconocimiento al desempeño del cuerpo académico y estudiantil del programa y contribuye a la materialización de la visión que tiene la Universidad.

En la Tabla 5 se encuentra el histórico de la posición a nivel mundial del programa curricular en el QS Ranking²:

¹ Fuente: <https://www.topuniversities.com/universities/universidad-nacional-de-colombia/more> Acceso: 22 de enero de 2021. La empresa británica Quacquarelli Symonds (QS) elabora desde el año 2004 el QS World University Rankings. Se trata de uno de los rankings universitarios más reconocidos y utilizados internacionalmente. El ranking QS utiliza las seis métricas para evaluar las universidades: reputación académica, reputación del empleador, relación profesores a estudiante, citas por profesor, proporción de profesores internacionales y proporción de estudiantes internacionales

² Fuente: <https://www.topuniversities.com/university-rankings/university-subject-rankings/2021/modern-languages> Acceso: 4 de marzo de 2021

Tabla 5. Puesto ocupado por el programa de Filología e Idiomas en el ranking QS entre 2014 y 2021.

Año	Puesto ocupado en ranking QS a nivel mundial	Universidades clasificadas	Puesto ocupado en Ranking QS a nivel nacional
2021 ³	62	1000	# 1
2020	51-100	1368	# 2
2019	39	1222	# 1
2018	51-100	980	# 2
2017	51-10	1117	# 1
2016	51-100	945	# 1
2015	51-100	894	# 1
2014	101-150	--	# 1

Fuente, Comité de Autoevaluación del Programa.

Se podría interpretar que estas posiciones en el ranking son consecuencia de la calidad académica del programa y de su consistencia a través del tiempo.

Descripción de cómo el proyecto institucional contribuye al mejoramiento y consolidación del programa

El proyecto institucional, además de los documentos ya mencionados, también se expresa en los fines de la Universidad ([Decreto Extraordinario 1210 de 1993](#), [Acuerdo 011 de 2005 del Consejo Superior Universitario](#)) y se concreta en el Plan Global de Desarrollo de la Rectoría ([PGD 2021 Proyecto Cultural y Colectivo de Nación](#)) y en el [Plan de Acción 2019-2020 de la Facultad de Ciencias Humanas](#).

Todos estos componentes del proyecto institucional dan al programa curricular el marco y las directrices que le permiten proyectarse, repensarse y articularse con los diferentes actores sociales y académicos, tanto internos como externos a la institución.

Por ejemplo, los [fines de la Universidad](#) se encuentran planteados así:

“1. Contribuir a la unidad nacional y a su vinculación con el ámbito internacional, en su condición de centro universitario abierto a todas las creencias, corrientes de pensamiento y a todos los sectores sociales, étnicos, culturales, regionales y locales.

2. Crear y asimilar críticamente el conocimiento en los campos avanzados de las ciencias, la técnica, la tecnología, el arte y la filosofía.

3. *Formar profesionales e investigadores sobre una base científica, ética y humanística, dotándolos de una conciencia crítica, que les permita actuar responsablemente frente a los requerimientos y tendencias del mundo contemporáneo y liderar creativamente procesos de cambio.*
4. *Formar ciudadanos libres y promover valores democráticos, de tolerancia y de compromiso con los deberes civiles y los derechos humanos.*
5. *Estudiar y enriquecer el patrimonio cultural, natural y ambiental de la nación y contribuir a su conservación.*
6. *Propender por la existencia de un ambiente propicio para el desarrollo personal de sus integrantes y de sus grupos de investigación; de los procesos individuales y colectivos de formación, por la calidad de la educación, y por el avance de las ciencias y las artes y de su vinculación a la cultura.*
7. *Promover el desarrollo de su comunidad académica, de la comunidad académica nacional y fomentar su articulación internacional.*
8. *Estudiar y analizar los problemas nacionales y proponer, con independencia, formulaciones y soluciones pertinentes.*
9. *Prestar apoyo y asesoría al Estado en los órdenes científico, tecnológico, técnico, cultural y artístico, con autonomía académica e investigativa.*
10. *Hacer partícipes de los beneficios de su actividad académica e investigativa a los sectores sociales que conforman la nación colombiana.*
11. *Contribuir mediante la cooperación con otras universidades e instituciones a la promoción, al fomento, al mejoramiento de la calidad y acceso a la educación superior.*
12. *Estimular la integración y la participación de los miembros de la comunidad universitaria con el objetivo de lograr los fines de la educación superior.*
13. *Participar en empresas, corporaciones mixtas u otras formas organizativas, para dar cumplimiento a los objetivos y funciones de la Universidad.”*

Al hacer un recorrido sobre cómo contribuyen los fines misionales al mejoramiento del programa, respecto del primero, se observa que el programa acoge variadas corrientes de pensamiento y visiones del mundo entre los docentes que lo alimentan (libertad de cátedra) y de las diversas generaciones de estudiantes. Se destaca, además, la admisión desde 2016 de estudiantes de PAES y PEAMA de la Sede Tumaco en el plan de inglés y la colaboración permanente de dos docentes de planta del Departamento de Lenguas Extranjeras en los cursos de inglés en varios nodos de esa Sede. También se pueden mencionar las pasantías de estudiantes en las sedes de San Andrés, La Paz, Tumaco, Orinoquía, Amazonía, Medellín, Manizales y Palmira. Todo ello ha contribuido a fortalecer la presencia del programa curricular fuera de la Sede Bogotá.

De otra parte, la formulación del objetivo del programa destaca la formación reflexiva y crítica del docente de inglés, francés o alemán y su capacidad para desenvolverse en culturas diferentes a la propia. Se explicita así la conexión principalmente con los fines dos, tres y cuatro. Las perspectivas del programa mencionan la promoción de los valores democráticos y de tolerancia, destacando así de nuevo los fines cuatro y doce. Del mismo modo, la creciente actividad de los estudiantes en

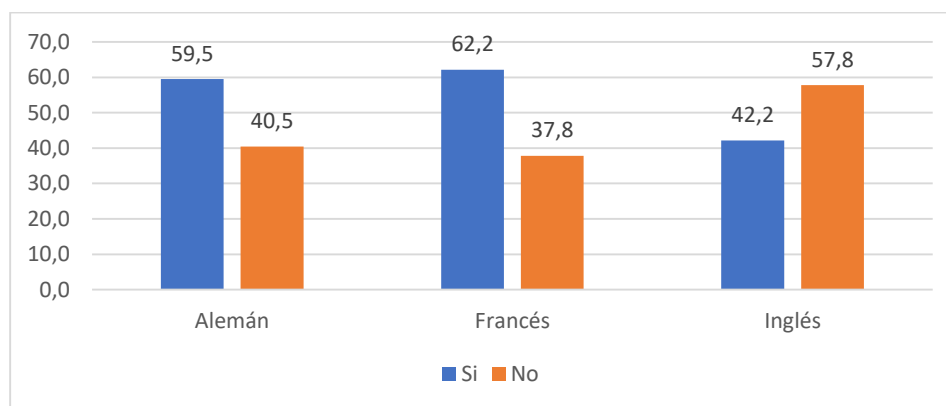
cuanto a la movilidad académica, en particular la internacional, ha promovido una formación más contextualizada y no limitada al desarrollo de la competencia comunicativa en la lengua extranjera, lo cual se articula con los fines siete y once. Ahora bien, a través de las prácticas docentes y de las pasantías, el programa se ha afianzado en el logro de los fines uno, diez y doce. Se puede ver, entonces, que el programa se articula claramente con el proyecto institucional y este, a su vez proporciona los elementos para que el programa se consolide y mejore.

Ahora bien, cabe recalcar que el programa siempre ha sido coherente con los fines de la Universidad, que datan de 1993 y que fueron incorporados al PEI en 2015. Esta coherencia ha sido constante y se ha reconocido en los diferentes procesos de autoevaluación (2002), de acreditación (2008) y renovación de acreditación (2013). Los fines expuestos son el fundamento de los planes generales de desarrollo de la Rectoría y los planes de acción de la Facultad de Ciencias Humanas. La Universidad ha ido actualizando todo este acervo en diferentes documentos.

Porcentaje de estudiantes y docentes que conocen la misión y visión de la institución

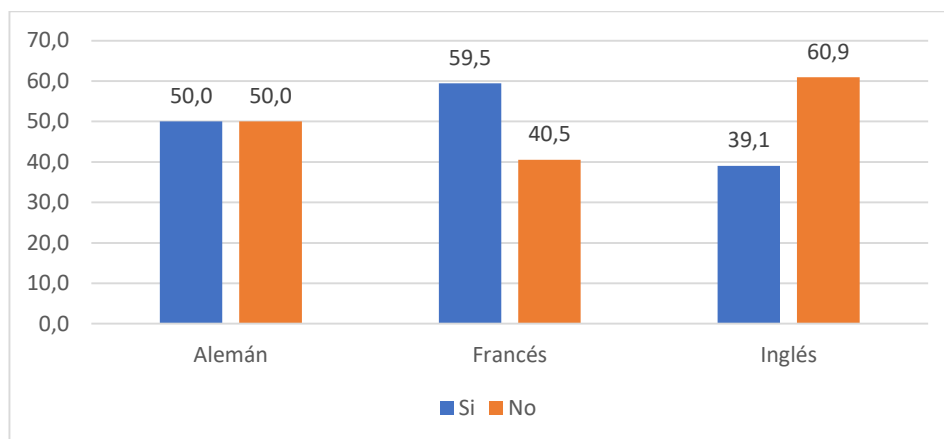
Por otra parte, según la encuesta diseñada por la Dirección Académica de la Sede Bogotá y aplicada en 2019-3, en cuanto al porcentaje de estudiantes que conocen la misión y visión de la institución, se puede observar una diferencia entre francés y alemán, por una parte, e inglés por otra. En el primer caso la gran mayoría de los estudiantes de francés (62,2%) y alemán (59,5%) que respondieron la encuesta conoce la misión de la Universidad, mientras que en inglés la gran mayoría de estudiantes no la conoce (57,8%) (Figura 1 **Error! No se encuentra el origen de la referencia.**). Esta misma tendencia se ve en lo referente al conocimiento de la visión de la institución (59,5% Francés y 39,1% Inglés respectivamente); sin embargo, en el caso de alemán las opciones están distribuidas en mitades. También se destaca que en los tres planes el porcentaje de quienes conocen la misión es mayor que el de quienes conocen la visión institucional (Figura 2) ([Anexo 3, apartado 1.1.](#)).

Figura 1. Porcentaje de Estudiantes del programa de Filología e Idiomas que conocen la Misión de la Universidad Nacional.



Fuente, Dirección Académica.

Figura 2. Porcentaje de Estudiantes del programa de Filología e Idiomas que conocen la Visión de la Universidad Nacional.

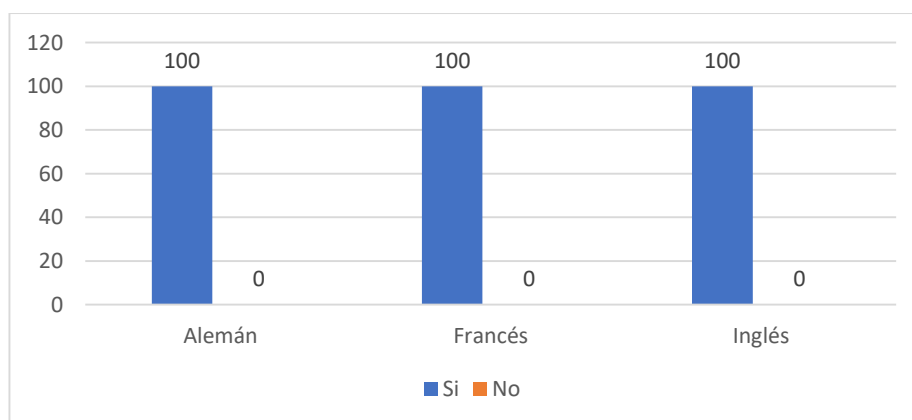


Fuente, Dirección Académica.

En cuanto a los docentes, es necesario aclarar que los docentes no están adscritos a uno de los tres planes, sino al Departamento de Lenguas Extranjeras en su mayoría. Hay docentes de departamentos como Lingüística o Psicología que tienen cursos en el programa de Filología e Idiomas. Por otro lado, también hay docentes de Lenguas Extranjeras que se encargan de asignaturas compartidas por los tres planes. Sin embargo, la parametrización de la encuesta obligó a clasificarlos en alguno de los tres planes que componen el programa.

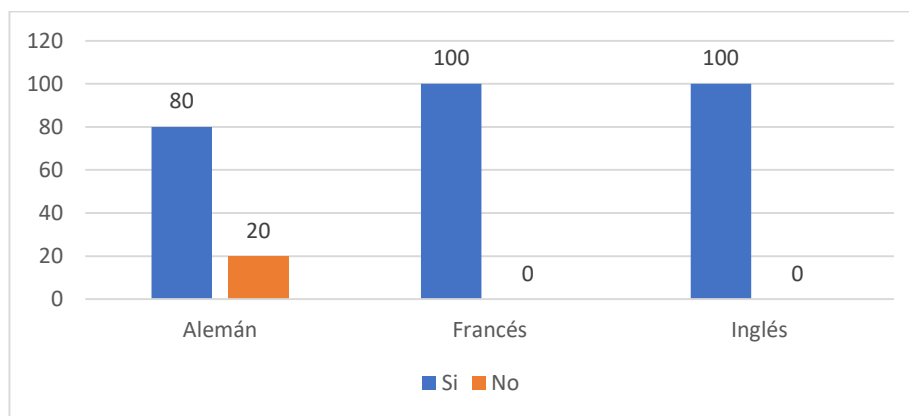
Se observa que todos los docentes que respondieron la encuesta afirman que conocen la misión institucional (Figura 3). En el caso del conocimiento de la visión, la tendencia es la misma, excepto porque el 20% de los docentes de alemán afirman no conocerla (Figura 4) ([Anexo 3, apartado 1.1.](#)).

Figura 3. Porcentaje de Docentes que conocen la Misión de la Universidad Nacional.



Fuente, Dirección Académica

Figura 4. Porcentaje de Docentes que conocen la Visión de la Universidad Nacional.



Fuente, Dirección Académica

En general, estos datos parecen mostrar que la debilidad identificada en el proceso de renovación de la acreditación en 2013, según la cual *“Se evidencia un conocimiento limitado por parte de la comunidad del programa de las normas de la Universidad”*, ha ido subsanándose, al menos parcialmente en cuanto al conocimiento de la misión, visión y fines de la Universidad.

Proyecto educativo del programa PEP

Proyecto educativo del programa PEP y sus estrategias de discusión, actualización y difusión

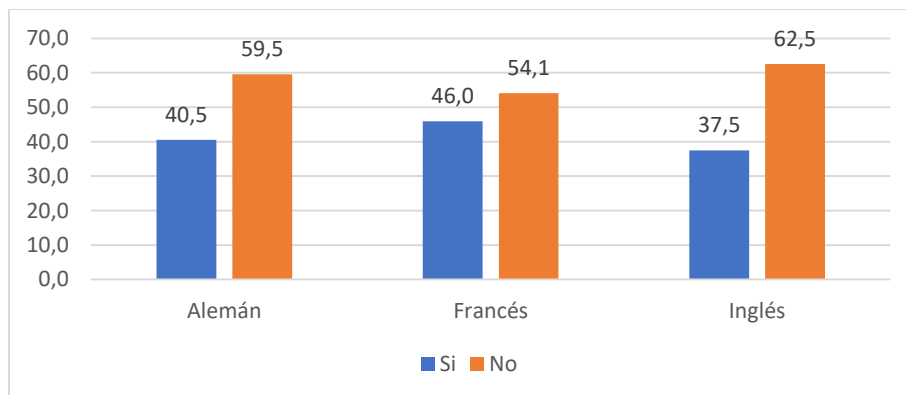
El documento que incluye el proyecto educativo del programa (PEP) fue elaborado en 2014 y consolidado a comienzos de 2015 por parte del Comité Asesor de Filología e Idiomas. La Dirección Nacional de Programas de Pregrado lo publicó en su página web en esa misma época. Se trata de un documento público de libre consulta por parte de la comunidad (http://www.pregrado.unal.edu.co/docs/pep/pep_2_37.pdf). El proceso de elaboración de este documento comprendió innumerables sesiones del Comité, compuesto por el Director del Área Curricular de Ciencias del Lenguaje, el Director del Programa, la entonces Directora del Departamento de Lenguas Extranjeras, los coordinadores de las secciones de inglés, francés y alemán y el representante estudiantil ante el Comité.

Tras su publicación, el PEP fue objeto de análisis conjunto entre docentes y estudiantes en una jornada especialmente prevista para ello. La estrategia de difusión del PEP se ha centrado en las jornadas semestrales de inducción para los nuevos estudiantes del programa y en comunicaciones a los docentes en donde se invita a hacer comentarios y observaciones.

Porcentaje de profesores y estudiantes que conocen el proyecto educativo del programa PEP

Según la encuesta de la Dirección Académica de Sede, la gran mayoría de los estudiantes de los tres planes no conoce el proyecto educativo del programa (PEP), especialmente los de inglés y alemán (62,5% y 59,5%), sin que haya una diferencia significativa con los estudiantes de francés que no lo conocen (54,1%), (Figura 5) ([Anexo 3, apartado 1.2.](#)).

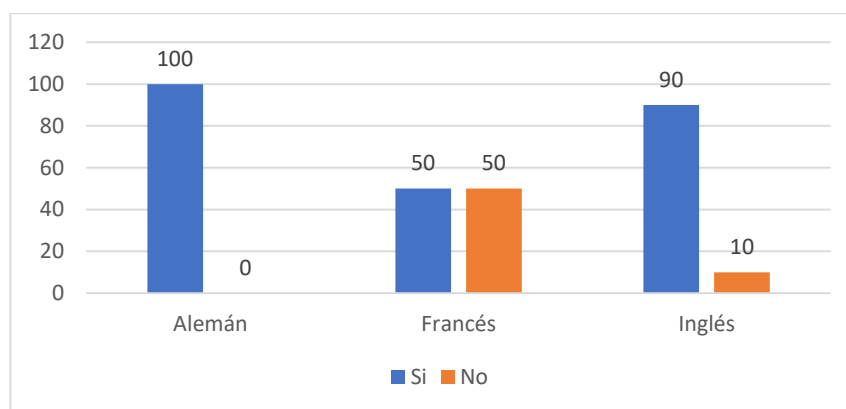
Figura 5. Porcentaje de Estudiantes que conocen el PEP.



Fuente, Dirección Académica.

En cuanto a los docentes, se observa que la totalidad de los de inglés y alemán conocen el PEP, mientras que en francés los porcentajes están distribuidos en mitades. En este caso, se destaca que solo la mitad de los estudiantes y de los profesores de francés conoce el PEP, (Figura 6) ([Anexo 3, apartado 1.2.](#)).

Figura 6. Porcentaje de Docentes del programa que conocen el PEP.



Fuente, Dirección Académica.

Coherencia entre el proyecto educativo del programa PEP y las actividades académicas desarrolladas

Las actividades académicas que se desarrollan en el programa consisten principalmente en los cursos previstos en el plan de estudios, las actividades de movilidad entrante y saliente, los clubes de lengua y las capacitaciones del Centro de Recursos del Departamento de Lenguas Extranjeras sobre uso de base de datos y de gestores bibliográficos.

Cada semestre se programan las asignaturas de los componentes y agrupaciones que integran el plan de estudios y que se encuentran descritos en el PEP (Tabla 6. [Componentes y agrupaciones del Plan de Estudios del Plan de Filología e Idiomas.](#)).

Tabla 6. Componentes y agrupaciones del Plan de Estudios del Plan de Filología e Idiomas.

Componentes	Agrupaciones
Fundamentación (34 créditos)	Lingüística Estudios Literarios y Culturales Educación y Pedagogía Investigación Optativas de Fundamentación
Formación Disciplinar o Profesional (76 créditos)	Formación en Lengua Extranjera Educación y Pedagogía Investigación Optativas de Formación Avanzada (Lingüística, cultura, literatura, traducción)
Libre Elección (mínimo 30 créditos)	Depende de la oferta de las diferentes Unidades Académicas Básicas de la Sede

Fuente, PEP.

Hay asignaturas no obligatorias que no se programan todos los semestres, en particular algunas de las de las agrupaciones de Investigación (Seminario Monográfico I y Seminario Monográfico II en sus diversas temáticas) y Optativas de Formación Avanzada. Es este último caso, la oferta es rotatoria entre las temáticas más culturales (Civilización II o Literatura II) y las más lingüísticas (Traducción II). Ello se debe a que no hay suficiente demanda para abrir todas estas asignaturas al mismo tiempo.

El componente de Libre Elección está constituido por la oferta de asignaturas de este tipo que tienen las diferentes Unidades Académicas Básicas (UAB) de la Sede Bogotá. Esta oferta normalmente asciende a aproximadamente mil asignaturas.

Entre las asignaturas obligatorias, se ha presentado el caso de que en algún semestre haya muy pocos inscritos, lo cual llevaría a cancelarla. Sin embargo, se ha preferido mantener esos cursos

con bajo nivel de inscritos, teniendo en cuenta que, si se cancelaran, varios estudiantes se verían afectados en su recorrido académico y, a mediano plazo, se generaría un inconveniente mayor. Por otra parte, debido a la dinámica de la movilidad saliente, varios estudiantes de los tres planes han homologado asignaturas del plan de estudios con asignaturas cursadas en las instituciones de destino. En movilidad entrante, varios estudiantes de otras instituciones nacionales e internacionales han cursado asignaturas de Filología e Idiomas.

El Departamento de Lenguas Extranjeras, como la UAB que más aporta al programa en cuanto a docentes, ofrece asignaturas de libre elección, a las cuales tienen acceso los estudiantes de Filología e Idiomas. Esta oferta incluye: Francés Electivo I, II y III; Alemán Electivo I, II y III; Italiano Electivo I, II y III; Portugués Electivo I, II y III, Ruso Electivo I, II y III; Japonés Electivo I, II y III; Chino Electivo I, II y III; Turco Electivo I, II y III; Electiva en Lengua Coreana I y II; Introducción a la Cultura Coreana; Introducción a la Cultura Contemporánea Alemana; Lingüística Italiana; Improve your English I y II (solo para estudiantes de Ciencias Económicas).

Las estrategias pedagógicas que se emplean en los cursos son variadas y responden a la naturaleza y objetivos de la asignatura, al perfil del grupo de estudiantes y a la concepción pedagógica del docente, teniendo en cuenta la libertad de cátedra. Ahora bien, todas ellas están dirigidas a promover la formación integral de los estudiantes, a través del aprendizaje cooperativo, del aprendizaje basado en tareas, o el trabajo por proyectos, entre otras. Además de ello, el uso de TIC ha aumentado y, en 2020, a raíz de la pandemia de SARS-COV-2, los cursos se han impartido en modalidad remota. Esta situación excepcional ha obligado a los docentes a repensar la dinámica didáctica de las clases y a adaptarse al entorno virtual, y a los estudiantes a poner en práctica habilidades para organizar sus actividades y enfrentar el aislamiento social.

Ahora bien, las otras actividades académicas, como las señaladas en la Tabla 35 del PEP (p.28) se han desarrollado con relativa normalidad. Sin embargo, las huelgas estudiantiles de 2018-2 y 2019-2 y la pandemia en 2020 afectaron su realización. Las actividades del Centro de Recursos (consulta y préstamo de material bibliográfico, préstamo de equipos en la sala de autoacceso, asesorías sobre bases de datos y gestores bibliográficos, café literario) también se han consolidado y han contribuido a la formación integral de los estudiantes no solo de Filología e Idiomas, sino de otros programas de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Sede en general, así como de estudiantes de otras instituciones. (ver informes del Centro de Recursos del Departamento de Lenguas Extranjeras).

Relevancia académica y pertinencia social del programa

Documentos que evidencien el análisis realizado sobre las tendencias y líneas de desarrollo de la disciplina o profesión en el ámbito local, regional, nacional e internacional y su incidencia en el programa.

A nivel de documentos que evidencien el análisis realizado sobre las tendencias y líneas de desarrollo de la disciplina o profesión en el ámbito local, regional, nacional e internacional y su incidencia en el programa, se pueden mencionar varios trabajos, documentos y publicaciones.

En primer lugar, se deben considerar tres tesis de Doctorado.

De 2013 es la tesis del profesor Alfonso Mejía Casas, titulada “Wenn und wie Lernerrollen ausgehandelt werden. Eine Studie zu den Bedingungen, Handlungsstrategien und Konsequenzen der Förderung der Lernerautonomie im Fremdsprachenunterricht in Kolumbien” (<https://pub.uni-bielefeld.de/person/3574127>). En ella se analizan las condiciones, estrategias y consecuencias de la promoción de la autonomía de los estudiantes en la enseñanza de lenguas extranjeras en Colombia, teniendo como base el Programa de Desarrollo del Aprendizaje Autónomo de Lenguas Extranjeras – ALEX, del Departamento de Lenguas Extranjeras.

También de 2013 es la tesis de la profesora Lina Lucia Oliveira, titulada “El abrazo de las palabras: estudio contrastivo entre las expresiones fijas del portugués de Brasil y sus posibles equivalencias en el español de España”. A los cursos de portugués de la profesora han asistido numerosos estudiantes de Filología e Idiomas y varios han optado por hacer su movilidad académica en instituciones de Brasil. Por otra parte, durante varios semestres, la profesora Oliveira ha tenido a cargo la asignatura de Metodología de la Investigación, en la cual ha puesto a disposición su experiencia como investigadora y ha trabajado con estudiantes de los tres planes del programa.

La tercera tesis de Doctorado para considerar es la de la profesora Claudia Helena Lombana Giraldo, de 2015, titulada “Spanish-Speaking Students' Perceptions of EFL as Demonstrated in Writing for an Undergraduate English Phonetics and Phonology Course in Bogotá Colombia”. Este trabajo surgió de la experiencia de la profesora cuando tuvo a cargo el curso Fonética y Fonología Inglesa.

En cuanto a publicaciones, se puede destacar la que realizó el profesor Sergio Bolaños Cuéllar, profesor del Departamento de Lingüística y quien ha tenido a cargo las asignaturas de Historia de la Lengua Inglesa, Historia de la Lengua Francesa, Historia de la Lengua Alemana y Traducción Alemana II. En 2016, el profesor Bolaños publicó con la Universidad del Rosario el libro titulado: “Introducción a la traductología. Autores, textos y comentarios” (<https://www.libreriadelau.com/introduccion-a-la-traductologia-autores-textos-y-comentarios-editorial-universidad-del-rosariouros-historia/p>). Este texto se emplea en los cursos de Traducción Alemana.

También se debe mencionar la publicación de 2017 “Investigación, Research, Recherche en lenguas extranjeras y lingüística aplicada” (<https://www.humanas.unal.edu.co/2017/investigacion/centro-editorial/libros/investigacion-research-recherche-en-lenguas-extranjeras-y-linguistica-aplicada>), cuyas editoras fueron las profesoras Melba Libia Cárdenas Beltrán y Nora Basurto Santos. La primera de ellas es profesora del Departamento de Lenguas Extranjeras y ha tenido a cargo las asignaturas: Didáctica Inglesa I, Didáctica Inglesa II, Seminario Monográfico I de Investigación en el Aula y Seminario Monográfico II de Investigación en el Aula. La profesora Basurto pertenece a la Universidad Veracruzana (México).

Entre otros documentos importantes, también se pueden mencionar trabajos producto de los años sabáticos que entre 2013 y 2020 han tomado varios profesores que participan en el programa curricular:

Elizabeth Rodríguez Reyes (2014-2 y 2015-1). El informe técnico sobre la Dirección General del proyecto “7th @rt: The Power and Magic of Films to Learn English” y el demo de la herramienta en HTML5 se enmarcan dentro del proyecto mencionado, que desde hace más de 10 años ha ido creciendo y consolidándose. Nació en el seno de las asignaturas Inglés VI Comunicación Escrita e Inglés VI Comunicación Oral desde una metodología por proyectos. Su alcance ha ido ampliándose con el tiempo, en la medida en que ha involucrado a estudiantes del plan de Inglés en calidad de pasantes (modalidad del trabajo de grado) o de estudiantes auxiliares, a estudiantes de pregrado y posgrado de otras Facultades (Ingeniería, Artes), a profesores de diversas áreas del conocimiento e instancias del nivel de UAB, Facultad y Sede.

María Claudia Nieto Cruz (2017-2 y 2018-1). La investigación sobre la incidencia de la gramática funcional en la competencia escritora de los estudiantes de Filología e Idiomas-Inglés, se enmarca en las asignaturas Gramática Inglesa I y Gramática Inglesa II. En ella se hace una propuesta de sistematización de ambas asignaturas.

Francisco Ballén Torres (2018-1 y 2018-2). El documento guía para profesores de español, titulado “Tres misterios en la enseñanza de Español a Extranjeros: ¿Indicativo o Subjuntivo? ¿Pretérito Imperfecto o Pretérito Perfecto Simple? ¿Ser o Estar?” se enmarca en la experiencia del profesor en los cursos de extensión de Español para Extranjeros (Niveles I a V) y en la de los Seminarios Monográficos I y II de Español para Extranjeros, de Filología e Idiomas.

Sergio Bolaños Cuéllar (2020-2). El libro “Teoría y práctica de la traducción. Español-Francés-Alemán-Inglés”, producto del semestre sabático 2020-2, propone un acercamiento entre la teoría y la práctica de la traducción a través de reflexiones y ejercicios aplicables a los tres planes del programa curricular (Inglés-Francés-Alemán).

Finalmente, en los trabajos de grado realizados por los estudiantes del programa, en especial, las monografías, se abordan diferentes aspectos de las disciplinas que convergen en el programa, como son: lingüística, pedagogía de las lenguas, literatura, traducción e historia. Por su parte, los

informes de pasantía ofrecen elementos de análisis sobre la dinámica profesional del futuro egresado en diferentes contextos de desempeño.

Correspondencia entre el perfil del egresado y las tendencias y líneas de desarrollo de la disciplina o profesión en el ámbito local, regional, nacional e internacional y estudios y proyectos formulados, o en desarrollo, que pretendan por la modernización, actualización y pertinencia del currículo de acuerdo con las necesidades del entorno

Ahora bien, se observa que los documentos mencionados en los párrafos anteriores apuntan en su mayoría a consolidar el nivel de lengua extranjera del estudiante y a llevarlo a un nivel superior a través, por ejemplo, del desarrollo de la competencia traductora, de la reflexión sobre la gramática inglesa con base en la gramática funcional o el desarrollo de la fonética inglesa en hispanohablantes. Por otra parte, abordan áreas que contribuyen a expandir la visión cultural y pedagógica del futuro egresado (Español para Extranjeros, Autonomía en el aprendizaje de lenguas extranjeras, pedagogía de las lenguas o el funcionamiento de expresiones fijas).

En diferentes medidas, estos documentos muestran una correspondencia entre el perfil del egresado y las tendencias y líneas de desarrollo del conjunto de disciplinas que interactúan en el plan curricular en diversos ámbitos, como la Pedagogía de las Lenguas, la Lingüística (Fonética, Gramática, Sociolingüística, Textolingüística), la Psicología, la Literatura o la Traducción. Además de ello, también constituyen insumos importantes para su actualización y modernización.

Conclusiones del Factor

Respecto del proceso de renovación de acreditación de 2012, la ponderación global de este factor se redujo en 2 puntos y quedó en 8 puntos. Sin embargo, en esta ocasión la distribución interna de las características dio mayor relevancia a aquellas en las cuales el programa curricular tiene mayor gobernabilidad, es decir, el Proyecto Educativo del Programa (PEP) y la Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa. La primera de ellas pasó de tener 2 puntos a tener 2,4 puntos; mientras que la segunda pasó de tener 2 puntos a tener 3,6 puntos.

Cabe anotar que, además, en el anterior proceso, este factor tenía cuatro características y, en cambio, en el actual proceso, el factor cuenta con tres características. Las características 1 y 2, las menos gobernables, del pasado proceso ahora se fusionaron en una sola. Esto significa que el peso de lo menos gobernable disminuyó aún más.

En el proceso de 2012 se insistió en que la alta ponderación de las características menos gobernables obedecía al propósito de destacar la alta articulación con las demás características del factor y, por ello, el alto grado de institucionalidad. En el actual proceso, sin embargo, se consideró

más relevante enfatizar en las características más gobernables, por cuanto, en el período evaluado, el marco institucional y normativo no ha variado de forma significativa.

Una de las debilidades identificadas en 2012 fue el poco conocimiento que tenía la comunidad académica del programa sobre las normas referentes a la Misión y Visión de la Universidad. Para ello, en el plan de mejoramiento se planteaban acciones como socializar las políticas y normas en la franja de reunión de profesores, dar mayor peso en los procesos de selección de estudiantes auxiliares y becarios a las preguntas sobre la normatividad, o conformar grupos de análisis integrados por profesores y estudiantes. El balance de estas acciones se centra en el análisis y discusión que se realizó entre los profesores y, ocasionalmente, entre los estudiantes, sobre la Resolución 2041 de 2016 del Ministerio de Educación Nacional acerca de las licenciaturas. En dicha discusión se trató de manera muy tangencial el aspecto de la Misión y Visión de la Universidad. En general las acciones realizadas no se ocuparon de este aspecto y se centraron en la naturaleza del programa. Ahora bien, los resultados de las encuestas indican que un alto porcentaje de estudiantes de los tres planes y, sobre todo, de profesores conoce tanto la Misión como la Visión. No obstante, el índice de participación en estas encuestas fue muy bajo, por lo cual, es difícil considerar representativos estos resultados.

Se evidencia, de nuevo, la necesidad de que la comunidad académica conozca la Misión y la Visión de la Universidad para que se pueda realizar un análisis y un proceso de autoevaluación mucho más contextualizado y articulado con el marco institucional.

En este sentido, y con el fin de mejorar el poco conocimiento que se tiene del programa, se fortalecieron en la inducción a los nuevos admitidos y a sus familias las actividades de información y se pusieron en marcha actividades más interactivas en las sesiones con las directivas.

Quizá la acción más relevante fue la de haber concluido la elaboración del Proyecto Educativo del Programa (PEP) por parte del Comité Asesor. El documento fue cargado en la página de la Dirección Nacional de Programas de Pregrado y está disponible al público. Se deben fortalecer las acciones para que el grueso de estudiantes y profesores conozcan el documento a profundidad y tengan elementos de análisis que le permita a toda la comunidad hacer una evaluación permanente, no solo del documento en sí, sino del programa. Ello constituiría el punto de encuentro clave para acercar las inquietudes de los estudiantes sobre la naturaleza del programa, el título y posibles escenarios de reforma del plan de estudios. El ya mencionado análisis de la Resolución 2041 de 2016 contribuyó a determinar con mayor claridad el estado del pregrado a la luz del concepto de Licenciatura allí expuesto. Todos estos elementos contribuirán a la futura actualización del PEP en consonancia con las necesidades de aprendizaje detectadas.

Siguiendo lo observado en 2012, la relevancia académica y la pertinencia social del programa no solo se han mantenido, sino que el programa se ha constituido en punta de lanza de la Universidad en rankings internacionales como el QS Ranking. Desde 2014, hasta 2021 el programa de Filología e Idiomas aparece de forma consistente entre los programas de lenguas mejor posicionados. Aún más, en los primeros años de este lapso, fue el único programa de la Universidad en aparecer en el ranking. Los años 2019 y 2021 son los más destacados, puesto que, en el primer caso, el programa se ubicó en el puesto 39 y en el segundo se ubicó en el puesto 62 a nivel mundial.

Más allá de los rankings, son de destacar, por su naturaleza, calidad y número, los documentos académicos que se enmarcan en el desarrollo de las diversas disciplinas que convergen en el programa: tres tesis de Doctorado, dos libros publicados, cuatro trabajos de períodos sabáticos de profesores e innumerables trabajos de grado de estudiantes (monografías).

El índice de cumplimiento de cada una de las características de acuerdo con la ponderación asignada es de 100% para Misión, Proyecto Institucional y de Programa; 87,5 para Proyecto Educativo del Programa – PEP, y 100% para Relevancia académica y pertinencia social del programa.

Tabla 7. Ponderación y porcentaje de cumplimiento Factor 1, Misión y Visión Institucional

Factor	Características	Ponderación	Ponderación Identificada del cumplimiento	% de cumplimiento
Misión, Proyecto Institucional y de Programa	Misión, Visión y Proyecto Institucional	2,0	2,0	100%
	Proyecto Educativo del Programa – PEP	2,4	2,1	87,5%
	Relevancia académica y pertinencia social del programa	3,6	3,6	100%
TOTAL FACTOR		8,0	7,8	97,5%

Fuente, Comité de autoevaluación.

3.2. Factor 2: Estudiantes

Mecanismos de Selección e Ingreso

Políticas institucionales para el proceso de admisión de estudiantes (proceso regular y excepcional) medios de difusión del proceso y mecanismos de evaluación continua

El proceso de admisión de nuevos estudiantes está regulado por la [Resolución 002 del 2014](#) de la Vicerrectoría Académica “por la cual se reglamenta la admisión a los programas de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia”.

Los estudiantes de la universidad Nacional de Colombia son admitidos luego de haber aprobado un examen. Existe una política de admisión especial para poblaciones diversas: bachilleres miembros de comunidades indígenas, mejores bachilleres, mejores bachilleres de población negra, afrocolombiana, palenquera y raizal, mejores bachilleres de municipios pobres y víctimas del conflicto interno armado en Colombia; de esta iniciativa nacen el [Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica para las Sedes de Presencia Nacional](#) que se divide en el [Programa de Admisión Especial \(PAES\)](#) y [Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica - PEAMA](#). Esta política de admisión materializa una visión de equidad y de inclusión. Si bien la Dirección Nacional de Admisiones ofrece inscripciones gratuitas para estas poblaciones, los estudiantes de admisión especial deben presentar y aprobar el examen de admisión. Lo anterior se encuentra reglamentado por los acuerdos [93 de 1989](#), [30 de 1990](#), [018 de 1999](#), [013 de 2009](#) y [215 de 2015](#). El programa de admisión y movilidad académica favorece a los estudiantes de las sedes Amazonia, Bogotá, Caribe, De La Paz, Manizales, Medellín, Orinoquia, Palmira y Tumaco.

Con el objetivo de ejecutar el proceso de admisión, la Universidad cuenta con la Dirección Nacional de Admisiones (DNA), dependencia encargada de difundir las convocatorias de exámenes de admisión y sus resultados a través de la página web de la universidad www.admisiones.unal.edu.co, de diarios de prensa nacionales, de afiches ubicados en las oficinas del banco Popular, y medio del servicio de atención personalizada. (el conmutador de la universidad 3165000 extensión 83000) y por correo electrónico dirnala_nal@unal.edu.co. Los exámenes de admisión se realizan en diferentes ciudades del país, buscando así facilitar el acceso a estudiantes de diferentes departamentos.

El nuevo examen de admisión contempla 4 grupos. Los aspirantes con los mejores puntajes son clasificados en el primer grupo y pueden seleccionar el programa curricular de su preferencia dentro la oferta presentada por la universidad. Los demás aspirantes son organizados en los grupos 2, 3 y 4 y pueden escoger los cupos restantes en orden descendente.

El examen, que es aplicado por la Dirección Nacional de Admisiones, consta de 120 preguntas que evalúan competencias en las áreas de matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales y análisis textual y de imagen. La prueba busca evaluar el nivel académico de los estudiantes. Además, de acuerdo con la [Resolución 002 de 2014](#) para los programas de Música, Música instrumental, Artes plásticas y Cine y Televisión los estudiantes deben presentar, adicional a la prueba de admisión, una prueba específica diseñada y evaluada por el Comité Asesor del Área Curricular respectiva. El aspirante que no adquiera la condición de admitido en alguno de los programas anteriormente mencionados podrá ingresar a un programa que no requiere prueba específica con el puntaje obtenido en la prueba de admisión.

Durante los semestres 2020-3 y 2021-1 la prueba de admisión cambió dadas las restricciones de bioseguridad que impedían su tradicional aplicación para el ingreso a la Universidad. La vicerrectoría académica expidió tres resoluciones que reglamentan transitoriamente la admisión a los programas de pregrado en época de pandemia, la [Resolución 400 de 2020](#), la [Resolución 21 de 2020](#) y la [Resolución 2 de 2021](#). Los aspirantes deben presentar el resultado obtenido en la prueba Saber 11 a partir del 2014-2 en adelante. Deberán llevar a cabo su inscripción al proceso a través de la página de admisión y cancelar los derechos a los que hubiese lugar. Los aspirantes eligen la sede y el programa curricular al que desean ingresar.

La Universidad Nacional no ha podido aplicar su prueba de admisión en los dos últimos semestres debido a la pandemia Covid-19. Buscando mantener la cobertura y preocupada por brindar oportunidades a los bachilleres del país, la Dirección Nacional de Admisiones estableció un cálculo para validar los resultados de la prueba saber 11 como prueba de admisión a la universidad. La prueba saber 11 se compone de 5 temáticas: Matemáticas (PMA) Lectura Crítica (PLC), Sociales y Ciudadanas (PSC), Ciencias Naturales (PCN) Inglés (PIN). [La Universidad Nacional utilizará los puntajes de las 4 primeras pruebas, se omite el puntaje de la prueba de inglés.](#)

Luego de haber sido admitidos, los estudiantes deben hacer el pago correspondiente de los derechos de matrícula y realizar la inscripción de asignaturas dentro de los plazos establecidos por el calendario académico. Si el admitido no hace uso del derecho de matrícula en los plazos establecidos, quedará sancionado y no podrá volver a presentarse en las dos siguientes convocatorias de admisión.

Durante cada periodo de admisión, el cupo de estudiantes para cada programa es recomendado por el Comité Asesor de Carrera y aprobado por los Consejos de Facultad. En los últimos 8 años los cupos recomendados por el programa han sido: 40 estudiantes para el plan de inglés, 20 para francés y 20 para alemán. Estas cifras tienen siempre ajustes de acuerdo con los indicadores de no matrícula y las políticas de cobertura.

Apreciación de estudiantes y profesores sobre las políticas y los mecanismos institucionales para el proceso de admisión al programa.

En términos generales, los estudiantes del pregrado consideran que el proceso de admisión es bueno y excelente; el 64,3% de los estudiantes de alemán tienen buena y excelente apreciación. Para el caso de los estudiantes de francés, el 73% consideran que el proceso de admisión es bueno y excelente, y el 78,2% de los estudiantes de inglés piensan que este es bueno y excelente ([Anexo 3, Apartado 2.1](#)).

Para el caso de los profesores las valoraciones son diferentes: el 80% de los profesores de alemán califica el proceso entre bueno y excelente. Las respuestas de los profesores de francés e inglés evidencian resultados particularmente diferentes. El 50% de los profesores de francés piensa que el proceso es regular y el 25% bueno. El 30% de los profesores de inglés considera el proceso regular, otro 30% bueno y otro 30% excelente ([Anexo 3, Apartado 2.1](#)).

La valoración de la prueba por parte de los estudiantes del programa se encuentra entre buena y excelente. Se destaca la muy buena apreciación por parte de los estudiantes del programa de inglés.

En cuanto a los profesores, la valoración es sensiblemente diferente. Solamente los profesores de alemán y de inglés la califican entre buena y excelente.

Población de estudiantes que ingresó al programa (regulares y excepcionales), puntajes pruebas de admisión (estandarizado, mínimo y máximo). Población de estudiantes que ingresó al programa (regulares y excepcionales).

El número de estudiantes admitidos a los tres planes del programa curricular es acordado por el Comité Asesor de Carrera para luego ser enviado al Consejo de Facultad. La oficina de admisiones modifica las cifras de acuerdo con correcciones del histórico de admitidos.

En el periodo de 2013 a 2020-1, ha habido continuidad en la admisión de estudiantes a los tres planes del programa curricular. En el plan de alemán el número de admitidos se encuentra entre 17 estudiantes en 2019-3 y un número máximo de 27 en 2013-1, manteniendo un promedio de 22 admitidos por semestre. Las admisiones excepcionales a este plan se encuentran entre un máximo de 4 estudiantes en 2019-1 y 0 en 2015-3 y 2020-3 con un promedio de 1 por admisión excepcional por semestre (Tabla 8).

Tabla 8. Puntajes de examen de admisión y número de admitidos al plan de Alemán entre 2013-1 y 2020-1. Fuente, Dirección Nacional de Admisiones

Periodo	Puntaje mínimo	Puntaje máximo	Puntaje estandarizado	Admitidos regulares	Admitidos Excepcionales	Total Admitidos
2013-01	503,97	744,55	649,1	24	3	27
2013-03	560,08	724,26	653,07	22	1	23
2014-01	534,51	743,47	670,94	20	1	21
2014-03	501,45	734,43	643,06	21	1	22
2015-01	486,91	781,75	669,9	22	2	24
2015-03	629,12	808,86	677,12	22	0	22
2016-01	478,05	821,92	670,91	22	2	24
2016-03	457,18	776,69	660,58	22	1	23
2017-01	469,43	765,67	675,52	22	2	24
2017-03	545,26	784,98	650,73	22	1	23
2018-01	528,08	789,89	670,51	21	1	22
2018-03	443,00	744,53	653,97	22	1	23
2019-01	472,94	825,32	674,3	21	4	25
2019-03	547,76	727,46	639,82	16	1	17
2020-01	457,96	793,32	675	22	2	24
2020-03	595,38	689,23	622,68	21	0	21

En el plan de francés, se presentan unas cifras de admisión similares al plan de alemán, registrando un mínimo de 16 admisiones en 2019-3 y un máximo de 31 en 2014-03, con un promedio de 23 estudiantes por semestre. El número máximo de admisiones excepcionales es 3 en 2013-1 y para los semestres 2016-3, 2018-3, 2019-3 y 2020-3 no se registraron admisiones excepcionales. Lo anterior refleja un promedio de 1 admisión excepcional por semestre (Tabla 9)

El número de estudiantes admitidos a los diferentes programas del plan curricular no corresponde a las cifras históricas. El bajo número de admitidos podría deberse a los temores de estudiantes y familiares con respecto a los resultados del paro del 2018.

Tabla 9. Puntajes de examen de admisión y número de admitidos al plan de Francés entre 2013-1 y 2020-1.

Periodo	Puntaje mínimo	Puntaje máximo	Puntaje estandarizado	Admitidos regulares	Admitidos Excepcionales	Total Admitidos
2013-01	502,62	732,97	651,12	24	3	27
2013-03	559,59	894,50	663,18	21	1	22
2014-01	519,27	867,69	675,75	20	1	21
2014-03	499,07	748,82	645,13	30	1	31
2015-01	517,34	727,42	662,74	22	2	24

2015-03	474,65	786,39	661,06	22	1	23
2016-01	477,14	762,55	670,09	22	2	24
2016-03	624,30	823,22	649,55	22	0	22
2017-01	450,76	793,93	674,42	22	2	24
2017-03	495,49	775,55	651,21	22	1	23
2018-01	431,66	695,75	644,16	23	2	25
2018-03	630,62	781,62	645,6	22	0	22
2019-01	483,63	758,61	656,99	22	2	24
2019-03	629,98	719,59	661,98	16	0	16
2020-01	486,67	740,33	649,50	22	2	24
2020-03	573,08	696,57	606,3	21	0	21

Fuente, Dirección Nacional de Admisiones

Finalmente, para el plan de inglés, se registra un mínimo de 35 admitidos en 2019-3 y un máximo de 56 en 2016-03 y 2018-1, con un promedio de 47 estudiantes por semestre. El número máximo de admisiones excepcionales es 11 en 2018-1 y 1 para los semestres 2013-3, 2014-3 y 2015-3, con un promedio de 4 admisiones excepcionales por semestre (Tabla 10).

Tabla 10. Puntajes de examen de admisión y número de admitidos a Alemán entre 2013-1 y 2020-1.

Periodo	Puntaje mínimo	Puntaje máximo	Puntaje estandarizado	Admitidos regulares	Admitidos Excepcionales	Total Admitidos
2013-01	469,94	808,58	678,77	44	3	47
2013-03	589,97	757,32	665,97	41	1	42
2014-01	568,85	971,24	694,29	40	2	42
2014-03	499,97	758,17	662,23	42	1	43
2015-01	554,94	979,76	685,91	44	2	46
2015-03	489,89	809,10	665,41	44	1	45
2016-01	473,11	881,82	665,87	44	5	49
2016-03	432,70	859,39	629,33	46	10	56
2017-01	430,58	756,22	638,76	44	10	54
2017-03	441,99	746,7	652,61	42	2	44
2018-01	430,93	762,02	646,45	45	11	56
2018-03	437,43	789,28	643,61	42	5	47
2019-01	495,63	823,72	664,12	44	7	51
2019-03	456,44	768,73	652,22	33	2	35
2020-01	462,40	851,45	654,58	43	8	51
2020-03	412,31	688,58	620,27	43	4	48

Fuente, Dirección Nacional de Admisiones.

Para el plan de alemán, el puntaje mínimo en la prueba de admisión se encuentra entre 443 en 2018-3 y 629 en 2015-3 y el máximo entre 825 en 2019-1 y 724 en 2013-3. El puntaje estandarizado se encuentra entre un mínimo de 622 en 2020-3 y un máximo de 677 en el 2015-3 (Tabla 8).

Para el plan de francés el puntaje mínimo se encuentra entre 431 en 2018-1 y 630 en 2018-3, y el máximo se encuentra entre 894 en 2013-3 y 695 en 2018-1. El puntaje estandarizado se encuentra entre un mínimo de 606 en 2020-3 y un máximo de 675 en el 2014-1 (Tabla 9).

Para el plan de inglés el puntaje mínimo en la prueba de admisión se encuentra entre 412 en 2020-1 y 589 en 2013-3 y el máximo entre 979 en 2015-1 y 746 en 2017-3. El puntaje estandarizado se encuentra entre un mínimo de 620 en 2020-3 y un máximo de 694 en 2014-1 (Tabla 10).

Políticas institucionales relacionadas con transferencia, homologaciones y otros procesos que ameriten criterios específicos para el tránsito entre ciclos, niveles o instituciones de movilidad interna y externa.

La Universidad ha establecido los mecanismos de traslado, doble titulación y homologación, como estrategias que se derivan del principio de flexibilidad e inter y transdisciplinariedad curricular.

Los traslados (transferencias) entre programas curriculares están reglamentados por el [Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico](#). Los traslados pueden autorizarse entre planes de estudio que conducen al mismo título o entre programas curriculares. Los estudiantes que soliciten traslado deben haber cursado al menos un periodo académico en el programa para el cual fueron admitidos y deben tener derecho a renovación de matrícula. Para solicitar un traslado, si el avance de la carrera del estudiante es menor del 30%, el requisito será que su puntaje de admisión sea igual o superior al del último admitido al plan de estudios de destino en la misma prueba de ingreso del solicitante. Por el contrario, si su avance de carrera es mayor a 30% El Promedio Aritmético Ponderado Acumulado (PAPA) del estudiante en su programa de origen debe encontrarse en la franja del 30% de los mejores promedios con base en los datos del corte final del semestre inmediatamente anterior al de la solicitud de traslado. En cualquier caso, el estudiante deberá contar con el cupo de créditos suficientes para inscribir las asignaturas pendientes de aprobación en el programa curricular de destino.

Los estudiantes no podrán solicitar traslado a otro programa curricular donde ya hayan sido estudiantes regulares, excepto entre planes de estudio que conducen al mismo título. Las solicitudes de traslado deben presentarse antes de la séptima semana del periodo académico, por medio del Sistema de Información Académica SIA. Los comités asesores de carrera estudiarán la viabilidad de otorgar los traslados de acuerdo con la disponibilidad y lo recomendarán o no ante el Consejo de Facultad.

Doble titulación

La doble titulación se encuentra aprobada y reglamentada por el [Acuerdo 008 de 2008](#), por el [Acuerdo 155 de 2014](#), y por la [Resolución 13 de 2020](#). Una vez el estudiante de pregrado ha

seleccionado un segundo programa envía su solicitud al Comité Asesor de Carrera que la estudiará y la recomendará si fuere el caso. La secretaria del programa llevará a cabo el correspondiente estudio de equivalencias y convalidaciones de asignaturas. Si el estudiante tiene un PAPA igual o superior a 4.3 podrá solicitar ante el Consejo de Facultad los créditos necesarios para cursar su segundo plan de estudios. El Consejo de Facultad recomienda y envía la solicitud al Consejo de Sede para la respectiva aprobación.

Homologaciones

Los estudiantes podrán solicitar la homologación de asignaturas cursadas en otras universidades o en otros programas de la universidad ante el Comité Asesor de Carrera quien hará el estudio comparativo correspondiente en términos de similitud de contenidos, metodología, tipología y créditos entre la asignatura a homologar y su correspondiente del plan de estudios de Filología e Idiomas.

El Comité recomienda ante el Consejo de Facultad quien aprueba la homologación solicitada. Este proceso se encuentra reglamentado por el [Acuerdo 008 de 2008](#), la [Circular 004 de 2013](#) y [Circular 08 de 2013](#). Existe un máximo de asignaturas a homologar correspondiente a 70 créditos.

Movilidad Saliente

La movilidad Saliente se puede presentar entre sedes de la Universidad Nacional, entre universidades de Bogotá, entre universidades de nivel nacional o internacional. En todos los casos los estudiantes deben presentar ante el Comité Asesor de Carrera una solicitud de aval de asignaturas. El Comité recomienda el plan de homologación y este es luego aprobado por Consejo de Facultad. Debemos señalar que en el periodo evaluado hay un importante aumento de las movilidades salientes. Este proceso se encuentra reglamentado por el [Acuerdo 033 de 2007](#) y la [Resolución 105 de 2007](#).

La movilidad saliente internacional presenta cifras contundentes. Entre 2013-1 y 2020-3 228 estudiantes realizaron movilidades a diferentes países del mundo donde cursaron asignaturas de los componentes de fundamentación, disciplinar y de libre elección o realizaron prácticas o pasantías (Tabla 11).

Tabla 11. Países y Universidades de destino en movilidad estudiantil saliente, entre 2013-1 y 2020-3.

País	Universidad	No. de Movilidades
Alemania	Universität Mannheim	19
	Universität Hildesheim	15
	Universität Viadrina Frankfurt	9
	Universität Potsdam	8
	Philipps Universität Marburg	6
	Freie Universität Berlin	6

	Leibniz Universität Hannover	2
	Universität Giessen	2
	Universität Heidelberg	1
	Universität Bayreuth	1
	Université de Toulouse	51
	Université Lyon II	19
	Université Sorbonne Nouvelle	8
Francia	Université de Picardie Jules Verne	1
	Université de Grenoble Alpes	1
	Université de Tours François Rabelais	2
	Centre de la Francophonie des Amériques (CFA)	1
	Université de Montréal	20
	Concordia University	7
Canadá	Université Laval	6
	Universidad de Bishop (Crepuq-Ascun)	1
	University of Saskatchewan	1
	Universidad de los Andes	4
	Pontificia Universidad Javeriana	2
Colombia	Universidad Nacional de Colombia - Sede Manizales	1
	Hankuk University of Foreign Studies	1
Corea del Sur	University of Seoul	1
	University of Hankuk	1
	Universidad de Sao Paulo	5
Brasil	Universidad de Santa Cruz do Sul	3
	Universidad Estatal de Rusia	15
Rusia		
Estados Unidos	Purdue University	4
	Universidade do Porto	3
Portugal		
	Università di Bologna	1
Italia		
	Universidad de Guadalajara	1
México	Universidad Autónoma de Baja California	1
	Universidad de Salamanca	1
España		
	Universidad de la Plata	1
Argentina		

Fuente, UCRI Facultad de Ciencias Humanas.

Estas movilizaciones no solo representan una mejora muy importante en el nivel de lengua extranjera sino también una excelente experiencia intercultural.

Movilidad Entrante

Este proceso está reglamentado por las resoluciones [105 de 2017](#) y [0199 de 2018](#). Los estudiantes nacionales o internacionales deben presentar sus respectivas solicitudes en las universidades de origen. Estas son luego aprobadas por La Dirección de Relaciones Exteriores (DRE) Oficina de

Relaciones Interinstitucionales (ORI) y La Unidad de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales (UCRI). En los semestres 2020-1 y 2020-2 se ha visto una baja en las solicitudes a causa de la pandemia.

La movilidad entrante presenta cifras contundentes. Entre 2013-1 y 2020-3, 132 estudiantes realizaron movilidad a la Universidad Nacional de Colombia desde diferentes países del mundo. Las cifras nos muestran que más del 60% de estudiantes son de nacionalidades alemana y francesa. Tan solo hubo 2 movilizaciones entrantes de Brasil y 10 de México, países que tendrían facilidades dados los menores costos de desplazamiento. El número de estudiantes de movilidad entrante nacional es casi equiparable a los estudiantes de Francia y Alemania, ver Tabla 12.

Tabla 12. Número de Movilidades entrantes al Programa de Filología e Idiomas (Alemán, Francés, Inglés) entre 2013-1 a 2020-3.

País	No. de Movilidades
Francia	27
México	10
Alemania	37
Corea del Sur	4
Noruega	2
España	6
Italia	4
Brasil	2
Estados Unidos	1
Canadá	2
Japón	1
Colombia	36
Total Movilidad Entrante	132

Fuente, UCRI y Actas del Consejo de Facultad

Políticas institucionales para la definición del número de estudiantes que se admite al programa acorde con los recursos disponibles.

El número de estudiantes que admite cada programa es determinado en un primer momento por el Comité Asesor de Carrera de Filología e idiomas. Este comité a partir del análisis de la capacidad docente instalada recomienda al Consejo de Facultad un posible número de admitidos. Durante los periodos comprendidos entre 2013-1 y el 2020-1 las cifras propuestas son: 40 admitidos para el programa de inglés, 20 para el programa de francés y 20 para el programa de alemán. Estas cifras son enviadas al Consejo de Facultad quien recomienda ante el Consejo de Sede el número de cupos a otorgar. Estos estudiantes serán seleccionados a través de una prueba de admisión. Durante los semestres 2020-3 y 2021-1 la prueba de admisión cambió dadas las

restricciones de bioseguridad que impedían la aplicación de la prueba de admisión, como se mencionó anteriormente. La vicerrectora académica expidió tres resoluciones que reglamentan transitoriamente la admisión a los programas de pregrado en época de pandemia, la [Resolución 400 de 2020](#), la [Resolución 21 de 2020](#) y la [Resolución 2 de 2021](#).

Deberán llevar a cabo su inscripción al proceso a través de la página de Admisiones de la Universidad Nacional de Colombia y cancelar los derechos correspondientes. Los aspirantes eligen la sede y el programa curricular al que desean ingresar.

La oficina de Admisiones hace una corrección a la cifra de estudiantes admitidos para que no se pierdan los cupos disponibles para el Programa Curricular.

Estudiantes admitidos y capacidad institucional

Apreciación de estudiantes y profesores sobre la relación entre el número de estudiantes y los recursos disponibles.

Apreciaciones estudiantes

El 57,1% de los estudiantes del plan de alemán estima los centros de estudio entre buenos y regulares. El 78,6% califica las aulas de clase entre buenas y regulares. El 45,2% considera los laboratorios buenos y regulares. El 64,3% evalúa las salas informáticas entre buenas y regulares y el 83,3% valora las bibliotecas entre excelentes y buenas ([Anexo 3, Apartado 2.3](#)).

El 81,1% de los estudiantes del plan de francés estiman los centros de estudio buenos y regulares. El 81,1% califica las aulas de clase entre buenas y regulares. El 59,5% considera los laboratorios buenos y regulares. El 73,0% valora las salas informáticas buenas y regulares y el 94,6% evalúa las bibliotecas excelentes y buenas ([Anexo 3, Apartado 2.3](#)).

El 78,1% de los estudiantes del plan de inglés califica los centros de estudio entre buenos y regulares. El 87,5% considera las aulas de clase entre buenas y regulares. El 57,8% evalúa los laboratorios buenos y regulares. El 76,6% estima las salas informáticas buenas y regulares y el 87,5% valora las bibliotecas entre excelentes y buenas ([Anexo 3, Apartado 2.3](#)).

Los estudiantes del Plan de Alemán dan una buena valoración a las aulas de clase, a las salas de informática y una excelente calificación a las bibliotecas. La mayor parte de los estudiantes del Plan de Francés valora los centros de estudio, las aulas de clase y los laboratorios entre buenos y regulares y otorga una calificación excelente a las bibliotecas. Los estudiantes del plan de inglés estiman los centros de estudio, las aulas de clase y los laboratorios entre buenos y malos y consideran excelentes las bibliotecas.

Por lo anterior, se resalta que las bibliotecas son el recurso disponible más apreciado por los estudiantes de los tres planes.

Apreciación profesores

En cuanto a los docentes del plan de alemán, el 80% califica entre bueno y regular los centros de estudio. El 100% piensa que las aulas de clase son entre buenas y regulares. El 80% considera los laboratorios entre buenos y regulares. El 80% evalúa las salas de informática y las bibliotecas como buenas ([Anexo 3, Apartado 2.3](#)).

El 100% de los docentes de francés considera que los centros de estudio son regulares y que las aulas de clase están entre regulares y malas. El 75% estima que los laboratorios están entre buenos y regulares. El 100% califica las salas de informática entre buenas y regulares y el 50% evalúa las bibliotecas entre excelentes y buenas ([Anexo 3, Apartado 2.3](#)).

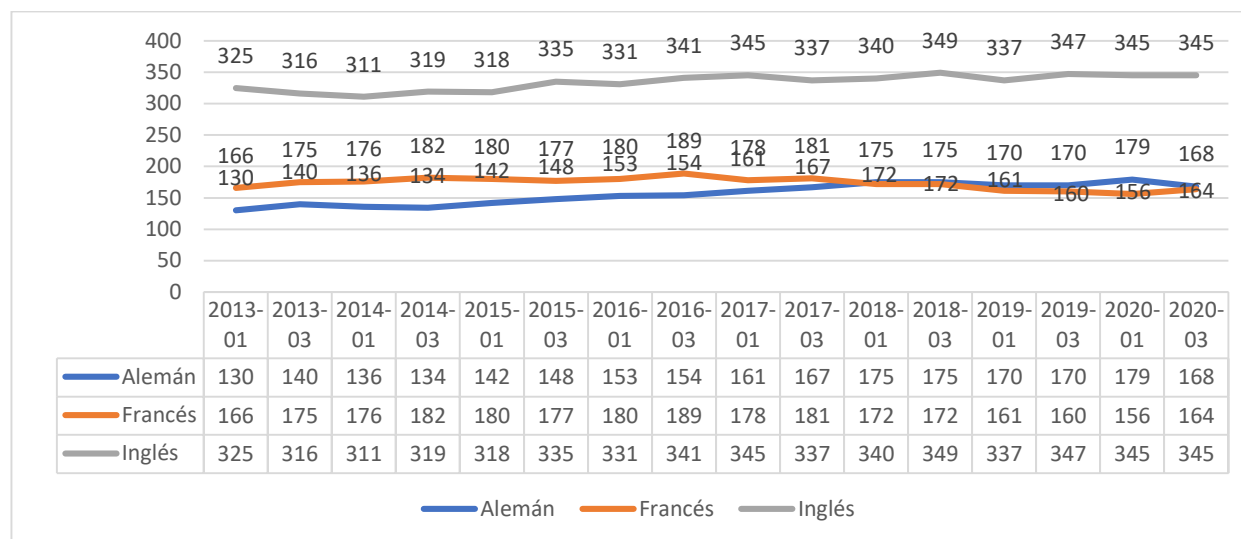
El 70% de los docentes de inglés califica los centros de estudio, las aulas de clase y los laboratorios entre buenos y regulares. El 90% evalúa las salas de informática entre excelentes y buenas y el 100% estima que las bibliotecas están entre excelentes y buenas ([Anexo 3, Apartado 2.3](#)).

Un muy alto porcentaje de los docentes de los tres planes considera que los laboratorios, las aulas de clase, los centros de estudio son entre buenas y regulares. Las salas de informática son calificadas de forma diferencial, el 80% de los docentes de alemán las evalúa como buenas. El 100% de los docentes de francés las califica entre buenas y regulares y el 90% de los profesores de inglés las califican entre excelentes y buenas. Las bibliotecas están valoradas por los docentes de los 3 planes entre excelentes y buenas.

Estudiantes matriculados en el programa académico.

Debemos aclarar que las cifras que se presentan a continuación corresponden al número total de estudiantes matriculados en cada uno de los planes para cada semestre.

Figura 7. Estudiantes matriculados al programa, discriminados por plan entre 2012-1 y 2020-1.



Fuente, Sistema de Autoevaluación DNPPr.

Durante el periodo evaluado se observa un aumento significativo en el número de estudiantes matriculados, (Figura 7). Para el plan de estudios de alemán en el periodo 2013-1, el número de matriculados fue de 130. En el periodo 2016-3 el número de admitidos sigue aumentando, 154 matriculados y para el periodo 2020-1 se registra el mayor número de matriculados, 179. Además, en el periodo comprendido entre 2013-1 y 2019-3, en el plan de alemán el número de matriculados está entre un mínimo de 130 en 2013-1 y un número máximo de 170 en 2020-1.

En el plan de francés, se observa un aumento significativo entre los periodos 2013-1 con 166 matriculados y el periodo 2016-3 con 189 matriculados. Sin embargo, para el periodo 2019-3 el número disminuyó a 160 matriculados. Cabe resaltar que el número de matriculados se encuentra entre un mínimo de 160 en 2019-3 y un número máximo de 189 en 2016-3.

En el plan de inglés, se evidencia un aumento leve en las matrículas. Para el periodo 2013-1 el número de matriculados fue de 325. En el periodo 2016-3 el número fue de 341 y para el periodo 2019-3 el número fue de 347. Asimismo, en la carrera de inglés, el número de matriculados se encuentra entre un mínimo de 311 en 2014-1 y un número máximo de 349 en 2018-3.

En cuanto a las matrículas totales de las 3 carreras, el número de matriculados se encuentra en un mínimo de 621 en 2013-1 y un número máximo de 696 en 2018-2 manteniendo un promedio de 661 por semestre.

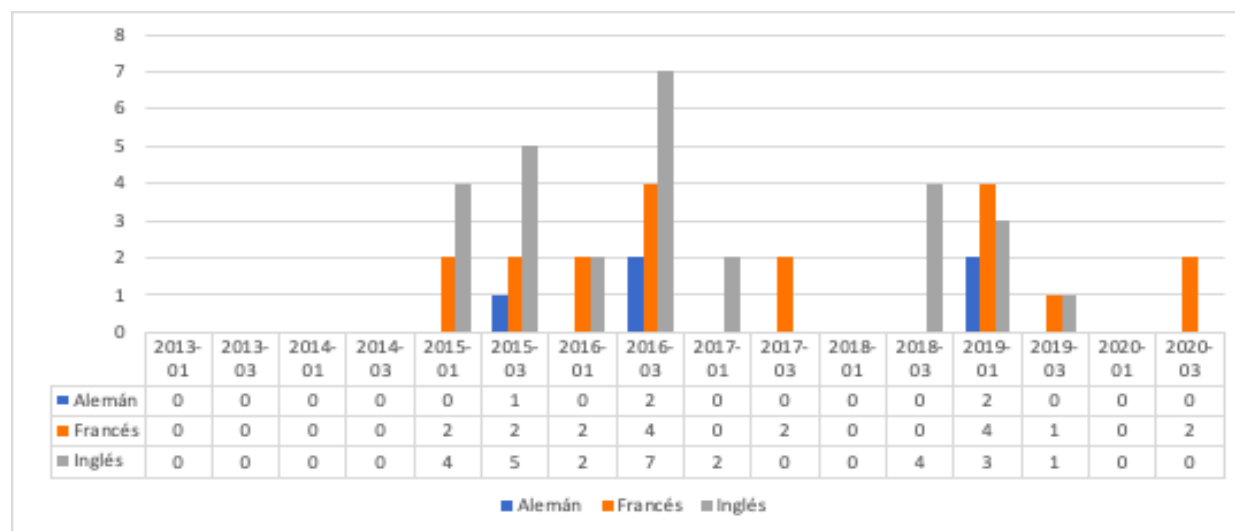
No hay elementos que nos permitan determinar el porqué de las variaciones del número de matriculados en el periodo evaluado.

Número de homologaciones y oportunidades de doble titulación que ha adelantado en el programa

Homologación

En el plan de alemán los periodos con mayor número de homologaciones fueron 2016-3 y 2019-2 con 2 homologaciones para cada periodo. Para el periodo 2015-3 se aprobó una homologación y para los demás periodos no se aprobó ninguna homologación (Figura 8)

Figura 8. Número de homologaciones para Alemán francés e Inglés en el periodo de 2013-1 a 2020-3.



Fuente, Secretaría FCH.

En el plan de francés los periodos con mayor número de homologaciones fueron 2016-3 y 2019-1 con 4 homologaciones en cada periodo. Para los periodos 2013-1, 2013-3, 2014-1, 2014-3, 2017-1, 2018-1, 2018-3 y 2020-1 no se aprobó ninguna homologación.

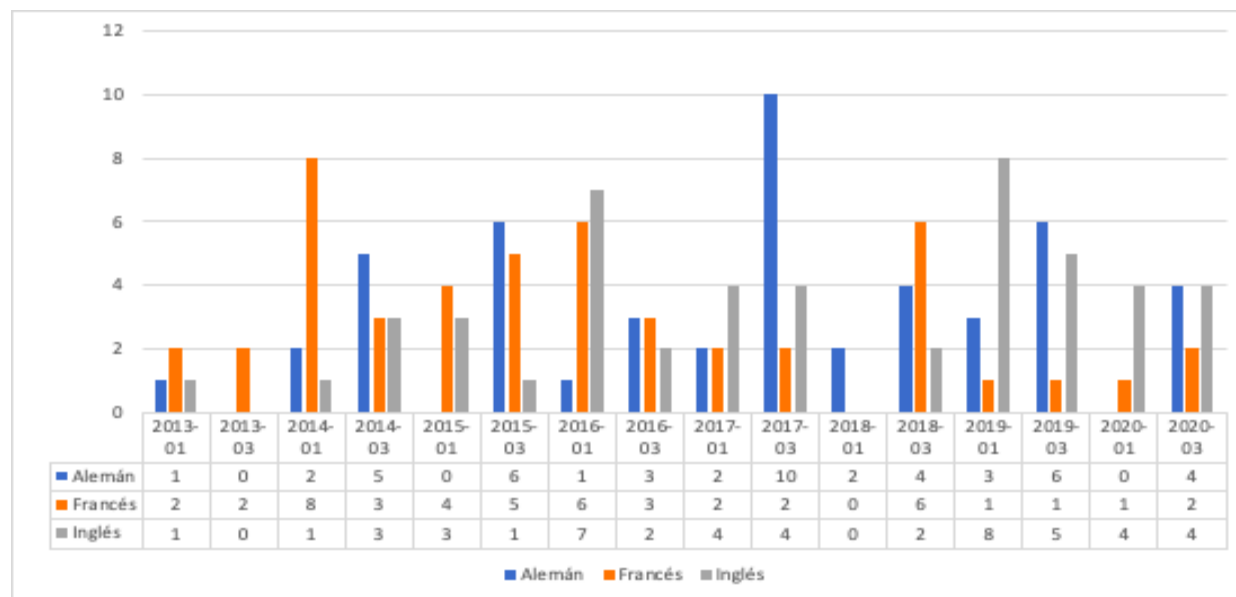
En el plan de inglés el periodo con mayor número de homologaciones fue 2017-3 con 7 homologaciones. Para los periodos de 2013-1, 2013-3, 2014-1, 2014-3, 2017-3, 2018-1, 2020-1 y 2020-3 no se aprobó ninguna homologación.

El número de homologación de asignaturas es variable, la suma de éstas nos permite ver la implementación de políticas de movilidad entre planes curriculares (doble titulación) y de moviidades nacionales e internacionales que han ido en aumento durante el periodo evaluado.

Doble titulación

Durante el periodo evaluado 2013-1 y 2020-1 se han aprobado un número muy importante de dobles titulaciones con los tres planes del programa curricular (Figura 9).

Figura 9. Número de dobles titulaciones aprobadas para los planes de Alemán, Francés e Inglés, entre el periodo 2013-1 a 2020-3.



Fuente. Secretaría de FCH.

La universidad recibió 87 solicitudes de doble titulación para el plan de alemán de las cuales se aprobaron 49. El periodo con más solicitudes aprobadas fue 2017-3 con 10 solicitudes. Durante los periodos 2013-3, 2015-1 y 2020-1 no se aprobó ninguna solicitud.

Para el plan de francés se recibieron 89 solicitudes de las cuales se aprobaron 48. El periodo con más solicitudes aprobadas fue 2014-1 con 8 solicitudes y el que menos 2018-1 con 0 solicitudes aprobadas.

Para el plan de inglés se recibieron 90 y se aprobaron 49. El periodo con más solicitudes aprobadas fue 2019-1 con 8 solicitudes y el que menos 2013-3 y 2018-1 con 0 solicitudes aprobadas.

Participación en actividades de formación integral

Políticas y programas institucionales para la formación integral de los estudiantes

El [Acuerdo 033 de 2007](#) "Por el cual se establecen los lineamientos básicos para el proceso de formación de los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia a través de sus programas curriculares", define el componente de libre elección como aquel que permite al estudiante "aproximarse, contextualizar y/o profundizar temas de su profesión o disciplina y apropiar herramientas y conocimientos de distintos saberes tendientes a la diversificación, flexibilidad e interdisciplinariedad". Para que el estudiante construya su propia ruta de formación, el programa deberá tener un mínimo del 20% del total de créditos. Los estudiantes de la carrera de Filología e idiomas deben cursar 30 créditos de libre elección.

Las asignaturas que integran este componente de libre elección son asignaturas electivas, cátedras de facultad o de sede, cursos de contexto o asignaturas de posgrado que ofrezca la universidad u otras universidades nacionales o internacionales con las que se tengan convenios vigentes.

Los estudiantes del programa cuentan con la modalidad de Cursos de Posgrado como opción de grado. Deben tomar y aprobar 6 créditos de cualquier especialización o maestría.

La universidad tiene una muy amplia oferta de cursos electivos, de contexto y cátedras que son presentados por cada departamento, y luego son aprobados a nivel de facultad y a nivel de dirección académica.

Tanto los cursos de contexto como las cátedras cuentan con una cobertura muy importante y las ofertas son dinámicas y cambiantes, aquí confluyen estudiantes de todas las carreras de la universidad.

Una de las grandes fortalezas en la formación integral de estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia es la formación en lenguas extranjeras. Para lo cual la universidad cuenta con un amplio portafolio de cursos:

Cursos electivos

El Departamento de Lenguas Extranjeras ofrece cursos electivos de coreano, chino, alemán, turco, ruso, italiano, portugués, japonés, farsi y francés.

El departamento de lingüística por su parte ofrece cursos electivos de: griego, latín, y lenguas indígenas como Uitoto, wayuunaiki, lengua emberá, Nasa Yuwe y lengua Inga.

Dirección académica ofrece dos programas:

El programa de lengua extranjera (PLE) consta de 4 niveles obligatorios de inglés, requisito de grado para todos los estudiantes de la universidad. Con un nivel de salida de B1. Este requisito puede ser homologado o validado por suficiencia. Los estudiantes del plan de Filología e idiomas-inglés están exentos.

Explora UN Mundo es un programa dirigido a los estudiantes de los diferentes programas académicos de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia. Busca fortalecer las competencias comunicativas en los idiomas alemán, francés, italiano, portugués (para quienes no poseen conocimientos previos de estos idiomas) e inglés (para quienes han alcanzado el nivel B1). Estos cursos tienen una duración de 2 semestres con una intensidad de 360 horas (180 por semestre) 12 horas por semana y 4 créditos por asignatura. Nivel de salida B2.

Intensive English Programa que busca fortalecer las competencias comunicativas en el idioma inglés de los estudiantes de los diferentes programas académicos la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia. Este tiene una duración de 3 semestres con una intensidad de 120 horas por cada nivel, 8 horas por semana y cada asignatura tiene 4 créditos. Estos cursos

los pueden tomar los estudiantes que ya hayan cumplido con el requisito de inglés. Nivel de salida B2.

Todos los estudiantes de la universidad pueden tomar cursos de extensión de idiomas extranjeros del Departamento de Lenguas Extranjeras pagando la mitad de la tarifa.

Asistentes de lengua extranjera

El Programa de Filología e idiomas ofrece a los estudiantes del Programa clubes de alemán, francés e inglés. Estos clubes periódicos son dirigidos por asistentes de lengua extranjera que son contratados gracias a los acuerdos existentes entre la Universidad Nacional de Colombia, el ICETEX, el DAAD, la Embajada de Francia, la Comisión FULBRIGHT COMMISSION, y el BRITISH COUNCIL.

Estos asistentes extranjeros también participan en otros espacios académicos, realizan monitorias para los estudiantes y organizan eventos de carácter cultural tendientes a apoyar y mejorar el nivel de lengua extranjera de los estudiantes del Programa Curricular.

Lectores de alemán

Todos los semestres, en el periodo evaluado el Plan de Alemán ha contado con lectores que vienen a dictar cursos gracias a los privilegiados acuerdos de cooperación entre la Universidad Nacional de Colombia y el DAAD. Son profesionales con un alto nivel de formación académica.

Es evidente que la Universidad Nacional de Colombia ofrece la mayor cantidad y diversidad de cursos de lengua extranjera para sus estudiantes, factor que les permite una ampliación del mundo intercultural y les ofrece herramientas para sus actividades académicas y para las diferentes opciones de movilidad internacional.

Además, el área de Bienestar sede Bogotá ofrece talleres de salsa y merengue, danza contemporánea, danza árabe, técnica vocal y guitarra popular. En la virtualidad estos talleres siguen siendo parte de la oferta junto con los talleres de cómo estudiar y aprender en la virtualidad, vitalízate, feria financiera virtual, manejo creativo de las emociones y musicoterapia.

El área de bienestar de la Facultad de Ciencias Humanas ofrece talleres de estrategias académicas, hablemos de duelo, autoestima, habilidades sociales, prevención de las conductas suicidas y talleres de música y baile.

Adicionalmente, los estudiantes del programa pueden pertenecer a grupos artísticos, deportivos y culturales institucionales que representan a la Universidad en concursos a nivel nacional e internacional. La Dirección Académica de la Universidad ofrece programas de formación y preparación para la vida profesional de los estudiantes: Proyéctate UN y el Programa de Lectura y Escritura Académica - LEA.

El centro de recursos del departamento de lenguas ofrece desde hace más de 10 años el “Café literario”, punto de encuentro mensual para la difusión y el disfrute de las expresiones literarias. Aquí convergen un número importante de estudiantes de la carrera.

Apreciación de los estudiantes sobre la calidad de los espacios y estrategias que ofrece la universidad (centros de estudio, proyectos de desarrollo empresarial y demás actividades académicas y culturales, etc.), que contribuyan a su formación integral.

Para el plan de alemán, el 45,2 % de los estudiantes califica los centros de estudio entre buenos y regulares. El 47,7% piensa que los proyectos de desarrollo empresarial están entre buenos y regulares. El 76,2% considera que las actividades académicas están entre excelentes y buenas. El 76,2% evalúa las actividades culturales entre excelentes y buenas y el 57,2% estima que las actividades deportivas son entre excelentes y buenas ([Anexo 3, Apartado 2.6](#)).

Para el plan de francés, el 66,7 % de los estudiantes califica los centros de estudio entre buenos y regulares. El 47,7% piensa que los proyectos de desarrollo empresarial están entre buenos y regulares. El 76,2% considera que las actividades académicas son entre excelentes y buenas. El 76,2% evalúa las actividades culturales entre excelentes y buenas y el 57,2% estima que las actividades deportivas son entre excelentes y buenas ([Anexo 3, Apartado 2.6](#)).

Para el plan de inglés, el 66,7% de los estudiantes califica los centros de estudio entre buenos y regulares. El 47,7% piensa que los proyectos de desarrollo empresarial están entre buenos y regulares. El 76,2% considera que las actividades académicas son entre excelentes y buenas. El 76,2% evalúa las actividades culturales entre excelentes y buenas y el 57,2% estima que las actividades deportivas son entre excelentes y buenas ([Anexo 3, Apartado 2.6](#)).

De acuerdo a los resultados de las encuestas aplicadas a estudiantes del Programa Curricular las valoraciones sobre la calidad de espacios y estrategias que la universidad ofrece para la formación integral están muy bien calificadas.

Número de estudiantes que participan de las actividades y estrategias ofrecidas por la universidad (centros de estudio, proyectos de desarrollo empresarial y demás actividades académicas y culturales, etc.) que contribuyan a su formación integral.

En cuanto a los estudiantes del plan de alemán a lo largo del periodo evaluado se evidencia una participación notoria en: las actividades deportivas con 681 participaciones, actividades de salud con 1024 participaciones, actividades culturales 244, las actividades de gestión y Fomento Socio-

económico con 1296 participaciones, práctica académica con 131 participaciones, conferencia con 2 participaciones y otras actividades académicas con 9 participaciones ([Anexo 3, Apartado 2.7](#)).

De la misma manera, los estudiantes del plan de francés tienen una participación importante en las actividades deportivas con 758 participaciones, actividades de salud con 950 participaciones, actividades culturales con 277 participaciones, las actividades de gestión y Fomento Socio-económico con 1407 participaciones, práctica académica con 174 participaciones y otras actividades académicas con 9 participaciones ([Anexo 3, Apartado 2.7](#)).

Los estudiantes del plan de inglés tienen también una participación importante en las actividades deportivas con 1235 participaciones, gestión y Fomento Socio-económico con 2822 participaciones, actividades de salud 1738, actividades culturales con 731 participaciones, práctica académica con 370 participaciones y otras actividades académicas con 25 participaciones y estudiantes Auxiliares (Ac 12-04 CSU) o Monitorias con 5 participaciones ([Anexo 3, Apartado 2.7](#)).

Se puede observar que los estudiantes del Plan de Francés y de inglés tienen una participación casi similar en actividades deportivas, de salud, gestión y fomento socioeconómico que los estudiantes del Plan de Inglés quienes tienen una población que dobla a la de los estudiantes de francés y alemán.

Desempeño académico

Desempeño de los estudiantes del programa en las pruebas de estado de educación superior. Calificaciones promedio con respecto al promedio nacional.

Los resultados de las pruebas SABER PRO consignados en la ([Tabla 13](#)) incluyen a los estudiantes de los 3 planes del programa curricular. Estos resultados muestran los promedios del programa y así mismo la comparación con el promedio nacional. Con estos resultados se evidencian las grandes calidades académicas del programa en las diferentes áreas evaluadas.

Tabla 13. Resultados Saber-Pro, programa de Filología E Idiomas, periodo 2013 a 2020.

Área de Desempeño	2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020	
	PP	PN	PP	PN	PP	PN	PP	PN	PP	PN	PP	PN	PP	PN	PP	PN
Competencias Ciudadanas	10,8	9,5	10,8	9,4	11,1	9,8	183	142	183	162	183	162	177	170	187	152
Comunicación Escrita	10,6	9,9	10,6	9,8	10,8	9,9	170	148	175	168	173	163	161	157	179	137
Inglés	13,5	9,9	13,6	9,9	13,5	10,0	215	143	211	177	211	178	210	196	223	156
Lectura Crítica	11,2	9,8	11,4	9,7	11,9	10,1	194	142	192	175	196	175	191	181	194	152
Razonamiento Cuantitativo	10,8	9,5	10,9	9,4	11,0	9,5	174	135	176	151	173	150	171	152	178	149

PP: Promedio del programa. PN: Promedio Nacional

Fuente, Dirección Académica.

En las diferentes áreas evaluadas, los resultados de las pruebas presentadas por los estudiantes están siempre por encima del promedio nacional. Se destacan los mejores resultados en Inglés y lectura crítica, competencias indispensables en la formación de los docentes de Filología e Idiomas. Los buenos resultados en la prueba de inglés tienen relación con la multiplicidad de escenarios de formación a los cuales tienen acceso todos los estudiantes de la universidad (Programa PLE, Programa Intensive English, Programa de extensión). Los buenos resultados en las pruebas de Comunicación Escrita y Lectura Crítica reflejan los esfuerzos de formación que brinda la universidad:

El Programa LEA fue un programa de Lectura y Escritura Académicas que se implementó en el 2013 hasta el 2018 en la Universidad Nacional de Colombia. Se llevó a cabo a partir de un trabajo colaborativo entre estudiantes y docentes teniendo como base la diversidad lingüística, cultural y disciplinar. Este programa se implementó en las sedes de Bogotá, Medellín, Manizales, Palmira, Caribe, Orinoquía, Amazonía y Tumaco. El programa comenzó bajo el liderazgo de profesores de lingüística y contó con el trabajo de profesionales egresados de la Universidad Nacional de Colombia de programas de pregrado y posgrado como Licenciatura en Español y Filología Clásica, Lingüística, **LICENCIATURA EN FILOLOGÍA E IDIOMAS**, Literatura, y de las maestrías de Lingüística, Educación y Comunicación y Medios.

Curso nivelatorio de lecto-escritura

De acuerdo con las resoluciones **757 de 2019** y **037 de 2010**, todo estudiante admitido a pregrado en la Universidad Nacional, con excepción de los admitidos a la Sede de La Paz, será evaluado en su competencia comprensión lectora en español. Los estudiantes que requieran una nivelación deberán tomar el curso nivelatorio de lecto-escritura.

Reconocimientos por su desempeño académico.

Reconocimientos internos

La universidad ha expedido la [resolución 121 de 2010](#) y el [acuerdo 070 de 2009](#) que reglamentan los estímulos y distinciones otorgados por la universidad a los estudiantes de pregrado y posgrado.

Mejores trabajos de grado

Anualmente la Universidad, a través de la Dirección Nacional de Programas de Pregrado, selecciona y premia los mejores trabajos de grado de pregrado con el fin de estimular y promover el reconocimiento de la excelencia académica, el fortalecimiento de comunidades universitarias. “Los estudiantes que reciben este reconocimiento tendrán admisión automática a cualquier posgrado y exención de pago de derecho de matrícula durante el primer semestre” (Tabla 14).

Grado de Honor de pregrado

Los estudiantes de pregrado que hayan obtenido exención de pago de matrícula en todos los períodos académicos, que no hayan perdido ninguna asignatura alguna y que no hayan tenido sanciones disciplinarias, serán acreedores al grado de honor. Tendrán por consiguiente admisión automática y beca para todos los semestres de cualquier postgrado de la universidad.

Exención de pago

Los 15 estudiantes que tengan mejor promedio académico tendrán exención de pago de matrícula (Tabla 14).

Matrícula de Honor de pregrado

En cada período académico se otorgará esta distinción a quien obtenga el mejor rendimiento académico de cada plan del programa curricular. Consiste en el registro de la misma en la historia académica del estudiante y en la exención de pago de la matrícula para el siguiente periodo académico.

Durante el periodo evaluado 2013-1 al 2020-3 los estudiantes del plan de alemán han recibido 4 grados de honor. 1 estudiante ha recibido el reconocimiento al mejor trabajo de grado, 12 estudiantes han recibido matrícula de honor y 155 estudiantes recibieron exenciones de pago (Tabla 14).

Los estudiantes del plan de francés han recibido 7 grados de honor, 3 estudiantes han recibido el reconocimiento al mejor trabajo de grado, 17 estudiantes han recibido matrícula de honor y 141 estudiantes recibieron exenciones de pago.

Los estudiantes del plan de inglés han recibido 8 grados de honor, 4 estudiantes han recibido el reconocimiento al mejor trabajo de grado, 22 estudiantes han recibido matrícula de honor y 146 estudiantes recibieron exenciones de pago.

Tabla 14. Reconocimientos a estudiantes: Grados de Honor, Mejores trabajos de Grado, Matrícula de Honor y Exención de Pago para los planes de Alemán, Francés e Inglés, en el periodo 2013-1 a 2020-1.

	Grados de Honor			Mejores trabajos de Grado			Matrícula de Honor			Exención de Pago		
	ALE	FRA	ING	ALE	FRA	ING	ALE	FRA	ING	ALE	FRA	ING
2013-1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
2013-3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2014-1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
2014-3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2015-1	1	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
2015-3	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Autoevaluación con Fines de Reacreditación - Programa de Filología e Idiomas

2016-1	2	1	3	-	-	1	-	-	-	-	-	-
2016-3	-	2	-	-	-	1	1	2	2	25	15	17
2017-1	-	2	2	-	1	-	1	3	1	18	21	24
2017-3	-	-	-	-	1	-	1	2	1	16	18	14
2018-1	1	-	-	-	-	1	1	2	2	23	13	22
2018-3	-	1	-	-	-	1	2	1	1	13	27	33
2019-1	-	-	-	1	-	-	1	1	1	18	15	16
2019-3	-	-	1	-	-	-	2	1	6	21	18	12
2020-1	-	1	-	-	-	1	3	5	8	21	14	8
Total	4	7	8	1	3	4	12	17	22	155	141	146

Fuente. Secretaría de Facultad de Ciencia Humanas, Oficina de Notas

Admisión automática para posgrado

Es el proceso por el que se selecciona a los mejores estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia, que pueden ingresar, por una única vez, a un programa curricular de posgrado, sin presentar examen de admisión, siempre que haya cupos disponibles.

Los estudiantes que se encuentren dentro del 10% de mejores Promedios Aritméticos Ponderados Acumulados (PAPA) podrán tener admisión automática por única vez a un posgrado de la Universidad Nacional, sin participar en el proceso de selección, siempre que haya cupos disponibles.

Programa Explora UN e Intensive English.

Los estudiantes del programa curricular que han cumplido con el requisito de lengua inglesa del programa PLE y tienen un promedio académico superior a 4.0 son seleccionados para cursar los cursos de Explora UN, alemán, francés, italiano y portugués e Intensive English.

Monitorias, estudiantes auxiliares y becarios

Es una distinción que la Universidad puede otorgar a los mejores estudiantes de pregrado y posgrado, para que como parte integral de su proceso de formación, participen en actividades de docencia, investigación, extensión o gestión administrativa (Tabla 15).

Tabla 15. Monitores y Becarios asignados al Departamento de Lenguas, periodo 2013-1 a 2020-3. Fuente, Coordinación del Programa de Filología e Idiomas.

	Monitores	Becarios
2013-1	0	3
2013-3	0	3
2014-1	0	4
2014-3	0	6
2015-1	0	2

2015-3	0	2
2016-1	0	2
2016-3	0	2
2017-1	0	2
2017-3	1	2
2018-1	0	2
2018-3	0	8
2019-1	0	3
2019-3	0	1
2020-1	7	5
2020-3	7	2

Fuente, Vicerrectoría Académica, Dirección Académica y Facultad de Ciencias Humanas

El número de becarios es variable, se encuentra entre 1 a 8 cupos y es mucho más importante que el número de monitores. El número de monitores es muy bajo. Solamente hubo contratos en 2017-3, 2020-1 y en el 2020-3. Sería recomendable que la universidad aumentará el número de monitores y becarios para brindar más oportunidades laborales a los estudiantes de los 3 planes.

Reconocimientos externos

Premios nacionales o internacionales

Ranking QS

Definitivamente uno de los mayores reconocimientos a la calidad del programa curricular y por ende al desempeño de los estudiantes son las excelentes posiciones en este Ranking a nivel nacional e internacional: este programa ha sido el mejor programa de lenguas extranjeras en el país en los últimos 8 años y se encuentra entre los 7 mejores programas de lengua extranjera a nivel de América Latina.

Otros reconocimientos que han recibido los estudiantes se pueden a continuación en la Tabla 16:

Tabla 16. Premios y reconocimientos a estudiantes del programa durante el periodo 2013-1 a 2020-3

Premio o Reconocimiento	Estudiante	Plan	Año
Premio: "Jean Botagissio" al mejor ensayo en francés sobre los valores de la Legión de Honor en Colombia, otorgado por la Embajada de Francia y los miembros de la Legion d'honneur (viaje a Francia y estadía completamente pagos)	Nicolas Morales	Francés	2019
"Asistentes de Español en Francia": Cada año entre 5 y 10 estudiantes del programa de filología e idiomas francés han sido seleccionados para el programa de Asistentes de Español en Francia.		Francés	2013 - 2019

<i>Beca de investigación en la universidad de Purdue</i>	Daniela Castellanos			2017-2
	Angélica Montoya Ávila			2014
<i>Beca Foreign language teacher assistance Fulbright comisión</i>	Josef Bryan Rodríguez			2017
	Ana María Cifuentes			2018
	Camilo Calderón			2020
<i>Beca grupal del DAAD</i>				
Beca para 15 estudiantes de alemán para hacer una visita a universidades de Alemania con el fin de conocer programas de postgrado que complementaran su formación académica. Profesor Paul Dávila				
<i>Estudios doctorales:</i> egresado del programa fue admitido directamente al doctorado en Gifted Education en la universidad de Purdue.	Fabio Andrés Parra	Inglés		2016-2

Fuente, Comité de Autoevaluación del Programa.

Reglamentos Estudiantil y Académico

Estatuto estudiantil y medios para su difusión

El reglamento estudiantil fue reformado por los acuerdos 033 de 2007 y [Acuerdo 008 de 2008](#) del CSU y reflejan principios importantes de la Constitución Política de 1991. Estos acuerdos presentan un avance importante entre las relaciones de los estudiantes y la universidad. Permiten establecer normas [Acuerdo 004 de 2009](#) y desarrollar políticas de bienestar y de participación de los estudiantes.

La universidad a través del consejo superior universitario reglamenta el estatuto estudiantil. La difusión del estatuto estudiantil se lleva a cabo a través de la página web de la Universidad: <http://www.legal.unal.edu.co/>.

De igual forma, estos documentos están disponibles en la secretaría académica de la facultad y en la secretaría del programa curricular. Al comienzo de cada semestre en la semana de inducción, el estatuto es presentado y socializado con los estudiantes de primer semestre en talleres sobre reglamentación. Asimismo, los representantes estudiantiles asesoran a los estudiantes sobre la aplicación de esta reglamentación en forma presencial o a través de redes sociales.

El Comité Asesor de Carrera del Programa de Filología e idiomas ha contado con dos representantes estudiantiles a lo largo del periodo evaluado quienes han sido elegidos por los estudiantes. Su participación ha sido siempre muy activa y han hecho aportes muy importantes a las decisiones colegiadas de este comité. El comité tiene reuniones ordinarias cada 15 días para tratar asuntos de reglamentación y de políticas académicas y extraordinarias cada vez que se requiera.

Los representantes están en continua comunicación con la base estudiantil y traen al comité inquietudes, problemáticas y propuestas que vehiculan a través de canales de comunicación como redes sociales y reuniones presenciales. Los representantes participan en el Comité de Representantes de la Facultad (CREPA) y el Comité de Representantes de Sede (CRES).

La participación de los estudiantes en los diferentes órganos colegiados de la universidad se da a nivel del Programa Curricular, de las facultades, de la Sede y de la universidad particularmente en el Comité Asesor de Carrera, en el Consejo de Facultad, en el Consejo de Sede y en el Consejo Superior Universitario.

Apreciación de estudiantes y profesores sobre el estatuto estudiantil.

Los estudiantes del plan de alemán califican así la transparencia del estatuto: el 14,3% la califica como alta, el 64,3% la califica entre medio-alta y media y el 7.1% baja. Por otro lado, la claridad del estatuto es calificada de la siguiente forma: 16,7% la califica como alta, el 54,8% medio-alta y media y el 11,9% la considera baja ([Anexo 03, Apartado 2.10](#)).

Los estudiantes del plan de francés califican así la transparencia del estatuto: el 10,8% la califica como alta, el 56,8% la califica entre medio-alta y media y el 8,1% la considera baja. En cuanto a la claridad, el 8,1% la califica alta, el 62,2% la considera medio-alta y media y el 8,1% la considera baja ([Anexo 03, Apartado 2.10](#)).

Los estudiantes del plan de inglés califican así la transparencia: el 6,3% la califica alta, el 64,1% la califica entre medio-alta y media y el 3,1 la califica baja. Por otro lado, la claridad del estatuto es calificada de la siguiente forma. El 3,1% la califica alta, el 62,5% la califica entre medio alta y media y 4,7% piensa que es baja ([Anexo 03, Apartado 2.10](#)).

Por otro lado, el 100% de los docentes de alemán califica entre alta y medio-alta la transparencia y la claridad del estatuto estudiantil ([Anexo 03, Apartado 2.10](#)).

El 25% de los docentes de francés considera alta la transparencia y la claridad y el 75% considera la transparencia y la calidad del estatuto estudiantil entre medio-alta y media.

El 30% de los docentes de inglés califica como alta la transparencia del estatuto y el 70% la considera entre medio-alta y media. Por otra parte, el 30% de los docentes piensa que la claridad es alta, el 60% la califica entre medio-alta y media y el 10% la considera baja([Anexo 03, Apartado 2.10](#)).

Los estudiantes de los 3 planes califican mayoritariamente entre media alta y alta la transparencia y la claridad del estatuto. Los docentes de los 3 planes califican mayoritariamente entre media alta y alta la transparencia y la claridad del estatuto.

Existencia de mecanismos que incentiven la participación de estudiantes en los órganos de dirección de la institución, la sede y el programa curricular

La designación de representantes estudiantiles está reglamentada por 4 resoluciones que establecen el proceso de elección de la Representación Estudiantil ante los diferentes cuerpos colegiados: la [Resolución 1396 de 2009](#), por la cual se reglamenta el proceso de elección del representante estudiantil ante el Consejo Superior Universitario, la [Resolución 1397 de 2009](#), por la cual se reglamenta el proceso de elección de los Representantes Estudiantiles ante el Consejo Académico, la [Resolución 1398 de 2009](#), por la cual se reglamenta el proceso de elección de los representantes estudiantiles ante los Consejos de Sede y los Comités Académico Administrativos de las Sedes de Presencia Nacional de la Universidad Nacional de Colombia y [Resolución 1399 de 2009](#) por la cual se reglamenta el proceso de elección de los Representantes Estudiantiles ante Consejos de Facultad.

De igual manera el Consejo Superior Universitario, mediante el [Acuerdo 034 de 2009](#), determinó las fechas de iniciación y finalización de los períodos institucionales de los Representantes Estudiantiles ante el Consejo Superior Universitario, el Consejo Académico, los Consejos de Sede, los Comités académico Administrativos de Sedes de Presencia Nacional y los Consejos de Facultad. El [Acuerdo 011 de 2005](#) "por el cual se adopta el Estatuto General de la Universidad Nacional de Colombia" determina que a nivel nacional, el consejo superior universitario es la máxima autoridad de dirección y gobierno de la universidad. Está compuesto por el ministro de Educación Nacional o el viceministro, dos miembros designados por el presidente de la República, un ex rector de la Universidad, un miembro designado por: Un miembro designado por el Consejo Nacional de Educación Superior, (CESU), un miembro del Consejo Académico, el rector de la Universidad, un profesor de la Universidad y un estudiante de pregrado o posgrado. El consejo académico es la máxima autoridad académica de la Institución y está integrado por: el Rector quien lo presidirá, los Vicerrectores, los Decanos de todas las sedes, dos representantes profesoraes, dos representantes estudiantiles, uno de pregrado y otro de posgrado.

A nivel sede, el consejo superior universitario está compuesto por el Ministro de Educación Nacional o el Viceministro, dos miembros designados por el Rector, el Vicerrector de sede, los Decanos, un representante de los Directores de Institutos de Investigación y Centros de Sede, un profesor, un estudiante de pregrado elegido por votación directa y dos representantes de asociaciones o instituciones de reconocida reputación y vinculados a la organización social o productiva. El consejo de facultad, el máximo órgano de gobierno de la Facultad está integrado por: el Decano, el Vicedecano, un profesor de carrera, un estudiante de pregrado elegido por los estudiantes de pregrado de la Facultad, un estudiante de posgrado elegido por los estudiantes de posgrado de la Facultad y un egresado de la Universidad. Además, cada programa curricular de pregrado tendrá un Comité Asesor de Programa integrado por miembros del personal académico, estudiantes y egresados del respectivo programa.

Como se evidencia anteriormente los diferentes cuerpos colegiados de la universidad cuentan con la participación de uno o dos estudiantes. Para incentivar la participación de estos, la secretaria general, en coordinación con las Secretarías de Sede, de Sede de Presencia Nacional y de Facultad, garantizará la divulgación de comunicados, videos informativos y propuestas de los candidatos a través de medios impresos y virtuales como videoconferencias, correos electrónicos, videos informativos u otras actividades similares. Con el ánimo de definir cuáles serán los mecanismos para divulgar la información se realizan reuniones en la Secretaría General, con la participación de los candidatos principales o suplentes o sus delegados.

Para la elección de los Representantes Estudiantiles se realiza un proceso de voto directo y electrónico en una sola vuelta durante un día en un lapso de diez horas continuas. A partir de los resultados de este proceso se eligen los representantes y los suplentes que hayan obtenido el mayor número de votos.

Permanencia y Retención Estudiantil

Tasas de deserción estudiantil por motivos académicos y no académicos, por cohortes. - Tasas de repitencia de asignaturas. - Tasas de graduación.

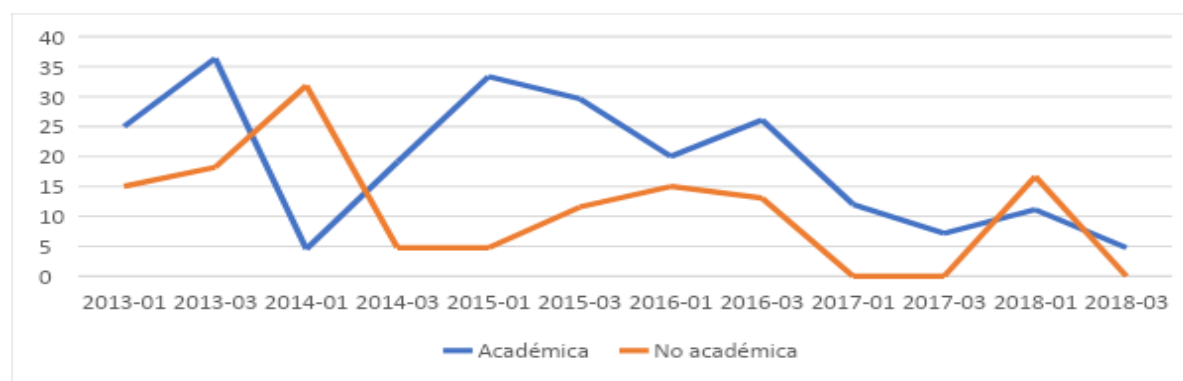
Debemos aclarar que las cifras de deserción son definidas luego de que han pasado 5 semestres sin que el estudiante se matricule. Por lo cual las cifras correspondientes a los semestres 2018, 2019, y 2020-1 no se encuentran consolidadas. Según el [Acuerdo 008 de 2008](#) los Consejos de Facultad no podrán otorgar reingreso a quienes no se hayan matriculado durante un periodo de 3 años o más, pues es una de las causales para perder calidad de estudiante.

Deserción Acumulada

Se considera Deserción Acumulada como aquella que muestra el porcentaje de estudiantes que han perdido la calidad de estudiante por motivos académicos y no académicos respecto al total de estudiantes que se matricularon por primera vez en un período académico (cohorte).

En el plan de alemán el periodo con mayor deserción académica fue 2013-3 con una tasa de 36.36% (Figura 10). El de menor deserción académica fue el 2014-1 con una tasa 4,55%. El promedio fue de 19%. Con respecto a la deserción no académica, el periodo con mayor deserción fue 2014-1 con una tasa de 31.82%. En los periodos 2017-1, 2017-3 y 2018-3 no hubo tasa de deserción. El promedio fue de 11.6%.

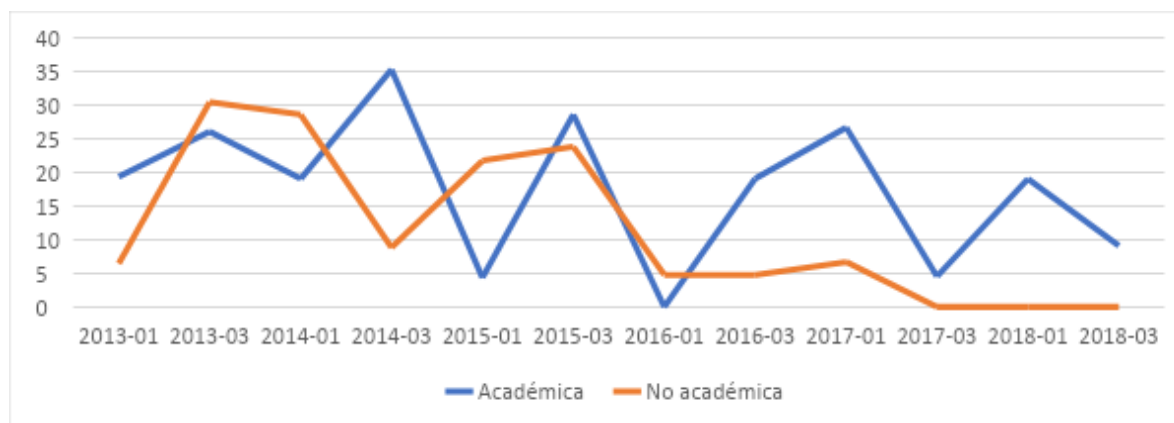
Figura 10. Deserción Acumulada para el plan de Alemán entre el 2013-1 y 2018-3.



Fuente, Sistema de Autoevaluación DNPPr.

En el plan de francés el periodo con mayor deserción académica fue 2014-3 con una tasa de 35,29 % (Figura 11). El de menor deserción académica fue el 2015-1 con una tasa de 4,35 %. El promedio fue de 18,7%. Con respecto a la deserción no académica, el periodo con mayor deserción fue 2014-1 con una tasa de 28,6 %. En los periodos 2017-3, 2018-1 y 2018-3 no hubo tasa de deserción. El promedio fue de 14.9%.

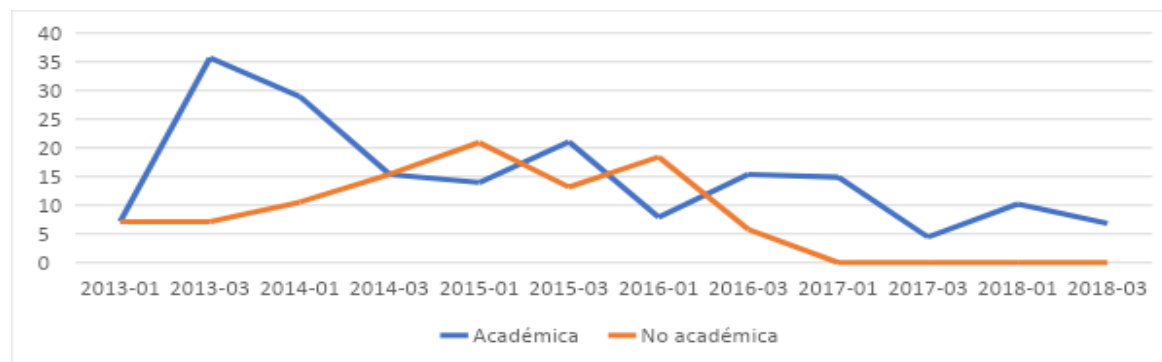
Figura 11. Deserción acumulada para el plan de Francés entre el 2013-1 y el 2018-3.



Fuente, Sistema de Autoevaluación DNPPr.

En el plan de inglés el periodo con mayor deserción académica fue 2013-3 con una tasa de 35,71% (Figura 12). El de menor deserción académica fue el 2018-3 con una tasa de 6,82%. El promedio fue de 16,4%. Con respecto a la deserción no académica, el periodo con mayor deserción fue 2015-1 con una tasa de 20,93%. En los periodos 2018-1 y 2018-3 no hubo deserción. El promedio fue de 10,7%.

Figura 12. Deserción acumulada para el plan de Inglés entre el 2013-1 y el 2018-3.



Fuente, Sistema de Autoevaluación DNPPr.

Deserción por cohorte

Se considera deserción por cohorte aquella que muestra en detalle la deserción académica y no académica para una cohorte específica a lo largo de sus sucesivas matrículas. La deserción por cohorte en los planes de Alemán, Francés e Inglés se muestra a continuación en la Tabla 17:

Tabla 17. Porcentaje de deserción Académica y No Académica por plan (Alemán, Francés e Inglés). Periodo 2013-1 a 2020-1.

	Alemán		Francés		Inglés	
	Académica	No Académica	Académica	No Académica	Académica	No Académica
2013-1	25%	15%	19,37%	6,46%	7,14%	9,52%
2013-3	36,38 %	18,19%	26,09%	30,45%	35,71%	9,52%
2014-1	4,55%	31,84%	19,05%	23,81%	28,95%	10,52%
2014-3	19,05%	9,52%	35,29%	5,88%	15,38%	17,94%
2015-1	33,33%	4,76%	4,35%	13,05%	13,96%	23,26%
2015-3	26,35%	14,81%	28,57%	19,05%	21,05%	13,15%
2016-1	20%	20%	4,76%	4,76%	10,52%	13,15%
2016-3	21,74%	21,74%	19,05%	9,52%	21,16%	11,54%
2017-1	16%	21,74%	26,67%	13,33%	19,57%	4,34%
2017-3	20,69%	0%	9,1%	9,09%	6,66%	6,67%
2018-1	11,12%	16,67%	14,28%	0%	8,16%	0%
2018-3	4,76%	0%	9,1%	0%	6,82%	0%

Fuente, Sistema de Autoevaluación DNPPr.

La deserción académica de los estudiantes del plan de alemán muestra sus niveles más altos en el 2013-1 y en el 2015-1 y sus niveles más bajos en el 2014-1 y en el 2018-3. La deserción no académica tiene su nivel más alto en el 2014-1 y los niveles más bajos en el 2018-1 y en el 2018-3. El semestre 2018-3 presenta una baja deserción académica y no académica.

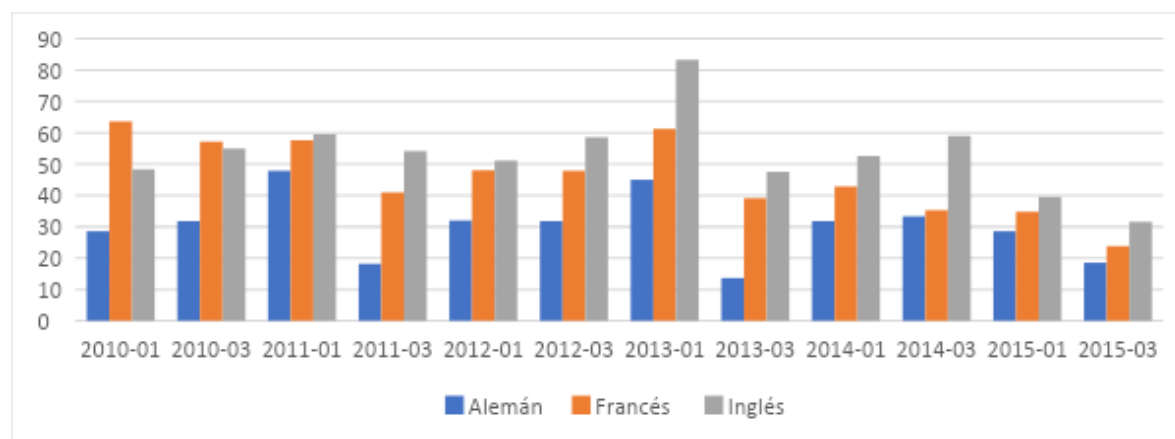
La deserción académica de los estudiantes del plan de francés muestra sus niveles más altos en el 2013-3 y en el 2015-3 y sus niveles más bajos en el 2015-1 y en el 2016-1. La deserción no académica tiene su nivel más alto en el 2013-3 y los niveles más bajos en el 2014-3 y en el 2016-1. El semestre 2018-3 presenta una baja deserción académica y no académica.

La deserción académica de los estudiantes del plan de inglés muestra sus niveles más altos en el 2013-3 y en el 2014-1 y sus niveles más bajos en el 2017-3 y en el 2018-3. La deserción no académica tiene su nivel más alto en el 2015-1 y los niveles más bajos en el 2018-1 y en el 2018-2. El semestre 2018-3 presenta una baja deserción académica y no académica.

Tasa de Graduación

La Tasa de Graduación muestra el porcentaje de estudiantes de una determinada cohorte que han culminado el ciclo de estudios previsto (en términos técnicos, estudiantes que han sido bloqueados en el SIA por completar el ciclo de estudios previsto).

Figura 13. Tasa de graduación de las cohortes de estudiantes de Alemán, Francés e Inglés, desde el 2010-1 hasta 2015-3.



Fuente, Sistema de Autoevaluación DNPPr.

Como lo muestra la Figura 13 en el plan de alemán la tasa de graduación más alta es 45% registrada en el periodo 2013-1 y la tasa de menor graduación es 13,64% en el periodo 2013-3. En el plan de francés de graduación más alta es 61,29% registrada en el periodo 2013-1 y la tasa de menor graduación es 23,81% en el periodo 2015-3. En el plan de inglés la tasa de graduación más alta es

83,33% registrada en el periodo 2013-1 y la tasa de menor graduación es 31,58% en el periodo 2015-3 ([Anexo 03, Apartado 2.11](#)).

En general, la tasa de graduación más alta para los planes fue en el 2013-1 y la tasa de graduación más baja para los 3 planes fue en 2015-3.

Pérdida de asignaturas

A continuación en la Tabla 18, se muestra un ranking descendente de asignaturas utilizando el criterio de tasa de pérdida (calificación numérica menor a 3 o No Aprobada). Esta tasa de pérdida se refiere al porcentaje de estudiantes que han perdido una asignatura específica respecto al total de estudiantes que recibieron calificación en los últimos cuatro períodos académicos en dicha asignatura.

Tabla 18. Asignaturas con mayor y menor porcentaje de pérdida para cada plan (Alemán, Francés, Inglés).

		Mayor % de Pérdida		Menor Porcentaje de Pérdida	
		Asignatura	% Pérdida	Asignatura	% Pérdida
Alemán	Alemán I - Comunicación Escrita		20,33	Psicología y educación	4,54
	Semántica		16,66	Práctica Docente del Alemán	4,16
	Fonética y fonología alemana		14,08	Morfosintaxis Española I	4,05
	Sociolingüística		12,94	Metodología de la Investigación	3,33
	Textolingüística		12,90	Alemán V - Comunicación Oral	3,07
Francés	Francés III- Comunicación Oral		18	Metodología de la Investigación	4,41
	Francés II Comunicación Escrita		17,07	Seminario Monográfico II - Español para Extra	4,34
	Francés I Comunicación Escrita		13,82	Francés IV Comunicación Escrita	4,10
	Gramática francesa II		11,42	Francés II-Comunicación Oral	4,10
	Francés III- Comunicación Escrita		10,66	Didáctica Francesa II	3,92
Inglés	Textolingüística		12,90	Inglés I - Comunicación Oral	5,0
	Trabajo de grado Introducción a la Literatura		12,74	Gramática Inglesa II	4,89
			11,76	Sociolingüística	4,81

Seminario Monográfico I - Español para Extranjeros	11,29	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	4,76
Seminario Monográfico I - Traducción inglesa	10,34	Gramática Inglesa I	4,57

Fuente, Sistema de Autoevaluación DNPPr.

En el plan de alemán el porcentaje de pérdida de asignaturas está por encima de 3,3% y por debajo de 20,33%. De las materias con más porcentaje de pérdida, 8 materias pertenecen al componente de fundamentación y 12 al componente disciplinar o profesional.

En el plan de francés el porcentaje de pérdida de asignaturas está por encima de 3,92% y por debajo de 18%. De las materias con más porcentaje de pérdida, 7 materias pertenecen al componente de fundamentación y 13 al componente disciplinar o profesional.

En el plan de inglés el porcentaje de pérdida de asignaturas está por encima de 4,57% y por debajo de 12,9%. De las materias con más porcentaje de pérdida, 8 materias pertenecen al componente de fundamentación y 11 al componente disciplinar o profesional y 1 al componente de libre elección.

En el Plan de Alemán las 5 asignaturas que presentan más porcentaje de pérdida 3 pertenecen al Componente de Fundamentación y 2 al Componente Disciplinar. En cuanto al Plan de Francés se observa una diferencia importante, las 5 asignaturas que presentan mayor porcentaje de pérdida corresponden al Componente Disciplinar. Para el Plan de Alemán las 5 asignaturas que presentan mayor porcentaje de pérdida, 4 corresponden al Componente Disciplinar y 1 al Componente de Fundamentación.

Estudios y proyectos realizados por la Institución y el programa para identificar y evaluar las causas de la deserción estudiantil y acciones orientadas a mitigarlas.

La Universidad Nacional de Colombia ha realizado en los últimos años una serie de estudios tendientes a identificar las causas de la deserción estudiantil. A continuación, presentaremos cada uno de los estudios mencionados:

1. Cuestión de supervivencia Graduación, deserción y rezago en la Universidad Nacional de Colombia, estudio dirigido por la Dirección Nacional de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Colombia en el año 2007, buscaba analizar los factores académicos y no académicos que inciden en la deserción y el impacto de los programas de Bienestar Universitario sobre este fenómeno. Los resultados del estudio reflejan que la deserción y rezago implican consecuencias para el Estado, las instituciones de educación superior y los individuos. Para el Estado, afecta la eficacia en el logro de objetivos de bienestar social y la eficiencia en las condiciones de uso y distribución del gasto público. Para las instituciones de educación superior (IES), sus efectos se relacionan con su misión institucional y sus políticas de cobertura y equidad social. Finalmente, para los individuos, aunque

reconociendo que no siempre podría afirmarse que sea problemático, los efectos pueden darse en sus probabilidades de ingresos, movilidad social o desarrollo integral.

2. Estrés académico, deserción y estrategias de retención de estudiantes en la educación superior, estudio adelantado por el Centro de Extensión y Educación Continua, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales en el año 2015. Este estudio busca hacer una revisión sistemática de publicaciones para determinar las características del estrés académico que incide en la salud mental de la población universitaria. El estudio presenta las definiciones de estrés académico, deserción estudiantil y estrategias de retención. Así mismo, se examinan los modelos interpretativos de la deserción estudiantil y se hace una aproximación a las estrategias de retención en la educación superior. Con respecto a Colombia se presentan los aspectos relacionados con la deserción estudiantil y los programas de retención.
3. [DESERCIÓN UNIVERSITARIA Un flagelo para la educación superior](#) estudio publicado por Unimedios en julio de 2009, hace una presentación general del fenómeno de la deserción universitaria, exponiendo en el primer capítulo los antecedentes y un resumen de algunas posturas conceptuales; en el segundo aborda los estudios más recientes hechos en Colombia. En el tercero muestra un fenómeno regional: el abandono estudiantil por causas del alcoholismo.
4. [El Sistema para la Prevención de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior - SPADIES-](#) publicó entre los años 2001-2 y 2019-2 unas cifras que describen la deserción por periodo y por cohorte de los programas de La Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá. Los datos más notables del estudio son los que comparan la deserción en La Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá con la deserción en otras universidades del distrito (la deserción en la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá es mucho menor en comparación con las otras universidades).
5. [Análisis de deserción académica de estudiantes del programa PEAMA de la Universidad Nacional de Colombia a través del uso de modelos de sobrevida en tiempo discreto.](#) Este estudio realizado en mayo del 2018 por Andrés Nicolás López López y Martín Andrés Macías Quintero, estudiantes de la Maestría en Estadística, presenta los factores de permanencia y deserción de los estudiantes del programa PEAMA en la Universidad Nacional de Colombia.
6. [Permanencia y deserción de estudiantes del programa PEAMA de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Amazonia,](#) Estudio realizado por los profesores Carlos Adrián Saldarriaga Isaza, Tesorio Manduca y Germán Ignacio Ochoa, publicado en 2019. Analiza la incidencia de ciertos factores individuales, académicos y socio-económicos sobre el tiempo de permanencia y deserción de los estudiantes en el Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica PEAMA - Sede Amazonia.

Acciones orientadas a mitigar la deserción estudiantil

La Universidad Nacional de Colombia lleva a cabo un número muy importante de acciones que buscan mitigar la deserción estudiantil el detalle de los auxilios ofrecidos a los estudiantes del programa se encuentra en el factor de Bienestar:

Auxilios económicos:

- Becas
- Préstamos para estudiantes de bajos recursos
- Préstamos para movilidad
- Matrícula cero
- Exención de derechos de matrícula
- Fraccionamiento de matrícula
- Bono alimenticio
- Bono de transporte
- Bono de alojamiento
- Simcard con planes ilimitados de internet
- Préstamo de tablets y computadores particularmente en época de pandemia
- Apoyo económico para participación en eventos académicos y deportivos

Reglamento estudiantil:

- Carga mínima
- Reservas de cupo
- Cancelación de asignaturas sin pérdida de créditos
- Cancelación extemporánea
- Cancelación de semestre

Oportunidades laborales:

- Becarios
- Monitores
- Auxiliares de docencia
- Estudiantes auxiliares

Bienestar

- Semana de inducción para estudiantes de nuevo ingreso
- Acompañamiento por pares tutores
- Préstamo de libros
- Consejería de profesores
- Atención en la oficina de coordinación de carrera presencial o virtual
- Servicio de atención psicológica
- Citas de medicina general, odontología, anticoncepción, nutrición y vacunación

La multiplicidad de acciones y ayudas de bienestar que ofrece la universidad a todos sus estudiantes permite ofrecer mejores condiciones económicas y acompañamientos diversos para que puedan culminar sus estudios académicos.

Conclusiones del Factor

La ponderación del factor 2 estudiantes presenta cambios con relación a la ponderación del anterior informe de autoevaluación. El total del factor pasó de 10 puntos a 12 puntos y aparece una nueva categoría: Desempeño académico. Las directrices del CNA presentan un cambio importante en estos indicadores del factor y en sus respectivas ponderaciones.

Se presenta una disminución en la característica de Mecanismos de Selección e Ingreso que pasó de 2,5 a 1,2. La característica Estudiantes Admitidos pasó de 2,5 a 1,7. La característica Permanencia y Deserción subió de 2 a 2,3. La característica Actividades de Formación Integral también subió de 2 a 2,3. La característica Reglamento Estudiantil tiene un cambio importante, subió de 1 a 2,3. La característica Desempeño Académico con una valoración de 2,3 (Tabla 19).

Estos cambios evidencian un aumento al puntaje de las características que tienen mayor gobernabilidad y una disminución a aquellas que no lo tienen.

Mejoras importantes

Biblioteca y Centro de Recursos

Los estudiantes del programa cuentan con apoyos para su vida académica. El Departamento de Lenguas ha hecho importantes esfuerzos para dotar la Sala de Auto-acceso y la biblioteca. La biblioteca ofrece una muy amplia base documental que es actualizada periódicamente. La participación en la convocatoria 150 x 150 permitió la renovación de equipos de la Sala de Auto-acceso y la compra de un equipo de videoconferencia instalado en la Sala de Video 1.

Asistentes de lengua extranjera.

Los estudiantes cuentan también con el valioso trabajo de los asistentes de lengua inglesa, francesa y alemana que organizan diferentes tipos de actividades como asesorías y tutorías individuales y en pequeños grupos y clubes de lenguas. Estos asistentes son contratados gracias a los convenios que tiene el programa con Fulbright, el Consejo Británico, DAAD, ICETEX y la Embajada de Francia.

Política de admisión

La Universidad Nacional es líder en políticas de admisión en Colombia porque ofrece esquemas de admisión variables para diferentes poblaciones: admisión regular, PEAMA, PAES, comunidades indígenas, población afrocolombiana, víctimas del conflicto armado y mejores bachilleres de municipios pobres. En época de pandemia la universidad no realizó la admisión tradicional, sino que adecuó sus programas de admisión a los resultados de las pruebas Saber 11.

Acompañamiento

La Universidad organiza la semana de inducción tendiente a brindar espacios para que los estudiantes de primer semestre conozcan la universidad y así tengan un inicio adecuado a la vida universitaria, los estudiantes cuentan con monitores y con un profesor consejero que los acompaña a lo largo de toda su vida académica.

Movilidad internacional

Los acuerdos y convenios dinamizados tanto por la Dirección de Relaciones Exteriores (DRE) Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI) La Unidad de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales (UCRI) y el Programa han permitido que 213 estudiantes de los 3 planes hayan realizado movilidades académicas internacionales entre 2015-1 y 2020-1 mejorando así su nivel de competencia intercultural.

Formación integral

La universidad tiene una muy amplia oferta de asignaturas electivas, de cátedras de facultad o de sede, cursos de contexto y asignaturas de postgrado. Una de las más importantes fortalezas para los estudiantes es la formación en lenguas extranjeras ofreciendo múltiples escenarios. El Departamento de Lenguas ofrece 10 cursos de diferentes lenguas extranjeras. El Departamento de Lingüística por su parte ofrece cursos electivos de griego, latín y de 5 lenguas indígenas. El programa de lengua extranjera (PLE) ofrece los niveles de inglés 1, 2, 3 y 4 y de inglés intensivo 1, 2, 3 y 4. Esta Dirección ofrece también los programas Explora UN Mundo e Intensive English con una alta intensidad horaria y con niveles de salida B2. Todos los estudiantes de la universidad pueden tomar cursos de extensión de lengua extranjera pagando solamente el 50% de la tarifa. Los anteriores programas se han ido consolidando a lo largo del periodo evaluado.

Bienestar

Las Direcciones Bienestar de Facultad, de Sede y Nacional ofrecen llevan a cabo una gran variedad de acciones tendientes a proporcionar un bienestar a los estudiantes. Dentro de estas acciones se pueden señalar: talleres para apoyar la vida académica (técnicas de estudio, cursos nivelatorios de español, taller Cómo Estudiar y Aprender en Virtualidad, taller de Estrategias Académicas) auxilios económicos (préstamos, exenciones de pago de derechos de matrícula y bonos alimenticios de transporte y alojamiento) flexibilización del reglamento estudiantil (cancelaciones de asignaturas sin pérdida de créditos, carga mínima, reservas de cupo) acompañamiento (semana de inducción, monitores para estudiantes de primeros semestres y consejerías).

Tabla 19. Ponderación y porcentaje de cumplimiento para el Factor de Estudiantes.

Factor	Características	Ponderación	Ponderación Identificada del cumplimiento	% de cumplimiento
Estudiantes	Mecanismos de selección e ingreso	1,2	1,2	100%
	Estudiantes admitidos y capacidad institucional	1,7	1,7	100%
	Participación en actividades de formación integral	2,3	2,3	100%
	Desempeño académico	2,3	2,3	100%
	Reglamentos estudiantil y académico	2,2	1,9	86 %
	Permanencia y retención estudiantil	2,3	2,2	95 %
Total Factor		12	11.5	96.8 %

Comité de Autoevaluación del programa.

3.3. Factor 3. Profesores

Selección, Vinculación y Promoción de Profesores

Políticas y mecanismos establecidos para la selección, la vinculación y promoción de los profesores.

El Preámbulo del Estatuto de Personal Académico ([Acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior Universitario](#)) establece cuatro principios que rigen el quehacer de los profesores en la Universidad: excelencia académica, autonomía y libertad de cátedra, equidad y confianza:

“El presente estatuto se fundamenta en los siguientes principios:

1.Excelencia Académica. El personal académico desarrollará con los más altos estándares de calidad sus actividades de investigación, formación, extensión, representación y administración académica.

2.Autonomía y libertad de cátedra. El personal académico gozará de autonomía para el ejercicio de las actividades académicas y, en particular, se le garantizarán la libertad de pensamiento, de cátedra, de investigación, de expresión y de asociación. Gozará de discrecionalidad para exponer los conocimientos, respetando los contenidos programáticos de los cursos y generando los espacios para el diálogo, la controversia y la ampliación de los conocimientos por parte de los estudiantes.

3.Equidad. El personal académico recibirá de la institución un tratamiento ciudadano sin preferencias o discriminaciones por razones sociales, económicas, políticas, de género, culturales, ideológicas o religiosas.

4.Confianza. La relación entre la comunidad universitaria y la administración académica estará fundamentada en el compromiso de construcción de confianza como elemento fundamental para el progreso de la Universidad.”

Por otra parte, el primer considerando del Acuerdo establece:

“Que la Universidad Nacional de Colombia debe velar porque los niveles de formación y desempeño de su personal académico sean acordes con las exigencias del desarrollo científico, tecnológico, artístico e intelectual contemporáneo y que debe ofrecer las posibilidades para realizar una carrera académica rigurosa, con etapas y exigencias claramente demarcadas, basada en la excelencia académica.”

Es así como en este contexto se entienden las políticas y mecanismos para la selección, vinculación y promoción de los profesores. Ahora bien, la Universidad establece dos tipos de personal

académico: el personal académico perteneciente a la carrera profesoral universitaria (profesores de planta) y el personal no perteneciente a ella.

La selección y vinculación de los profesores de planta se realiza por medio de concursos públicos convocados por las Facultades en coordinación con las Unidades Académicas Básicas (UAB). Estos mecanismos se encuentran establecidos en el Artículo 8 y sus párrafos del citado Acuerdo 123 de 2013 y en el acuerdo que reglamenta dicho Artículo: [Acuerdo 072 de 2013 del Consejo Académico](#) (*"Por el cual se reglamentan los Concursos Profesorales, para la provisión de cargos de la Carrera Profesoral Universitaria"*).

La vinculación propiamente dicha de los profesores ganadores de los concursos consta de dos etapas: período de prueba e ingreso a la carrera profesoral universitaria. El período de prueba dura dieciocho meses, lapso durante el cual el profesor tiene un acompañamiento por parte de un comité tutorial conformado por el Director de la UAB a la cual está adscrito y dos profesores de la misma UAB que pertenezcan a la carrera profesoral universitaria ([Acuerdo 073 de 2013 del Consejo Académico](#), que reglamenta el Artículo 9 del Acuerdo 123 de 2013). Al cabo de los dieciocho meses y después de tener al menos dos evaluaciones positivas por parte del comité de acompañamiento, el profesor puede ingresar a la carrera profesoral universitaria y acceder a los mecanismos de promoción establecidos en el Acuerdo 123 de 2013 (Artículos 19, 20, 21, 22, 23 y 24) y la normatividad que los reglamenta ([Acuerdo 074 de 2013 del Consejo Académico](#), [Acuerdo 132 de 2013 del Consejo Superior Universitario](#), [Resolución 1113 de 2015 de Rectoría](#)).

Cabe mencionar que los procesos de selección, vinculación y promoción, siempre conllevan la triangulación de diferentes instancias y actores, con el fin de que sean lo más transparentes, equitativos y justos posible. Es así como en los concursos docentes hay dos jurados, un veedor y un equipo de apoyo de la Facultad; en el período de prueba está el comité de acompañamiento; en las promociones se tienen en cuenta las contribuciones propias del profesor, la evaluación integral que realiza una comisión evaluadora y las encuestas de percepción estudiantil.

Se ha mencionado en párrafos anteriores que los docentes ganadores de los concursos profesorales tienen un período de prueba. En los dieciocho meses que dura esta etapa, ellos aún no pertenecen a la carrera profesoral universitaria. Existen otras figuras de docentes no pertenecientes a esa carrera, como son: docentes ocasionales, expertos, profesores especiales, profesores adjuntos, profesores visitantes y pasantes posdoctorales (Artículo 27 del [Acuerdo 123 de 2013](#)). Debido a que se trata de docentes que desempeñan sus actividades en momentos precisos, al final de los cuales se desvinculan, su vinculación no está ceñida a los concursos docentes y tampoco entran en las lógicas de la promoción ya citadas. De estas figuras, el Departamento de Lenguas Extranjeras acude en especial a la de docentes ocasionales para cubrir las necesidades que la planta docente no alcanza a satisfacer en el programa de Filología e Idiomas.

La [Resolución 1405 de 2013 de la Rectoría](#) establece el procedimiento para la vinculación y remuneración de los profesores no pertenecientes a la carrera profesoral universitaria (excepto los docentes en período de prueba).

Apreciación de profesores sobre las políticas y mecanismos de selección y vinculación de los profesores

La apreciación de los docentes en cuanto a las políticas y mecanismos de selección y vinculación del personal académico varía según el plan curricular (inglés, francés, alemán). Así, el 100% de los profesores de alemán, el 90% de los docentes de inglés y el 50% de los profesores de francés consideran que los procesos son transparentes. Respecto a la claridad de los procesos, los porcentajes de alemán y francés son los mismos que en lo referente a la transparencia, mientras en inglés, el porcentaje es de 80%.

Con relación al proceso de 2008-2012, la encuesta aplicada entonces preveía respuestas con base en la escala de Likert y no diferenciaba los tres planes del programa, por lo cual es difícil hacer una comparación con el proceso actual. Sin embargo, el treinta por ciento de los docentes escogió la opción de “Poco o nada”. Las demás opciones (“Mucho”, “Bastante” y “Moderadamente”) concentraron el setenta por ciento. Se podría concluir, con las reservas del caso, que, en general, los profesores conocen los procesos y mecanismos y, además, que en el período 2013-2020 mejoró este indicador, debido quizá a la unificación de los estatutos docentes anteriores en el actual Acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior Universitario.

Estatuto Profesoral

Existencia del estatuto docente y medios de divulgación.

El actual estatuto docente de la Universidad se encuentra plasmado en el [Acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior Universitario](#) ("Por el cual se adopta el Estatuto de Personal Académico de la Universidad Nacional de Colombia").

Varios de sus artículos se encuentran reglamentados en normas como:

- [Acuerdo 072 de 2013 del Consejo Académico](#) ("Por el cual se reglamentan los Concursos Profesorales, para la provisión de cargos de la Carrera Profesoral Universitaria"),
- [Acuerdo 073 de 2013 del Consejo Académico](#) ("Por el cual se reglamenta el período de prueba y su evaluación"),

- [Acuerdo 074 de 2013 del Consejo Académico](#) ("*Por el cual se establecen los puntajes por productos académicos para el personal académico de la Universidad Nacional de Colombia, para efectos de promoción*"),
- [Resolución 1113 de 2015 de la Rectoría](#) ("*Por la cual se reglamentan algunos aspectos de la evaluación integral y las promociones docentes*"),
- [Circular 4](#) (Aplicación Artículo 25 del Acuerdo 123 de 2013 - C.S.U. Estatuto de Personal Académico - Renovación de nombramiento) de 2014 de Rectoría,
- [Circular 7](#) (Renovación de nombramiento - precisión al numeral 6 de la Circular de Rectoría número 4 de 2014) de 2014 de Rectoría.

El Acuerdo 123 de 2013 fue expedido a finales de ese año y unificó los tres estatutos que hasta entonces tenía el personal académico: [Acuerdo 045 de 1986](#), [Acuerdo 035 de 2002](#) y [Acuerdo 016 de 2005](#), todos ellos expedidos por el Consejo Superior Universitario. Por consiguiente, en el proceso de renovación de acreditación 2008-2012 los profesores que prestaban sus servicios en el programa de Filología e Idiomas se regían por el Acuerdo 035 de 2002 o por el Acuerdo 016 de 2005. Actualmente todos los profesores se rigen por el Acuerdo 123 de 2013.

La divulgación del Estatuto de Personal Académico, así como la de las demás normas está a cargo del [Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos - Régimen Legal](#), en cuya página se pueden consultar libremente .

Porcentaje de profesores que conocen el estatuto.

De acuerdo con la encuesta de la Dirección Académica de la Sede Bogotá, todos los profesores del Departamento de Lenguas Extranjeras que participaron en ella, conocen el estatuto de personal académico ([Anexo 3, Apartado 3.2](#)). En el proceso de 2008-2012, la encuesta que se aplicó no preveía esta pregunta, sino esta otra: *¿Considera que la aplicación del reglamento profesoral es adecuada?* Los resultados no se pueden comparar, dada la diferente naturaleza de ambas preguntas y al hecho de que cambió la normatividad.

Existencia de políticas, espacios y participación de los docentes en los órganos de dirección de la institución, la sede, la facultad y el programa curricular.

Las políticas de participación de los profesores se encuentran planteadas en diferentes niveles, por ejemplo, los fines de la Universidad, establecidos en el Estatuto General (Artículo 3, [Acuerdo 011 de 2005 del Consejo Superior Universitario](#)); o el carácter de la representación profesoral (Artículo 2, [Acuerdo 033 de 2009 del Consejo Superior Universitario](#)). Estas políticas buscan "*estimular la integración y participación de los miembros de la comunidad universitaria con el objetivo de lograr los fines de la educación superior*" (Numeral 12, Artículo 3, Acuerdo 011 de 2005 retomado en los

considerandos del Acuerdo 033 de 2009). A esto se acompaña la caracterización de la representación profesoral como:

“una forma de participación de la comunidad docente universitaria en sus cuerpos colegiados, que le permite intervenir en la gestión de la Universidad en todos sus órdenes y desarrollar funciones de veeduría sobre el funcionamiento de la Universidad.” (Artículo 2, Acuerdo 033 de 2009).

De otro lado, los representantes profesorales se eligen en votación entre los profesores pertenecientes a la carrera profesoral universitaria. Pueden ser candidatos los profesores asociados o titulares que también pertenezcan a la carrera profesoral universitaria. La figura de representante profesoral consta de principal y suplente y su actividad se debe desarrollar con base en el programa de acción que se presentó al momento de la elección.

Existen varias instancias en las cuales los profesores pueden ser representantes: Consejo de Facultad, Consejo de Sede, Consejo de Bienestar Universitario, Consejo Académico, Consejo Superior Universitario. Es decir que hay representación profesoral a nivel de Facultad, de Sede y Nacional.

A nivel de los programas curriculares no existe esta figura. Sin embargo, el Comité Asesor del programa, en cuanto instancia clave para la discusión de la política académica y los casos estudiantiles, está conformado por profesores, en general de la Unidad Académica Básica que tiene mayor incidencia en el programa. En el caso de Filología e Idiomas, el Comité está conformado, además de por el Representante Estudiantil, por el Director del Área Curricular de Ciencias del Lenguaje, que puede pertenecer a los Departamentos de Lenguas Extranjeras o de Lingüística; el Director del Programa Curricular (profesor de Lenguas Extranjeras); el Director del Departamento de Lenguas Extranjeras y los Coordinadores de las secciones de Inglés, Francés y Alemán, también profesores de Lenguas Extranjeras.

Ahora bien, el principal espacio de participación de los profesores es la Unidad Académica Básica, en este caso el Departamento, que viene definido en el Estatuto General como:

“El Departamento es la comunidad natural de los docentes donde conciben y programan las actividades propias de la profesión académica, como la docencia, la investigación y la extensión. Podrá tener secciones a cargo de un coordinador, que deben corresponder a campos de especialización dentro de la disciplina.” (Numeral 1, Artículo 44, [Acuerdo 011 de 2005 del Consejo Superior Universitario](#))

En cuanto a docentes, el Departamento que aporta prácticamente la totalidad de los docentes al programa de Filología e Idiomas es el Departamento de Lenguas Extranjeras, si bien otros

departamentos también aportan docentes (Lingüística, Psicología, Literatura, Instituto de Investigación en Educación).

Número, Dedicación, Nivel de Formación y Experiencia de los Profesores

Profesores que tienen relación con el programa, relacionando el nivel de formación, tipo de vinculación, tiempo de vinculación, dedicación y experiencia profesional.

La mayoría de los profesores de planta que tienen relación con el programa (Componentes Disciplinar y de Fundamentación) provienen del Departamento de Lenguas Extranjeras. Otros Departamentos que aportan al programa son: Lingüística, Psicología, Literatura e Instituto de Investigación en Educación. De otra parte, los estudiantes de Filología e Idiomas pueden escoger de entre aproximadamente mil asignaturas del componente de libre elección. Estas asignaturas están ofrecidas por las diferentes Unidades Académicas Básicas de la Sede Bogotá, por lo cual es difícil contabilizar los docentes que las han impartido a los estudiantes del programa.

Del Departamento de Lenguas Extranjeras, a 2020-1, el programa contaba con veintinueve profesores de planta, de los cuales veinticuatro son asociados, tres son asistentes y dos son auxiliares. En cuanto a la dedicación, hay una profesora de dedicación exclusiva, veintiún profesores de tiempo completo, una profesora de cátedra 0,5, cinco profesores de cátedra 0,4 y una profesora de cátedra 0,3 (Tabla 20).

Tabla 20. Docentes del Departamento de Lenguas que prestan servicios al programa de Filología e Idiomas.

NOMBRE	DEDICACIÓN	CATEGORÍA	ESTUDIOS	IDIOMA
PROFESORES ÁREA DE ALEMÁN				
Alfonso Mejía Casas	Tiempo Completo	Asociado	Doctorado	Alemán
Ricardo Castañeda Nieto	Tiempo Completo	Asociado	Maestría	Alemán
Nancy Patricia Cruz Romero	Cátedra 0,4	Auxiliar	Maestría	Alemán
Claudia Esmeralda Clavijo Cruz	Cátedra 0,5	Auxiliar	Estudios doctorales	Alemán
PROFESORES ÁREA DE FRANCÉS				
Enrique Orjuela Melo	Tiempo Completo	Asociado	Maestría	Francés
Eric Naves	Tiempo Completo	Asociado	Maestría	Francés
Fabio Hugo Ortiz Tovar	Tiempo Completo	Asociado	Candidato Doctoral	Francés
Ligia Cortés Cárdenas	Tiempo Completo	Asociado	Maestría	Francés
Martha Martínez Acosta	Tiempo Completo	Asistente	Maestría	Francés

Véronique Bellanger	Tiempo Completo	Asociado	Maestría	Francés
Augusto Carrillo Sabogal	Tiempo Completo	Asociado	Maestría	Francés
Rodolfo Suárez Ortega	Tiempo Completo	Asociado	Doctorado	Francés, Italiano, Inglés
PROFESORES ÁREA DE INGLÉS				
Claudia Lombana	Tiempo Completo	Asociado	Doctorado	Inglés
Claudia Ordóñez	Dedicación Exclusiva	Asociado	Doctorado	Inglés
Elizabeth Rodríguez	Tiempo Completo	Asociado	Maestría	Inglés
Euclides Valencia	Cátedra 0,4	Asistente	Maestría	Inglés
Francisco Ballén	Tiempo Completo	Asociado	Maestría	Inglés, Italiano, Francés, Portugués
Juana Reyes	Tiempo Completo	Asociado	Maestría	Inglés
Luis Hernández	Cátedra 0,4	Asociado	Maestría	Inglés
Marcela del Campo	Cátedra 0,3	Asociado	Doctorado	Inglés
María Claudia Nieto	Tiempo Completo	Asociado	Maestría	Inglés
María Eugenia López	Tiempo Completo	Asociado	Maestría	Inglés
Martha Camargo	Tiempo Completo	Asociado	Maestría	Inglés
Melba Libia Cárdenas	Tiempo Completo	Asociado	Estudios Doctorado	Inglés
Norma Ojeda	Tiempo Completo	Asociado	Especialización	Inglés
María Elena Perdomo	Tiempo Completo	Asociado	Maestría	Inglés
Patricia Escalante	Cátedra 0,4	Asistente	Maestría	Inglés
PROFESORES OTROS IDIOMAS				
José Eduardo Rosero	Cátedra 0,4	Asociado	Maestría	Ruso
Lina Oliveira	Tiempo Completo	Asociado	Doctorado	Portugués

Fuente, Dirección del Departamento de Lenguas

Respecto al proceso de 2008-2012 se observan varios cambios importantes:

- Hay una disminución en el número de profesores de planta. Pasó de treinta y cinco a veintinueve. Esto se debe al retiro por pensión de cuatro profesores (uno de alemán y tres de inglés), a la renuncia de una profesora de alemán y al fallecimiento de una profesora de inglés.
- Esta disminución afectó principalmente a la sección de inglés.
- La planta calculada en puntos pasó de 27,6 puntos a 25 puntos.
- Disminuyeron las dedicaciones de tiempo completo debido al retiro de cuatro profesores y a la renuncia de una profesora.
- La categoría de profesor asociado aumentó de 14 a 24, debido a la promoción de varios profesores asistentes, especialmente en inglés. Este aumento obedece no solo al interés

de los profesores por cambiar de categoría, sino también a la política de la Facultad de Ciencias Humanas de estimular los cambios de dedicación.

- Aumentó el número de profesores con doctorado. De tres profesores con ese título se pasó a seis. Además, una profesora de alemán inició estudios doctorales.

De otra parte, se pueden mencionar los siguientes profesores de otras Unidades Académicas Básicas. Estos profesores distribuyen sus actividades docentes principalmente en su respectiva Unidad Académica Básica, al tiempo que prestan servicio a Filología e Idiomas impartiendo una o dos asignaturas del programa (Tabla 21).

Tabla 21. Docentes de otros Departamentos que prestan servicios al programa de Filología e Idiomas.

NOMBRE	DEDICACIÓN	CATEGORÍA	ESTUDIOS
Departamento de Lingüística			
Sergio Bolaños Cuéllar	Dedicación Exclusiva	Titular	Doctorado
Alberto Abouchaar	Tiempo Completo	Asociado	Doctorado
Genoveva Iriarte	Tiempo Completo	Asociado	Doctorado
Pedro Tulio Marín	Tiempo Completo	Asociado	Maestría
Alberto Cueva Lobelle	Tiempo Completo	Asociado	Doctorado
Departamento de Psicología			
José Gregorio Rodríguez	Tiempo Completo	Asociado	Maestría
Departamento de Literatura			
Patricia Simonson	Tiempo Completo	Asociado	Doctorado
Instituto de Investigación en Educación			
Doris Adriana Santos	Dedicación Exclusiva	Asociado	Doctorado

Fuente, Dirección del Departamento de Lenguas Extranjeras.

Como se mencionó en el primer indicador de este factor, para cubrir las necesidades docentes del programa curricular, no es suficiente la planta de profesores que se acaba de presentar. Por ello, las Unidades Académicas Básicas recurren a personal académico no vinculado a la carrera profesoral universitaria, en particular, a la figura de docente ocasional y, en menor medida, a la de profesor visitante.

El Departamento de Lenguas Extranjeras proporciona el mayor número de docentes ocasionales cada semestre. Alrededor de veinticinco de los treinta profesores ocasionales que se vinculan cada semestre, se destinan al programa de Filología e Idiomas (Tabla 22). El Departamento de Lingüística destina cada semestre tres de los veintidós docentes ocasionales que esa Unidad solicita a la Facultad.

Tabla 22. Docentes ocasionales para el programa de Filología e Idiomas Entre el 2013-1 y 2020-2.

Año	Alemán	Francés	Inglés	Otros Docentes Ocasionales*	Otros docentes Ocasionales* *	Total Docentes Ocasionales
2013- 1	10	9	10	6	3	38
2013- 2	12	10	8	6	3	39
2014-1	11	9	9	6	2	39
2014-2	13	10	8	3	3	38
2015-1	10	10	9	3	3	33
2015-2	9	7	8	5	2	29
2016-1	9	9	8	3	3	32
2016-2	7	8	10	4	3	32
2017-1	8	8	11	4	2	33
2017-2	8	6	11	4	1	31
2018- 1	10	7	10	4	1	31
2018-2	9	10	11	5	2	33
2019-1	9	10	9	4	2	34
2019-2	8	9	9	4	2	31
2020-1	6	9	9	4	2	30
2020- 2	6	9	9	4	2	30
2021-1	7	10	10	4	2	33

* (Metodología de la Investigación, Fundamentos de Educación, Psicología de la Educación y seminario Monográfico)

** (Japonés, italiano, Portugués, Chino, Farsi, Turco)

Fuente, Dirección del Departamento de Lenguas Extranjeras.

Respecto al período 2008-2012, se evidencia un aumento constante en el número de docentes ocasionales vinculados. Para este período, en 2009-1 y 2010-1 se contrataron 18 profesores ocasionales. En 2012-2 ya eran 36.

Porcentaje de tiempo que cada profesor del programa ha dedicado a la docencia, a la investigación o a la creación artística, a la extensión o proyección social, o a la atención de funciones administrativas.

El Capítulo III del Estatuto Profesorado (Acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior Universitario) establece las funciones de los docentes de planta. Las actividades ligadas a estas funciones se consignan cada semestre en el Programa de Trabajo Académico (PTA). El [Acuerdo 027 de 2012 del Consejo Superior Universitario](#) establece directrices para el diligenciamiento del PTA, no solo de los profesores de planta, sino también de los docentes no vinculados a la carrera profesoral universitaria, como los docentes ocasionales.

El Artículo 11 del Acuerdo 123 de 2013 caracteriza las diferentes funciones así:

“ARTÍCULO 11. De acuerdo con su nivel de formación, categoría y dedicación, y las necesidades institucionales, los profesores de carrera y los profesores en período de prueba cumplirán funciones incluidas dentro de las siguientes:

1. Docencia presencial, virtual, telepresencial o híbrida. Se incluyen en esta modalidad actividades tales como impartir clases, prácticas, prácticas clínicas, talleres, salidas de campo, visitas técnicas y laboratorios. También se reconocen como actividades inherentes a la docencia la preparación de clases, la evaluación y la atención y asesoría a estudiantes.

2. Actividades anexas a la docencia. Se incluyen en esta modalidad la preparación de material didáctico, la dirección y evaluación de trabajos de grado, trabajos finales, proyectos de tesis y tesis, la participación como conferencista en otros cursos autorizados o como jurado en exámenes de calificación y el acompañamiento tutorial a estudiantes.

3. Actividades de creación, investigación y extensión. Incluyen la formulación y participación en proyectos de creación e investigación debidamente registrados, el desarrollo de actividades cuyo resultado es un producto académico reconocido en la reglamentación vigente de la Universidad Nacional de Colombia, la formulación y realización de actividades de extensión solidaria y la contraprestación en convenios de docencia - servicio o en consultorios jurídicos y técnicos.

4. Actividades académico - administrativas. Se encuentran todas aquellas derivadas del desempeño de cargos académico - administrativos.

5. Actividades de representación. Se encuentran la representación profesoral, la participación en cuerpos colegiados y en reuniones y grupos institucionales de profesores, la coordinación y participación en claustros o colegiaturas y las demás actividades de representación institucional asignadas por el Director respectivo u otra autoridad académica de la Universidad.

6. Formación - Actualización. Se incluyen la participación en eventos de carácter cultural, científico o académico, las comisiones de estudio y demás actividades que contribuyan a mejorar el nivel de preparación o actualización en el área de especialización del profesor, en áreas afines o en áreas transversales a su labor.

7. Evaluación. Incluye actuaciones como jurado en concursos profesorales o exámenes de admisión o como par académico, participación en comités internos, comités científicos, o como evaluador en procesos de ingreso a la carrera profesoral, renovación de nombramiento y promoción.

8. *Otras actividades. Organización de eventos de carácter artístico, científico o académico, reemplazos temporales de miembros del personal académico de la Universidad Nacional de Colombia que se encuentren en alguna situación especial y todas aquellas que le sean asignadas por las autoridades académicas de la Universidad.*"

Por otra parte, el Parágrafo del Artículo 6 del Acuerdo 027 de 2012 establece una directriz sobre el porcentaje mínimo que los docentes de planta de tiempo completo y de dedicación exclusiva deben asignar a las actividades de docencia (presencial y otras actividades docentes):

"PARÁGRAFO. Durante los dos periodos semestrales, el personal académico en dedicación exclusiva y de tiempo completo debe consagrar como mínimo la mitad del tiempo de su dedicación a actividades de docencia en programas curriculares de pregrado o posgrado, pero en todo caso deberá hacerlo en los programas de pregrado."

De los datos recabados de los PTA y de los informes de actividades, se puede observar que los docentes que prestan sus servicios al programa curricular han destinado alrededor del 69% del PTA a las actividades de docencia (presencial y otras actividades docentes). Los años 2017, 2018 y 2019 registran los porcentajes acumulados más altos, al tiempo que los porcentajes para la Investigación/Creación/Extensión son significativamente más bajos respecto a años como 2013 y 2014 (Tabla 23).

Las actividades académico-administrativas tienen porcentajes relativamente altos, en especial en 2015 y 2016 (20%) y 2019 (20%). Esto podría deberse al hecho de que varios profesores han ocupado cargos directivos a nivel de Facultad, de Sede y Nacional, además de los cargos propios como Director de Departamento, Director de Programa Curricular, Director de Área Curricular o Coordinador de Sección.

Tabla 23. Porcentaje de dedicación de los docentes de planta a docencia, investigación, extensión, actualización y otras.

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Actividad Docente Presencial	36%	38%	37%	38%	42%	40%	41%	35%
Otras Actividades Docentes	25%	27%	29%	34%	33%	31%	31%	32%
* Asesorías tutorías a estudiantes	4%	3%	4%	4%	4%	4%	5%	6%

Investigación/ Creación / Extensión Actividades	8%	8%	3%	2%	1%	1%	2%	2%
Académico - Administrativas	14%	16%	21%	21%	16%	13%	20%	18%
Formación Actualización	2%	2%	2%	1%	1%	1%	1%	1%
Otros	8%	7%	5%	4%	8%	10%	4%	6%

*Este porcentaje hace parte de 'Otras actividades Docentes'.

Fuente, SARA, Programas de Trabajo Académico de los docentes.

Con relación al período 2008-2012, se registra un aumento en la dedicación a la docencia y una disminución en la dedicación a la Investigación/Creación/Extensión, si bien el aumento en la docencia comenzó en 2012. Así mismo, también se ve un aumento en la dedicación a las actividades académico-administrativas y en algunos casos se duplica: en 2008 era 9,31%, en 2015 y 2016 era 21%. Estas variaciones repercuten en la Formación y Actualización, cuyos porcentajes no pasan de 2%, mientras que en el período pasado de renovación de la acreditación llegaron a estar en 5% (2009).

Relación de profesores con respecto a estudiantes en el componente disciplinar-profesional.

En el período evaluado, la relación profesor-estudiante tiene un comportamiento diferente según cada uno de los tres planes, como se observa en la Tabla 24.

Tabla 24. Relación de profesores con respecto a estudiantes en el componente disciplinar-profesional.

Periodo	Relación Profesores de Planta - Estudiantes			Relación Profesores de Planta y Ocasionales* – Estudiantes		
	Alemán	Francés	Inglés	Alemán	Francés	Inglés
2013- 1	43,33	20,75	20,31	10,00	9,76	12,50
2013- 2	46,67	21,88	19,75	9,33	9,72	13,17
2014-1	45,33	22,00	19,44	9,71	10,35	12,44
2014-2	44,67	22,75	19,94	8,38	10,11	13,29
2015-1	47,33	22,50	19,88	10,92	10,00	12,72
2015-2	49,33	22,13	20,94	12,33	11,80	13,96
2016-1	51,00	22,50	20,69	12,75	10,59	13,79
2016-2	38,50	23,63	21,31	14,00	11,81	13,12
2017-1	40,25	22,25	21,56	13,42	11,13	12,78
2017-2	41,75	22,63	21,06	13,92	12,93	12,48
2018- 1	43,75	21,50	21,25	12,50	11,47	13,08
2018-2	43,75	21,50	21,81	13,46	9,56	12,93
2019-1	42,50	20,13	21,06	13,08	8,94	13,48
2019-2	42,50	20,00	21,69	14,17	9,41	13,88

2020-1	44,75	19,50	21,56	17,90	9,18	13,80
2020- 2	42,00	20,50	21,56	16,80	9,65	13,80

* Docentes ocasionales específicos del idioma.

Fuente, Comité de Autoevaluación del Programa.

Por una parte, la relación profesores-estudiantes más baja en alemán se da en 2014-2 (8,3) y la más alta en 2020-1 (17,9). En general, se aprecia una tendencia al aumento de esta tasa, si bien, entre 2013-1 y 2014-2 la tendencia era descendente (10 y 8,3 respectivamente). Ahora bien, estas cifras incluyen, tanto a los profesores de planta, como a los docentes ocasionales del área. Si solo se consideran los profesores de planta, las cifras cambian significativamente: la más baja es 38,5 en 2016-2 y la más alta es 51 en 2016-1. En el resto del período evaluado, las cifras se encuentran entre 40 y 49.

En francés, la relación más baja es la de 2020-1 (9,1), y la más alta la de 2017-2 (12,9). De 2013-1 a 2017-2, la tendencia es levemente ascendente. Luego desciende hasta 2019-1 para volver a ascender. Si solo se consideran los docentes de planta, 2016-2 es el período con la cifra más alta: 23,6, mientras que 2020-1 presenta la más baja: 19,5. Se observa, entonces, una tendencia ascendente entre 2013-1 y 2016-2 y luego una descendente desde ese período hasta 2020-1.

En inglés, 2017-2 tiene la relación profesor-estudiante más baja: 12,4, mientras que 2015-2 tiene la más alta: 13,9. La tendencia es irregularmente ascendente entre 2013-1 y 2015-2. Luego desciende hasta 2018-2, para volver a ascender ligeramente hasta 2020-1. Si solo se consideran los docentes de planta, 2018-2 tiene la cifra más alta: 21,8, y 2014-1 la más baja: 19,4. En general, hay una tendencia levemente descendente entre 2013-1 y 2015-1. A partir de ese período, la tendencia se invierte, pero sin presentar grandes diferencias.

Estos datos no consideran las diferencias que pueden existir entre cursos de, aproximadamente 15 estudiantes y cursos de 30, ni tampoco las variaciones que se presentan entre el momento de la inscripción de asignaturas y el final del semestre, en el cual ha habido cancelaciones y por lo tanto ha disminuido el número de estudiantes.

Se destaca el hecho de que la relación profesor-estudiante en los tres planes siempre es más alta al considerar solo los docentes de planta, que cuando también se considera los profesores ocasionales. Se observa, además, que alemán presenta las cifras más extremas. Este plan tiene la cifra más baja en absoluto: 8,3 (profesores de planta y profesores ocasionales), y también la más alta: 17,9 (profesores de planta y ocasionales) y 51 (solo profesores de planta). Se puede deducir que, por una parte, se dan cursos con muy pocos estudiantes y, por otra, que también se dan cursos con demasiados estudiantes. Al contrario, en el plan de inglés las diferencias en las cifras son mucho menos acentuadas, por lo cual se puede deducir que, en general, los cursos tienen

números más parejos de estudiantes. Francés se encuentra entre alemán e inglés, aunque mucho más cerca de este último.

En el proceso de 2008-2012, el plan de alemán tenía un promedio de 4 estudiantes por profesor. Como se expuso, en la presente evaluación se observó esa misma tendencia decreciente entre 2013-1 y 2014-2, seguida de un gran aumento. Aun así, el promedio total (1,98) es significativamente inferior en este proceso respecto al pasado. De otro lado, en francés se registra un leve descenso: de 5 estudiantes por profesor en 2008-2012 pasó a 4,61. Finalmente, en inglés se observa un descenso más pronunciado, al pasar de 7 en 2008-2012 a 5,70 estudiantes por profesor.

Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la suficiencia del número y dedicación de los profesores.

Tres aspectos componen este indicador: calidad de los docentes, suficiencia del número de ellos y dedicación que tienen a la atención estudiantil.

Calidad de los docentes

En general los estudiantes de los tres planes consideran que la calidad de sus docentes es buena o excelente. En alemán el porcentaje acumulado es de 85,7%, en francés 94,6% y en inglés 73,4%. En los rangos inferiores (Regular, Mala) sobresale el 25% de estudiantes de inglés que consideran Regular la calidad de los docentes ([Anexo 3, Apartado 3,6](#)).

Entre los profesores, se observa la misma tendencia para los rangos superiores: alemán 100%, francés 75%, inglés 90%. En los rangos inferiores hay diferencias notables: en alemán 0%, en francés 25% (en el rango de Regular) y en inglés 10% (en el rango de Mala).

Al comparar ambos grupos, la apreciación de los profesores de francés e inglés en los rangos inferiores es muy superior a la de los estudiantes. Por otra parte, en alemán e inglés la percepción en los rangos superiores es más alta entre los profesores, mientras que en francés es más alta entre los estudiantes.

Respecto al proceso de 2008-2012, la percepción favorable de los profesores y estudiantes parece haberse mantenido.

Suficiencia del número de profesores

En el grupo de estudiantes, se evidencian dos tendencias: en alemán e inglés es bastante alto el porcentaje acumulado en los rangos inferiores (35,7% en alemán y 29,7% en inglés) y en francés este porcentaje es muy inferior (16,2%) ([Anexo 3, Apartado 3,6](#)).

En los profesores se evidencian las mismas tendencias, pero entre planes diferentes: francés e inglés de un lado, y alemán de otro. En francés este porcentaje (50%) se ubica en el rango de Regular. En inglés es del 30%, pero concentrado en el rango de Mala (20%) frente a Regular (10%). Esta percepción es consistente con los datos de la planta docente de este plan y de la reducción en el número de sus profesores entre 2012 y 2020.

Respecto al proceso de 2008-2012, la percepción favorable de los profesores y estudiantes parece haberse mantenido.

Dedicación de los profesores a la atención estudiantil

En el grupo de estudiantes, inglés y francés tienen una apreciación muy diferente de alemán. En alemán, el 45,2% de los estudiantes considera que la dedicación de los profesores es Buena o Excelente; en francés es el 59,5% y en inglés el 56,3%. En los rangos inferiores, alemán tiene 54,8%, francés 40,5% e inglés 43,8%. Se observa que la percepción negativa supera a la positiva en alemán, mientras que en inglés y francés esta tiene porcentajes bastante elevados, especialmente si se comparan con los de los otros dos aspectos del indicador ([Anexo 3, Apartado 3,6](#)).

En el grupo de profesores, la percepción es muy diferente en cada plan. En alemán el 100% de los docentes considera excelente o buena la dedicación a la atención estudiantil; en francés solo el 25% (en Buena) y en inglés el 60%. En francés el 75% de los profesores la considera Regular y en inglés el 30% la considera Regular y el 10% Mala.

Cabe puntualizar que la atención estudiantil solo está reconocida oficialmente en los Programas de Trabajo Académico (PTA) de los profesores de planta. Sin embargo, los docentes ocasionales también hacen atención estudiantil, debido a las dinámicas propias de los cursos. Aun así, se observa que los docentes dedican todo el tiempo que pueden, dentro de las limitaciones, para atender a los estudiantes.

Desarrollo Profesional

Políticas institucionales para el desarrollo de aspectos académicos y pedagógicos para el profesorado.

Las políticas institucionales para el desarrollo de aspectos académicos y pedagógicos para el profesorado están consignadas en los [Acuerdos 123 de 2013](#) (Estatuto de Personal Docente) y [132 de 2013 del Consejo Superior Universitario](#).

En el Estatuto se contemplan las categorías y los tipos de dedicación, así como los mecanismos para que los profesores de planta se promocionen (cambio de categoría) y cambien de dedicación. Además de ello, los profesores pueden acceder a varias situaciones administrativas que les permiten avanzar en el desarrollo académico y pedagógico, en especial las comisiones y los períodos sabáticos (Artículos 28 y 29).

En el numeral 4 del Artículo 28, la Comisión está definida como:

“4. Comisión. El personal académico de la Universidad Nacional de Colombia se encuentra en comisión cuando ha sido autorizado para realizar estudios doctorales, desempeñar funciones académicas, académico - administrativas, desarrollar un proyecto profesional de interés institucional, ejercer funciones de representación profesoral, de representación institucional o diplomática, o cuando se le haya autorizado para desempeñar funciones en el sector público o privado.

El tiempo y la remuneración aprobados en una comisión podrán ser total, parcial o ad honorem.”

Por otra parte, el Artículo 29 presenta así el período sabático:

“ARTÍCULO 29. Período sabático. El profesor asociado o titular en dedicación exclusiva o tiempo completo, en servicio activo, podrá hacer uso de un período sabático, de un semestre o de un año, durante el cual no desarrollará actividades docentes, conforme a las siguientes reglas...”

Precisamente, una de estas reglas se enfoca en el desarrollo académico de los profesores:

“d) Presentar ante el Consejo de Facultad o su equivalente, para su aprobación, un proyecto académico acordado con el Director de la Unidad Académica Básica, para ser desarrollado durante el período sabático. El proyecto deberá comprometer la entrega de productos académicos que contribuyan al mejoramiento del desempeño y del nivel académico del profesor.

El Decano de la Facultad o quien haga sus veces, es la autoridad responsable de otorgar el período sabático para desarrollar el proyecto académico aprobado por el Consejo de Facultad o su equivalente. La iniciación de un período sabático debe coincidir con la iniciación de un período académico semestral.”

Las comisiones se vuelven a abordar en el Acuerdo 132 de 2013 del Consejo Superior, que reglamenta el mencionado numeral 4 del Artículo 28 del Estatuto Docente (ver *supra*). En él se establecen diversos tipos de comisiones, algunos de los cuales tienen un carácter marcadamente

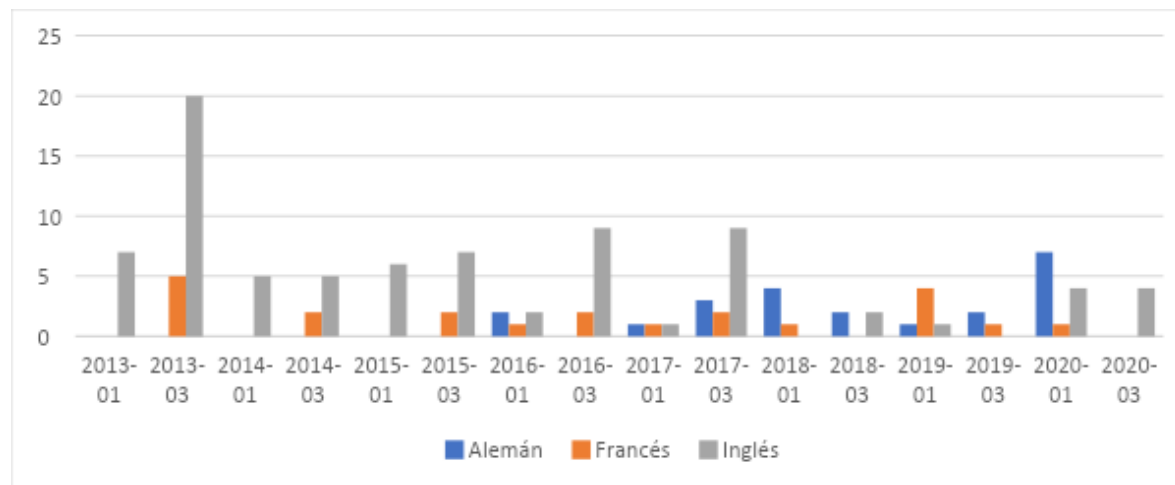
académico: por ejemplo, la comisión de estudios doctorales o la comisión regular cuando se trata de asistencia o participación en eventos académicos.

Además de las políticas expuestas en los párrafos anteriores, la Universidad prevé iniciativas de desarrollo profesoral a través de la [Unidad de Transformación Pedagógica de la Dirección Académica de la Sede Bogotá](#), y de [convocatorias de investigación de la Vicerrectoría de Investigación](#), la [Dirección de Investigación y Extensión de la Sede Bogotá](#) y la [Vicedecanatura de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias Humanas](#).

Profesores que han participado en actividades de capacitación y actualización, académica y pedagógica

En alemán los cuatro profesores de planta de la Sección han participado en diversas actividades de capacitación y actualización académica y pedagógica. En total, en alemán los profesores realizaron 17 actividades de actualización (Figura 15) y 22 de capacitación (Figura 14). **Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

Figura 14. Número de profesores de planta que han participado en actividades de Capacitación.

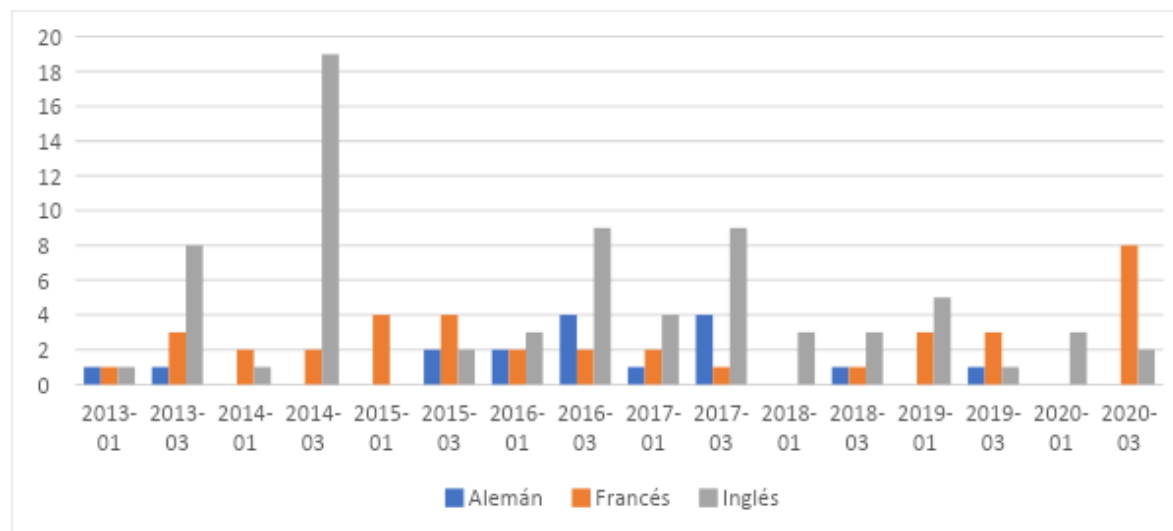


Fuente, SARA, Programas de Trabajo Académico

En francés siete profesores de planta han participado en este tipo de actividades. En total, en francés se realizaron 38 actividades de actualización y 22 de capacitación

En inglés trece profesores hicieron actividades de actualización y de capacitación. En total, en inglés se realizaron 73 actividades de actualización y 82 de capacitación.

Figura 15. Número de Profesores de planta que han participado en actividades de Actualización.



Fuente, SARA, Programas de Trabajo Académico

Se observa que la mayoría de los profesores tiene una dinámica de capacitación y actualización relativamente regular. El tipo de actividades también es muy diverso (Ver Anexo 2): comisiones de estudio para estudios de Doctorado, congresos, simposios, foros, talleres, cursos, encuentros, entre otros. Las temáticas más recurrentes son las que se relacionan con la dimensión pedagógica y educativa. Sin embargo, también se encuentran otras muy diversas, que muestran amplios campos de interés de los profesores.

Apreciación de profesores del programa sobre el impacto de las acciones orientadas al desarrollo en aspectos académicos, profesionales y pedagógicos

La apreciación que tienen los profesores sobre el aspecto central de este indicador varía según cuál sea el plan del programa. En alemán e inglés hay porcentajes significativos que consideran como excelente el impacto, tanto a nivel académico, como profesional y pedagógico: 20% en alemán para cada aspecto; 30% en inglés para los académicos y profesionales y 20% para los pedagógicos. En francés ningún profesor participante en la encuesta se inclinó por este segmento ([Anexo 3. Apartado 3.8](#)).

El segmento que indica como Buena la apreciación de este impacto es el que recoge los porcentajes más altos en los tres planes, excepto para el impacto de los aspectos pedagógicos en francés. Los aspectos académicos obtienen el 80% en alemán, mientras que en francés e inglés llegan al 50%. Los aspectos profesionales van del 60% en alemán, al 50% en francés y al 40% en inglés. Por su parte, los aspectos pedagógicos van de un máximo de 60% en alemán a un mínimo de 25% en francés, mientras en inglés llegan al 40%.

En el resto de segmentos, cada plan se comporta de forma muy diferente. En alemán ningún profesor consideró Regular o Mala la apreciación sobre el impacto de los tres aspectos. Sin embargo, llama la atención que un 20% marcó No sabe-No responde en lo concerniente a los aspectos profesionales y pedagógicos.

En francés, el 50% de los profesores consideró regular el impacto en los aspectos académicos y profesionales, mientras que el 75% lo consideró para los aspectos pedagógicos. Ningún profesor marcó los segmentos de apreciación Mala o No sabe-No responde.

En inglés, el 10% de los profesores consideró regular el impacto en los aspectos académicos, mientras que el 20% lo hizo respecto a los aspectos profesionales y el 30% lo hizo para los pedagógicos. Finalmente, el 10% consideró malo el impacto en los tres aspectos. Ningún profesor marcó los segmentos de apreciación Mala o No sabe-No responde.

En general, la apreciación sobre el impacto de las acciones para el desarrollo académico, profesional y pedagógico, es positiva. No obstante, los aspectos pedagógicos son los que muestran una apreciación menos concentrada en un solo segmento y los que reciben un buen porcentaje de apreciación negativa. Así mismo, alemán es el plan que expresa una apreciación más positiva para los tres aspectos y francés el que se ubica en una franja media. Respecto al proceso de 2008-2012, si bien las categorías eran diferentes (Mucho, Bastante, Moderadamente, Poco o nada) y se abordaba el impacto a nivel de calidad del programa, se podría afirmar que la apreciación de los profesores mejoró significativamente.

Estímulos a la Docencia, Investigación, Creación Artística y Cultural, Extensión o Proyección Social y a la Cooperación Internacional

Política de estímulos y reconocimientos a los profesores por el ejercicio de la investigación, creación artística y cultural, de la docencia, de la extensión y la cooperación internacional

La política de estímulos y reconocimientos a los profesores de la Universidad está consagrada principalmente en el Estatuto de Personal Docente (Acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior Universitario) y en el acuerdo que reglamenta los artículos 32 y 37 de dicho estatuto (Acuerdo 133 de 2013 del Consejo Superior Universitario).

Estos estímulos y reconocimientos se concretan en distinciones de nivel nacional, de sede y de facultad que obedecen a *“los méritos académicos excepcionales y los servicios sobresalientes de sus profesores y de personalidades externas”*. Las distinciones de nivel nacional, otorgadas por el

Consejo Superior Universitario, son: Doctorado Honoris Causa, Medalla al Mérito Universitario, Profesor Emérito y Orden Gerardo Molina. Las distinciones de nivel de sede, otorgadas por el Consejo de Sede, son: Excelencia Académica, Profesor Honorario, y Extensión Solidaria. Las distinciones que otorgan los Consejos de Facultad son: Docencia excepcional e Investigación meritoria.

Ahora bien, también se pueden considerar como estímulos la posibilidad que da la Universidad para que los profesores tomen períodos sabáticos (semestrales o anuales) y los diversos tipos de comisión (Acuerdo 132 de 2013 del Consejo Superior Universitario). Estas clases de comisión son:

- Comisión Regular
- Comisión para desempeñar un cargo académico administrativo
- Comisión de estudios doctorales
- Comisión para desempeñar un cargo en el sector público
- Comisión para desempeñar un cargo en el sector privado
- Comisión para desarrollar un proyecto profesional de interés institucional

Profesores que han recibido estímulos y reconocimientos por el ejercicio de la docencia, la investigación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social y la cooperación internacional

Varios profesores del programa han tenido estímulos que les han permitido avanzar en su desarrollo académico y pedagógico. En alemán, los cuatro profesores de planta, en francés siete profesores y en inglés trece profesores han hecho uso de estas posibilidades. Por otra parte, dos profesores tuvieron comisión de estudios doctorales y los culminaron satisfactoriamente (Alfonso Mejía y Claudia Helena Lombana) y otros siete tuvieron período sabático (Elizabeth Rodríguez, Augusto Carrillo, María Claudia Nieto Cruz, Francisco Ballén, Enrique Orjuela, Juana Mahissa Reyes y Sergio Bolaños). Una profesora más inició sus estudios doctorales (Claudia Esmeralda Clavijo) y otra prosiguió con ellos (Melba Libia Cárdenas).

Cinco profesores han recibido otros estímulos. En alemán, la profesora Nancy Patricia Cruz ganó una beca de la Asociación Internacional de Profesores de Alemán (IDV) sobre cultura e historia de países germanoparlantes (2019-3). En francés, la profesora Véronique Bellanger fue postulada a un reconocimiento docente por su trayectoria académica y laboral y su aporte a la Facultad de Ciencias Humanas y a la Universidad Nacional de Colombia (2016-3). En inglés, la profesora Melba Libia Cárdenas recibió en 2016-3 el International Award 2016 por parte de la Federación Internacional de Profesores de Lenguas Vivas (FIPLV). En 2018-1, 2018-3, 2019-1 y 2019-3, la profesora Ruth Marcela Del Campo recibió la Insignia ASCUN-Participante Activo Estrategia Asociativa IES. Finalmente, el profesor José Eduardo Rosero, de lengua y cultura rusa, recibió en

2019-3 la condecoración “Serguei Esenin” por parte del Instituto Cultural León Tolstói por su contribución a la cultura.

Respecto a 2008-2012, aumentó el número de profesores que tuvieron año sabático: pasó de dos a siete. También aumentó el número de profesores que tuvieron comisión de estudios para estudios doctorales: pasó de uno a tres (dos de ellos los terminaron; la tercera profesora aún los está cursando). No hubo profesores que obtuvieran becas para realizar o culminar estudios de maestría. Esto podría deberse a que se ha superado la etapa de profesionalización en maestría y se esté avanzando en la de profesionalización en doctorado.

Apreciación de los docentes sobre estímulos y reconocimientos a los profesores por el ejercicio de la docencia, la investigación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social y la cooperación internacional

Los datos de la encuesta están desagregados por plan (alemán, francés, inglés) y por las subcategorías del indicador: docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social, y cooperación internacional. Para este indicador, se van a presentar los resultados tomando como eje cada plan del programa curricular.

Alemán

Sobresale el alto porcentaje que dan los docentes al segmento de No sabe-No responde en las cinco subcategorías (20%). Es posible que haya necesidad de difundir mucho más la información sobre los diferentes estímulos y reconocimientos. Esto contrasta con el segmento Excelente, para el cual, en todas las subcategorías, los docentes también asignan 20%. Los mayores porcentajes en el segmento Bueno se dan en Docencia, Extensión y Cooperación (40%), mientras que para Investigación y Creación Artística se asigna 20%. En el segmento Regular, la apreciación es inversa respecto a la del segmento Bueno. Es decir, que los docentes de alemán consideran que los estímulos y reconocimientos para Investigación y Creación Artística son insuficientes o poco atractivos ([Anexo 3, Apartado 3.10](#)).

Francés

La apreciación en francés es muy poco positiva. En este caso, el segmento de No sabe-No responde recibe 25% para Docencia e Investigación y 50% para las demás subcategorías. El segmento Excelente recibe 0% en todas ellas. Los porcentajes más altos se concentran en el segmento Regular: 25% para Docencia y Cooperación, y 50% para Investigación, Creación y Extensión. En el segmento Mala, Docencia recibe 50% y Cooperación 25% ([Anexo 3, Apartado 3.10](#)).

Inglés

La percepción de los profesores de inglés se distribuye en todos los segmentos, si bien el segmento Mala solo obtiene porcentaje en la subcategoría de Extensión (20%). El segmento No sabe-No responde obtiene 10% en todas las subcategorías. La apreciación concentra los mayores porcentajes en el segmento Bueno, que va del 30% para Extensión, al 40% para Docencia, Creación y Cooperación, y 50% para Investigación. La apreciación es Excelente para el 30% en cuanto a Extensión y para el 20% en cuanto a las demás subcategorías. El segmento Regular tiene los siguientes porcentajes: 30% para Docencia, Creación y Cooperación, 20% para investigación y 10% para Extensión. Si se toman los segmentos superiores la subcategoría con mejor apreciación es Investigación (70%), mientras que las demás obtienen 60% ([Anexo 3, Apartado 3.10](#)).

Producción, Pertinencia, Utilización de Impacto de Material Docente

Material de apoyo docente elaborado por los profesores, medio de difusión.

La concepción y elaboración de material de apoyo han sido una labor inherente al quehacer pedagógico. Los profesores crean materiales *ex-novo* o a partir de documentos existentes, desde los documentos auténticos a los materiales adaptados. En este sentido, el acervo bibliográfico y de equipos del Centro de Recursos del Departamento de Lenguas Extranjeras ha jugado un papel fundamental.

De otro lado, muchos de estos materiales han incorporado las TIC y el uso de plataformas como Moodle o G Suite. En 2020-1, la pandemia de COVID-19 obligó a emplear masivamente la plataforma de Google Meet y, en menor medida, Zoom. Google Meet da opciones al profesor y a los estudiantes de crear materiales o actividades durante el desarrollo de las clases. En este sentido, Classroom, Drive, Presentaciones, Jamboard y Formularios han sido las aplicaciones más empleadas. Los materiales se difunden en las clases en soporte físico y más frecuentemente por medios digitales.

Percepción de los estudiantes sobre el material de apoyo docente elaborado por los profesores.

Según los datos recabados en la encuesta de la Dirección Académica de la Sede Bogotá, en general la percepción que tienen los estudiantes de los tres planes es positiva. Sin embargo, hay particularidades que se deben destacar.

El 54,8% de los estudiantes del plan de alemán tienen una percepción Buena del material de apoyo elaborado por los profesores, mientras que el 23,8% tiene una percepción Excelente. El 14,3% tiene

una percepción Regular. Sin embargo, hay un 7,1% que tiene una percepción claramente negativa de estos materiales. El porcentaje en sí no es muy alto, pero sí es el más alto de los tres planes ([Anexo 3, apartado 3.11](#)).

La percepción en francés también se concentra en los segmentos superiores de Buena (51,4) y Excelente (21,6). Sin embargo, hay un alto porcentaje en el segmento Regular (24,3) y uno bastante bajo en el segmento Mala (2,7%).

En inglés, la percepción se concentra en Buena (45,3%) y Regular (32,8%). El porcentaje es mucho más bajo en el segmento Excelente (15,6%), mientras que la percepción en el segmento Mala es de 4,7%.

Remuneración por Méritos

Políticas institucionales relacionadas con la remuneración por méritos.

La remuneración de los profesores de planta se encuentra establecida en varias normas:

Acuerdo [011 de 2003 del Consejo Superior Universitario](#), que reglamenta la aplicación del Decreto 1279 de 2002 sobre el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales, el [Acuerdo 023 de 2008 del Consejo Superior Universitario](#), que modifica el citado Acuerdo 011 de 2003. En ellas también se establecen criterios para la remuneración por productividad académica.

Por su parte, las bonificaciones por desempeño en cargos académico-administrativos se encuentran establecidas en el [Acuerdo 134 de 2013 del Consejo Superior Universitario](#).

Otros estímulos y reconocimientos, como las comisiones, los períodos sabáticos o las distinciones están establecidos en los ya mencionados Acuerdos 123, 132 y 133 de 2013 del Consejo Superior Universitario.

Apreciación de los profesores con respecto a la correspondencia entre la remuneración y los méritos académicos y profesionales

La correspondencia entre la remuneración y los méritos académicos y profesionales tiene una percepción diferenciada según el plan del programa curricular. No obstante, la apreciación de los profesores de alemán y francés se aparta bastante de la de los profesores de inglés.

La apreciación es ampliamente negativa entre los profesores de francés: el 75% se ubica en el segmento Regular y el restante 25% en el segmento Mala. En alemán la apreciación mejora, puesto que el 40% se ubica en el segmento Buena y otro 40% en el segmento Regular. Sin embargo, en el segmento Mala, se observa, un porcentaje cercano al de francés: 20% ([Anexo 3, apartado 3.12](#)).

Los profesores de inglés consideran como Buena esta correspondencia en un 40% para los méritos profesionales y en un 30% para los méritos académicos. Estos mismos porcentajes se dan en el segmento Regular. Por otra parte, el 20% ubica ambos tipos de méritos en el segmento excelente. Llama la atención que, para los méritos académicos haya un 10% de apreciación Mala, mientras que para los méritos profesionales ningún profesor ubicó su apreciación en este segmento.

Evaluación de Profesores

Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de evaluación integral al desempeño de los profesores. Acciones adelantadas por la institución a partir de dichos resultados

La evaluación de los profesores está contemplada en el Estatuto de Personal Docente (Acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior Universitario). El artículo 18 la define como:

“ARTÍCULO 18. Evaluación. La evaluación de los profesores de carrera es un proceso permanente cuya finalidad principal es reconocer los logros académicos obtenidos por los profesores e identificar eventuales fallas que puedan ser corregidas oportunamente. Los resultados de la evaluación hacen parte de la base para la permanencia en la Universidad, la renovación del nombramiento y las promociones.”

En este sentido, la Universidad prevé tres modalidades de evaluación:

- Evaluación anual
- Evaluación integral
- Evaluación especial

La evaluación anual está a cargo del Director de la Unidad Académica (UAB) a la cual está adscrito el profesor. Coteja el cumplimiento de los compromisos consignados en el Programa de Trabajo Académico y el Informe de Actividades, y tiene en cuenta las respuestas de los estudiantes a la Encuesta de Percepción Estudiantil que se realiza cada semestre. Esta evaluación puede dar uno de dos resultados: Satisfactoria o Insatisfactoria. La evaluación satisfactoria le otorga al docente dos puntos salariales. La insatisfactoria no da puntos salariales. Ambos resultados se tienen en

cuenta en la evaluación integral que se lleva a cabo para la renovación de nombramiento o para la promoción.

La evaluación integral se aplica en las renovaciones de nombramiento y en las promociones. Considera varios aspectos del desempeño del profesor y la realiza una comisión evaluadora nombrada por el Consejo de Facultad. Esta comisión está integrada por tres profesores asociados o titulares, uno de los cuales debe ser el Director de la UAB de adscripción del docente. Los insumos para realizarla son: 1) informe autoevaluativo del profesor en el que da cuenta de su compromiso institucional en cuanto a docencia, investigación y extensión, así como actividades académico-administrativas, formación permanente y otros aspectos que desee destacar; 2) programas de trabajo académico del período evaluado; 3) informes de actividades; 4) evaluaciones anuales; 5) resultados de la encuesta de percepción estudiantil. El resultado satisfactorio de esta evaluación conduce a la renovación del nombramiento a la promoción solicitada por el docente. En caso de resultado insatisfactorio, a solicitud del docente, el Consejo de Facultad nombra en unos tiempos determinados una nueva comisión ([Resolución 1113 de 2015 de Rectoría](#)).

Finalmente, la evaluación especial solo se aplica para la promoción de profesor asociado a profesor titular. La realiza una comisión de tres profesores asociados o titulares nombrada por el Consejo Superior Universitario.

Ahora bien, los profesores que ingresan a la Universidad deben pasar un período de prueba de dieciocho meses, reglamentado por el Acuerdo 073 de 2013 del Consejo Académico. En ese período tienen el acompañamiento de un comité tutorial integrado por el Director de la UAB de adscripción y dos docentes de esa UAB. Dicho comité emite al menos dos informes evaluativos y uno final en el cual recomienda o no recomienda el ingreso del profesor a la carrera docente.

Entre 2013 y 2020 dos profesoras de alemán ganaron sus respectivos concursos docentes y tuvieron un período de prueba exitoso. En el mismo período se han realizado numerosas evaluaciones integrales para renovación de nombramiento. Solo en un caso, la comisión evaluadora dio un concepto de desempeño insatisfactorio. La docente evaluada solicitó al Consejo de Facultad una nueva evaluación, cuyo resultado fue satisfactorio con observaciones. Posteriormente, en la siguiente evaluación integral, la profesora obtuvo un resultado satisfactorio.

Percepción de los profesores y estudiantes sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de docentes

Como se ha observado en otros indicadores de apreciación de los profesores, los datos muestran grandes diferencias entre los planes del programa. En alemán e inglés la percepción mayoritaria es Buena: en inglés llega al 80% y en alemán al 60%. En cambio, en francés la percepción mayoritaria

es Mala, con el 50%. En este plan, además, el restante 50% se distribuye en partes iguales en los segmentos Buena y Regular. En inglés y alemán, los porcentajes restantes también se distribuyen en partes iguales en los segmentos Regular y Mala: 10% en inglés y 20% en alemán. Se observa aquí, de nuevo, la tendencia entre los profesores del plan de francés a expresar apreciaciones menos positivas que la de sus colegas de alemán e inglés. Ninguno de los profesores participantes en la encuesta considera que los criterios y mecanismos de evaluación de los docentes son excelentes ([Anexo 3. Apartado 3.12](#)).

Entre los estudiantes también se evidencian diferencias según el plan, aunque las tendencias son menos divergentes. Por ejemplo, en los tres planes los mayores porcentajes se ubican en los segmentos Bueno y Regular: en alemán 35,7% y 26,2%; en francés 48,7% y 37,8%; en inglés 43,8% y 31,3%. Además, hay porcentajes parecidos en el segmento Excelente: alemán 7,1%, francés 8,1%, inglés 7,8%. En el segmento Mala se observan mayores diferencias: en alemán el 19,1% de los estudiantes consideran malos los criterios y mecanismos de evaluación de los docentes; en francés, el 5,4% y en inglés el 14,1%. También es significativo que en alemán e inglés la opción No sabe-No responde haya obtenido algún porcentaje: 11,9 y 3,1% respectivamente. En general, la percepción estudiantil tiende a ser más positiva que la profesoral.

Conclusiones del Factor

El Factor “Profesores” mantiene la misma ponderación que se le había asignado en el proceso de 2008-2012, es decir, 15 puntos. El criterio de mayor o menor gobernabilidad del programa ha sido el más importante para dar a cada característica su respectiva ponderación. Sin embargo, también se ha dado gran peso al grado de incidencia que cada característica ha tenido en el programa durante el período evaluado.

De las ocho características que conforman el factor, cuatro tienen una incidencia en el factor igual o mayor al 15%:

- Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores (18%)
- Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional (16%)
- Selección, vinculación y promoción de profesores (15%)
- Desarrollo profesoral (15%)

Las otras cuatro tienen una incidencia igual o menor a 10% en el factor:

- Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente (10%)
- Evaluación de profesores (10%)
- Estatuto profesoral (8%)
- Remuneración por méritos (8%)

La Universidad consigna las políticas referentes a estas características en un conjunto de normas que permiten a los profesores adscritos a las Unidades Académicas Básicas, como los Departamentos, cumplir con sus funciones estatutarias y tener directrices claras respecto de su vinculación, categoría, dedicación, evaluación, promoción, estímulos y figuras de desarrollo profesoral. La novedad más relevante para el período evaluado es la unificación de los tres estatutos docentes anteriores en el actual Acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior Universitario y sus normas reglamentarias.

Al considerar las características de este factor, en el caso del número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores, las necesidades del programa han estado cubiertas entre los profesores de planta y los profesores ocasionales, al igual que en el proceso de 2008-2012. No obstante, la planta de profesores ha disminuido debido al retiro, renuncia o fallecimiento de varios docentes, especialmente de la sección de inglés, y a que los tiempos de los concursos docentes son muy largos. Esto conlleva a que cada semestre sea necesario vincular a más docentes ocasionales. Esta situación se enmarca en el crónico déficit de planta que impide dar mayor estabilidad al programa, así como disminuir la relación profesor-estudiante por curso, para que esté más acorde con las necesidades pedagógicas de los estudiantes y del propio proceso de aprendizaje.

También se destaca el aumento en el nivel de formación de la planta docente. En cuanto al Departamento de Lenguas Extranjeras, se pasó de tener tres doctores a tener seis. Además, una profesora inició sus estudios doctorales. Hay diecinueve profesores con maestría y una profesora con especialización. En la misma línea, se observa un cambio sustancial en la categoría de los docentes: se pasó de catorce profesores asociados a veinticuatro. Ahora bien, de los ocho profesores de otros Departamentos que participan en el programa curricular, cinco tienen doctorado y tres tienen maestría. Además, siete son profesores asociados y uno es profesor titular.

En cuanto a los estímulos contemplados en la normatividad para la docencia, investigación, creación y extensión, cabe señalar el uso que dos profesores hicieron de la figura de comisión de estudios doctorales, con la cual obtuvieron su respectivo título. También es importante el uso de la figura de período sabático: seis profesores tomaron año sabático y uno tomó semestre sabático. Todo esto ha contribuido al desarrollo profesoral, el cual se inscribe en la política institucional de promoción de categorías y cambios de dedicación. Por otra parte, veinticuatro profesores realizaron actividades de capacitación (117 actividades) y actualización (118 actividades) en diferentes campos, especialmente el pedagógico. Sería importante fortalecer aún más este aspecto, teniendo en cuenta que ha aumentado el número de doctores y de profesores asociados. En este sentido, habría que analizar la incidencia que ha podido tener el alto porcentaje de dedicación de los profesores a actividades administrativas.

Ahora bien, los profesores diseñan, preparan y aplican material docente para sus cursos de forma regular y consistente. También se observa que el inicio de la pandemia de COVID-19 en 2020-1 obligó a los profesores a incorporar sistemáticamente las TIC, tanto en la realización de los cursos, como en la elaboración de

material pedagógico. Se hace necesario indagar el impacto de la pandemia en el diseño y elaboración de los materiales de clase. Por otra parte, la visibilización o publicación de materiales que los profesores consideren relevantes contribuiría a explicitar la articulación entre esta actividad y la concepción de los cursos del programa curricular.

El índice de cumplimiento total para el factor es de 90%. En la característica “Estatuto profesoral” este índice es de 100%. En el rango de 90% a 99% se encuentran: “Remuneración por méritos” (91,6%), “Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores” (92,5%), “Evaluación de profesores” (93,3%) y “Selección, vinculación y promoción de profesores” (95,6%). En el rango de 80% a 89% están: “Desarrollo profesoral” (86,9%) y “Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional” (87,5%). Finalmente, la característica “Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente” tiene un porcentaje de cumplimiento de 71,4%.

Tabla 25. Ponderación y porcentaje de cumplimiento del Factor 3, Profesores.

Factor	Características	Ponderación	Ponderación Identificada del cumplimiento	% de cumplimiento
Profesores	Selección, vinculación y promoción de profesores	2,3	2,2	95,6%
	Estatuto profesoral	1,2	1,2	100%
	Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores	2,7	2,5	92,5%
	Desarrollo profesoral	2,3	2	86,9%
	Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional	2,4	2,1	87,5%
	Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	1,4	1	71,4%
	16 Remuneración por méritos	1,2	1,1	91,6%
	17 Evaluación de profesores	1,5	1,4	93,3%
	TOTAL FACTOR		15	13,5

Fuente, Comité de autoevaluación del Programa.

3.4. Factor 4. Procesos Académicos

Integralidad del Currículo

Identificación de acuerdo al perfil profesional - disciplinar y ocupacional de los distintos tipos de conocimientos, capacidades y habilidades requeridas en el nivel de formación y las actividades académicas necesarias para su desarrollo.

El Programa Curricular de Filología e Idiomas se fundamenta en los [Acuerdos 033 de 2007 del CSU](#) y el [Acuerdo 034 del 2008 del CSU](#) que establecen los lineamientos para la formación de estudiantes en la Universidad Nacional de Colombia, a partir de los principios de excelencia académica, formación integral, contextualización, internacionalización, formación investigativa, interdisciplinariedad y flexibilidad.

El [Acuerdo 033 de 2007](#) establece: “formará ciudadanos libres y promoverá valores democráticos, de tolerancia y de compromiso con los deberes civiles y los derechos humanos. Contribuirá a la unidad nacional, en su condición de centro de la vida intelectual y cultural abierto a todas las corrientes de pensamiento, mediante la libertad de cátedra, y a todos los sectores sociales, étnicos, regionales y locales. Estudiará y enriquecerá el patrimonio cultural, natural y ambiental de la nación y contribuirá a su conservación. Estudiará y analizará los problemas nacionales y propondrá, con independencia, formulaciones y soluciones pertinentes.” y además agrega que: “los programas curriculares de pregrado tienen como propósito desarrollar conocimientos, aptitudes, prácticas, habilidades, destrezas, desempeños y competencias generales, propios de un área de conocimiento, y específicos de una disciplina, profesión u ocupación, que permiten a un graduando argumentar, sintetizar, proponer, crear e innovar en su desempeño y desarrollo académico, social, profesional y ocupacional”.

Dentro de las nuevas políticas de formación se crea el programa de inglés lengua extranjera (PLE) que consta de 4 niveles, un componente de nivelación en lectura y escritura en lengua materna y en matemáticas para los recién ingresados que presenten deficiencias en estos campos.

A partir del primer semestre de 2009, el programa curricular de Filología e Idiomas adopta una nueva estructura. La modificación del plan de estudios responde a la Misión Institucional, los lineamientos curriculares dados por la Universidad, las características propias del quehacer de la disciplina y las recomendaciones del proceso de acreditación de 2008. Este acuerdo está reglamentado por el [Acuerdo Número 215 de 2008](#) y presentado en detalle por la [Resolución Número 2447 de 2008](#).

Según consigna Acuerdo Número 215 de 2008, son objetivos de este plan curricular formar docentes de lengua extranjera que reflexionen sobre la lengua, su pedagogía, su cultura. Que comprendan una dimensión conforme a la investigación y la reflexión continua de su rol como educadores. Al final de su formación, los egresados tendrán una sólida competencia comunicativa

en lengua extranjera, C1 de acuerdo con el MCRE, competencias investigativas, competencias interculturales y formación en la pedagogía de las lenguas extranjeras.

Estas competencias les permitirán ser docentes, usuarios y analistas de la lengua extranjera. Estarán también en capacidad de entender y valorar su cultura y las culturas extranjeras, de integrar una visión investigativa y reflexiva en su ejercicio profesional y de liderar propuestas en su área de desempeño.

Existencia de mecanismos para la evaluación de estudiantes respecto a las habilidades y conocimientos (generales y específicos) requeridos en su ejercicio profesional – disciplinar

El sistema de evaluación de estudiantes está consignado en diferentes reglamentaciones. De un lado, el Acuerdo 033 de 2007, que fija la política y los lineamientos curriculares para todos los programas de la Universidad. Por otro lado, el reglamento estudiantil (Acuerdo 008 de 2008 del CSU), que consigna una serie de normas sobre las formas de evaluación en las diferentes asignaturas de la Universidad. Y en tercer lugar, los programas de las asignaturas que establecen los criterios de evaluación, el número (mínimo dos evaluaciones parciales y un examen final), valor y tipología de las evaluaciones: escritas, orales, prácticas, virtuales, ordinarias, o supletorias. Existen también validaciones por suficiencia o validaciones por materia perdida que se realizan de acuerdo con los criterios generales para toda la Universidad y son solicitadas por medio del Comité Asesor de Carrera.

Las formas de evaluación son diversas dependiendo de la naturaleza y las metodologías de las asignaturas: autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, evaluación formativa, evaluación sumativa, evaluaciones de proceso, evaluaciones de producto, quizzes, parciales, exámenes finales, trabajos escritos, exposiciones, prácticas pedagógicas, reflexiones, grabaciones, participación, reportes de observación, micro-enseñanzas, fichas pedagógicas, diarios de campo, portafolios y planes de clase, asistencia a clase, análisis y creación de material didáctico, proyectos de investigación. Existen evaluaciones transversales (a lo largo de la duración del semestre) o puntuales (en ciertos momentos específicos) Existen, adicionalmente, tres modalidades de trabajo de grado.

El trabajo de grado es una asignatura que aunque tiene reglamentación específica, [Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico](#) se rige por los mismos criterios de evaluación de todas las asignaturas.

Las prácticas pedagógicas se rigen por reglamentaciones específicas: el [Acuerdo 011 de 2011 del CSU](#) que define las prácticas académicas de investigación, de creación y de extensión para todos los estudiantes de la Universidad y la [Resolución 004 de 2007 del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas](#) que reglamenta las prácticas pedagógicas en el Programa de Filología e Idiomas. Sus formas de evaluación se encuentran allí consignadas.

Existencia de políticas institucionales orientadas a la integralidad del currículo.

El actual programa de Filología e Idiomas fue modificado según el Acuerdo 033 de 2007 del CSU y está reglamentado en el [Acuerdo Número 215 de 2008](#) de FCH y presentado en la [Resolución 2447 de 2008 de FCH](#).

El programa busca dar una formación integral a los estudiantes que permita “armonizar la formación personal en aspectos tales como el respeto a los derechos individuales y colectivos, a las diferencias de creencia, de pensamiento, de género y cultura y aspectos relacionados con el desarrollo intelectual y profesional tales como el dominio del pensamiento sistémico, la autonomía, la resolución de problemas y responsabilidad ética, humanística, ambiental y social.” (Acuerdo 033 de 2007 CSU)

Los objetivos de formación de este programa buscan fortalecer las capacidades y habilidades de los estudiantes para trabajar en equipos interdisciplinarios, analizar las realidades y problemáticas sociales del país y brindar respuestas desde su formación.

En lo que al programa curricular se refiere, la interdisciplina se evidencia en el hecho de que las asignaturas presentes en el plan son ofertadas por diferentes departamentos y con diferentes visiones (Lenguas Extranjeras, lingüística, literatura, psicología). Adicionalmente, el programa cuenta con un amplio número de asignaturas electivas, contextos y cátedras de sede que los estudiantes toman en diversas carreras y comparten escenarios de formación con estudiantes de toda la Universidad. El trabajo de grado también incentiva la interdisciplina ya que con la modalidad de asignaturas de posgrado los estudiantes toman seis (6) créditos en cualquier especialización o maestría dentro de la Institución.

Descripción del plan de estudios aclarando el tiempo de dedicación y su articulación con diversos niveles de formación (posgrado)

A partir del primer semestre de 2009, la carrera de Filología e Idiomas adopta una nueva estructura curricular como resultado de la reforma propuesta por el Acuerdo 033 de 2007 del Consejo Superior Universitario, reglamentado por el Acuerdo Número 215 de 2008 y presentado en detalle en la Resolución Número 2447 de 2008. (Ver grafos en Anexo 4.1, 4.2. y 4.3)

El plan de estudios tiene un total de 140 créditos académicos distribuidos en 3 componentes:

1. Componente de Fundamentación 34 créditos
2. Componente disciplinar 76 créditos
3. Componente de libre elección 30 créditos

Componente de 12 créditos adicionales para formación lengua extranjera PLE y 6 créditos formación en lengua materna.

Tabla 26. Componentes del plan de estudios de Filología e Idiomas: alemán, Francés e Inglés.

Componente	No. créditos	%
Componente de Fundamentación	34	24,28
Componente Disciplinar o Profesional	76	54,28
Componente de Libre Elección	30	21,42

El componente de fundamentación cuenta con treinta y cuatro 34 créditos: 31 de asignaturas obligatorias y tres 3 a asignaturas optativas. Las agrupaciones que lo componen son:

Tabla 27. Agrupaciones del componente de fundamentación del plan de estudios de Filología e Idiomas: Alemán, Francés e Inglés. Fuente, PEP.

Agrupaciones de fundamentación	Asignaturas
Lingüística	Lingüística general, Morfosintaxis Española I, Sociolingüística e Historia de la Lengua de teoría lingüística y lengua materna
Estudios literarios y culturales	Introducción a Literatura, Civilización Idioma I y Literatura Idioma 1.
Educación y pedagogía	Fundamentos de la Educación y Psicología y Educación
Investigación	Metodología de la Investigación
Optativas de fundamentación	Morfosintaxis II, Semántica, Textolingüística, Seminario de Lingüística Idioma
Traducción	

Fuente, PEP.

Las Asignaturas de lingüística son fundamentales para el estudio de lengua extranjera y para la adquisición del metalenguaje propio de la disciplina. Asignaturas de literatura en lengua materna, literatura en lengua extranjera y civilización de lengua extranjera acercan a los estudiantes a la cultura de la lengua. Las optativas de fundamentación: profundizan en el eje lingüístico y en el eje cultural de la lengua de especialidad.

El *componente de formación disciplinar* o profesional Cuenta con 76 créditos: 73 son obligatorios y 3 corresponden a una asignatura optativa. Las agrupaciones que integran este componente son:

Tabla 28. Agrupaciones del componente disciplinar del plan de estudios de Filología e Idiomas: Alemán, Francés e Inglés.

Agrupaciones del Componente Disciplinar	Asignaturas
Formación en Lengua Extranjera	I, II, III, IV, V y VI Oral e Idioma I, II, III, IV, V y VI escrito, Fonética y Fonología Idioma y Gramática idioma I y II.
Educación y Pedagogía	Didáctica Idioma I y II y Práctica Docente Idioma
Investigación	Seminarios Monográficos I y II y Trabajo de Grado
Optativas de formación avanzada (Lingüística, cultura, literatura, traducción)	Literatura Idioma II y III, Civilización Idioma II y Traducción Idioma II

Fuente, PEP.

Las 15 asignaturas de formación en lengua extranjera permiten a los estudiantes desarrollar su competencia comunicativa, ampliar su conocimiento sobre las culturas de las comunidades de habla del idioma extranjero, adquirir una consciencia intercultural y brinda las herramientas para ser docentes, analistas y usuarios de la lengua.

El conjunto de asignaturas de Educación y pedagogía les brinda a los estudiantes las herramientas necesarias para consolidar su formación en pedagogía y poderse desempeñar como docentes de lengua extranjera.

Las asignaturas de Investigación incluyen diversos temas sobre todo en los seminarios monográficos: Español para Extranjeros, Bilingüismo, Investigación en el Aula, TICs, Pedagogía y Cultura, Traducción y Evaluación. Esta agrupación busca desarrollar competencias que permitan indagar sobre diferentes áreas relacionadas con el aprendizaje de las lenguas extranjeras o con la lingüística, la pedagogía, la traducción, la literatura y la cultura.

Las optativas de formación avanzada permiten profundizar en áreas como, la cultura, la literatura, y/o la traducción en la lengua extranjera de especialidad. Dependen de la oferta que hace semestralmente el programa.

El *componente de Libre Elección*: consta de treinta (30) créditos. Ofrece al estudiante opciones de formación en diferentes áreas dependiendo de sus intereses. Tipo de asignaturas: asignaturas de libre elección, cursos de contexto, cátedras de sede, Explora UN Mundo, Intensive English.

La asignatura trabajo de grado tiene 3 modalidades

- Monografía, trabajo de investigación dirigido por un profesor de planta.
- Asignaturas de posgrado, 6 créditos que pueden ser cursados en cualquier especialización o maestría de la universidad.

- Pasantía realizada en instituciones nacionales o extranjeras o en otras sedes de la universidad.

Homologaciones

Se pueden homologar asignaturas cursadas en otros programas de la universidad, en otras sedes de la universidad y en otras instituciones locales, nacionales y extranjeras.

Prácticas

Las prácticas pedagógicas se realizan en instituciones de educación formal o no formal, públicas o privadas en niveles de educación básica, media y superior

Pasantías

Las pasantías se realizan en otras sedes de la universidad o en instituciones nacionales o internacionales.

La articulación con el nivel de posgrado

Un número importante de estudiantes que han cursado trabajo de grado en su modalidad de asignaturas de posgrado continúan sus estudios de especialización y maestría. De la misma forma, los estudiantes que han cursado asignaturas en otras universidades nacionales y extranjeras dentro de los programas de movilidad cursan luego sus estudios de posgrado en estas instituciones.

Apreciación de profesores y estudiantes sobre la calidad e integralidad del currículo

Apreciación estudiantes

El 78.6% de los estudiantes del Plan de Alemán califica la calidad del plan de estudios entre buena y regular. El 73.8% evalúa la integralidad del plan de estudios entre buena y regular. El 91.9% de los estudiantes del Plan de Francés califica la calidad del plan de estudios entre buena y regular. El 78.4% valora la integralidad del plan de estudios entre buena y regular. El 84.4% de los estudiantes del Plan de Alemán califica la calidad del plan de estudios entre buena y regular. El 71.9% valora la integralidad del plan de estudios entre buena y regular ([Anexo 3, apartado 4,1](#)).

Apreciación profesores

El 100% de los profesores del Plan de Alemán evalúa la calidad del plan de estudios entre excelente y buena y el 100% califica la integralidad del plan de estudios entre excelente y buena. El 100% de los profesores del Plan de Francés evalúa la calidad del plan de estudios entre buena y regular y el 100% califica la integralidad del plan de estudios entre buena y regular. El 80% de los profesores

del Plan de Inglés evalúa la calidad del plan de estudios entre buena y regular y el 70% califica la integralidad del plan de estudios entre buena y regular ([Anexo 3, apartado 4,1](#)).

En general, la valoración dada por los estudiantes a la calidad del Plan de Estudios y a la integralidad del currículo es positiva.

En cuanto a los profesores se refiere, las valoraciones son mejores que las valoraciones de los estudiantes.

Actividades enfocadas al fortalecimiento del idioma extranjero

El programa de Filología e Idiomas cuenta con múltiples actividades que favorecen el aprendizaje de la lengua extranjera. Estas actividades son organizadas por las coordinaciones de Alemán, Francés e Inglés, la coordinación de Carrera, el Departamento de Lenguas, la UCRI, la ORI y la DRE. A saber:

1. Clubes de alemán, francés e inglés y monitorias a cargo de asistentes y lectores extranjeros.
2. Clubes de alemán, francés, inglés y otros idiomas extranjeros a cargo de estudiantes extranjeros de movilidad entrante.
3. Movilidades académicas salientes a diferentes países angloparlantes, francoparlantes y germanoparlantes.
4. Café literario organizado por el Centro de Recursos y por diversos profesores.
5. Revista estudiantil Capital Letter.
6. Grupo estudiantil Theater
7. Cineclubes de inglés, francés y alemán
8. Participación de estudiantes en eventos académicos organizados por las asociaciones de profesores de lengua extranjera.
9. Participación de estudiantes de inglés en las actividades organizadas por la YMCA (Summer Camp)
10. Programas de asistentes de español en Francia y en Inglaterra

Como se mencionó en el factor 2 los estudiantes de la universidad cuentan con muy variada posibilidad de cursos para mejorar su formación en lengua extranjera:

Cursos electivos

El Departamento de Lenguas Extranjeras ofrece cursos electivos de coreano, chino, alemán, turco, ruso, italiano, portugués, japonés, farsi y francés.

El Departamento de Lingüística por su parte ofrece cursos electivos de: griego, latín, y lenguas indígenas como Uitoto, wayuunaiki, lengua emberá, Nasa Yuwe y lengua Inga.

La Dirección académica ofrece dos programas:

- El programa de lengua extranjera (PLE) consta de 4 niveles obligatorios de inglés, requisito de grado para todos los estudiantes de la universidad. Con un nivel de salida de B1.

- Explora UN Mundo es un programa dirigido a todos los estudiantes de la Sede Bogotá. Ofrece cursos de alemán, francés, italiano, portugués e inglés. Nivel de salida B2.
- Intensive English. Nivel de salida B2.
- Cursos de extensión de idiomas extranjeros ofrecidos por el Departamento. Reducción del 50% del costo.

La Universidad Nacional de Colombia ofrece la más amplia diversidad de cursos de lengua extranjera para el fortalecimiento de la lengua extranjera de sus estudiantes.

Flexibilidad del Currículo

Lineamientos para la formación de estudiantes en la universidad Nacional de Colombia y la normatividad que se articula al mismo

[El Proyecto Educativo del Programa](#) (PEP) presenta los lineamientos para la formación de los estudiantes del programa curricular, con base en lo que establece el [Acuerdo No. 033 de 2007 del Consejo Superior Universitario](#). Este Acuerdo incluye la flexibilidad como uno de los principios de la formación de los estudiantes y la define así en el numeral 7 del Artículo 1:

“7. Flexibilidad. La Universidad adopta el principio de flexibilidad para responder a la permanente condición de transformación académica según las necesidades, condiciones, dinámicas y exigencias del entorno y los valores que se cultivan en su interior. La flexibilidad, que abarca los aspectos académicos, pedagógicos y administrativos debe ser una condición de los procesos universitarios. Gracias a ella, la Universidad tiene la capacidad de acoger la diversidad cultural, social, étnica, económica, de creencias e intereses intelectuales de los miembros que integran la comunidad universitaria para satisfacer un principio de equidad.”

Ahora bien, la sección C.1 (p.9) del PEP presenta los lineamientos, remitiéndose ante todo al Acuerdo 033:

“El Acuerdo 033 de 2007, que establece los lineamientos para la formación de estudiantes en la Universidad Nacional de Colombia, se fundamenta en los principios de excelencia académica, formación integral, contextualización, internacionalización, formación investigativa, interdisciplinariedad y flexibilidad; se adopta el régimen de Créditos Académicos que determina el tiempo que requiere el estudiante para cumplir con los objetivos de las asignaturas, y facilitar la homologación de asignaturas y la movilidad de estudiantes entre programas nacionales e internacionales.

Este Acuerdo organiza el Plan de Estudios en Componentes de Formación, entendidos como conjuntos de Asignaturas con un objetivo de formación particular. Así, los Planes deben tener un Componente de Fundamentación, que se ocupa principalmente de la contextualización de los saberes, un Componente de Disciplinar o Profesional, propio y característico de la esencia de la carrera, incluyendo el Trabajo de Grado, y un Componente de Libre Elección que, a manera de herramienta para la formación integral, incluye escenarios de contexto de emprendimiento, de responsabilidad social, de investigación, de profundización y de extensión.

Uno de los principios de mayor relevancia es el de flexibilidad. El Acuerdo garantiza (i) que la flexibilidad esté presente en todos los componentes del Plan, (ii) obliga a que el Componente de Libre Elección sea como mínimo del 20% del total de créditos del Programa Curricular y (iii) apunta hacia la disminución de requisitos y prerrequisitos. Con ello se pretende dar al estudiante un nivel de autonomía y responsabilidad para elegir los temas y las trayectorias académicas que más se acerquen a sus intereses de formación e investigación.

Se debe destacar también que el Acuerdo 033, en lo que denomina “estrategias de formación”, introduce nuevas políticas y modifica otras preexistentes. Dentro de las nuevas políticas de formación se crea un componente de nivelación en lectura y escritura y en matemáticas para los recién ingresados que presenten deficiencias en el manejo de lenguas extranjeras-cuatro niveles de inglés-. Asimismo, introduce la posibilidad de doble titulación en la misma Universidad o en convenio con otras, nacionales o extranjeras para los estudiantes con un desempeño muy destacado. Además, con el objeto de articular pregrados y postgrados, se ofrece la oportunidad de tránsito de un programa a otro disminuyendo los tiempos estipulados para cada uno de ellos.”

La normatividad en la que se encuadran estos lineamientos básicamente está conformada por el citado Acuerdo 033 de 2007 y por el [Acuerdo 034 de 2008 del Consejo Superior Universitario](#). Este último hizo unas adiciones a los artículos 8 y 9 del Acuerdo 033, en el sentido de incluir las ocupaciones dentro de las posibles áreas de desempeño de los futuros egresados y de establecer los lineamientos para los programas de pregrado de formación tecnológica.

Marco normativo y su aplicación en casos de homologación y equivalencia

El Estatuto Estudiantil de la Universidad (Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario) contempla la figura de homologación y la de equivalencia de asignaturas. El Artículo 35 presenta la homologación así:

“ARTÍCULO 35. Homologación. Los Consejos de Facultad podrán homologar asignaturas cursadas en otras instituciones cuando a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular, sean similares por su contenido, intensidad o tipología a las que se ofrecen en la Universidad Nacional.”

El Artículo 37 presenta la equivalencia así:

“ARTÍCULO 37. Equivalencia. Los Consejos de Facultad podrán aprobar la equivalencia de asignaturas cursadas en la Universidad Nacional cuando a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular, los contenidos e intensidad sean similares.”

Estas dos figuras son parecidas, dado que establecen la similitud de contenidos e intensidad de las asignaturas como el criterio fundamental para avalar estos procedimientos. Se diferencian en que, en el caso de la homologación, la similitud se refiere a asignaturas de otras instituciones, y en el caso de la equivalencia, se refiere a asignaturas internas de la Universidad Nacional.

La aplicabilidad de ambas figuras difiere en que, para la homologación, el Comité Asesor del Programa debe revisar y avalar el plan de homologaciones que presenta el estudiante. En dicho plan se indican las asignaturas que cursará el estudiante en la institución de destino, las asignaturas de la Universidad Nacional por las cuales se homologará cada una de ellas, sus contenidos programáticos, sus códigos, número de créditos y tipología (Fundamentación, Disciplinar, Libre Elección). Una vez esté avalado el plan de homologaciones, el Consejo de Facultad lo aprueba y expide una resolución. Este acto administrativo constituye la base contra la cual el programa curricular hace la confrontación con el certificado de notas que expida la institución de destino y proceda a avalar la homologación de las asignaturas. Finalmente, el Consejo de Facultad aprueba las homologaciones e informa a la División de Registro para que se actualice la historia académica del estudiante. Cabe puntualizar que con frecuencia el plan de homologación original se modifica porque la institución de destino ha decidido no ofrecer alguna de sus asignaturas. Para su aval y aprobación, estas modificaciones deben surtir el mismo procedimiento que el primer plan.

En el caso de la equivalencia, el estudiante envía al Comité Asesor del Programa el certificado de notas expedido por la Secretaría de la Facultad donde cursó las asignaturas y sus contenidos programáticos. El Comité estudia y avala la solicitud y la envía al Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas, que la aprueba y la hace llegar a la División de Registro para que se haga la actualización de la historia académica del estudiante.

Ahora bien, el porcentaje máximo de créditos que un estudiante puede destinar para la homologación, equivalencia, validación y convalidación de asignaturas es el 50%: en el caso de Filología e Idiomas sería 70 créditos (Artículo 38).

Índice de flexibilidad curricular por componentes (fundamentación, profesional-disciplinar, y libre elección), y comparativos

Según la guía de autoevaluación, el índice de flexibilidad curricular se calcula dividiendo el número de créditos optativos de cada componente entre el número total de créditos de ese componente (pie de página 8, p. 16). Según el PEP, el programa de Filología e Idiomas tiene distribuidos los créditos por componentes de la siguiente manera (pp.10-12):

- Componente de Fundamentación: 34 créditos, de los cuales 3 son optativos
- Componente de Formación Disciplinar o Profesional: 76, de los cuales 3 son optativos
- Componente de Libre Elección: mínimo 30 créditos, todos ellos optativos

Los índices de flexibilidad curricular por componente serían:

- Fundamentación: $3/34 = 0.088$
- Formación Disciplinar o Profesional: $3/76 = 0.039$
- Libre Elección: $30/30 = 1$

En términos de porcentajes, las cifras serían:

- Fundamentación: 8.82%
- Formación Disciplinar o Profesional: 3.95%
- Libre Elección: $30/30 = 100\%$

Los créditos optativos de los componentes de Fundamentación y Disciplinar se pueden cursar de entre un menú de asignaturas estrechamente relacionadas con el programa curricular, mientras que los créditos optativos de libre elección se pueden tomar de la oferta de aproximadamente mil asignaturas que ofrece la Universidad y que contemplan los más variados campos del conocimiento.

En relación con otros programas afines a nivel nacional, la siguiente tabla muestra el comparativo de los porcentajes de créditos no obligatorios. Se observa que el programa de Filología e Idiomas tiene el mayor porcentaje (25.71%), mientras que los dos programas que le siguen tienen diez puntos menos (15.78 y 15.55%). Estas cifras son indicadores de un alto grado de flexibilidad de Filología e Idiomas. Respecto al proceso de 2008-2012, el programa sigue manteniendo el mayor índice de flexibilidad frente a programas nacionales comparables por el plan de estudios.

Tabla 29. Flexibilidad de programas curriculares Nacionales similares al de Filología e Idiomas en el componente de créditos no obligatorios.

Programa	Porcentaje de créditos no obligatorios
Licenciatura en Lenguas Modernas con énfasis en Inglés y Francés 180 créditos (28 no obligatorios) (Pontificia Universidad Javeriana)	15,55%
Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés y Francés 165 créditos (6 no obligatorios) (Universidad de Antioquia)	3.63%
Licenciatura en Lenguas Modernas 158 créditos (16 no obligatorios) (Universidad de Caldas)	10.12%
Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés y Francés 180 créditos (10 créditos no obligatorios) (Universidad del Atlántico)	5.55%
Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés y Francés 171 créditos (27 créditos no obligatorios) (Universidad del Valle)	15.78%
Licenciatura en Inglés 163 créditos (12 créditos no obligatorios) (Universidad Industrial de Santander)	7.36%
Licenciatura en Filología e Idiomas (Inglés, Francés, Alemán) 140 créditos (36 créditos no obligatorios) (Universidad Nacional de Colombia)	25.71%

Fuente. Equipo de autoevaluación del Programa.

Respecto a los programas internacionales analizados, se observa que el programa de Filología e Idiomas se encuentra en tercer lugar, al igual que en el proceso de 2008-2012.

Tabla 30. Flexibilidad de programas curriculares Internacionales similares al de Filología e Idiomas en el componente de créditos no obligatorios.

Programa	Porcentaje de créditos no obligatorios
Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas 240 créditos ECTS (18 créditos no obligatorios) (Universidad Complutense de Madrid)	7.5%
B.A. in Modern Languages 120 créditos (70 créditos no obligatorios) (Northern Arizona University)	58.1%
Licence en Anglais 180 créditos ECTS (18 créditos no obligatorios) (Université de Grenoble)	10%
Baccalauréat en enseignement de l'anglais langue seconde 120 créditos (33 créditos no obligatorios) (Université de Laval)	27.5%

Licenciatura en Filología e Idiomas (Inglés, Francés, Alemán)**140 créditos (36 créditos no obligatorios)****25.71%****(Universidad Nacional de Colombia)**

Fuente. Equipo de autoevaluación del Programa

Apreciación de profesores y estudiantes sobre la flexibilidad del plan de estudios

Los estudiantes de cada uno de los planes del programa tienen apreciaciones diferentes sobre la flexibilidad del plan de estudios. En alemán, la mayoría de los estudiantes la considera Buena (33,3%). Sin embargo, un porcentaje muy similar la considera Regular (31%) y otro parecido la considera Mala (28,6%). Solo un 7,1% la considera Excelente. Por su parte, la mayoría de los estudiantes de francés considera Regular la flexibilidad del plan de estudios (43,2%), el 35,1 la considera Buena, el 18,9 la considera Mala y solo el 2,7% la considera Excelente. En el caso de inglés, la gran mayoría de los estudiantes la considera Buena (45,3%), mientras que el 28,1 la considera Regular y el 21,9% la considera Mala. Solo el 4,7% la considera Excelente ([Anexo 3, apreciación 4,3](#)).

Así como sucede con los estudiantes, los profesores tienen apreciaciones diferentes según el plan del programa. Los profesores de alemán tienen una apreciación altamente positiva, puesto que el 80% calificó la flexibilidad como Buena y el 20% la calificó como Excelente. En cambio, en francés la apreciación es relativamente negativa, teniendo en cuenta que el 75% considera que la flexibilidad es Regular y el 25% la considera Buena. Finalmente, en inglés la apreciación está más repartida, si bien se la puede considerar como positiva: 60% Buena, 20% Excelente y 20% Mala ([Anexo 3, apreciación 4,3](#)).

En general se puede observar que los profesores tienen una apreciación más positiva que la de los estudiantes y que Francés es el plan más crítico con la flexibilidad del programa.

Es difícil ahondar en el análisis, dado que la encuesta no incluyó una pregunta que indagara por las razones que subyacen a las diferentes apreciaciones. De hecho, sin una pregunta de carácter cualitativo, los datos cuantitativos no dicen mayor cosa. Cómo se puede saber si quien califica como Mala la flexibilidad, lo hace porque la considera insuficiente o, al contrario, porque la considera excesiva.

Evidencia de la movilidad estudiantil con otras instituciones nacionales e internacionales

La movilidad estudiantil con otras instituciones nacionales e internacionales se presenta detalladamente en el Factor 5 de Visibilidad Nacional e Internacional, indicador 2 y en el indicador 8 del Factor 2 de Estudiantes del presente informe, por lo cual se remite al lector a esos apartados.

Interdisciplinariedad

Espacios y actividades curriculares y extracurriculares con carácter explícitamente interdisciplinario que permitan el tratamiento de problemas pertinentes al programa

El programa curricular de Filología e Idiomas posee una estructura interdisciplinar dado que en el mismo confluyen diversas disciplinas como la Lingüística tanto de la lengua materna como de la lengua extranjera, la antropología, la literatura, la psicología, la pedagogía y la sociología (PEP, 2015). Dichas disciplinas se agrupan en 44 asignaturas que conforman los tres componentes del plan de estudios de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 2447 de 2008. Dichos componentes se establecen de la siguiente manera.

- a. Componente de fundamentación: treinta y cuatro (34) créditos exigidos, de los cuales el estudiante deberá aprobar treinta y un (31) créditos correspondientes a asignaturas obligatorias y tres (3) créditos correspondientes a asignaturas optativas. Este componente está conformado por asignaturas como Lingüística, estudios literarios, Educación y pedagogía, investigación y las denominadas optativas de fundamentación.
- b. Componente disciplinar o profesional: setenta y seis (76) créditos exigidos, de los cuales el estudiante deberá aprobar sesenta y nueve (69) créditos correspondientes a asignaturas obligatorias y siete (7) créditos correspondientes a asignaturas optativas. Este componente lo conforman la formación en lengua extranjera, Educación y pedagogía, investigación y todas las optativas de formación avanzada las cuales dependen de la oferta que se hace semestralmente; es el caso de cultura y traducción, entre otras.
- c. Componente de libre elección: treinta (30) créditos exigidos, que corresponden al 21% del total de créditos del plan de estudios. En este segmento se incluyen la gran variedad de electivas que son ofertadas a nivel institucional las cuales permiten construir a los estudiantes sus propias trayectorias de formación.

Aunque la interdisciplina que se muestra en los componentes anteriores es indudable y permite el tratamiento de problemas pertinentes al programa, el Departamento de Lenguas consciente de la importancia de continuar ampliando la flexibilidad y la interdisciplinariedad del currículo, ha realizado acuerdos para ampliar la oferta de asignaturas, en especial con la Facultad de Psicología. Igualmente, a partir de los acuerdos realizados, se cuenta con un mayor número de estudiantes que toman asignaturas de posgrado, en especial las de la maestría en Educación.

Apreciación de profesores y estudiantes sobre el grado de interdisciplinariedad del programa

A continuación, se presenta la percepción de profesores y estudiantes sobre el grado de interdisciplinariedad del programa de Filología e inglés. La valoración dada por los estudiantes y profesores de los planes curriculares sobre esta temática estuvo repartida entre cuatro indicadores de calidad: excelente, buena, regular y mala.

Profesores

En el caso de los profesores encuestados del programa de Francés el 75 % de ellos plantean que el grado de interdisciplinariedad es regular mientras que el 30 % de ellos plantea que es mala ([Anexo1, apartado 4,5](#)).

Por su parte, el 20% de los profesores del programa Filología e idiomas Alemán consideran que el grado de interdisciplinariedad es excelente, mientras que el 60% lo consideran bueno. Finalmente, un 20% lo considera regular ([Anexo 3, apartado 4,5](#)).

Por último, los profesores del programa de filología e idiomas Inglés perciben el grado de interdisciplinariedad así: el 30% plantean que el nivel de interdisciplinariedad es excelente, el 50% de ellos dicen que el nivel es bueno, el otro 10% arguyen que el nivel es regular y el restante 10% plantean que es mala ([Anexo 3, apartado 4,5](#)).

Un alto porcentaje de los profesores de los tres programas consideran que el grado de interdisciplinariedad es bueno.

Estudiantes

El 16,2 de los estudiantes de Francés consideran que el grado de interdisciplinariedad es excelente mientras que el 48,7 lo consideran bueno. El 18,9% lo consideran regular y el restante 16,2% lo consideran malo ([Anexo 3, apartado 4,5](#)).

Por su parte el 11,9% de los estudiantes del programa de Alemán consideran que el grado de interdisciplinariedad es excelente, el 33% lo considera bueno, el 31% lo considera regular y el restante 23,8% lo considera malo ([Anexo 3, apartado 4,5](#)).

Por último, los estudiantes del plan de Inglés tienen la siguiente percepción: el 6,3% considera excelente el grado de interdisciplinariedad mientras que el 48% lo considera bueno. El 37,5 lo considera regular y finalmente el 12,5% lo considera malo ([Anexo 3, apartado 4,5](#)).

Las encuestas aplicadas a los profesores y estudiantes del proyecto curricular indagaron por la opinión de los mismos sobre el nivel de interdisciplinariedad del programa. La percepción de estos dos estamentos en conjunto es que este es bueno. Indudablemente, es necesario trabajar hacia una administración curricular que permita una mayor integración de disciplinas y en especial que se le dé mayor relevancia al componente pedagógico.

Metodologías y Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje

Metodología de enseñanza-aprendizaje, evaluaciones utilizadas en el programa y recursos tecnológicos utilizados

La metodología de enseñanza aprendizaje en el programa curricular “se encuentra relacionada fundamentalmente con los propósitos y objetivos de cada una de las asignaturas de la carrera y varía de acuerdo con el número de estudiantes inscritos, la temática de la asignatura y, muy especialmente, con el estilo particular de cada uno de los y las docentes, ya que en la carrera se respeta la libertad de cátedra” PEP p.26-27. Se describen a continuación las metodologías utilizadas por los profesores según los componentes del programa curricular, por las agrupaciones y con base en los programas de la clase entregados por los profesores a sus estudiantes y compartidos por ellos a la Coordinación del Programa Curricular.

El Componente de Formación Disciplinar o Profesional en la agrupación de formación en lengua extranjera de especialidad tiene como objetivo desarrollar la competencia comunicativa de los estudiantes en su lengua específica. La agrupación se subdivide en dos subcomponentes: comunicación escrita y comunicación oral. La metodología sugerida por los profesores en sus programas informa sobre los enfoques bajo los cuales se inscriben estos dos subcomponentes, siendo el método comunicativo y el desarrollo de competencias los más nombrados. El cómo llegar a desarrollar las competencias comunicativas, comunicativa intercultural y las habilidades de producción y de recepción varía entre los profesores, pero sobresalen la promoción de la autonomía, el desarrollo de proyectos grupales y de tareas individuales, en parejas o en grupos con el uso y la creación de materiales auténticos.

Otras asignaturas que son parte del componente de Formación Disciplinar o profesional son: fonética y fonología, gramática de la lengua extranjera y traducción. La manera como los profesores se aproximan a la fonética y fonología incluye el desarrollo de temas en talleres, ejercicios prácticos, proyectos, transcripciones fonéticas con base en materiales auténticos y el uso de varias estrategias según la situación de los estudiantes. Las gramáticas por su parte buscan impactar las competencias orales y escritas de los estudiantes en un contexto donde se favorece la problematización de la teoría en documentos variados y auténticos haciendo acercamientos también con la lengua materna de los estudiantes. La asignatura de traducción involucra una interacción entre la teoría y la práctica porque los estudiantes practican métodos y técnicas de traducción en ejercicios propuestos por los profesores y en el proyecto individual en traducción.

La metodología seguida por los docentes en la agrupación en educación y pedagogía que incluye las didácticas de la lengua y la práctica docente nos informa sobre el fortalecimiento de las competencias lingüísticas y culturales, y el desarrollo de competencias pedagógicas iniciales que

se logran a través de la presentación y discusión de temas propios de la pedagogía de las lenguas extranjeras, de la observación y preparación de secuencias didácticas y de clases completas, del análisis y creación de materiales de enseñanza de la lengua de especialidad, del pensamiento crítico y reflexivo en ejercicios, tareas desarrollados por los profesores y en acompañamiento continuo por parte de los profesores. La naturaleza de las didácticas es teórica- práctica y de la práctica docente es eminentemente práctica, momento en el cual se analizan las problemáticas que surgen en el aula y la búsqueda de solución a las problemáticas identificadas por los profesores en formación.

La metodología de los profesores en la agrupación en investigación con los diversos seminarios monográficos que la componen y el trabajo de grado presenta un giro de las clases magistrales a la combinación de exposiciones, plenarias, talleres, ejercicios de clase, discusiones por parte del profesor y de los estudiantes en los seminarios, al trabajo personalizado entre tutor y tutorado en el trabajo de grado. Destacan las acciones que desarrollan los profesores para que los estudiantes logren una sinergia con la formación inicial en investigación a través del manejo de bases de datos de la universidad, la asistencia y eventual presentación de proyectos de evaluación en progreso en eventos académicos.

La metodología de las asignaturas de la agrupación Estudios Literarios y Culturales puede equipararse a la agrupación de asignaturas optativas de formación avanzada en el sentido en que ambas tienen asignaturas comunes como son la literatura y la civilización de la lengua extranjera. Estas asignaturas exigen una preparación anterior a la clase por parte de los estudiantes al igual que el uso de materiales auténticos y la construcción de perspectivas significativas.

La asignatura Historia de la lengua hace parte a la agrupación en lingüística. Los docentes a cargo de esta asignatura en las tres lenguas de especialidad piden a sus estudiantes preparar los temas y exponerlos en un ejercicio que integre la teoría con la práctica.

Tomando en cuenta la información presente en el PEP del programa curricular de Filología e Idiomas, podemos decir que las estrategias pedagógicas expuestas en los párrafos anteriores dan cuenta de propuestas metodológicas que fomentan la interacción entre docentes y estudiantes a través de prácticas que promueven la formación integral a través de la promoción de la autonomía, la reflexión y el pensamiento crítico en el desarrollo en las competencias de saber, saber hacer y saber ser.

Apreciación de estudiantes sobre la metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación, utilizadas en el programa.

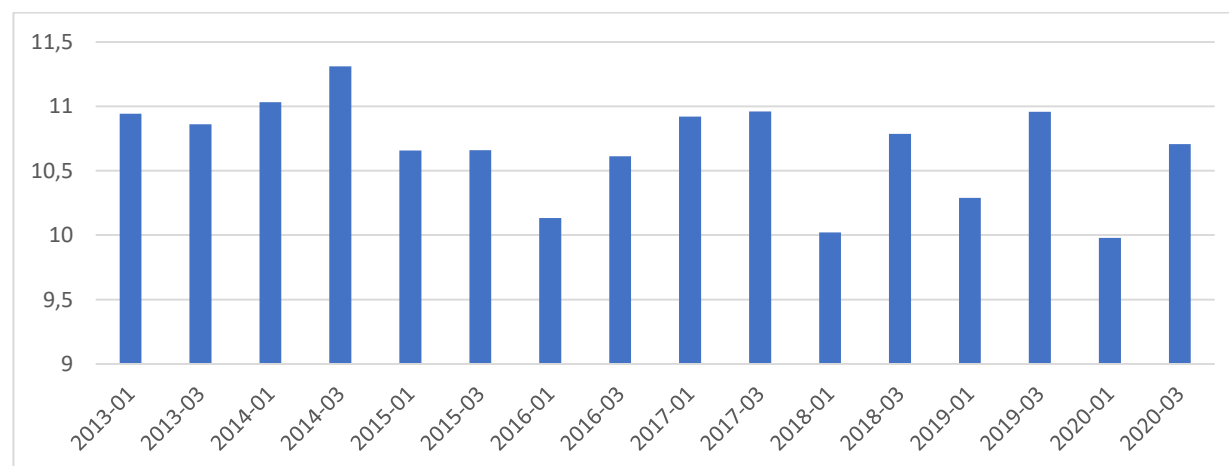
La valoración dada por los estudiantes de los planes curriculares sobre la metodología estuvo repartida entre cuatro indicadores de calidad: excelente, buena, regular y mala.

La tendencia de distribución mayoritaria en la evaluación de la calidad de la metodología es buena, siendo el plan de francés el que cuenta con el mayor porcentaje y sobrepasando a los planes de alemán e inglés en un 20%. La calidad académica de los planes de alemán y francés fue en promedio de 47%. El descriptor de excelencia fue liderado por el plan de alemán con un 16.7%, seguido por francés con un 10.8% y en último lugar por inglés con un 7.8%. El descriptor de calidad regular fue liderado por inglés con un porcentaje cercano al 40%, seguido por alemán con la mitad del porcentaje del dado al plan de inglés y por último el de francés que reduce la respuesta de alemán a la mitad. Como plan de mejoramiento de la calidad de la metodología se propone la indagación de factores que promuevan y que retarden los procesos metodológicos de enseñanza y aprendizaje ([Anexo 3, apartado 4,6](#)).

Duración media real del programa por periodo académico excluyendo doble titulación.

El último indicador del factor en discusión pretende dar una visión real sobre el tiempo que los estudiantes toman para finalizar el programa curricular. Con base en la malla curricular, el número de semestres a cursar es de ocho, siendo este un programa de cuatro años. En la siguiente gráfica (Figura 16) podemos observar la duración media real por semestre en los años del periodo de observación de esta autoevaluación.

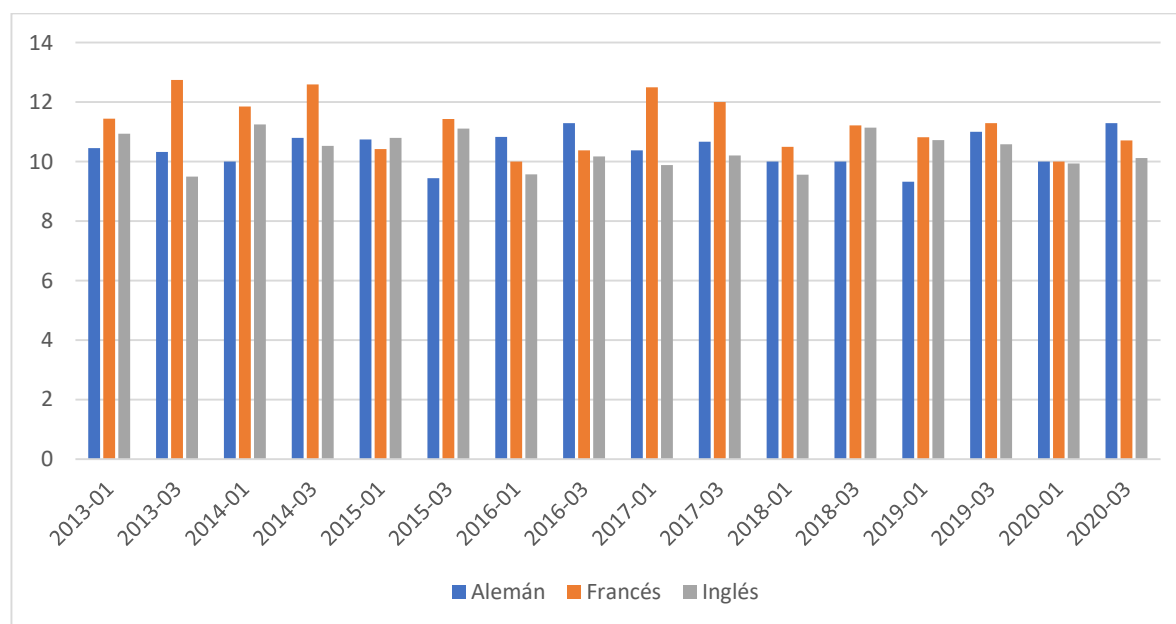
Figura 16. Promedio del tiempo real de duración de los estudiantes en los tres planes de Filología e idiomas: Alemán, Francés e Inglés.



Fuente, plataforma de autoevaluación DNPP.

Como se puede observar con base en la figura anterior, en ninguno de los semestres de la ventana de evaluación los estudiantes acabaron el programa en 8 o en nueve semestres. El número de menos semestres cursados se dio en los semestres 2016-01 y 2018-01 con un promedio de 10.6 semestres y 2020-1 con 9,98. El semestre 2014-01 mostró el número más alto de semestres con un promedio de 11,03 semestres. El promedio de tiempo tomado por los estudiantes de los tres planes para acabar el programa curricular fue 10.49 semestres. Las razones para tomar más tiempo del indicado por la malla curricular pueden incluir la posibilidad de tomar un mínimo de créditos con una carga mínima de 10 créditos por semestre cuando se pueden inscribir 18 créditos por periodo, la cancelación de asignaturas permitida dentro de la reglamentación de la Universidad, y giros en la vida personal y laboral.

Figura 17. Comparación del tiempo de duración media real del programa, entre los tres planes de Filología e Idiomas: Alemán, Francés e Inglés.



Fuente, plataforma de autoevaluación DNPP.

Si comparamos la duración media por programa curricular, podemos observar que, de los catorce semestres en observación, los estudiantes del plan de francés tomaron mayor tiempo que sus compañeros de alemán e inglés en 9 de los semestres en observación. Los estudiantes de alemán tomaron más tiempo en 2 de los 14 semestres bajo observación. Los estudiantes del plan de inglés tomaron menos tiempo que sus compañeros de los otros programas en 8 de los 14 semestres y similar a los otros programas en 4 periodos. El plan de mejoramiento debe contemplar las razones por las cuales los estudiantes se toman mucho más tiempo del esperado y la búsqueda de estrategias para reducir el tiempo de permanencia de los estudiantes en el programa curricular y en la Universidad Nacional.

Sistemas de Evaluación de Estudiantes

Políticas institucionales relacionadas con la evaluación de los estudiantes.

Diferentes fuentes de información y datos se pueden considerar a la hora de analizar la categoría sobre la *Evaluación de Estudiantes*. En primer lugar, la fuente normativa representada tanto en el [Acuerdo 033 de 2007](#) que fija políticas y lineamientos curriculares para todos los programas de la Universidad, como en el Acuerdo 008 de 2008 del CSU que consigna una serie de normas sobre las formas de evaluación en las diferentes asignaturas. En segundo lugar, los datos recolectados entre profesores y estudiantes quienes fueron preguntados por su apreciación respecto a la relación objetivos de la asignatura y la forma de evaluación. Una tercera fuente de información está conformada por los sílabos de las asignaturas que deben aportar, entre otros, información clara y concisa pero completa sobre los objetivos, la metodología, el contenido y el sistema de evaluación. Es sólo bajo esta observancia que se cumpliría uno de los principios de evaluación que establece que el profesor debe evaluar el QUÉ se enseñó y el CÓMO se enseñó, planteando además los retos que cristalizan el PARA QUÉ se enseñó. Y es de esta manera como se garantizaría la coherencia y concordancia entre los objetivos del programa y el sistema de evaluación. Finalmente, uno de los referentes a la hora de evaluar el nivel de conocimiento y, algunas veces, de manejo de una lengua extranjera de los estudiantes, es el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), que según el Departamento de Cambridge Assessment English, de la Universidad de Cambridge, es el estándar internacional que define la competencia lingüística. Este marco se utiliza a nivel global para **definir las destrezas lingüísticas** de los estudiantes en una escala de niveles desde un **A1, nivel básico**, hasta un **C2**, para aquellos que **dominan la lengua de manera excepcional**⁴.

Respecto a la normatividad, los Acuerdo 033 de 2007 y el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario (CSU) fueron aprobados y publicados para su estricto cumplimiento desde hace 14 y 13 años respectivamente y sus articulados están vigentes a la fecha, lo cual indica que se han venido revisando y validando a lo largo de estos años. Sin embargo, en este escrito se presentarán posteriormente algunas observaciones con respecto a la reglamentación relacionada con los Exámenes de Validación por Suficiencia.

Si se tiene en cuenta que, de una parte, la evaluación debe ser no solo momentánea, cuando se administra los diferentes tipos de pruebas y se aplican los porcentajes sobre la nota final, sino por el contrario un proceso continuo a lo largo del desarrollo de las asignaturas, y por ende del programa; y de otra, que uno de los objetivos del programa de Filología e Idiomas es el de “Reflexionar sobre la lengua, su pedagogía y su cultura”, objetivo que cobra una enorme relevancia

⁴ <https://www.cambridgeenglish.org/es/exams-and-tests/cefr/> (Visitado noviembre 5 de 2021)

por cuanto diferentes investigaciones han demostrado que la reflexión es una parte no solamente importante sino vital dentro de los procesos de enseñanza, de aprendizaje y, sobre todo, de evaluación, ya que aportaría información, a profesores y estudiantes, sobre los logros, los problemas, los factores que puedan estar afectando los procesos, bien sea positiva o negativamente, y adicionalmente los caminos a seguir. Pero es muy importante que la reflexión se dé de manera colectiva e inclusiva (estudiantes-profesores) bajo un esquema planeado y de manera regular. Adicionalmente, es necesario que los profesores socialicen y expliquen los criterios de calificación entre los estudiantes y que, sobre todo, apliquen dichos criterios a la hora de evaluar, para luego de tomada las pruebas, den retroalimentación sobre sus resultados. Es en esta medida como se pasaría de un sistema de medición y calificación (Assessment) a un verdadero Sistema de Evaluación de tipo sumativo y formativo.

Apreciación de estudiantes y profesores sobre la correspondencia entre los objetivos de aprendizaje de las asignaturas del plan de estudios y su forma de evaluación.

Sobre los datos recolectados, es importante hacer las siguientes observaciones sobre la base de la comparación de las preguntas realizadas para la construcción del documento de autoevaluación del 2012 y aquella realizada para la construcción del presente documento.

Tabla 31. Comparación entre algunas preguntas realizadas en el 2012 y las realizadas para el documento de autoevaluación 2021 de Filología e Idiomas.

	Documento de Autoevaluación 2012	Pregunta 2019
Característica:	¿Cree que existe concordancia entre las formas de evaluación académica de los estudiantes y la naturaleza del programa?	Cuál es su apreciación respecto a la Relación
Sobre el Sistema de Evaluación de los Estudiantes	¿Cree que existe correspondencia entre los métodos pedagógicos empleados y los criterios de transparencia y equidad?	objetivos de la asignatura y la forma de evaluación

Fuente. Equipo de autoevaluación.

La primera observación que hay que hacer en este aparte es que no hay total equivalencia entre las preguntas realizadas lo que genera que el contraste y el análisis se torne errático, aunque es importante reconocer que la pregunta actual, hecha a estudiantes y profesores, es más precisa y acertada, ya que la evaluación de estudiantes se relaciona más específicamente con los objetivos de la asignatura y en menor grado con la naturaleza del programa, que es un aspecto más general. Es por todo lo anterior y porque son los únicos datos disponibles, que el presente análisis solo tiene en cuenta los datos resultantes de lo registrado por estudiantes y profesores de cada una de las áreas (inglés, francés, alemán), en la última encuesta efectuada por parte de la Dirección Académica en el año 2019.

Con base en los datos suministrados sobre *la apreciación de estudiantes y profesores respecto a la relación objetivos de la asignatura y la forma de evaluación* se observa que:

En el Área de Alemán, mientras que para el 40% de los profesores esta relación es *Excelente*, para el 60% de ellos es *Buena*. Por su parte, para el 45.24% de los estudiantes encuestados es *Buena*, acercándose un poco a la percepción de los profesores, pero luego esta relación se fragmenta y fluctúa entre *Regular* (28.57%), *Mala* (19.05%) y *Excelente* para un mínimo porcentaje de estudiantes de 7.14%. Lo anterior denota una significativa diferencia entre la valoración que dan estudiantes y profesores a la relación objetivos-sistema de evaluación de las asignaturas ([Anexo 3, apartado 4,8](#)).

En el Área de Francés también se presenta esta diferencia, que incluso es aún mayor, ya que mientras para el 59.46% de los estudiantes la relación objetivos- sistema de evaluación es primordialmente *Buena*, sólo para el 25 % de los docentes lo es. Similarmente, esta diferencia se aprecia también en la valoración *Regular* que da el 50% de los profesores y el 21.62 % de los estudiantes. De otra parte, solo para el 10.81 % de los estudiantes esta relación es *Excelente*. Incluso la diferencia se da en los resultados de la opción *No sabe/No responde*, con un 25% de los profesores y sólo un 2.7% de los estudiantes que no sabe o no responde. Como lo ilustra la gráfica, la valoración de la relación objetivos-sistema de evaluación de los estudiantes en el área de francés es más positiva que la de los profesores ([Anexo 3, apartado 4,8](#)).

En el Área de Inglés se aprecia una mayor concordancia entre la valoración que dan los profesores y los estudiantes a la relación objetivos-sistema de evaluación, ya que esta relación es *Buena* para el 70% de los profesores encuestados, y también lo es para el 53.13% de los estudiantes, registrándose una diferencia de 16.87 entre estos dos estamentos. Sin embargo, esta diferencia es mucho mayor en la opción *Regular* dada por el 34.38% de los estudiantes, en contraste con el 10% de los profesores. Para la opción *Excelente*, el 10% de los profesores lo determina así en contraste con el 4.69% de los estudiantes, encontrándose que esta diferencia es de 4.31. Con base en el análisis anterior se podría decir que en el Área de Inglés la diferencia en la valoración que dan profesores y estudiantes a la relación objetivos-sistema de evaluación es mayormente concordante frente a las áreas de alemán y francés. Es decir, parecería que existiese una comunicación más clara a la hora de presentar los objetivos y las formas de evaluación de los silabos por parte de los profesores, y más entendimiento por parte de los estudiantes ([Anexo 3, apartado 4,8](#)).

Sobre los resultados de la encuesta hecha a estudiantes y profesores, sería importante averiguar cuáles son las causas que dan lugar a la considerable discrepancia entre las valoraciones que dan los estudiantes y profesores a la relación objetivos-sistema de evaluación, qué factores están incidiendo en estas marcadas diferencias y además estudiar alternativas que faciliten un mayor entendimiento en procura de acercar más a estos dos estamentos frente a este aspecto.

En cuanto a los sílabos de las asignaturas como otra fuente de información relacionada con esta misma pregunta, no es plausible por las siguientes razones:

- a. La magnitud del número de cursos y grupos del Programa Curricular Filología e Idiomas en las tres áreas. A manera de ejemplo, sólo en el 2021-3 hay 34 cursos del componente disciplinar, 19 del componente fundamentación, 9 del componente optativo disciplinar y 7 del componente optativo fundamentación. Además, los anteriores cursos están programados para 178 grupos, sin incluir aquellos del componente de Libre Elección así:

Tabla 32. Número de grupos de asignaturas programados para el 2021-3 en el programa de Filología e Idiomas.

Semestre	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII (Trabajo de Grado)	Optativas	Total
Grupos	21	17	16	15	24	23	32	18	11	177

Fuente, Coordinación de la Carrera.

- b. La diversidad de los sílabos de las asignaturas es otra razón que vuelve implausible esta fuente. Sobre la base del ejemplo anterior, para 177 grupos habría igual número de sílabos, eso sin contar lo que diferentes investigaciones han concluido respecto a los tres tipos de sílabos que convergen en una experiencia de aprendizaje: el propuesto por el profesor, el reinterpretado por el estudiante y el sílabo que efectivamente se lleva a la práctica.
- c. Lo parcializado e insuficiente de los datos. La información presentada en los sílabos sobre el sistema de evaluación se reduce a la mención de algunos tipos de pruebas y trabajos, y los porcentajes de las llamadas “Evaluaciones Ordinarias”, que según el Acuerdo 008 de 2008, el mínimo por asignatura es de tres evaluaciones. Dentro de los tipos de evaluaciones considerados se encuentran quizzes, presentaciones, simulaciones, composiciones escritas (descripciones, narraciones...) ensayos, exámenes de progreso (parciales), proyectos y exámenes finales, entre otros, acompañadas de sus porcentajes de valoración. Analizar estos elementos planteados en los sílabos se quedaría en la teoría, más no darían cuenta de su realización, efectividad e impacto en la práctica, máxime si se tiene en cuenta que la evaluación debe ser, no solo un proceso momentáneo cuando se administra los diferentes tipos de pruebas y trabajos referenciados anteriormente, sino un proceso continuo de evaluación.

Sobre las *Pruebas de Validación por Suficiencia*, el Artículo 29 del Acuerdo 008 de 2008 las define como pruebas que se presentan voluntariamente por decisión del estudiante para acreditar la idoneidad en una asignatura que tenga la característica de validable, de acuerdo con el programa-asignatura, y además reglamenta su aplicación. De otra parte, la [Resolución 279 de 2009](#) define los asuntos relacionados con estas pruebas de validación. Es importante señalar que el Artículo 5 de esta resolución no es muy claro: “El establecimiento del rendimiento académico de los estudiantes, al finalizar cada periodo lectivo deberá establecerse por parte del Sistema de Información

Académica -SIA-, antes de la realización de las Pruebas de Validación. El SIA estimará nuevamente dicho rendimiento una vez realizadas las Pruebas de Validación”.

La normatividad sobre las pruebas de validación resalta y advierte que los estudiantes que tomen estas pruebas deben acreditar idoneidad en la asignatura. Esto quiere decir que la prueba, bien sea examen, proyecto o una combinación de estas modalidades, entre otras, debe ser diseñada acorde a los objetivos, la metodología, el contenido y el tipo de evaluación que la asignatura contemple. En otras palabras, la prueba de validación debe reflejar y, debido a lo limitado del tiempo, sintetizar lo desarrollado en la asignatura. Es bajo estos parámetros que un aspirante a presentarlas, además de cumplir los requisitos que exige la reglamentación, debe, como requisito *sine qua non*, analizar y entender muy bien los términos, retos y demandas del sílabo de la asignatura a validar.

Consideración aparte debe hacerse respecto a la Validación por Suficiencia de las asignaturas de lengua, que anteriormente se llamaban inglés, Francés o Alemán y el nivel correspondiente, y que luego pasaron a identificarse como *Comunicación Oral o Comunicación Escrita*, acompañados de los niveles correspondientes. Este cambio es muy significativo ya que denota *procesos de comunicación* oral o escrita, por encima del aprendizaje de la lengua per se, máxime si estas asignaturas son cimiento y requisito para cursar o avanzar en otras asignaturas como Civilización, Didáctica o Práctica Docente, entre otras y por ende fundamento de un programa curricular.

Sobre la base de la premisa anteriormente citada, en el sentido de que las pruebas de validación deben acreditar idoneidad en la asignatura, quedarían descartadas las conocidas como *Pruebas de “Proficiencia”* por su mala traducción del inglés (Proficiency Tests) como TOFL, IELTS, CAE; DELF, DALF en francés y GOETHEE -ZERTIFICAT y el TEST DAF en alemán, pues su propósito es medir conocimiento de la lengua independientemente de la naturaleza, el enfoque, la orientación o los procesos de comunicación oral y escritos desarrollados en la asignatura a validar.

Finalmente, respecto a los estándares del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), bien sean adoptados o adaptados y obviamente contextualizados y ajustados a un programa específico, que en el mejor de los casos sólo se aplican al proceso de evaluación, se deben tener en cuenta también y, sobre todo, aplicarse a los otros dos procesos involucrados: el de enseñanza y el de aprendizaje, a la luz de los objetivos, de la metodología y del contenido de cada asignatura, con el fin de que los profesores, en el marco de la *Cátedra Libre*, tomen buenas decisiones a la hora de seleccionar los enfoques, modelos pedagógicos, recursos y materiales para estructurar y diseñar un buen sílabo que implique retos que deben emprender los estudiantes, en su camino hacia la *Excelencia*, principio rector de la Universidad Nacional de Colombia.

Trabajo de Estudiantes

Coherencia entre el trabajo de los estudiantes y los créditos asignados a las asignaturas del plan de estudios

Una vez revisada la documentación que define los criterios para la reglamentación de la asignatura *Trabajo de Grado* de los programas de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia, se estableció un paralelo entre la [Resolución 242 del 2009](#) y el [Acuerdo 026 del 2012](#), vigente a la fecha, donde se observa que este último da más autonomía al Programa Curricular y su articulado aporta mayor relevancia, precisión y claridad.

Como ejemplo de mayor autonomía está el Artículo 3 del Capítulo 1 donde, de una parte, establece que es el Programa Curricular y no la Facultad quien señala la(s) modalidad(es) de la asignatura *Trabajo de Grado* (en adelante TG). De otra parte, es este mismo órgano el que establece que los programas curriculares definan el número de créditos de esta asignatura, el que podrá oscilar entre 6 y 10 créditos. Además, El Artículo 4 de la Resolución 242 de 2009, que delega en la Facultad la aceptación y formalización del director de TG por recomendación del Comité Asesor (CA), pasa a ser el Artículo 6 del Acuerdo 026 del 2012 que, recalcando las modalidades de trabajo investigativo, prácticas de extensión y actividades especiales, delega al CA exclusivamente para esta gestión. De otra parte, el Parágrafo 1 de la Resolución 242 2009, el cual delegaba a los Consejos de Facultad para reglamentar sobre las características y estructura, la obligatoriedad de su socialización, y su postulación a concurso interno de mejores trabajos de grado de la Universidad u otro tipo de concursos, desaparece en el acuerdo vigente.

Un ejemplo de relevancia se da en el Parágrafo del Artículo 4 de la Resolución 242 2009, el cual pasa a ser el Artículo 7 del Acuerdo 026 del 2012, obviamente con más peso. En este artículo se establecen, de manera específica, las funciones del profesor director de la asignatura T G, aclarando además que es la propuesta elaborada por el estudiante, y no la preinscripción, la que es avalada por el director TG.

Un ejemplo de mayor precisión y claridad se da en el Artículo 8 del Acuerdo vigente, cuyo cambio radica en el momento en el cual los estudiantes deseen cursar la asignatura TG, ya que anteriormente debían hacerlo durante el período académico inmediatamente anterior a la inscripción de esta asignatura. Este cambio es beneficioso para aquellos estudiantes que ya hayan cumplido los requisitos necesarios. Un segundo ejemplo se presenta en el Artículo 5, el cual aclara que este aplica a cualquier modalidad de TG. De otra parte, el Parágrafo 2, Artículo 7, pasa sin cambios a ser el P1, Artículo 5 del Acuerdo vigente e incluye el Parágrafo2 que reglamenta que la asignatura TG no será objeto de validación, convalidación o equivalencia. Adicionalmente, todos

los aspectos considerados en el Capítulo 4, sobre la modalidad Asignaturas de Posgrado, en su Artículo 16 de la Resolución 242 2009, que reglamenta la modalidad de asignaturas de posgrado como TG, pasan a ser ARTÍCULOS en el Acuerdo 026 de 2012, con algunas modificaciones que aportan a la precisión y aclaración de sus textos, dándoles así mayor relevancia en el acuerdo vigente. Se mantiene el Parágrafo que aclara que todos los productos finales de estas modalidades estarán cobijados por el Acuerdo 035 de 2003. Finalmente, El Artículo 17 de la Resolución 242 2009, el cual oficializa el documento, pasa a ser el Artículo 21 del acuerdo vigente, aún con mayor precisión en su redacción.

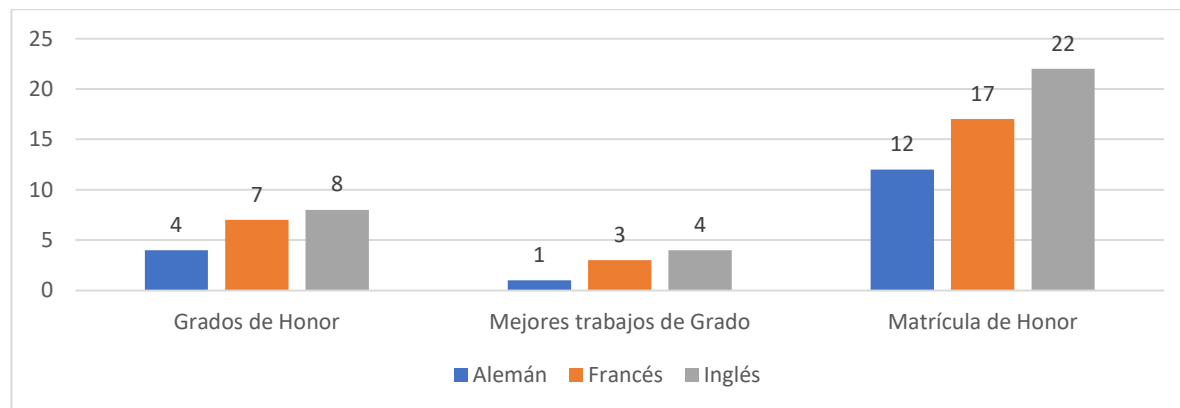
El anterior paralelo da cuenta de que la normatividad que reglamenta los trabajos de los estudiantes ha sido consistente, aunque necesariamente revisada para también aportarle actualización.

Relación de los trabajos de los estudiantes del programa que han merecido premios o reconocimientos

Ahora bien, la Universidad Nacional de Colombia otorga a los estudiantes de pregrado algunos estímulos y distinciones en las categorías de *Grado de Honor*, *Mejores Trabajos de Grado* y *Matrícula de Honor*, entre otros. Estas distinciones están reglamentadas por la Resolución 121 del 2010, la cual prevé algunos procedimientos para su otorgamiento, los cuales aparecen consignados, tanto en el acuerdo vigente como en el Acuerdo 008 de 2008.

En el período comprendido entre 2014 y 2020, los datos disponibles en las tres áreas del Programa de Filología e Idiomas (alemán, francés, inglés) presentan los siguientes registros relacionados con las distinciones en mención:

Figura 18. Distinciones y estímulos para los estudiantes de Filología e Idiomas: Alemán, Francés e Inglés entre 2013 y 2020-1.



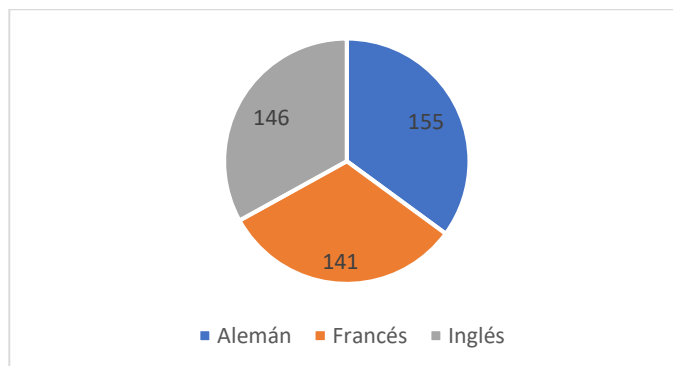
Fuente, Secretaría de Facultad de Ciencias Humanas, Oficina de Notas.

Analizados estos registros dados en este período de tiempo, se observa que en la categoría *Grado de Honor*, el Área de Alemán registra el menor número de distinciones (4), el que es casi doblado por el Área de Francés (7) y efectivamente doblado por el Área de Inglés (8). En la categoría *Mejores Trabajos de Grado*, el registro del Área de Alemán se mantiene en un mínimo (1), superado por el Área de Francés (3) y éste a su vez superado mínimamente por el Área de Inglés (4). Como se observa, los registros de estas dos categorías son muy bajos si se tiene en cuenta, a manera de ejemplo la población estudiantil de 928 en las tres áreas del semestre 2021 S2.

En la categoría *Matrícula de Honor*, las tres áreas aumentan significativamente su registro, manteniéndose el Área de Alemán como el registro más bajo, frente a las áreas de francés e inglés, las cuales lo superan en 5 y 10 registros respectivamente.

En la categoría *Exención de Pago* por distinciones y estímulos académicos a estudiantes de pregrado, la normatividad consignada en el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario estipula, entre otros, que la selección se hace entre los estudiantes con los quince (15) primeros PAPA's calculados con un solo decimal, en el que sólo se adicionarán aquellos estudiantes cuyo PAPA sea igual al del estudiante ubicado en el puesto quince (15).

Figura 19. Exención de pago para estudiantes de Filología e Idiomas entre 2016-2 y 2020-1.



Fuente, Secretaría de Facultad de Ciencias Humanas, Oficina de Notas.

Los datos disponibles para la categoría *Exención de Pago* recolectados entre 2016-2 y 2020-1 registran cifras muy similares, siendo francés el más bajo (141) y alemán el más alto (155) frente a inglés (146). Sin embargo, si tenemos en cuenta que generalmente la población estudiantil del Área de Inglés dobla aquellas de francés y alemán, se puede deducir que, de una parte, la selección de esos 15 estudiantes del Área de Inglés no es equilibrada frente a las otras dos áreas. A manera de ejemplo, la población estudiantil de 2021 S2 está distribuida así: Área de Alemán 215 estudiantes, Área de Francés 246 estudiantes y Área de Inglés 467 estudiantes. De otra parte y por la misma causa, se puede considerar que a los estudiantes del área de inglés se les estaría demandando PAPAs más altos frente a aquellos de las áreas de francés y alemán y, quizás, frente a otros programas con poblaciones menores de estudiantes. Bajo estas consideraciones, las

oportunidades de los estudiantes del Área de Inglés de disfrutar de este estímulo se reducen, puesto que, a mayor población estudiantil, mayor exigencia en el PAPA y por ende menores opciones de clasificar. A manera de ejemplo para ilustrar esta consideración se toman los mejores promedios del 2021-1 en las tres áreas, donde claramente se observa que mientras las áreas de alemán y francés tienen un rango de PAPA más amplio, entre 4.8 y 4.4, en el Área de Inglés, sólo se registran 2 rangos de 4.8 y 4.7, dejando por fuera a aquellos estudiantes con promedios de hasta 4.5 o 4.4, como en las otras áreas. (Tabla 33). Por principio de igualdad, este desequilibrio debería ser solucionado.

Tabla 33. Estudiantes con mejor promedio de Filología e Idiomas 2021-1.

Promedios	Alemán	Francés	Inglés
4,8	4	-	14
4,7	8	3	24
4,6	10	4	-
4,5	-	7	-
4,4	-	18	-
TOTAL	22	32	38

Fuente, División de Registro y Matricula, Sede Bogotá.

Evaluación y autorregulación del programa

Políticas y criterios para adelantar los procesos de autoevaluación de los programas curriculares

Una de las funciones que el Estatuto General de la Universidad ([Acuerdo 011 de 2005 del Consejo Superior Universitario](#)) le asigna al Consejo Superior consiste en:

"Establecer y supervisar sistemas de evaluación institucional, de evaluación de los programas curriculares, de investigación y de extensión y del personal académico y administrativo" (Numeral 10, Artículo 14).

En 2007, el [Acuerdo 033 del Consejo Superior](#) abordó los procesos de evaluación y autorregulación de los programas curriculares en los artículos 32, 33 y 34. En ellos se prevé el establecimiento de sistemas de evaluación periódica que incluyan los diferentes niveles de formación, los procesos académico-administrativos y pedagógicos de los programas curriculares y los planes de mejoramiento que surjan de estas evaluaciones periódicas.

Finalmente, las etapas de los procesos de autoevaluación de los programas quedan establecidas y definidas en el [Acuerdo No. 151 de 2014 del Consejo Superior Universitario](#). Dichas etapas son:

autoevaluación, formulación de planes de mejoramiento, seguimiento a planes de mejoramiento, y evaluación continua. Allí también se establecen las instancias responsables de estas etapas.

La información y documentos institucionales concernientes a los procesos de autoevaluación se encuentran en los sitios web institucionales:

<http://www.autoevaluacion.unal.edu.co/web/> (nivel nacional)
<http://diracad.bogota.unal.edu.co/autoevaluacion> (Sede Bogotá)

Cambios específicos realizados en el programa, a partir de los resultados de los procesos de evaluación y autorregulación

La reforma académica que implicó la aplicación del [Acuerdo 033 de 2007 del Consejo Superior Universitario](#) supuso un fuerte cambio en el programa. De ello se da cuenta en el proceso de renovación de acreditación de 2008-2012. Desde entonces no ha habido cambios significativos, si bien en el plan de mejoramiento se preveía proponer acciones referentes al plan de estudios que estuvieran fundamentadas en los resultados de la evaluación de esta reforma académica. El programa esperó tener directrices claras a nivel institucional para efectuar la evaluación. En octubre de 2019, la Vicerrectoría Académica convocó al “Primer Encuentro/Taller Proyecto Evaluación de la Reforma Académica de 2007”. En él, los organizadores recogieron las opiniones de los diferentes programas sobre temas como la coherencia entre los programas y la reformas, la integralidad y la flexibilidad, entre otros.

Resultados del seguimiento del plan de mejoramiento de los procesos de autoevaluación

En cuanto a los resultados del seguimiento del plan de mejoramiento de los procesos de autoevaluación, se exploraron posibilidades de ampliar la oferta de asignaturas optativas, identificando asignaturas de programas como Lingüística, Español y Filología Clásica y Medicina.

Así mismo, a pesar de tratar el tema en reuniones de Comité Asesor, de Sección o de profesores, no se logró consolidar un sistema de evaluación al interior del programa que permitiera tener insumos sobre los procesos pedagógicos.

Apreciación de docentes y directivos sobre el efecto de la autoevaluación sobre el mejoramiento del programa

La encuesta solamente arroja resultados de la apreciación de los docentes. La pregunta formulada tenía dos partes: una sobre los resultados de la autoevaluación y otra sobre el mejoramiento del programa.

En cuanto a los resultados de la autoevaluación, el 100% de los profesores de alemán consideró que son buenos. En cambio, en francés solo el 25% tuvo esa apreciación, mientras que el 50% los consideró “Regular” y el otro 25% respondió “No sabe-No responde”. En inglés el 80% de los profesores tuvieron una apreciación “Buena”, el 10% “Regular” y el restante 10% “Mala” ([Anexo 3, apartado 4.10](#)).

Los resultados sobre el mejoramiento del programa muestran una tendencia parecida a la del aspecto anterior únicamente en inglés, donde el 70% de los profesores tienen una apreciación “Buena”, el 20% la tienen “Regular” y el 10% “Mala”. En alemán, la tendencia se invierte: solo el 40% considera “Bueno” el mejoramiento del programa, mientras que el 60% lo considera “Regular”. En francés la apreciación es claramente negativa: el 50% opina que el mejoramiento es “Regular”, el 25% que es Malo y el otro 25% No sabe-No responde ([Anexo 3, apartado 4.10](#)).

Se observa, entonces, que el cuerpo profesoral tiene una visión más positiva sobre el proceso de autoevaluación como tal, que sobre los efectos que este pueda tener en un mejoramiento del programa.

Extensión y Proyección Social

Políticas institucionales y de facultad en materia de extensión y proyección social

Los cursos de Extensión de Lenguas Extranjeras pertenecen a una de las modalidades del Programa de Educación Continua y Permanente de la Universidad Nacional de Colombia. La extensión de Lenguas, como se le conoce en la UN, se rige por el acuerdo 036 de 2009 y por la [Resolución 030 de 2012](#). En ese documento se definen los cursos en general como “programas educativos en los que se adquieren o actualizan conocimientos e información sobre una temática específica [En nuestro caso las lenguas extranjeras y las técnicas de traducción]. Pueden ser teóricos, prácticos o una combinación de ambos” [artículo 3 numeral 1].

Proyectos y actividades de extensión o proyección hacia la comunidad, en las que ha participado la comunidad académica

La Extensión de Lenguas tiene como actividad principal la venta de servicios en forma de cursos de idiomas. Se ofertan de manera permanente cursos de inglés, francés, alemán, portugués, italiano, chino mandarín, ELE y técnicas de traducción (2013 a 2020). Ocasionalmente se han dictado cursos de otras lenguas (por ejemplo, ruso en el año 2018 y japonés desde el año 2020).

Cada año en promedio unos 8000 estudiantes se inscriben al programa en la oferta abierta como se observa en la tabla siguiente:

Tabla 34. Número de estudiantes en el programa de Extensión de Lenguas.

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Estudiantes	8437	8404	8409	9095	9101	9230	8917	8056

Fuente, Extensión de Lenguas Extranjeras.

El éxito del programa se debe al renombre de la Universidad, pero también a la calidad académica de los cursos, la planeación, divulgación y a la accesibilidad de las tarifas para el público en general, las cuales incluyen los descuentos reglamentarios (artículo 8 de la resolución 030 de 2012).

Para los cursos de oferta abierta y cerrada, ya sea propios o interfacultades, el procedimiento de aprobación de los mismos comienza con el visto bueno de la dirección del Departamento de Lenguas. Su creación, desarrollo y liquidación surten los pasos descritos en la reglamentación arriba señalada y en las exigencias de la plataforma donde se registran todos los proyectos de Extensión, es decir en la plataforma Hermes. Además del compromiso con las facultades como Ciencias Económicas, Agrarias o Ingeniería, otras entidades también de renombre recurren a los servicios de Extensión de Lenguas. Es así como en los últimos 7 años se ha trabajado impartiendo formación en lenguas, sobre todo en inglés, a funcionarios de entidades como el Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Comercio, Ministerio de Educación, Ministerio de Tecnologías de la información y comunicación a través de la Fundación Tecnalia, Instituto Agustín Codazzi, Invias, Veeduría, Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo y otras que han confiado reiteradamente en la calidad de los servicios.

La [página de Extensión](#) aparece actualmente la oferta y toda la información relacionada con el proyecto de Extensión (cronograma, circulares, programas académicos, etc.).

Según los informes entregados por la dirección del proyecto año 2013 (Alfonso Mejía) y Ligia Cortés (año 2014 a 2020), el número de cursos dictados en la oferta abierta es el siguiente:

Tabla 35. Número de cursos dictados en el programa de Extensión de Lenguas (oferta abierta).

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Inglés adultos	217	196	197	212	208	211	201	160
Inglés niños	83	85	91	87	93	94	100	85
Francés adultos	80	88	89	77	77	81	81	77
Francés niños	10	13	13	14	15	18	18	16 ⁵
Alemán adultos	71	70	77	90	90	101	103	107
Portugués adultos	38	30	22	28	27	28	27	30
Español (ELE)*	24	24	19	16	17	15	12	2

⁵ 2 cursos no pudieron terminar debido a la crisis sanitaria.

Autoevaluación con Fines de Reacreditación - Programa de Filología e Idiomas

Italiano adultos *	4	3	4	9	9	10	10	17
Chino adultos *	5	4	3	6	4	5	3	3
Técnicas de traducción*	11	8	9	8	11	8	7	1
Ruso adultos	0	0	0	0	0	1	0	0
TOTAL	543	521	524	547	551	572	562	498

*Téngase en cuenta que un mismo docente puede asumir uno o varios cursos.

Fuente, informes de la Dirección del proyecto de Extensión de Lenguas.

En la siguiente tabla se registra el número de docentes que tuvieron a su cargo cursos de alemán en Extensión entre el 1er semestre de 2013 y el segundo semestre de 2020, incluyendo los egresados de la Carrera de Filología e Idiomas:

Tabla 36. Número de docentes de alemán y egresados de la carrera en el programa de Extensión de Lenguas (oferta abierta).

		Primer semestre ⁶		Segundo semestre ⁷		Total	
		Número de docentes	Número de egresados y %	Número de docentes	Número de egresados y %	Número de docentes	Número de egresados y %
1	2013	18	14 (78%)	19	14 (74%)	37	28 (76%)
2	2014	14	14 (100%)	17	15 (88%)	31	29 (94%)
3	2015	16	16 (100%)	16	16 (100%)	32	32 (100%)
4	2016	20	19 (95%)	22	19 (86%)	42	⁸ 38 (91%)
5	2017	17	15 (88%)	19	16 (84%)	36	31(86%)
6	2018	23	21 (91%)	22	20 (91%)	45	41 (91%)
7	2019	22	20 (91%)	24	22 (92%)	46	42 (92%)
8	2020	21	18 (86%)	8	6 (75%)	29	24 (81%)

Fuente, informes de la Dirección del proyecto de Extensión de Lenguas.

En la siguiente tabla se registra el número de docentes que tuvieron a su cargo cursos de francés en Extensión entre el 1er semestre de 2013 y el segundo semestre de 2020, incluyendo los egresados de la Carrera de Filología e Idiomas:

⁶ Primer semestre = Cursos bimestrales (1er y 2do bimestre) + cursos del sábado (adultos)

⁷ Segundo semestre = Cursos bimestrales (3er y 4º bimestre) + cursos del sábado (adultos)

Tabla 37. Número de docentes de francés y egresados de la carrera en el programa de Extensión de Lenguas (oferta abierta).

		Primer semestre ⁹		Segundo semestre ¹⁰		Total	
		Número de docentes	Número de egresados y %	Número de docentes	Número de egresados y %	Número de docentes	Número de egresados y %
1	2013	30	15 (50%)	29	14 (48.28%)	38	18 (47.37%)
2	2014	27	16 (59.26%)	26	18 (69.23%)	36	23 (63.89%)
3	2015	24	15 (62.50%)	24	14 (58.33)	28	16 (57.14%)
4	2016	22	11 (50%)	22	11 (50%)	28	14 (50%)
5	2017	23	13 (56.52%)	22	12 (54.55%)	26	13 (50%)
6	2018	26	12 (46.15%)	25	12 (48%)	28	13 (46.43%)
7	2019	25	13 (52%)	23	13 (56.52%)	25	13 (52%)
8	2020	24	14 (58.33%)	19	10 (52.63%)	25	14 (56%)

Fuente, informes de la Dirección del proyecto de Extensión de Lenguas

En la siguiente tabla se registra el número de docentes que tuvieron a su cargo cursos de inglés en Extensión entre el 1er semestre de 2013 y el segundo semestre de 2020, incluyendo los egresados de la Carrera de Filología e Idiomas:

Tabla 38. Número de docentes de inglés y egresados de la carrera en el programa de Extensión de Lenguas (oferta abierta).

		Primer semestre ¹¹		Segundo semestre ¹²		Total	
		Número de docentes	Número de egresados y %	Número de docentes	Número de egresados y %	Número de docentes	Número de egresados y %
1	2013	91	43 (47%)	89	45 (51%)	180	88 (49%)
2	2014	84	48 (57%)	81	48 (59%)	165	96 (58%)
3	2015	82	44 (54%)	84	49 (58%)	166	93 (56%)
4	2016	89	53 (60%)	95	58 (61%)	184	111 (61%)
5	2017	91	60 (66%)	100	62 (62%)	191	122 (64%)
6	2018	95	58 (61%)	92	55 (60%)	187	113 (61%)
7	2019	88	52 (59%)	93	54 (58%)	181	106 (59%)
8	2020	70	39 (56%)	19	16 (84%)	89	55 (70%)

Fuente, informes de la Dirección del proyecto de Extensión de Lenguas.

Como puede observarse, el número de docentes es variable de un semestre a otro y de un programa curricular a otro; sin embargo, la presencia de egresados en los equipos pedagógicos es

⁹ Primer semestre = Cursos bimestrales (1er y 2do bimestre) + cursos del sábado (adultos + niños).

¹⁰ Segundo semestre = Cursos bimestrales (3er y 4º bimestre) + cursos del sábado (adultos + niños).

¹¹ Primer semestre = Cursos bimestrales (1er y 2do bimestre) + cursos del sábado (adultos + niños).

¹² Segundo semestre = Cursos bimestrales (3er y 4º bimestre) + cursos del sábado (adultos + niños).

permanentemente y la proporción de estos es muy alta: va del 74% al 100% en alemán, del 46% al 69% en francés, y del 47% al 84% en inglés.

Es importante aclarar que el Programa de Extensión de Lenguas ha sido totalmente financiado con recursos que este mismo genera. El proyecto revierte una importancia innegable desde todo punto de vista: no sólo es una fuente de recursos para la Universidad Nacional y para la Facultad de Ciencias Humanas, en la medida en que genera constantes transferencias, sino que deja excedentes, algunos de los cuales se han invertido en la Facultad misma y en la UAB, representados en la compra de equipos para dotar las aulas de clase, la Sala de Autoacceso del departamento o enriqueciendo el fondo de libros de la biblioteca. Todo ello con los avales requeridos.

Gracias a la Extensión de Lenguas y al programa de español para extranjeros, más de 40 nacionalidades se han visto representadas en el campus en un mismo semestre académico. Los ciudadanos extranjeros han podido compartir sus costumbres y lenguas en las clases de español y además, durante los diferentes ejercicios interculturales que se realizan con ocasión de celebraciones de Colombia, actividades de integración y descubrimiento. La participación de extranjeros se registra en la Universidad y en la Extensión de Lenguas en el sistema de información implementado por Migración Colombia para el reporte de extranjeros SIRE.

Adicionalmente, y siguiendo con el favorecimiento de la internacionalización y la contribución a la imagen del país en el extranjero a través de políticas de gobierno, la Extensión de Lenguas participó desde la dirección del proyecto en dos ocasiones en el programa FOCALAE (Foro de cooperación América Latina y el Caribe-Asia del Este) 2017 y 2019.

De la misma manera, desde la Extensión de Lenguas se impulsó un convenio marco con Nueva Zelanda. 9 profesores y 6 estudiantes (año 2018 y 2019) de la Universidad de Massey asistieron a una formación de ELE en la UN en la que participaron profesores de la Extensión.

Otro aspecto que se debe destacar es que el proyecto de Extensión de Lenguas Extranjeras involucra además semestralmente a estudiantes auxiliares de la carrera de Filología e Idiomas de las tres lenguas del programa curricular. En los últimos 7 años un promedio de 12 estudiantes auxiliares por semestre entran por convocatoria pública a apoyar la logística del programa y se van formando paralelamente en el área administrativa o como futuros profesores del mismo.

El programa curricular actúa, gracias a sus tres planes, en escenarios relacionados también con la práctica docente. Cada semestre los estudiantes que han cursado Didáctica 1 y 2 y cuentan con suficiente nivel de lenguas (un examen internacional o su equivalente otorgado por la Universidad Nacional) se ejercitan como profesores practicantes en los siguientes escenarios:

Tabla 39. Programas, establecimientos e instituciones educativas para la práctica docente

Alemán	Francés	Inglés
Carrera de Filología e idiomas	- IPARM	- Universidad de Pardue
- Cursos electivos	- Odontología	- Universidad Nacional de Colombia – Sede San Andrés
- Conservatorio	- Programa de adulto mayor (Unisalud)	- Universidad Nacional de Colombia Sede Tumaco
- Universidad de los Andes	- Colegio Villemar	- Programa adulto mayor (Unisalud)
- Adulto mayor	- Liceo Mercedes Nariño	- Centro Colombo Americano
- Goethe Institut	- Colegio La Candelaria	- Colegio Panamericano
- Odontología	- Conservatorio	- Colegio Manuela Beltrán
	- Programa Explora	- Apoyo a inglés sede Tumaco
	- Alianza Francesa	- Programa Lengua Extranjera (PLE)
		- Colegio Manuela Beltrán
		- Carrera de Filología e idiomas

Fuente, informes de la Dirección del proyecto de Extensión de Lenguas.

Entre el primer semestre de 2013 y el primer semestre de 2020 el porcentaje de practicantes de cada programa curricular fue el siguiente:

Tabla 40. Porcentaje de practicantes de cada programa curricular.

Plan curricular	Porcentaje de alumnos en práctica docente cada semestre
Alemán	8,7
Francés	11,6
Inglés	24,7

Fuente, informes de la Dirección del proyecto de Extensión de Lenguas.

El mayor número de practicantes es el del plan de estudios de inglés pues es la carrera con mayor número de estudiantes., le sigue el plan curricular de francés y de alemán. Es interesante señalar que en los dos primeros planes los estudiantes pueden practicar en instituciones educativas de educación media y básica, no así para el plan de alemán.

Para el período tratado en este informe, los estudiantes han llevado a cabo pasantías en los lugares:

Tabla 41. Lugares de pasantía para el programa de Filología e Idiomas: Alemán, Francés e Inglés.

Alemán	Francés	Inglés
Biblioteca Nacional	Alianza francesa	Facultad de Ciencias Económicas
Diccionario Medico – Facultad de Medicina	Centre de la Francophonie des Amériques (Québec), Canadá	Universidad de Perdue (USA)
Goethe Institut	Embajada de Francia en Colombia	PEAMA de la sede Caribe de la Universidad Nacional de Colombia
	I.E.D. Villemar el Carmén	UN sede San Andrés

Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Colombia	Federación Colombiana de Asociaciones Cristianas de Jóvenes (ACJYMCA)
ORI de la Sede Bogotá	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición
Revista Matices en Lenguas Extranjeras – Departamento de Lenguas Extranjeras	Escuelas Formadoras y Maestros de Maestros
Unimedios (Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá)	U Nacional -Sede La Paz
	Facultad de Medicina Cursos de Inlcusion de la DRE U Nacional - Sede Medellín U Nacional - sede Tumaco Programa 7th @rt: The Power & Magic of Films to Learn English

Fuente, Coordinación del programa.

En cuanto a las pasantías, que es otra modalidad de grado y otra manera como la carrera de Filología e Idiomas impacta a la comunidad, desde el 2013 hasta el 2020 los estudiantes han realizado diferentes pasantías en la misma sede de Bogotá, en otras sedes de la UN o con otros organismos previa recomendación del Comité asesor de carrera, del Comité de investigación y del aval del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas.

Información sobre las comunidades, empresas, gobiernos, instituciones, organizaciones de usuarios, y asociaciones a los que se presta asistencia técnica o tecnológica, servicios, asesorías y otros apoyos que apuntan a la resolución de problemas.

Durante el periodo evaluado 15 docentes han participado en la dirección de varios proyectos de extensión que han tenido diversas poblaciones objetivo tanto fuera como dentro de la misma Universidad. En las instituciones externas a la universidad que se han visto beneficiadas con estos proyectos se encuentran: el fondo local de Kennedy, la DIAN, la Policía Nacional, Fundación Jorge Otero de Francisco y María Liévano de Otero, industrias Haceb, Ministerio de Comercio, industria y Turismo, Min Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Relaciones Exteriores, Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, Veeduría Distrital, Universidad de Massey Nueva Zelanda, instituto de Desarrollo Urbano, Secretaria de Educación Bogotá, con acciones o proyectos enfocados en ofrecerles formación y apoyo en: ámbitos de la investigación pública, cultura de la gestión documental, normas y organización comunitaria, cursos de inglés, cursos de inglés para aspirantes a la carrera diplomática, cursos de español como lengua extranjera Exámenes de traducción e interpretación oficial.

En cuanto a las instancias o sedes de la universidad que se han visto beneficiadas con los proyectos dirigidos por los docentes del programa se encuentran: Dirección académica, programa de mejores promedios (Facultad de Ciencias Económicas e Ingeniería), programa PAEMA (Orinoquia, San José del Guaviare, Tumaco, Villa Garzón, amazonia). A estas se les ha brindado: tertulias sobre rol docente, evaluar vs calificar, evaluación y modelos pedagógicos; cursos de inglés, programas de educación continua, Coloquio Internacional sobre Investigación en Lenguas Extranjeras), cursos de traducción, curso de español para extranjeros. Es fundamental el papel del programa y su actividad de extensión en diferentes ámbitos de la Universidad y de la comunidad en general, con servicios y capacitación acorde al área de experticia de los docentes y en respuesta a las necesidades que la sociedad nos plantea.

Recursos Bibliográficos

Políticas en materia de adquisición, actualización y divulgación del material bibliográfico del Sistema Nacional de Bibliotecas –SINAB

Los recursos bibliográficos de la Universidad Nacional están organizados por el Sistema Nacional de Bibliotecas (SINAB)*. Esta dependencia fija las [políticas de adquisición](#), actualización, consulta, préstamo e intercambio de material bibliográfico en las diferentes sedes de la Universidad. Los estudiantes y los docentes de la Licenciatura en Filología e Idiomas tienen a su disposición, el material en diferentes bibliotecas: La biblioteca Central, la Hemeroteca, la biblioteca del edificio de Posgrados de Ciencias Humanas y la biblioteca del Centro de Recursos del Departamento de Lenguas Extranjeras.

Como criterios de adquisición y actualización del material bibliográfico se encuentran:

- La selección del material bibliográfico se hará de acuerdo con la pertinencia del ejemplar con el único propósito de apoyar las competencias profesionales que se desarrollan en las asignaturas del programa, los cursos de Extensión y los proyectos de investigación.
- La calidad del material en términos de idoneidad (antecedentes del autor o de la institución que respalda la obra).
- La disponibilidad y accesibilidad del documento, así como el proceso de adquisición del material. Actualmente, la Universidad hace ajustes para facilitar la compra de todo tipo de recursos físicos.

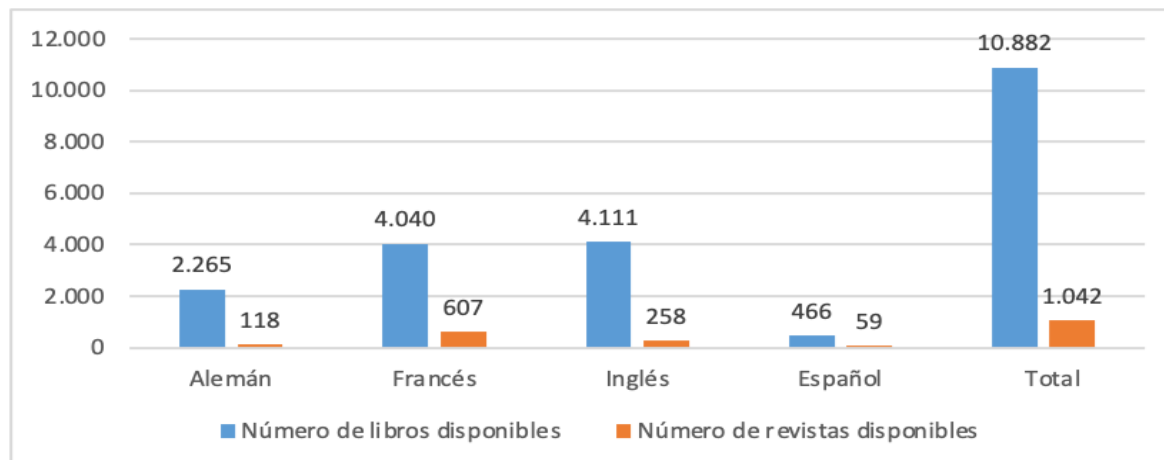
Porcentaje de incremento anual en las adquisiciones de libros, revistas especializadas, bases de datos y suscripciones a publicaciones periódicas que apoyen el desarrollo del Programa

La renovación del material bibliográfico se ha hecho teniendo en cuenta la política del SINAB (Política para la gestión de colecciones y recursos bibliográficos del Sistema Nacional de Bibliotecas Universidad Nacional de Colombia SINAB)

Pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa para apoyar el desarrollo de sus actividades académicas

El departamento de Lenguas extranjeras cuenta con una biblioteca propia especializada, que presta sus servicios a la comunidad universitaria en general y que beneficia de manera directa al programa de Filología e Idiomas y sus tres planes. El acervo bibliográfico al primer semestre de 2018 se muestra en la siguiente gráfica:

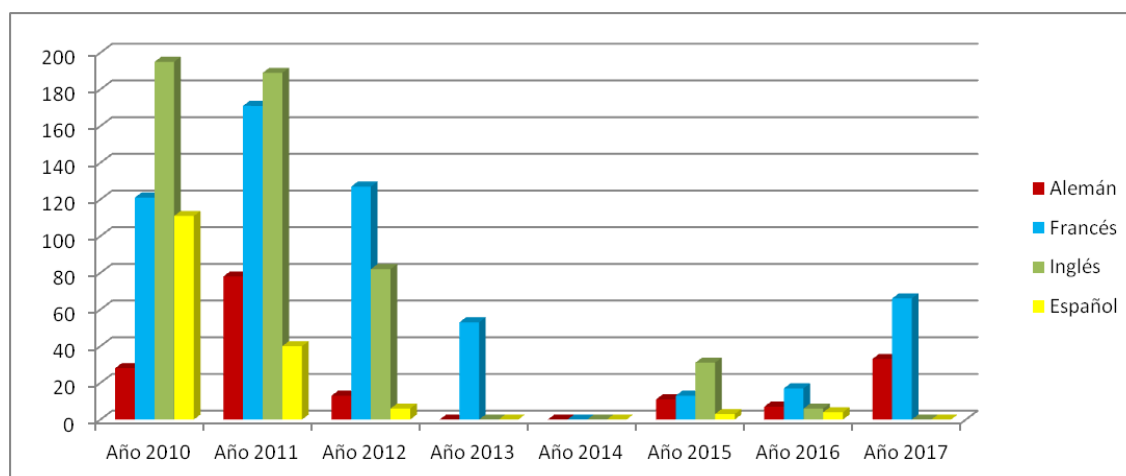
Figura 20. Acervo bibliográfico de la Biblioteca del Departamento de Lenguas Extranjeras a 2018.



Fuente, informe del 2018 del Centro de Recursos DEL.

El incremento en la adquisición de material para el fondo bibliográfico de la carrera se puede ver en la Figura 21:

Figura 21. Progresión de adquisiciones bibliográficas recibidas por compras entre los años 2010 y 2017.



Fuente, Informe de actualización del Centro de Recursos del DLE 2018.

Desafortunadamente para el año 2020 no hubo adquisiciones debido al cierre inminente de la Universidad por la aparición del COVID-19 en Colombia.

La comunidad académica hace un uso muy importante de la biblioteca del Departamento de Lenguas Extranjeras. A continuación, podemos observar el número de visitas por semestre.

Tabla 42. Visitas a la Biblioteca del DLE por parte de la comunidad académica del programa de Filología e Idiomas.

Semestre	Total Estudiantes	Docentes	Otros usuarios	Total usuarios
2014-1	1754	91	352	2197
2014-2	2386	106	423	2915
2015-1	1075	122	195	1392
2015-2	1019	133	613	1765
2016-1	1201	130	833	2164
2016-2	1121	81	711	1913
2017-1	1173	72	705	3052
2018-1	2038	63	815	2916

Fuente, Informes del Centro de Recursos del DLE.

La biblioteca cuenta con la opción de préstamo externo, que es muy usado por la comunidad del programa y de la universidad en general, en la Tabla 43. Préstamo externo del fondo bibliográfico de la Biblioteca del DLE. se muestra el comportamiento del préstamo externo fondo bibliográfico de la BDLE.

Tabla 43. Préstamo externo del fondo bibliográfico de la Biblioteca del DLE.

Fondo Bibliográfico	Estudiantes	Docentes	Otros (otras carreras, estudiantes de maestría, administrativos, egresados)	Total Usuarios
2014-1	887	146	517	1691
2014-2	737	138	445	1481
2015-1	899	87	468	1454
2015-2	899	63	542	1504
2016-1	984	73	683	1740
2016-2	892	29	613	1534
2017-1	880	40	629	1549
2018-1	865	40	652	1557

Fuente, Informes del Centro de Recursos del DLE.

El número de bases de datos en la Universidad ha aumentado, el SINAB hace la gestión por poner al alcance de los estudiantes cada vez mayores recursos bibliográficos por medio del acceso a bases de datos, nacionales e internacionales, ya sea por la compra de suscripciones, convenios, o libre acceso, así como metabuscadores que conectan la biblioteca de la universidad con diferentes recursos bibliográficos de otras universidades nacionales con las que tiene convenio.

Las bases de datos más consultadas por medio del SINAB que corresponden a las primeras publicaciones en el área de Filología e Idiomas según el ranking de Scimago (2011) son:

Tabla 44. Bases de datos más consultadas por medio del SINAB en el área de Filología e Idiomas.

Título	Base de datos	Editor	ISSN	Área Temática	ISI web of science	Scopus SJR
American Journal of Philology	Project Muse	Press	1086-3168	Classical Studies Linguistics Literature	sí	0.476
Classical Philology	University of Chicago Press	University of Chicago Press	1546-072X	Classical Studies Linguistics	sí	0.123
Studies in Philology	AcademicSearch Complete JSTOR Omni File Full Text Mega Project Muse	University of North Carolina Press	1543-0383	Linguistics Literature	sí	0.119

Fuente, División de Bibliotecas Sede Bogotá del 2014.

Recursos Informáticos y de Comunicación

Políticas de adquisición y actualización de recursos informáticos para el desarrollo de la actividad académica del programa

En la [Dirección Nacional de Informática y Comunicaciones](#) (DNIC) existen políticas de optimización de los recursos informáticos, políticas de buen uso de recursos públicos en la adquisición de recursos informáticos, y políticas de actualización permanente y equitativa de actualización de recursos informáticos, como el [Acuerdo No. 046 de 2009 del Consejo Superior Universitario](#), por el cual se define y aprueban las políticas de informática y comunicación que se aplicaran en la Universidad Nacional de Colombia.

Recursos informáticos (software, laboratorios virtuales, etc.), disponibles para el desarrollo de la actividad académica

Con respecto a los recursos de comunicación, los miembros de la comunidad académica del Programa cuentan con una cuenta de correo institucional personal. De otra parte, la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Internacionales se encarga de difundir los eventos académicos. La Dirección Nacional de Servicios Académicos Virtuales realiza permanentemente campañas de capacitación y virtualización de cursos. Las plataformas de la Dirección Nacional de Información Académica (DNINFOA-SIA), de la Dirección de Investigación de la Sede (HERMES) y el Sistema de Formación de Talento Humano (SARA) constituyen recursos fundamentales para la comunicación y el cumplimiento de los objetivos del Programa.

Finalmente, la concordancia de los recursos informáticos del programa se da en alto grado ya que satisfacen las necesidades tanto de profesores como de estudiantes, funciona de lunes a viernes de 7 a.m. a 8 p.m. y los sábados de 8 a.m. a 6 p.m., cuenta con 24 PC para uso de estudiantes, 3 salas de video, cada una con un PC, 1 video-beam, un televisor LCD y sonido. La infraestructura de los espacios está supervisada por la Oficina de Planeación de la Universidad, así como la conectividad y accesibilidad a los diferentes materiales informáticos. Por último, cabe señalar la importante cantidad de material especializado en lenguas extranjeras con el que cuenta el Departamento.

En cuanto a la relación entre el número de profesores y estudiantes del programa y los recursos informáticos podemos decir que la comunidad académica del programa tiene acceso a todos los computadores disponibles en salas de informática y bibliotecas de la Universidad (812 computadores, los de la Hemeroteca Nacional (300 aproximadamente), así como a sus programas y conexiones a internet, y en los últimos años se han beneficiado del aumento de equipos y su actualización. La comunidad universitaria cuenta con un total de 425 computadores para consulta del catálogo y las bases de datos y 1614 dispositivos móviles (tablets), es de resaltar que, dentro de estos últimos se cuentan los adquiridos por la Sede Bogotá y entregados en préstamo a los estudiantes, a propósito de la pandemia.

Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la suficiencia y actualización de los recursos informáticos con que cuenta el programa

En cuanto a la apreciación de los profesores y estudiantes del programa sobre la suficiencia de los recursos y en respuesta a la pregunta ¿Cuál es su apreciación de los recursos informáticos respecto a la suficiencia / actualización?, podemos observar que en opinión de los estudiantes, en cuanto a las característica de suficiencia la consideraron entre buena y excelente así: los de Alemán con un 57,1 %; los de francés con un 81,1% y en Ingles 67,2%, siendo los de Francés mejor percepción

tienen y los de Alemán los que tienen una percepción apenas favorable ([Ver Anexo 3, apartado 4,11](#)).

Los profesores, en cambio, son más optimistas en lo que se refiere a la suficiencia. Según las áreas: profesores de inglés 80%, profesores de alemán 50%, mientras que los profesores de francés piensan que es regular en un 75% ([Ver Anexo 3, apartado 4,11](#)).

La opinión de los estudiantes en cuanto a la actualización es en general positiva, considerándola como excelente o buena así, los estudiantes de alemán con un 66,6%, francés con un 81,1% e inglés con un 71,9%, siendo muy similar los resultados a los obtenidos en suficiencia ([Ver Anexo 3, apartado 4,11](#)).

En lo concerniente a la actualización, el 60% de los profesores de inglés piensa que es buena, los profesores de francés y alemán piensan que es regular (100% y 60% respectivamente) ([Ver Anexo 3, apartado 4,11](#)). La apreciación de los recursos bibliográficos en cuanto a suficiencia y actualización muestra la necesidad de mantener y mejorar los mecanismos que permitan la actualización de los materiales bibliográficos que tenemos a disposición en este momento sobre todo para el área de alemán.

Recursos de Apoyo Docente

Laboratorios, talleres, salas de audiovisuales, campos de práctica, utilizados para cumplir los objetivos del programa

El Departamento cuenta con una sala de Auto acceso, que está dotada con equipos y software actualizados y que permite la realización de diversas actividades académicas del programa de Filología e Idiomas, así como de la extensión del mismo. A continuación, se muestra el comportamiento de uso de la sala de manera autónoma por los estudiantes y docentes del programa.

Tabla 45. Consulta autónoma de la sala de Auto Acceso del DLE.

Semestre	Estudiantes de la carrera Filología e Idiomas			Docentes DLE
	Alemán	Francés	Inglés	
2014-1	295	685	1034	7
2014-2	307	740	1235	73
2015-1	303	604	983	24
2015-2	295	570	866	22
2016-1	145	213	474	

Fuente, Informe del centro de recursos del DLE

El comportamiento de uso del fondo bibliográfico de la Sala de Autoacceso:

Tabla 46. Prestamos del fondo bibliográfico de la Sala de Auto acceso del programa de Filología e Idiomas.

Fondo Bibliográfico SAA	Estudiantes	Docentes	Otros (otras carreras, estudiantes de maestría, administrativos, egresados)	Total Usuarios
2014-1	45	21	75	141
2014-2	66	44	51	161
2015-1	30	22	38	90
2015-2	33	7	28	68
2017-1	100	27	62	189
2018-1	100	19	50	169

Fuente, Informes del centro de recursos del DLE.

Los estudiantes y docentes del Programa tienen acceso a salas de informática en el Campus: Aulas Centrales de Informática, Biblioteca Central, Hemeroteca, Edificio de Ciencia y Tecnología, Biblioteca de Posgrados de Ciencias Humanas, Centro de Recursos del Programa de Lengua Extranjera, Aulas de Informática de Ciencias Humanas (Edificio Fals Borda), Aulas de informática de Ciencias Humanas (Edificio 212), [Sala de Autoacceso](#) del Centro de Recursos del Departamento de Lenguas Extranjeras. Este último espacio está diseñado especialmente para los objetivos y necesidades del Programa, en donde también se dispone de espacios para clases. Gran parte del Campus cuenta con acceso Wi-Fi. La velocidad de navegación en los últimos seis años ha mejorado significativamente y la Universidad hace cada vez más esfuerzos para fortalecerse en este sentido. Todos los profesores de planta del Programa cuentan con un PC en su puesto de trabajo. De la misma manera, todas las dependencias de la Carrera y del Departamento cuentan con PC y computadores portátiles. Los grupos de investigación también cuentan con recursos informáticos adecuados. Estos recursos se renuevan periódicamente de acuerdo con las políticas y normatividad de la actualización de la Universidad.

El Departamento de Lenguas Extranjeras cuenta con recursos de última tecnología para garantizar el desarrollo de los cursos con 3 salas de vídeo adaptadas específicamente para los cursos de lengua, y desde el 2012-1 un centro de recursos incluido como laboratorio de la Universidad. Este laboratorio, además de ser un espacio para la práctica de las diferentes lenguas extranjeras, ofrece a principio de cada semestre formaciones en el manejo de las bases de datos.

La Tabla 47 muestra la relación entre el número de estudiantes de Programa y la capacidad de rotación en los laboratorios, salas de audiovisuales y lectura. También muestra la relación entre el número de estudiantes y el número de puestos de trabajo.

Tabla 47. Capacidad de rotación de los laboratorios, salas de audiovisuales y e lectura del DLE.

Salas	Capacidad (Puestos de trabajo)	Capacidad simultánea (turno)	Capacidad de rotación/día
Sala de vídeo 1	60	60	390
Sala de vídeo 2	25	25	162,5
Sala de vídeo 3	25	25	162,5
Sala de autoacceso	28	28	182
Biblioteca	30	32	208
Total	170	170	1105
	170 puestos de trabajo	170 estudiantes	1105 estudiantes

Fuente, informes del centro de recursos.

En cuanto a la sala de Auto Acceso, durante el período 2015-2017 se adquirieron 13 computadores y en el año 2017 estaba pendiente la instalación de 16 equipos más. Adicionalmente, se instala una estación de trabajo para optimizar la administración de los recursos de audio, video y multimedia. También se adquieren diademas para los equipos, dispositivos que se deben cambiar regularmente.

En el período 2015-2017 se instalaron telones eléctricos y dos proyectores Video Beam, además de un tablero inteligente en las Salas Audiovisuales. También en la Sala de Video 1 se instaló un sistema para videoconferencias.

En el mismo período 2015-2017 se adquirieron 3 computadores portátiles y 7 proyectores Video Beam, complementando así las estaciones de vídeo portátiles que se prestan a docentes y estudiantes en la oficina de apoyo audiovisual.

Apreciación de los profesores y estudiantes sobre la actualización y suficiencia de laboratorios, talleres, salas audiovisuales, campos de práctica

Los alumnos tienen en su mayoría una buena opinión sobre las salas de audiovisuales. Estudiantes de alemán (excelente y buena 88,1%), estudiantes de francés (excelente y buena 86,5%) estudiantes de inglés (buena 87,5%), sin embargo, en lo que tiene que ver con los laboratorios, campos de práctica; la mayoría de los estudiantes manifiesta no sabe o no responde a esta pregunta. Campos de práctica: estudiantes de alemán (Ns-Nr 47,6%), estudiantes de francés (Ns-Nr 48,7%), estudiantes de inglés (Ns-Nr 45,3%). En lo referente a laboratorio: estudiantes de alemán (Ns-Nr 45,2%), estudiantes de francés (Ns-Nr 56,8%) estudiantes de inglés (37,5%). Finalmente, talleres: estudiantes de alemán (Ns-Nr 40,5%), estudiantes de francés (Ns-Nr 48,7%), estudiantes de inglés (40,5%) ([Anexo 3. Apartado 4.13](#)).

Los profesores también tienen una apreciación positiva en cuanto a las salas de audiovisuales del Departamento de Lenguas Extranjeras. Profesores de alemán excelente y buena 80%, profesores de francés buena 75% y profesores de inglés buena 90%. Los docentes de alemán consideran excelentes y buenas los campos de práctica en un 40%, mientras que los profesores de francés la consideran regular en un 25% y los de inglés excelentes y buenos en un 50%. En cuanto a los laboratorios los profesores de alemán los consideran excelentes y buenos en un 60%, los profesores de francés buenos en un 25% y los de inglés excelentes y buenos en un 70%. ([Anexo 3. Apartado 4.13](#)).

Es muy probable que la respuesta sea tan negativa porque en nuestro caso, no corresponde al quehacer docente de los profesores del Departamento, es decir no se utilizan laboratorios o talleres como se hace en otras facultades (ingeniería, diseño industrial, por ejemplo).

Conclusiones del Factor

El Programa Curricular mantiene las dinámicas y estructuras surgidas de la reforma académica (acuerdo 033 de 2007). El número de créditos no ha variado. Su estructura curricular en cuanto a componentes y agrupaciones se ha mantenido.

El programa se sigue caracterizando por su alto grado de flexibilidad, integralidad e interdisciplinariedad. Prueba de ello es el aumento importante en el número de homologaciones y dobles titulaciones.

Así mismo, se evidencia una alta variedad de metodologías y de formas de evaluación. Sin embargo, se observa que en cuanto a la regulación y al seguimiento del plan de mejoramiento del programa es necesario adoptar unas dinámicas más precisas y eficaces.

En cuanto a la proyección social del Programa cabe mencionar el aumento significativo de los espacios de prácticas y pasantías.

De otra parte, se ha consolidado la adquisición de recursos bibliográficos e informáticos que apoyan al programa, especialmente a través del Centro de Recursos de Departamento de Lenguas Extranjeras, que, con sus diversos espacios, ha mantenido su labor como apoyo fundamental para las actividades académicas de estudiantes y profesores del programa.

La universidad ha fortalecido la formación en lenguas extranjeras no solamente de los estudiantes del pregrado de Filología e Idiomas, sino de todos los estudiantes de la universidad por medio de múltiples programas de formación.

Al igual que en el proceso de 2008-2012, en esta ocasión también se asignó a este factor la ponderación más alta de todas: 20 puntos de 100. Las ponderaciones de las once características están divididas en dos grupos. En el primero se incluyeron seis, que tienen 2 puntos: integralidad del currículo, flexibilidad del currículo, sistema de evaluación de estudiantes, trabajos de los estudiantes, evaluación y autorregulación del programa, y extensión o proyección social. En el segundo grupo se incluyeron las otras cinco, que tienen 1,6 puntos: interdisciplinariedad, metodologías y estrategias de enseñanza aprendizaje, recursos bibliográficos, recursos informáticos y de comunicación, y recursos de apoyo docente.

Las características del primer grupo son las más relevantes, puesto que en ellas se concentran el núcleo del programa, la articulación interna de sus diversos componentes, su proyección a lo externo y su capacidad de autoevaluación. Las características del segundo grupo se refieren a aspectos que dependen menos de los elementos sustanciales del programa o se manifiestan más como apoyo a su desarrollo. La interdisciplinariedad interpela otros campos del conocimiento y las metodologías se amparan en la libertad de cátedra de los profesores. Por su parte, el acceso a los diferentes tipos de recursos depende no solo del programa y de la institución, sino también de las habilidades de los estudiantes para identificar, emplear y analizar aquellos recursos que consideren relevantes para su desarrollo académico.

La asignación de las calificaciones se basó en la información encontrada, tanto a nivel documental como estadístico y en el concepto y recomendaciones de los pares evaluadores de la renovación de acreditación 2008-2012.

Tabla 48. Ponderación y porcentaje de cumplimiento del Factor 4: Procesos Académicos.

Factor	Características	Ponderación		
		Ponderación	Identificada del cumplimiento	% de cumplimiento
Procesos Académicos	Integralidad del currículo	2,0	1,9	95%
	Flexibilidad del currículo	2,0	1,9	95%
	Interdisciplinariedad	1,6	1,5	93,7%
	Metodologías y estrategias de enseñanza y aprendizaje	1,6	1,5	93,7%
	Sistema de evaluación de estudiantes	2,0	1,9	95%

Autoevaluación con Fines de Reacreditación - Programa de Filología e Idiomas

Trabajos de los estudiantes	2,0	1,8	90%
Evaluación y autorregulación del programa	2,0	1,5	75%
Extensión o proyección social	2,0	1,9	95%
Recursos bibliográficos	1,6	1,5	93,7%
Recursos informáticos y de comunicación	1,6	1,5	93,7%
Recursos de apoyo docente	1,6	1,5	93,7%
Total factor	20,0	18.4	92%

Fuente, Comité de Autoevaluación del Programa.

3.5. Factor 5. Visibilidad Nacional e Internacional

Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales Relaciones Externas de Profesores y Estudiantes

La visibilidad nacional e internacional del programa está íntimamente ligada al desarrollo de políticas institucionales que abren escenarios de presencia en el intercambio académico nacional y mundial. Esta presencia se institucionaliza a través de convenios académicos y resulta esencial para el avance de la labor académica y científica, pues gracias a ella se generan posibilidades de participación en la discusión científica internacional. El despliegue de programas de intercambio académico constituye en este contexto una herramienta indispensable para visibilizar los aportes de la comunidad académica adscrita al programa. Además de los convenios nacionales e internacionales con que ahora cuenta el programa, la publicación de artículos científicos y la existencia de revistas científicas publicadas por docentes adscritos al programa (Desarrollado en Factor 6, indicador 6), así como la labor de Extensión Universitaria (Factor 4 – Procesos Académicos – Característica 25) dan al programa, en el período descrito en este informe, una muy importante proyección en el ámbito disciplinar y una cada vez mayor visibilidad nacional e internacional.

Convenios, redes y asociaciones con instituciones o programas de alta calidad nacionales e internacionales que benefician al programa

La Universidad Nacional de Colombia apoya y fomenta los procesos de movilidad e intercambios académicos de docentes y estudiantes principalmente a través de convenios académicos con instituciones nacionales e internacionales. De acuerdo con la [Resolución 382 de 2014 de Rectoría](#), es en primer lugar la Dirección de Relaciones Exteriores¹³ - [DRE](#) la instancia encargada de la promoción de la internacionalización de la Universidad Nacional de Colombia y la apertura de escenarios de cooperación internacional, a partir de las directrices establecidas normativamente en las siguientes resoluciones:

- [Resolución 857 de 2010 de Rectoría](#), “por la cual se crea el Programa de Movilidad Internacional para Investigación y Creación Artística y se establecen medidas reglamentarias y administrativas para su financiación”.
- [Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica](#), “por el cual se reglamentan los intercambios de estudiantes de pregrados y posgrado de la Universidad realizados por

13

Información general en <http://www.dre.unal.edu.co/>, consultado en junio de 2021.

medio de convenios de cooperación académica con otras Instrucciones de Educación superior nacionales como extranjeras”.

Sobre esta base normativa y con el objetivo de promover la movilidad académica de docentes y estudiantes hacia universidades y otras organizaciones educativas nacionales y extranjeras, la DRE formula e implementa acciones que promueven la internacionalización a través de convenios académicos y alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales.

El enlace entre la Dirección de Relaciones Exteriores – DRE y las facultades de la Sede Bogotá es la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales¹⁴ - [ORI](#), creada según el [Acuerdo 164 de 2014 Artículo 17](#) del Consejo Superior Universitario. La ORI desarrolla las políticas para la gestión, trámite y suscripción de convenios en la sede, asesora a las facultades en materia de relaciones interinstitucionales y de gestión de convenios, atiende misiones e invitados extranjeros y nacionales que visiten la sede y asesora a las autoridades académico-administrativas de la sede que se desplacen al exterior en representación de la Universidad.

La Facultad de Ciencias Humanas cuenta, además, para facilitar la movilidad académica y la suscripción de convenios, con la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales¹⁵ - [UCRI](#).

En este contexto, los intercambios académicos están definidos como “toda actividad de índole académica (asignatura, práctica académica, pasantía, trabajo de investigación) que realizan estudiantes de pregrado o posgrado de la Universidad Nacional de Colombia como parte de los planes de estudio conducentes a título, dentro del marco de convenios de cooperación existentes entre la Universidad Nacional de Colombia (Universidad de origen) y otras instituciones de educación superior del país o del exterior (institución de destino)” (Artículo 1, [Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica](#)).

Para dar viabilidad al intercambio y a la movilidad académica, la Universidad ha suscrito cerca de 670 convenios internacionales y 194 nacionales. La Facultad de Ciencias Humanas cuenta actualmente con más de 389 convenios celebrados con instituciones de educación superior (Anexo 5) y entidades nacionales, [321 vigentes actualmente](#). En el Anexo 6 (Tabla 1), se presenta el registro de entidades con las que la facultad tiene convenios vigentes y eventualmente no vigentes que benefician de forma directa al programa. En el Anexo 6 (Tabla 2), se muestran los

¹⁴ Información general en <http://ori.bogota.unal.edu.co/convenios.html>, consultado en junio de 2021.

¹⁵ Información general en <https://www.humanas.unal.edu.co/2017/facultad/internacionalizacion/quienes-somos>, consultado en junio de 2021.

convenios de carácter nacional o internacional que han sido solicitados por los docentes del programa.

Existe un número muy importante de convenios marco con instituciones a nivel nacional e internacional que han facilitado la movilidad de estudiantes y profesores y han promovido el trabajo y la cooperación disciplinares. Los convenios marco están orientados a prestar un servicio a todo el estudiantado de la Universidad, sin embargo, también hay convenios con perfiles específicos que están dirigidos a estudiantes de determinados programas o departamentos. Los convenios suscritos por nuestro Programa se desarrollan predominantemente en las categorías de prácticas y pasantías profesionales, el intercambio y cooperación académica que hacen posible la movilidad saliente y entrante de los miembros de la comunidad académica.

Las funciones asignadas a la DRE a través de la resolución 382 de 2014 han tenido un efecto positivo en la participación de la Universidad y del programa en el intercambio académico internacional respecto al período evaluado en el anterior proceso de autoevaluación y reacreditación. Lo mismo puede afirmarse, a nivel nacional, de las funciones de la ORI y la UCRI. Aunque algunos convenios no están vigentes al momento de elaborar este informe, la vigencia de estos suele renovarse una vez caducan. La cantidad de instituciones con las que la Universidad ha hecho convenios en los últimos ocho años es una evidencia de la creciente presencia nacional e internacional de la Universidad y del programa. En contraste con esta cantidad de convenios, en el anterior período de evaluación para reacreditación se reportaron veinte convenios con universidades de otros países y cuatro convenios nacionales. En el período actual, los docentes del Programa solicitaron 17 (8 nacionales y 9 internacionales), que hacen parte de los 389 con los que cuenta la Facultad de Ciencias Humanas actualmente. Cabe señalar que nuestros estudiantes han hecho movilidad a 35 universidades u otras instituciones académicas alrededor del mundo y tres a nivel nacional, incluyendo otra sede de la universidad Nacional (ver anexo 7, tabla 1).

Los convenios firmados han sido utilizados para promover la movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes. Esto se traduce en una intensa actividad de intercambio académico, como se verá más adelante, que se refleja en los indicadores que presentan la participación de profesores, estudiantes y egresados en actividades académicas o de intercambio en instituciones extranjeras, en la cantidad de estudiantes nacionales e internacionales que han venido a cursar asignaturas o a adelantar actividades académicas en el programa, así como la cantidad de profesores visitantes que ha recibido el programa y el número de docentes y estudiantes del programa que han participado en redes o actividades de cooperación académica y profesional con programas nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área.

A nivel mundial, la interacción académica entre las universidades e instituciones de educación superior ha llegado a ser un elemento constitutivo del proceso formativo. En este contexto, el

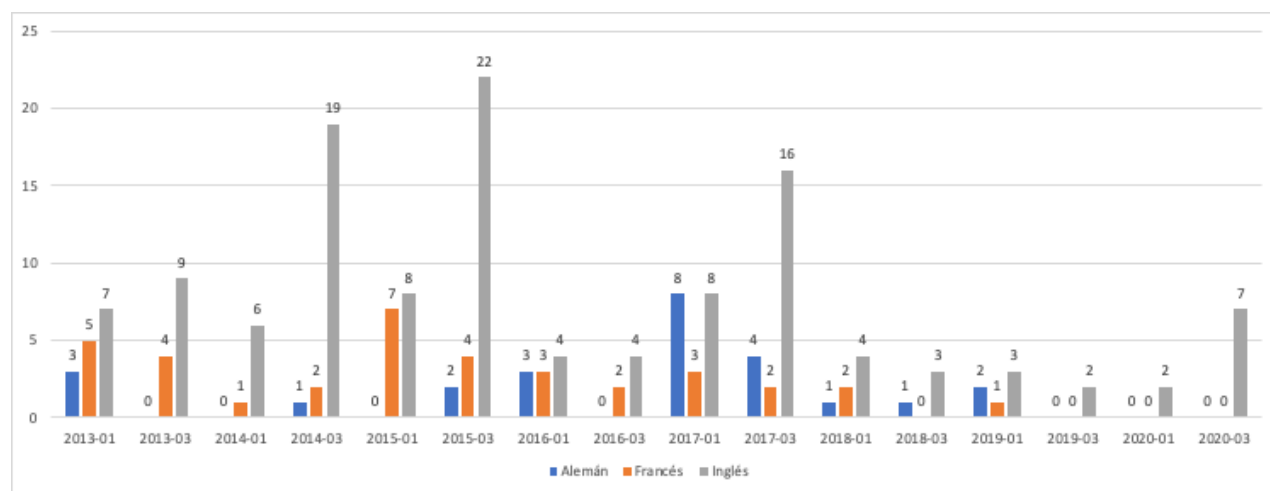
programa no ha sido ajeno a esta necesidad y ha aumentado y profundizado cada vez más su actividad interinstitucional. Por la naturaleza de nuestra disciplina, la interacción que tiende a desarrollarse con mayor intensidad es la internacional. El programa desarrolla principalmente actividades con instituciones de países de habla inglesa, francesa o alemana y tiene, de esta manera, acceso a y voz en la discusión disciplinar internacional.

Profesores, estudiantes que han participado de actividades académicas o de intercambio en instituciones extranjeras

A través de los intercambios académicos que tuvieron lugar entre 2013 y 2020, el programa de Filología e Idiomas (inglés, francés y alemán) ha mantenido de manera permanente la participación entrante y saliente de estudiantes, desde y hacia otras instituciones de educación superior, tanto nacionales como internacionales.

La movilidad académica de docentes y estudiantes consiste principalmente en la participación en eventos académicos de diversa índole (p. ej. diplomados, foros, talleres, seminarios, congresos, simposios). Tanto el Departamento de Lenguas Extranjeras como la Facultad de Ciencias Humanas promueven la participación de estudiantes y docentes adscritos al Departamento en eventos académicos nacionales e internacionales en calidad de ponentes, en concordancia con las directrices de la Vicerrectoría Académica. La Figura 22 da cuenta del reporte que los profesores del Departamento hacen de las ponencias que han hecho en eventos nacionales e internacionales de divulgación académica, en el Anexo 8, se puede consultar el detalle de estas movilidades.

Figura 22. Docentes del Departamento de Lenguas que hicieron Movilidad durante el periodo 2013 a 2020.

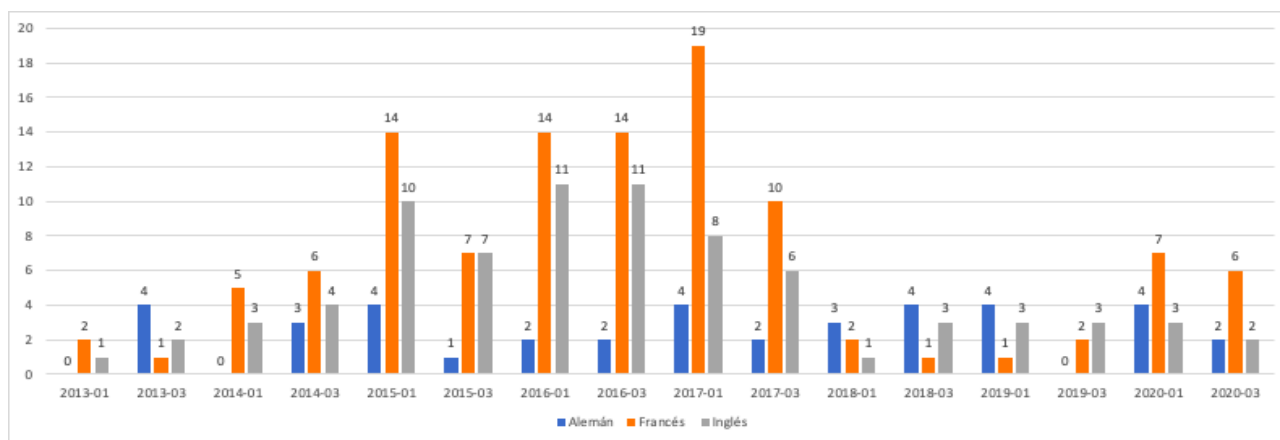


Fuente DNNPP y SARA

El informe del anterior período evaluado para acreditación (p. 144) presentaba unas cifras diferentes. Mientras en los tres planes (inglés, francés y alemán) hubo 181 movilizaciones de profesores, en el período aquí evaluado hubo 183. Aquí se debe tener en cuenta que la duración del período anterior difiere de la del actual.

Del mismo modo, en la Figura 23 se identifica que entre 2013 y 2020, 228 estudiantes del Programa adelantaron procesos académicos en universidades de Brasil, Canadá, Colombia, Corea del sur, Alemania, Estados Unidos, Francia, Italia, México, Portugal, y Rusia. La Figura 23 da cuenta de la proporción de estudiantes pertenecientes a cada una de las áreas del programa (inglés, francés, alemán) que hicieron movilidad saliente.

Figura 23. Movilidad saliente de Estudiantes por cada plan (Alemán, Francés e Inglés).



Fuente, UCRI y Actas del Consejo de FCH.

El país en el que hubo mayor participación fue Francia que recibió 80 estudiantes, seguido de Alemania que recibió 63. A través del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), Alemania ofrece una importante cantidad de oportunidades de movilidad internacional. En el anexo 5 se encuentra el detalle por universidad de destino (Anexo 7, Tabla 1), así como por estudiante (Anexo 7, Tabla 2).

También aquí podemos constatar que en movilidad saliente estudiantil hubo 36 estudiantes que hicieron movilidad saliente internacional y 4 que hicieron movilidad saliente nacional en el período anterior (2008-2012) frente a 219 que hicieron movilidad saliente internacional y 5 que hicieron movilidad saliente nacional en el período aquí evaluado. Estas cifras demuestran un fuerte aumento de la movilidad internacional de nuestros estudiantes, lo que sugiere una vez más que esta movilidad se está convirtiendo en elemento constitutivo de la formación académica.

Esta movilidad entrante y saliente de estudiantes del programa se logró gracias a las amplias posibilidades que la política y la gestión institucional les brinda a sus programas académicos,

principalmente a través de los diferentes convenios ya mencionados. Este intercambio constituye, en la educación superior, un elemento central de una formación académica de calidad para el siglo XXI. Aunque las cifras muestran, como ya se mencionó, un aumento significativo de esta actividad entre 2015 y 2017 aún se trabaja en mantener un aumento sostenido y una cobertura cada vez mayor, habida cuenta de las fluctuaciones que se observan en esta actividad. No se puede hablar de una tendencia al ascenso o al descenso, lo que se observa como constante relativa son cifras fluctuantes.

Convenios y/o propuestas de doble titulación que beneficien al programa

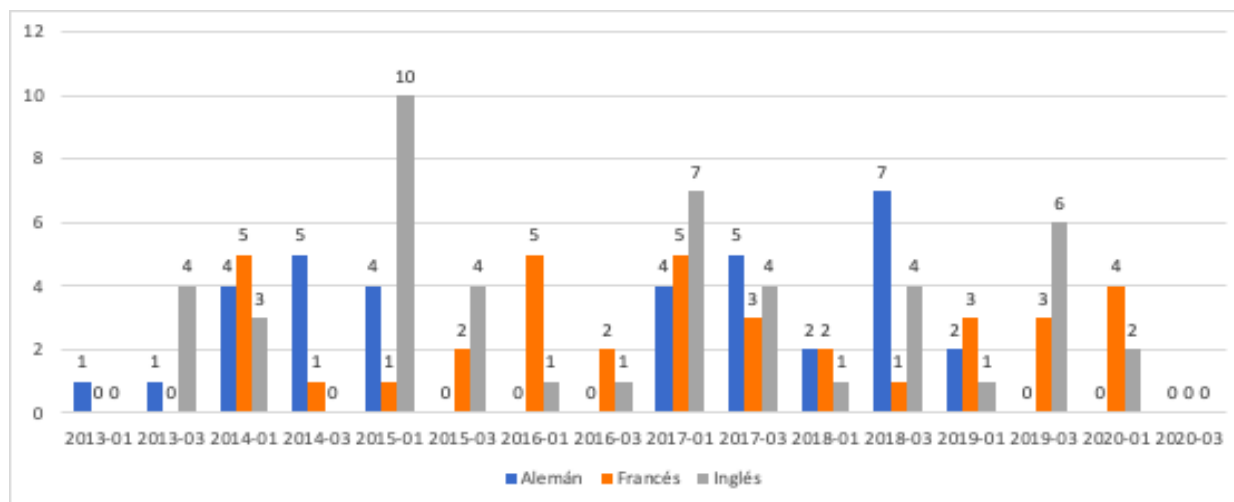
El programa no cuenta con convenios de doble titulación interinstitucionales. La Universidad ofrece a los estudiantes que cumplen determinados requisitos la posibilidad de hacer doble titulación. Esta opción se restringe a programas al interior de la Universidad (Ver factor 2. *Doble titulación*)

La doble titulación interinstitucional constituye, en este contexto, un objetivo que la Universidad y el programa deben desarrollar en el marco de convenios con las instituciones pertinentes. Se trata por lo tanto de un indicador de visibilidad nacional e internacional en el que debemos trabajar para poder ofrecerles a los estudiantes mejores posibilidades académicas.

Estudiantes Nacionales e Internacionales que han venido a cursar asignaturas o actividades académicas

En la Figura 24. *Movilidad entrante al programa de Filología e Idiomas (Alemán, Francés e Inglés)*. se observa que durante el periodo 2013 al 2020-3, el Programa contó con la participación de 132 estudiantes provenientes de universidades nacionales e internacionales. En el caso de las nacionales, la Pontificia Universidad Javeriana fue la que tuvo mayor representatividad. En cuanto a la movilidad entrante proveniente de universidades de Alemania, Brasil, Canadá, Corea del sur, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, México y Noruega, se destaca la participación de estudiantes alemanes. Las personas que participaron en la movilidad lo hicieron en su mayoría para cursar asignaturas y en algunos casos minoritarios como parte de procesos de pasantías y estancias de investigación. El anexo 9 muestra el detalle de esta movilidad.

Figura 24. Movilidad entrante al programa de Filología e Idiomas (Alemán, Francés e Inglés).



Fuente, UCRI y Actas del Consejo de FCH.

La participación de estudiantes en movilidad entrante constituye un indicador de la percepción que se tiene del programa a nivel nacional e internacional. Los estudiantes que hacen Movilidad entrante y cursan asignaturas del programa pertenecen a diferentes disciplinas. Se resalta que el programa es de interés para estudiantes de diferentes áreas afines a la nuestra, lo que supone una visibilidad nacional e internacional relativamente importante respecto a períodos anteriores a esta evaluación. Las cifras muestran una cantidad fluctuante de estudiantes en movilidad entrante. Infortunadamente no hay datos anteriores al período aquí evaluado que permitan sustentar esta valoración.

Homologación de asignaturas o cursos realizados en otros programas nacionales e internacionales

La participación de nuestros estudiantes en cursos y seminarios impartidos en otras instituciones es un indicador que revela la dinámica de los intercambios académicos y permite determinar el alcance práctico de los convenios interinstitucionales.

Este indicador se presenta en detalle en el factor 2 (indicador 8), por lo que remitimos al lector al correspondiente indicador en el factor mencionado.

Profesores o expertos visitantes nacionales y extranjeros, y misiones nacionales o extranjeras, que ha recibido el programa relacionado con los objetivos, duración y resultados de su estadía. Estadístico

Desde el año 2013 hasta el 2020-3 el Programa recibió 12 profesores visitantes que tuvieron a su cargo 25 cursos (Anexo 10. Tabla 1). Por otro lado, el programa recibió 9 visitas de profesores en estancias cortas (Anexo 10, Tabla 2). En el período anterior, que tuvo una duración de cinco años, hubo 31 docentes visitantes (p. 145). Las causas de esta disminución pueden ser de índole extraacadémica, económica, por ejemplo. Determinar estas causas es muy importante para poder revertir esta tendencia.

En el marco de una formación docente con un perfil alto en competencia comunicativa e intercultural, para nuestros estudiantes la labor académica de los docentes visitantes en cursos y seminarios de la carrera resulta fundamental para fortalecer los objetivos de formación del Programa que comprenden competencias sociales, metodológicas y disciplinares.

Asistentes de Lengua

La labor de los llamados asistentes de lengua, usualmente estudiantes de maestría de universidades de los países de habla alemana, inglesa o francesa, resulta también muy importante para complementar la formación académica de los estudiantes del Programa.

En la tabla que presentamos a continuación se presentan los asistentes de lengua que han ofrecido sus servicios al Programa durante los años 2013-2020-1. La mayoría de ellos han venido en el marco de convenios binacionales como los existentes entre el ICETEX y el British Council, la Universidad de West Indies (con sus sedes en Jamaica, Barbados y Trinidad y Tobago), la Comisión FULBRIGHT Colombia (sección de inglés), la Embajada de Francia (sección francés), el DAAD (sección alemán) y la Universidad Federal Do Pará de Brasil (cursos de portugués). Así mismo cabe resaltar que el programa cuenta con la participación del representante del DAAD en Colombia como profesor especial de la sección de alemán. Tabla 49 presenta a su vez la participación de jóvenes colegas asistentes DAAD y DAAD/ICETEX que desarrollan actividades académicas de apoyo a la formación de nuestros estudiantes.

Tabla 49. Estudiantes asistentes de Lengua que han venido al programa de Filología e Idiomas (Alemán, Francés e Inglés), entre el 2013 y el 2020-1.

Año	Categoría	Plan	Nombre
2013-1	DAAD	Alemán	Mira-Kristin MUTH
2013-3	DAAD/ICETEX	Alemán	Kerstin REISECK
2013-3	Convenio Fullbright	Inglés	Jeffrey Adler
2013-3	Convenio ICETEX	Francés	Alexandra Duchene
2013-3	Convenio ICETEX	Inglés	Rebecca Lilli Adler
2014-1	DAAD	Alemán	Birgit HOINLE
2014-3	DAAD/ICETEX	Alemán	Florentin JAEGER

2015-1	DAAD	Alemán	Maria GRÜBEL
2015-3	DAAD/ICETEX	Alemán	Maia TRaine
2016-1	DAAD	Alemán	Miriam RIEGGER
2016-3	DAAD/ICETEX	Alemán	Sarah NICOL
2016-3	Convenio ICETEX	Inglés	Cailey Oehler
2017	DAAD	Alemán	Dirk HEUVEMANN
2017-1	Convenio ICETEX	Inglés	Cailey Oehler
2017-3	Convenio ICETEX	Inglés	Estelle Bliss Chinenye Udensi
2018	DAAD	Alemán	Fabia SCHACHERL
2018-3	Convenio ICETEX	Francés	Bárbara Causse
2019	DAAD	Alemán	Anna LUDEWIG
2019-3	Convenio ICETEX	Inglés	Alexander George Lee- Wildt
2019-3	Convenio ICETEX	Francés	Alexandra Ramírez Sánchez
2020	DAAD	Alemán	Anna LUDEWIG
2021	DAAD	Alemán	Laura EICHINGER

Fuente, DAAD y Departamento de Lenguas Extranjeras.

Este programa de asistentes de idioma del DAAD tiene una duración estándar de 10 meses, con inicio en agosto y finalización en mayo del año siguiente. La única excepción a este cronograma fue la asistente de lengua Anna Ludewig, quién por las circunstancias asociadas a la pandemia, recibió autorización para permanecer durante dos periodos. En total, 18 asistentes de lengua ejercieron actividades académicas en el Programa. Para el período anterior hubo un total de 43 estudiantes extranjeros que cumplieron funciones de asistentes de lengua extranjera en el Programa. (p.113)

La finalidad de esta participación de estudiantes extranjeros en la formación de nuestros estudiantes es, de un lado, similar a la de la labor de los docentes visitantes, es decir, la ampliación del horizonte comunicativo e intercultural de nuestros estudiantes. De otro lado, esta actividad es un componente importante en la formación de los asistentes de lengua.

La actividad académica de los asistentes de lengua DAAD es de gran importancia para el programa de Alemán. De hecho, nuestra cooperación académica con el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), la institución de intercambio académico más importante del mundo, le ha dado a la carrera Filología e Idiomas – Alemán un impulso, sin el cual la labor académica habría sido muy difícil, pues desde su creación el Programa de Alemán ha tenido relativamente pocos profesores de planta. Tanto en el plan de alemán como en el de francés e inglés la labor de los asistentes le ha dado a nuestro programa visibilidad en importantes instituciones de educación superior de países de habla inglesa, francesa y alemana. El interés por hacer una asistencia en nuestro programa ha sido una constante en el período evaluado.

Programa de Extensión

La Extensión universitaria es una de las tres funciones misionales de la Universidad Nacional de Colombia, junto con la formación y la investigación. En la actualidad esta función se encuentra reglamentada mediante el [Acuerdo 036 de 2009](#) del Consejo Superior Universitario. Según esta normatividad, “la extensión es una función misional y sustantiva de la universidad, a través de la cual se establece una interacción privilegiada y recíproca entre el conocimiento sistemático de la academia y los saberes y necesidades de la sociedad”.

El Departamento de Lenguas Extranjeras cuenta con una Unidad de Extensión que se ocupa de la coordinación académico-administrativa y la implementación de los Programas de Lenguas Extranjeras que se ofrecen a la comunidad intra y extrauniversitaria, y que se rige por los estatutos reglamentarios de la Universidad.

Los cursos de lenguas extranjeras y los exámenes de certificación de intérpretes y traductores que se han construido a lo largo de 32 y 25 años respectivamente son reconocidos intra y extra universitariamente por su calidad y confiabilidad y han sido liderados, como proyectos académicos, por profesores de planta del Departamento de Lenguas Extranjeras, en el marco de la integración de los ejes misionales de Investigación, Docencia y Extensión. Estos servicios ofrecidos a partir de los desarrollos académicos del Programa contribuyen decisivamente a la visibilidad nacional del mismo.

En el factor 4 (Procesos académicos) se presenta en detalle la Extensión del Departamento de Lenguas Extranjeras. Remitimos por esta razón al lector al documento correspondiente al factor 4, [Extensión y Proyección Social](#)

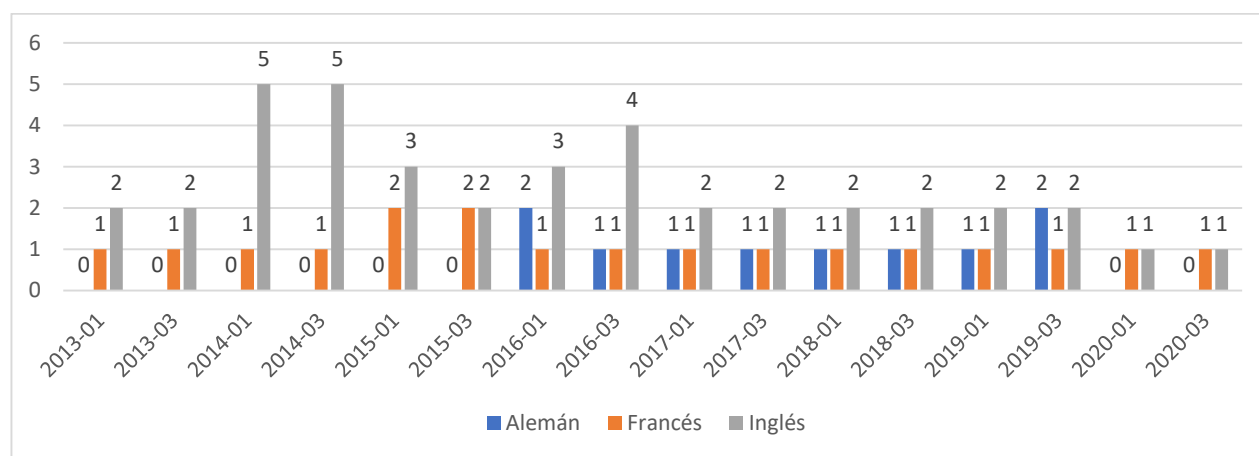
Profesores y estudiantes del programa que han participado en redes, actividades de cooperación académica y profesional con programas nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área

De los docentes adscritos a los programas de inglés, francés y alemán dos del Área de Alemán, dos del Área de Francés y cuatro del área de Inglés reportan participación en redes académicas (Figura 25). Un total de ocho docentes participaron en actividades relacionadas con redes académicas. En el informe anterior se reportaron 10 docentes con participación en redes (p. 146). Se observa un leve descenso en la cantidad de profesores que participaron en estas actividades, lo cual puede deberse a la normal fluctuación que hay en esta colaboración interinstitucional.

La participación de los docentes del plan de alemán en estas redes académicas (Netzwerk-DaF, APAC) y de francés (AUF, ACOLPROF) se desarrolló en el ámbito de la cooperación

interinstitucional. Esta participación le dió presencia al programa y a la Universidad Nacional en escenarios en los que se hacen desarrollos organizativos respecto a actividades académicas de la disciplina. En cuanto a la participación de los docentes del plan de inglés en redes, esta se desarrolló en el ámbito de la cooperación académica (enredELE, SICELE, ASOCOPI) con fines de promover, entre otras cosas, la formación académica (Red PROFILE) y el desarrollo normativo de la actividad traductora (ICONTEC). En el Anexo 11. puede verse en detalle lo reportado por los docentes en sus respectivos programas de trabajo académico. Cabe señalar la continuidad que han mostrado algunos docentes en su participación en redes académicas.

Figura 25. Número de Redes Académicas y de Investigación en las que participan los docentes del Programa de Filología e Idiomas.



Fuente, Programas de Trabajo Académico, docentes del DLE.

Esta participación se suma a la presencia del programa en escenarios académicos clásicos (congresos, foros, seminarios etc.). Es importante destacar la relevancia de la participación en redes académicas por cuanto en ellas, como es bien sabido, se adelanta una labor deliberativa y organizativa que apoya la discusión disciplinar y en general el buen desarrollo del trabajo académico. Esta participación corresponde a la importancia que tiene el programa en el devenir académico, disciplinar y normativo de la enseñanza de lenguas extranjeras en Colombia.

Una actividad de gran importancia que promueve la interacción académica del programa con los de otras instituciones nacionales y extranjeras es el Coloquio Internacional sobre Investigación en Lenguas Extranjeras en el que participan docentes y estudiantes del programa. Este coloquio, organizado y llevado a cabo por estos docentes de los Grupos de investigación **LEXI** y **PROFILE** del Departamento de Lenguas Extranjeras en el marco de un convenio con la Universidad Veracruzana de México, se ha llevado a cabo con regularidad y le ha dado visibilidad al Programa en la discusión disciplinar internacional.

En el año 2016 se organizó en cooperación con el Ministerio Federal Austríaco para Educación y Mujeres, programa, Cultura y Lengua y la Asociación de Profesores de Alemán en Colombia APAC un seminario de capacitación para profesores y estudiantes de alemán sobre los temas civilización y cultura austríaca.

En enero del 2016 el Programa organizó y llevó a cabo el Primer Congreso Internacional de Profesores de Alemán como lengua extranjera, en cooperación con el DAAD y el Goethe Institut.

En el año 2017 se llevó a cabo el curso de capacitación docente "La enseñanza del alemán como lengua extranjera a adolescentes" junto al Goethe Institut de Colombia para los estudiantes del programa que se encontraban cursando las asignaturas de didáctica del alemán.

En 2019 tuvo lugar en la Universidad Nacional el Tercer Congreso Andino de Profesores de Alemán, organizado por la Universidad Nacional de Colombia, el Goethe-Institut, el DAAD y la Universidad de Los Andes. En estos congresos han participado expertos nacionales e internacionales en la enseñanza de lenguas extranjeras.

Reconocimientos otorgados al programa en el medio local, regional, nacional o internacional

Según los resultados de la evaluación que realizó la agencia internacional Quacquarelli Symonds (QS) en 2020 y en años anteriores, dividida por áreas temáticas (lenguas modernas¹⁶, lengua inglesa y literatura¹⁷) el programa de Filología de la Universidad Nacional se encuentra entre los mejores del mundo.

Aquí se tienen en cuenta sobre todo dos parámetros esenciales de evaluación: la reputación y las citas. El primero se mide tanto entre académicos como entre empleadores mediante encuestas. El segundo proviene de la cantidad de citas de artículos académicos producidos. (Tabla 5 y El factor de Egresados muestra más detalles).

Estos buenos resultados se deben al reconocimiento nacional e internacional con que cuenta el programa y a la publicación de artículos científicos en revistas de amplia circulación, al trabajo colaborativo con instituciones nacionales e internacionales, a la reputación entre académicos y empleadores, y al mejoramiento en la calidad de la información registrada en la base de datos Scopus.

16 <https://www.topuniversities.com/university-rankings/university-subject-rankings/2020/modern-languages>

17 <https://www.topuniversities.com/university-rankings/university-subject-rankings/2020/english-language-literature>

Conclusiones del Factor

Las políticas institucionales de la Universidad Nacional de Colombia, impulsadas para la promoción y consolidación de convenios con entidades e instituciones educativas nacionales y extranjeras han tenido una significativa incidencia sobre los procesos académicos e investigativos que adelantan los docentes y estudiantes del Programa de Filología en Idiomas (inglés, francés y alemán). Estas han permitido enriquecer los procesos formativos que se desarrollan dentro del pregrado en la formación de profesionales con una amplia visión del mundo, ofreciendo por un lado oportunidades de movilidad académica, y por otro, escenarios de difusión y visibilización del saber construido en la disciplina en el ámbito nacional e internacional.

Del mismo modo, las actividades de Extensión y las revistas científicas sostenidas por los docentes del Programa dan difusión y visibilidad a la posición del Programa en la discusión disciplinar, lo que a su vez permite el desarrollo permanente del Programa.

Cabe advertir que el Programa debe continuar ampliando y consolidando la participación de profesores del Programa en actividades académicas en instituciones extranjeras, así como la actividad de profesores o expertos visitantes nacionales y extranjeros, y misiones nacionales o extranjeras y la instauración de convenios y redes académicas en el ámbito nacional e internacional, pues la dinámica de la construcción de conocimiento exige la participación cada vez más intensa en la discusión internacional sobre la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras. Del mismo modo, el Programa debe buscar la celebración de convenios de doble titulación con instituciones nacionales y extranjeras de reconocido prestigio.

Los logros alcanzados en los últimos años por el Programa en materia de visibilidad nacional e internacional se encuentran reflejados en los más de 17 convenios solicitados por docentes del Departamento (Anexo 4) y celebrados con entidades e instituciones académicas colombianas y de diferentes países, para el desarrollo de prácticas y pasantías profesionales de los estudiantes y en la apertura sostenida en los últimos periodos académicos de intercambios académicos, lo que le ha permitido al Programa tener a más de 150 estudiantes en procesos de movilidad entrante y saliente.

Tabla 50. Ponderación y porcentaje de cumplimiento Factor 5, *Visibilidad Nacional e Internacional*.

Factor	Características	Ponderación	Ponderación identificada del cumplimiento	% de cumplimiento
Visibilidad Nacional e Internacional	Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales Relaciones externas de profesores y estudiantes	12	11	95%
Total factor		12	11	95%

Fuente, comité de autoevaluación del programa.

3.6. Factor 6 Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural

Formación para la Investigación y Creación Artística y Cultural

Política de propiedad intelectual de la Universidad Nacional de Colombia

La Universidad cuenta con una serie de políticas a nivel macro, que se aplican a todas las Sedes de la universidad y unas a nivel micro que se aplican, por ejemplo, en una Facultad o en un programa curricular específicamente. Dentro de las políticas a nivel macro se encuentra la política de propiedad intelectual de la Universidad Nacional de Colombia que está regulada por el [Acuerdo 035 de 2003 del Consejo Académico](#). Esta normatividad rige todas aquellas actividades de carácter académico, laboral o contractual que tengan por objeto la creación intelectual en los campos del derecho de autor, derechos conexos, la propiedad industrial y las nuevas tecnologías. Los principios que fundamentan esta política son los principios de buena fe, prevalencia, integración, responsabilidad, favorabilidad, cooperación y respeto al conocimiento tradicional y folclor.

Otra de las políticas a nivel macro es la que está contenida en la [Resolución 032 de 2012 de rectoría](#), la Universidad Nacional de Colombia instauro el régimen de protección, valoración y explotación de la propiedad intelectual derivada de los programas, proyectos y prácticas de extensión. Las creaciones objeto de protección de Propiedad Intelectual surgen de las relaciones existentes entre la Universidad y sus profesores, estudiantes, contratistas y terceros y se fundamentan en los principios de promoción, asociación y compensación

A través de las normativas mencionadas anteriormente, y con base en lo establecido en la [Ley 23 de 1982 del Congreso de la república de Colombia](#) sobre derechos de autor, derechos patrimoniales y morales, la Universidad Nacional establece su reglamento de propiedad intelectual sobre las creaciones literarias, artísticas y técnicas y software de computación producidos por sus profesores, funcionarios administrativos y estudiantes en programas docentes, investigativos y de extensión. Esta normativa le brinda instrumentos jurídicos que establecen reconocimientos morales y patrimoniales en materia de propiedad intelectual que permiten la transferencia de tecnología, los intercambios culturales y científicos e impulsan el desarrollo sostenible en condiciones equitativas y consecuentes con las condiciones y necesidades de la Universidad y del país.

A nivel micro, El Consejo de Facultad de Ciencias Humanas Expide la [Resolución 188 de 2007](#), mediante la cual crea un sistema de registro, administración y gestión de proyectos de investigación compatible con los Sistemas de Información de Investigación y otros externos a la Universidad, que tiene procedimientos precisos de seguimiento, de evaluación, y de promoción de la investigación y que aportan para la creación del Sistema de indicadores de excelencia de la Universidad.

Esta última política permite la consolidación, fortalecimiento y proyección de la investigación al interior de la Facultad y facilita la participación de los docentes, sus grupos y semilleros de investigación en convocatorias internas como la Fals Borda, en convocatorias de nivel Sede, Nación y en convocatorias externas que requieren aval de la Facultad.

Existencia y utilización de mecanismos por parte de los profesores relacionados con el programa para incentivar en los estudiantes la generación de ideas y problemas de investigación y Actividades académicas –cursos electivos, seminarios, pasantías, eventos– derivados de grupos y semilleros de investigación

Además de las políticas anteriormente mencionadas que regulan y facilitan los procesos relacionados con la investigación y con los productos derivados de la misma, el programa curricular tiene una serie de asignaturas dedicadas a la generación de ideas y problemas de investigación y a incentivar la formación en investigación de los estudiantes. Algunos de estos seminarios, cursos y pasantías han surgido del trabajo de los grupos de investigación. Por ejemplo: a) Del grupo “Pedagogía de la Autonomía y Desarrollo del Pensamiento Crítico”, liderado por la profesora María Elena Perdomo, surgió el Seminario Monográfico del mismo nombre. También dos cursos electivos llamados “Storytelling” y “Children’s Literature”, b) Del grupo “Profile”, liderado por la profesora Melba Libia Cárdenas, nació el seminario “Investigación en el Aula” y el Coloquio Internacional sobre Investigación en Lenguas Extranjeras. c) Del grupo de investigación “Prácticas Pedagógicas” liderado por la profesora Claudia Ordóñez, surgió el seminario monográfico de Bilingüismo, d) Del grupo de investigación y creación “7th @rt” liderado por la profesora Anita Elizabeth Rodríguez, se han programado diferentes pasantías que promueven la formación en investigación de los estudiantes (fuente, coordinación del programa Curricular). Dado que las asignaturas que conforman la agrupación de investigación hacen parte de los componentes de fundamentación y disciplinar del programa curricular, la formación en investigación se sigue ofertando de la misma manera que se hizo en el proceso de acreditación anterior, lo cual indica que esta formación se mantiene. Asimismo, otro aspecto que se mantiene es que en algunas materias que no son del componente investigativo se elaboran ejercicios de investigación, que en ocasiones culminan en un trabajo monográfico.

Es importante resaltar que en el periodo comprendido entre 2013 – 2 a 2020-2 se programaron 210 cursos de las asignaturas: Metodología de la investigación, seminario monográfico I y II, que permitieron a los estudiantes de Alemán, Francés e Inglés (Tabla 51) recibir formación en el área y generar un proyecto de investigación que inició en los seminarios I y II.

Tabla 51. Cursos de Investigación programados por agrupación para el Programa de Filología e Idiomas, entre el 2013 y el 2020.

Semestre	Metodología de la investigación	Seminario Monográfico I	Seminario Monográfico II	Total
2013-2	4	5	5	14
2014- 1	4	5	5	14
2014-2	4	4	3	11
2015-1	4	6	3	13
2015-2	4	3	6	13
2016-1	4	5	3	12
2016-2	4	6	5	15
2017-1	3	7	6	16
2017-2	3	4	6	13
2018-1	3	7	4	14
2018-2	3	6	6	15
2019-1	3	7	5	15
2019-2	3	5	7	15
2020-1	3	7	5	15
2020-2	3	6	6	15
Total	52	83	75	210

Fuente, Programaciones del Programa curricular.

Por otra parte, en los años 2015, 2016 y 2017 los cursos de Metodología de la Investigación estuvieron a cargo de docentes con formación doctoral o líderes de grupos de investigación, lo cual implica una mejora en la calidad de la formación, en relación con la del proceso de acreditación anterior. Los seminarios monográficos I y II siempre son impartidos por profesores de planta o por docentes extranjeros invitados con formación doctoral, de esta forma se garantiza la calidad de la formación recibida por los estudiantes, tendencia que se mantiene también en este proceso de acreditación. Las temáticas de los seminarios monográficos (semilleros de investigación) varían de acuerdo con los intereses de los docentes y de los estudiantes. Para el periodo en mención las líneas en las que se ofertaron los seminarios fueron evaluación, Traducción inglesa, traducción francesa, investigación en el aula, alemán, español como lengua extranjera, pedagogía de la autonomía, bilingüismo y tecnologías de la información y la comunicación (Tics). Al final de su formación en la agrupación de investigación, la mayor parte de estudiantes optó por elaborar una monografía como se puede apreciar en la Tabla 52.

Tabla 52. Monografías registradas en programa curricular de Filología e Idiomas y sus planes de Alemán, Francés e Inglés entre el 2013 y 2020.

Semestre	Inglés	Francés	Alemán	Total Monografías
2013	30	13	10	53
2014	31	12	13	56
2015	30	15	8	53
2016	29	18	10	57
2017	40	18	12	70
2018	17	14	15	46
2019*	39	12	8	59
2020*	20	20	19	59
Total	236	122	80	453

* dato por confirmar.

Fuente, coordinación del programa curricular.

Las líneas en las que los estudiantes hicieron sus monografías se encuentran a continuación:

Tabla 53. Temas o líneas en las que los estudiantes de Filología e Idiomas hicieron sus monografías entre 2013 y 2018-1.

Líneas	Alemán	Francés	Inglés	Total
Civilización			1	1
Didáctica, Pedagogía y Educación	16	27	38	81
Español como lengua extranjera	3	4	15	22
Lingüística	3	6	6	15
Literatura	3	-	12	15
Traducción	21	16	64	101
Informe de pasantía	15	27	29	71
Total	61	80	165	306

Fuente, coordinación del programa curricular.

La información en las tablas 51, 52 y 53 da cuenta del compromiso del programa con la formación en investigación de sus estudiantes e indica que la mayoría de los estudiantes realiza por lo menos un ejercicio investigativo, cuyo producto es una monografía antes de terminar su programa de estudio. Este es un aspecto que se mantiene en relación con el proceso de acreditación anterior. Cabe destacar que aun cuando los estudiantes tienen tres opciones para realizar su trabajo de grado: monografía, pasantía o un cursar un semestre en un postgrado ofertado por la universidad, en la Tabla 52 se observa que un gran número de estudiantes opta por llevar a cabo una monografía en su trabajo de grado. De igual manera, es importante aclarar que un buen número de pasantías también son de investigación y el informe de pasantía corresponde a un reporte de investigación. Es así que varios estudiantes han efectuado pasantías de investigación: tres internacionales con la

universidad de Purdue, y algunas en Alemania, una en la Sede San Andrés y varias a nivel local, como las que hacen con el centro editorial de la Facultad de Ciencias Económicas y con la Facultad de Medicina de la Sede Bogotá cada semestre (Como se muestra en la Tabla 41 del factor 4, característica 25). Además, hay otras pasantías que se llevaron a cabo con la Dirección de Relaciones Exteriores de la universidad y con otras instituciones en Bogotá. Las pasantías de investigación internacionales representan una mejora en la formación en investigación de los estudiantes con respecto a lo que se tenía en años anteriores y son un claro indicador de la calidad de la formación recibida en el programa ya que han permitido que varios de los estudiantes que han hecho pasantías investigativas en convenio con Universidades extranjeras hayan podido acceder a estudios de maestría y doctorado en algunas de esas instituciones. Por tanto, es posible afirmar, entonces, que Las monografías y pasantías de investigación consolidan la formación en investigación y el desarrollo profesional de los estudiantes de la carrera.

Participación de los estudiantes en los programas institucionales de formación en investigación

De acuerdo con información de la coordinación de la carrera cada grupo tiene mínimo uno o dos estudiantes vinculados como monitores, asistentes de investigación, como asistentes administrativos o como pasantes en diferentes momentos de los proyectos. La participación de los estudiantes en proyectos de investigación varía de acuerdo con los recursos del proyecto, del Departamento, de la Facultad, de la Sede o del Nivel Central y con las necesidades del proyecto. En la tabla a continuación se presenta un reporte de esta participación.

Tabla 54. Número de estudiantes que han participado en proyectos de investigación dirigidos por docentes del Departamento de Lenguas Extranjeras.

Proyecto	# de estudiantes que participan
Uso de las TIC para mejorar el desempeño oral, escrito y pedagógico de los estudiantes de la licenciatura de filología de idiomas especialidad inglés.	75
La cognición creativa distribuida como estrategia metodológica para el fortalecimiento de la producción oral y escrita en el aprendizaje del inglés como lengua extranjera.	5
Aprendizaje de lenguas extranjeras en estudiantes de edad escolar por medio de tutoría recíproca entre pares en ambiente virtual: Planeación en Bogotá y en Auckland, Nueva Zelanda	2
Formación de futuros docentes de lenguas para el escenario de reconciliación social: visibilización de saberes y experiencias emergentes de docentes-practicantes de licenciaturas en lengua extranjera (inglés)	6
Inclusión y enseñanza del inglés en Colombia: Panorama desde la revista PROFILE	2
Contribución al desarrollo sostenible: Creación de material pedagógico a partir de recursos reciclables en las prácticas de enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras	4
Comunicación, estructura y academia en la tutoría de ELE	4

Fortalecimiento de las lecciones de inglés en grados 10 y 11 de un colegio público de Bogotá: Opiniones y experiencias de docentes en formación durante una experiencia de tutoría en línea”	26
--	----

Fuente, docentes, informe de actividad docente y coordinación curricular.

Uno de los objetivos que se propuso el programa desde la acreditación anterior era aumentar la participación de estudiantes del programa en proyectos de investigación. Este objetivo se ha cumplido exitosamente. En la acreditación anterior, alrededor de 56 estudiantes participaron en proyectos de investigación, para el periodo 2013-1 a 2020-2 se registró la participación de 124 estudiantes en proyectos de investigación. Si bien los estudiantes no han trabajado en todos los proyectos de los grupos, si se incrementó considerablemente su participación.

Compromiso con la Investigación y la Creación Artística y Cultural

Grupos de investigación reconocidos por COLCIENCIAS o por otro organismo en los cuales participan estudiantes y profesores relacionados con el programa

La actividad de los grupos en el periodo de 2013-1 a 2020-ha sido la siguiente: en la convocatoria 737 de 2015 de Colciencias los grupos PROFILE y LEXI obtuvieron clasificación C; los grupos De las concepciones a las Practicas y LAELETIC (Grupo nuevo) tuvieron clasificación D; Los otros dos grupos no tuvieron clasificación en esa convocatoria. En la convocatoria 781 de 2017, los grupos de las concepciones a las practicas, PROFILE Y LAELETIC obtuvieron clasificación C; los otros tres grupos no tuvieron clasificación. En la Convocatoria 833 de 2018, el grupo Profile recibió clasificación C, los otros grupos quedaron sin clasificación (Anexos 12.1, 12,2, 12,3). La disminución en el número de grupos clasificados puede deberse a que algunos profesores dejaron de participar en los grupos, otros se pensionaron y esto ha ocasionado el cierre de los grupos; también, a que hay grupos nuevos con solo un integrante. Se nombra a los seis grupos, dado que tienen producción diferente a publicaciones como ponencias y dirección de trabajos monográficos de los estudiantes.

A continuación, se presenta una relación de los grupos de investigación reconocidos por Colciencias o registrados en la Universidad en los que participan docentes de planta y otros docentes relacionados con el programa, estos grupos han estado activos de 2013-1 a 2020-2:

Tabla 55. Grupos de investigación dirigidos por docentes del Departamento de Lenguas Extranjeras activos o vigentes durante el periodo 2013 a 2020.

Grupo	De las concepciones a las prácticas pedagógicas
Líneas de Investigación	1. Cambio pedagógico e investigación de su impacto 2. Evaluación de impacto de todo tipo de programas educativos

Docente Líder	3. Investigación y producción tecnológica en proyectos de consultoría pedagógica o pedagógico-administrativa
Clasificación	Claudia Lucia Ordoñez Ordoñez
Docentes Participantes	Sin clasificación
Grupo	Carolina Guevara
Líneas de Investigación	Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas extranjeras y las tecnologías de la información y la comunicación (LAELETIC)
	1. Español como lengua extranjera
	2. Práctica docente en la enseñanza de inglés
	3. Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas extranjera
	4. Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la enseñanza de inglés como lengua extranjera
	5. Tutoría en línea
Docente Líder	María Eugenia López Hurtado
Clasificación	Sin clasificación, en convocatoria de medición
Docentes Participantes	Nadid Hernández Hernández
Grupo	Nuevo aprendizaje de Lenguas
Líneas de Investigación	de
	1. Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras
	2. Autonomía
	3. Pedagogía de las Lenguas Extranjeras
Docente Líder	Norma Ojeda
Clasificación	Registrado en Hermes
Docentes Participantes	Rodolfo Suárez
Grupo	Pedagogía de la Autonomía y desarrollo del Pensamiento
Líneas de Investigación	de
	1. Pedagogía de las Lenguas Extranjeras
	2. Cognición
	3. Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas extranjera
Docente Líder	María Elena Perdomo Cerquera
Clasificación	Sin clasificación
Docentes Participantes	Alonso Vergara Novoa
Grupo	LEXI - Lenguas extranjeras e investigación
Líneas de Investigación	de
	1. Formación de los docentes de lenguas
	2. Lengua y cultura turca,
	3. Traducción
Docente Líder	Ligia Cortes Cárdenas
Clasificación	Sin clasificación
Docentes Participantes	Melba Libia Cárdenas Beltrán

Martha Leonor Martínez Acosta

Joel Erick Naves

Grupo	PROFILE (profesores de inglés como lengua extranjera)
Líneas de Investigación	Enseñanza de inglés 1. Formación inicial y permanente del profesorado de lengua inglesa 2. Evaluación
Docente Líder	Melba Libia Cárdenas Beltrán
Clasificación Docentes	C – Colciencias- convocatoria 833 de 2018
Participantes	María Claudia Nieto Cruz (Co-investigadora) Juana Mahissa Reyes Muñoz Ruth Marcela Del Campo Machado (se integró al grupo en el periodo de acreditación actual)

Fuente, Plataforma de Minciencias.

Además, de estos grupos, El profesor Enrique Orjuela está afiliado al grupo de investigación: el aprendizaje de Lenguas Extranjeras a una Población Mayor de 50 Años de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Quebec en Montreal (Ver Anexo 13).

También hay un grupo de creación de la Universidad Nacional que busca fortalecer procesos educativos en ambientes virtuales de aprendizaje. Dentro de este grupo está el proyecto: “7th @rt: Virtual Materials for Autonomous Learners”, cuyo objetivo es desarrollar una herramienta virtual para apoyar el aprendizaje autónomo del inglés mediante la explotación del cine y la Internet y que tiene integrantes de tres facultades.

Tabla 56. Grupo de creación en el que participa un Docente del Departamento de Lenguas Extranjeras.

Grupo	UN Virtual
Líneas de Investigación	1.Tendencias e Innovaciones pedagógicas en ambientes virtuales 2. el aprendizaje autónomo del inglés 3. Elaboración de materiales, herramientas virtuales para el aprendizaje del inglés
Docente Líder	Elizabeth Rodríguez Reyes
Clasificación	Registrado

Fuente, Programas de trabajo académico de los docentes.

En las tablas 55 y 56 se puede observar que actualmente hay 6 grupos de investigación y uno de creación registrados en la Universidad. De los grupos de investigación hay uno se encuentra categorizado en el Sistema de Ciencia, Tecnología e innovación (COLCIENCIAS), los demás están sin clasificación, lo anterior indica que no se mantuvo el número de grupos clasificados que se tenían

en la acreditación anterior. Vale la pena señalar que algunos de los grupos están participando en la actual convocatoria de medición. Los grupos de investigación señalan haber trabajado en 20 proyectos de investigación en el período comprendido entre 2013 -1 y 2020-2. Lo anterior denota el esfuerzo permanente de los docentes que lideran cada uno de los grupos de investigación por mantener activa su producción académica e investigativa en las líneas mencionadas anteriormente (ver Tabla 55). Uno de los retos del programa es aumentar el número de grupos reconocidos por Colciencias, así como incrementar la participación de docentes en propuestas investigativas. A pesar de que los grupos no están clasificados, su producción de artículos, libros y capítulos de libro es mayor a la que se registró en el proceso de acreditación anterior. En dicho proceso se reportaron 46 publicaciones de los docentes miembros de grupos de investigación, en el actual proceso se reportan 76 publicaciones de los docentes pertenecientes a grupos de investigación. Lo mismo ocurre con la producción investigativa de los docentes del Departamento, en el anterior proceso 11 docentes manifestaron haber realizado 60 publicaciones, en el proceso de acreditación actual 20 docentes produjeron 136 publicaciones. La producción de los docentes aumentó de manera significativa, lo cual implica una mejora en la producción de los docentes del Departamento.

Resultados productos de los Grupos de investigación y semilleros reconocidos por COLCIENCIAS o por otro organismo en los cuales participan estudiantes y profesores relacionados con el programa

En la Tabla 57 a continuación se presentan los Resultados productos de los Grupos de investigación y semilleros reconocidos por COLCIENCIAS o por la Universidad en los cuales participan estudiantes y profesores relacionados con el programa.

Tabla 57. Productos de los grupos de investigación del Programa de Filología e Idiomas.

Grupo	Artículos	Capítulos de libro	Libros	Ponencias	Proyectos	Dirección Trabajos de grado	Dirección Tesis Maestría
De las concepciones a las prácticas pedagógicas	10	5		13	6	4	9
LAELETIC	2	2		26	5	9	1
LEXI	2	2	1	15	4	22	*
Nuevo aprendizaje de Lenguas		1			1	46	
Pedagogía de la Autonomía y desarrollo del Pensamiento	1			2	1	31	
PROFILE	43	5	2	33	3	34	
Total	58	15	3	89	20	137	10

Fuente: Informe anual de actividades elaborado por los docentes y coordinación programa.

Además de la producción y publicación de artículos, libros y capítulos de libros y la presentación de ponencias, es de resaltar el número de monografías y pasantías que se desarrollan en cada una de las líneas que trabajan los grupos de investigación. Esto permite ver claramente la articulación entre las temáticas de los seminarios, el trabajo de los grupos de investigación y la formación en investigación que reciben los estudiantes.

Conclusiones del Factor

En articulación con las políticas universitarias que promueven el desarrollo de proyectos y productos de investigación, en el programa hay una clara relación entre la investigación y la docencia y en algunas ocasiones la extensión, principalmente a través del desarrollo de ejercicios investigativos que se van elaborando en las materias que conforman las líneas de investigación y que se materializan en la asignatura trabajo de grado a través de la elaboración de monografías y pasantías de investigación.

Se evidencia la responsabilidad del programa con la formación en investigación de sus estudiantes, teniendo en cuenta que en la estructura curricular del plan de estudios hay una agrupación dedicada a la formación en investigación de los estudiantes que es coherente con los objetivos del programa y con el perfil de egreso de los estudiantes; que la formación que reciben los estudiantes, a cargo de profesores investigadores, profesores de planta y profesores de la universidad o invitados con formación doctoral, es una muestra indiscutible del compromiso de los docentes e investigadores del programa con dicha formación y a que la mayoría de los estudiantes de la carrera realiza por lo menos un ejercicio investigativo antes de culminar su programa académico.

Es de resaltar que en el periodo comprendido entre el semestre 2013-1 y 2020-3, los estudiantes de Alemán, Francés e Inglés que optaron por realizar una monografía, elaboraron alrededor de 453 propuestas investigativas en las áreas de pedagogía y didáctica, civilización, traducción, literatura, y español como lengua extranjeras, todas temáticas relacionadas con su área de estudio: las lenguas extranjeras.

Aunque no todos los grupos están clasificados en Colciencias, de 2013-1 a 2020-3, llevaron a cabo 20 propuestas investigativas con productos variados como artículos, libros, capítulos de libros, una significativa participación en eventos académicos, y tener a cargo la dirección de un gran número de monografías y algunas tesis de postgrado en las líneas de sus grupos. Sin embargo, es importante trabajar en mejorar la clasificación de los grupos y la participación de docentes en estos o en otros grupos. Por otra parte, es importante acentuar el aumento que hubo en la

producción investigativa de los docentes que de 60 publicaciones realizadas en la acreditación anterior se pasó a 136 en el periodo actual.

Vale la pena destacar que en el periodo que se está analizando 124 estudiantes participaron en algunos de los proyectos propuestos por los grupos de investigación. Uno de los retos del programa es mantener y si es posible aumentar el nivel de participación de los estudiantes en grupos, proyectos y semilleros de investigación.

Tabla 58. Ponderación y Porcentaje de cumplimiento del factor 7. Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural.

Factor	Características	Ponderación	Ponderación Identificada del cumplimiento	% de cumplimiento
Investigación, innovación y creación artística y cultural	Formación para la investigación y la creación artística y cultural	3,6	3,5	96%
	Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural	2,4	2,2	90%
TOTAL FACTOR		6,0	5,7	95%

Fuente, Comité de Autoevaluación del Programa.

3.7. Factor 7. Bienestar Institucional

Políticas, Programas y Servicios de Bienestar Universitario

Políticas, programas y servicios de bienestar universitario dirigidos a la comunidad universitaria

La Universidad Nacional de Colombia cuenta desde hace varios años con una población constante de aproximadamente 50.000 estudiantes. Este hecho supone grandes retos y demanda de parte de la universidad un continuo esfuerzo por brindar a la población estudiantil una formación integral y a la comunidad universitaria en general las condiciones adecuadas para la consecución de tal propósito. La gran diversidad de la población estudiantil e incluso de la planta docente y administrativa exige atender diferencias tales como edad, etnia, aspectos socioeconómicos, académicos, entre otros. En este orden de ideas, la Universidad reconoce como una labor de gran importancia el acompañamiento integral que pueda brindar a todos los integrantes de la comunidad universitaria. Para ello cuenta con un Sistema de Bienestar Universitario (SIBU). El SIBU tiene presencia tanto a nivel nacional como de sede, así como en cada una de las facultades, y ofrece una amplia gama de servicios y programas destinados a atender necesidades tanto de estudiantes como de docentes y administrativos.

Para dar cumplimiento a tales objetivos, el SIBU cuenta con una sólida e integrada red de dependencias que orientan y ayudan en el monitoreo, en la caracterización y en el asesoramiento del bienestar general de la comunidad universitaria. Esta red está conformada por el Consejo Superior Universitario, el Consejo de Bienestar Universitario, el Comité Nacional de Directores de Bienestar, el Comité de Sede de Directores de Bienestar y el Comité Asesor de Bienestar Universitario de Facultad ([Acuerdo 7 de 2010 del CSU, Artículo 5](#)). De esta manera, el bienestar universitario tiene representación, como se mencionó, a nivel nacional, de sede y de facultad, lo cual permite una mayor integración entre los distintos niveles de dependencias.

La [Resolución 21 de 2012](#) de la rectoría reglamenta la administración de los espacios y actividades que componen las áreas de actividad física y deporte así como de cultura y salud del SIBU. Con ella se regulan la utilización de los escenarios deportivos, los servicios del área de actividad física y deporte, las actividades de los grupos artísticos y culturales institucionales así como los servicios del área de la salud. Frente a resoluciones y acuerdos anteriores que esta resolución deroga, la nueva regulación permite un mejor acceso a estas actividades y servicios para la comunidad académica y un manejo más eficiente de los pagos a favor del Fondo Especial de la Dirección de Bienestar de la(s) Sede(s) o en su defecto al Fondo Especial de la Vicerrectoría de la Sede correspondiente. Estos recursos se destinan al mejoramiento, mantenimiento y promoción de los programas de las diferentes áreas del SIBU.

El [SIBU](#) se constituye, en razón a su propósito, su estructura y sus funciones, en un eje articulador entre las funciones misionales de Docencia, Investigación y Extensión de la Universidad. Es tarea fundamental del SIBU contribuir a la buena marcha del proceso educativo mediante acciones que acompañan y complementan la formación profesional de los estudiantes y el desarrollo laboral y humano de sus empleados académicos y administrativos. El Bienestar Universitario es una dependencia clave en el propósito de generar las mejores condiciones para el desarrollo institucional, el mejoramiento de la calidad de vida y el fortalecimiento del sentido de identidad y pertenencia de la comunidad universitaria. El sistema de Bienestar Universitario fortalece las habilidades y potencialidades de los miembros de la comunidad en su dimensión intelectual, espiritual, psíquica, afectiva, académica, social y física y constituye una respuesta institucional integral al cubrimiento de las necesidades de toda la comunidad universitaria en cumplimiento de las políticas definidas por el CSU, la Constitución Política y las leyes colombianas.

En este sentido, el SIBU busca hacer el ajuste de lo social en el contexto universitario en términos de inclusión y de equidad, construir tejido social por medio de servicios y de programas que contribuyen a la buena convivencia, al fortalecimiento de la relación de la comunidad universitaria activa con los pensionados y egresados de la Universidad, a la promoción de la inclusión social y de género como principio fundamental de equidad, a la consolidación de la cultura universitaria, a su sentido de pertenencia y a la disminución de la deserción estudiantil asociada a factores socioeconómicos, de salud tanto física como psíquica así como a dificultades de adaptación a la vida universitaria.

Sin lugar a dudas, uno de los bastiones que contribuye a la consolidación de tales propósitos es el concerniente al ámbito de la salud. En efecto, el SIBU adelanta sistemáticamente acciones que propenden por una universidad con buenas prácticas y excelentes condiciones de salubridad, así como el autocuidado.

Asimismo, el SIBU pone en práctica el compromiso ético en la Universidad Nacional de Colombia, como principio de gestión y responsabilidad pública. Para el cumplimiento de tal finalidad, el SIBU ha impulsado diferentes iniciativas, por ejemplo, el programa de inclusión de personas en condición de discapacidad, que reconoce los derechos particulares de estas personas, su libertad, igualdad, equidad y diferencia, según la Constitución Política de Colombia.

Si bien el SIBU vela en general por el bienestar de profesores, estudiantes y personal administrativo, es la población estudiantil la que recibe especial atención, en virtud de las condiciones particulares a las cuales se enfrenta en su tránsito por la vida universitaria. En este contexto, el [Acuerdo 28 de 2010 del CA](#) reglamenta el Sistema de Acompañamiento Estudiantil, definido este como “el conjunto articulado de políticas, lineamientos, actores, actividades y medios académicos y de bienestar, que partiendo del reconocimiento de las libertades, oportunidades y diferencias individuales, apoya y asesora a los estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad Nacional de Colombia, con el fin de facilitar la adaptación, la permanencia y la

culminación exitosa de su formación profesional” (art. 1). Este Sistema se rige, como ya se mencionó, por los principios de equidad, inclusión, fortalecimiento de la autonomía, corresponsabilidad institucional, respeto y viabilidad, y tiene como objetivos ofrecer un acompañamiento a la adaptación a la vida universitaria, focalizar la población en riesgo, monitorear la permanencia, generar un acompañamiento de la convivencia, ofertar actividades extracurriculares, acompañar la preparación para el cambio y crear redes de información, comunicación y apoyo (art. 2 y 3).

Los programas de [bienestar dirigidos a la comunidad universitaria comprenden cinco áreas:](#)

1) Área de Gestión y Fomento Socioeconómico: Gestiona apoyos socioeconómicos estudiantiles orientados a disminuir la vulnerabilidad y el riesgo de deserción de los estudiantes de los programas curriculares de pregrado.

Los programas de esta área son:

a. Apoyo Económico Estudiantil: Consiste en un aporte económico de la Universidad para la manutención del estudiante beneficiario quien, solo en caso de perder la calidad de estudiante sin culminar exitosamente sus estudios deberá retornarlo a la Universidad.

b. Alojamiento Estudiantil: Proporciona, directa o indirectamente, apoyo para el alojamiento de estudiantes que provengan de regiones apartadas de las ciudades Sedes de la Universidad, a quienes por sus condiciones socioeconómicas se les dificulte la permanencia en la Universidad.

c. Apoyo Alimentario para Estudiantes: Tiene como propósito mejorar las condiciones alimentarias y nutricionales de estudiantes vulnerables en este ámbito, especialmente cuando estas afectan su rendimiento académico y permanencia exitosa en la Universidad.

d. Transporte Estudiantil: Proporciona directa o indirectamente apoyos que faciliten el desplazamiento terrestre y urbano de los estudiantes, hacia y desde la Universidad, en las Sedes que así lo requieran.

e. Fomento del Emprendimiento: Busca incentivar en la comunidad universitaria la formación de personas socialmente responsables, gestores de recursos y líderes de procesos. Esta gestión incluye egresados con el fin de que desarrollen la capacidad de generar fuentes de empleo.

f. Portafolio Integral de Servicios: Consiste en una oferta de servicios que incluyen planes de turismo, recreación, cultura, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de profesores y personal administrativo.

g. Alianzas Estratégicas para el Bienestar: Busca y gestiona recursos o servicios, a través de alianzas, convenios o contratos con empresas e instituciones estatales y/o privadas, regionales, nacionales o internacionales, para el financiamiento y sostenimiento de programas y actividades en beneficio de la comunidad universitaria.

h. Tienda Bienestar UN: Tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la comunidad universitaria, estimulando la expresión y difusión del talento a través de la oferta de productos y servicios, que fortalezcan el tejido social, promuevan valores institucionales e incentiven el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria.

Nota: Tanto el apoyo para alojamiento estudiantil, como el apoyo económico estudiantil y el fomento del emprendimiento son soportados por la Dirección Nacional de Bienestar, en tanto que las facultades asisten de manera importante a los programas de apoyo alimentario y de transporte estudiantil.

2) El programa de Actividad Física y Deporte: Estimula la práctica de actividades de carácter recreativo, formativo y competitivo, en el marco del desarrollo humano integral de la comunidad universitaria y la reglamentación sobre la administración de los espacios y actividades que componen las áreas de Actividad Física y Deporte.

Los programas del área de Actividad Física y Deporte son:

a. Actividad lúdico-deportiva: Promueve el entretenimiento, la diversión, la satisfacción individual y colectiva y fomenta la actividad lúdico-deportiva, facilitando el uso de espacios e implementos adecuados para ello.

b. Acondicionamiento físico dirigido: Su objetivo es mejorar del nivel técnico deportivo, individual o colectivo, por medio del desarrollo de procesos físicos y motrices en actividades pedagógicas y sesiones periódicas dirigidas por esta área, con miras al mejoramiento de la condición física y mental de la comunidad universitaria, propendiendo por la generación de hábitos de vida saludable.

c. Deporte de competencia: Fomenta la instrucción, disciplina y formación de deportistas, por medio de procesos físicos deportivos que se realizan en sesiones de entrenamiento, en la búsqueda de resultados positivos con el fin de representar a la Universidad en competencias de deporte universitario y asociado. Propende por un espíritu de superación a través de la sana competencia.

d. Deporte de alto rendimiento: Este programa está orientado a promover el alto rendimiento deportivo en la Universidad Nacional de Colombia, con el fin de contribuir al desarrollo del deporte del país, a través de estrategias de captación de talentos, creación de incentivos para los deportistas, apoyos académicos, respaldo institucional, fortalecimiento de los clubes universitarios de las Sedes e inscripción en el “Sistema Nacional del Deporte Colombiano”.

e. Actividad física, deporte y academia: Busca articular la actividad académica con el deporte a nivel universitario y nacional. Con el concurso de las Unidades Básicas Académicas de la Universidad el estudiante puede optar por una asignatura electiva para la práctica deportiva, para el estudio de temas relacionados con el deporte y las ciencias aplicadas al mismo con el objeto de

establecer alianzas estratégicas entre el “Sistema Nacional del Deporte” y otras organizaciones de la región y del país, en virtud del diseño y de la implementación de políticas en el área.

f. Proyectos estratégicos en actividad física y deporte: Incentivan modalidades y prácticas deportivas no tradicionales, tales como los deportes autóctonos propios de las comunidades y etnias que integran la Universidad; el deporte adaptado para personas con discapacidad, adulto mayor, mujeres embarazadas, entre otros, buscando establecer objetivos de auto-superación personal. Los tres últimos proyectos son financiados por la Dirección de Bienestar de la Sede.

3) Área de Acompañamiento Integral: Orientada a promover la permanencia exitosa de los estudiantes en la Universidad y su integración a la vida universitaria, incentivando la comunicación interpersonal. Como parte constitutiva de la formación integral del estudiante, el área busca fortalecer en la toma responsable de decisiones y la autonomía individual. Asimismo, se pretende focalizar, apoyar y hacer seguimiento, con las instancias competentes, a estudiantes vulnerables, ya sea por su nivel académico, sus condiciones físicas, socioeconómicas o psico-afectivas. La visibilización y promoción de talentos académicos y sociales son tema de acompañamiento, así como el apoyo en la adquisición de herramientas que ayuden a solventar sus necesidades y problemáticas. Para todo ello, esta área cuenta con los siguientes programas:

a. Programa de Acompañamiento Estudiantil: Promueve la percepción y experiencia del bienestar de sí mismo, en su relación con los otros y en los aspectos asociados con su vida universitaria. Se pretende favorecer la permanencia exitosa del estudiante e incidir favorablemente en la disminución de la deserción.

b. Gestión de proyectos estudiantiles - Promueve la integración y el liderazgo estudiantil, apoyando iniciativas y propuestas académicas o relacionadas con la vida universitaria.

c. El programa de Convivencia y Cotidianidad: Destinado a formar en el compromiso ético, promover la convivencia y la resolución pacífica de conflictos y defender los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario (99). Propende por la generación de ambientes y espacios en los que prevalezcan la comprensión, la solidaridad, el apoyo, la tolerancia y el respeto para contribuir al mantenimiento del tejido social universitario. Este programa atiende casos de percepción de riesgo y vulnerabilidad de los integrantes de la comunidad universitaria.

d. Inducción y preparación para el cambio: Este programa desarrolla acciones de inducción a la vida universitaria con los nuevos integrantes de la Universidad y orienta a la comunidad en los cambios que se producen al pasar a la condición de pensionado o egresado.

e. Desarrollo del potencial humano: Se enfoca hacia el desarrollo de las potencialidades de los individuos, a la exploración responsable de las habilidades y capacidades propias y al despliegue de la autonomía en la construcción de modos de vida sanos y armónicos.

f. Puntos de contacto: Implementa estrategias que orientan al usuario en su articulación y contacto con la vida universitaria.

4) Área de Salud: Está orientada a la disminución de factores de riesgo, a la prevención de la salud en la comunidad universitaria (100). Los programas en esta área son:

a. Disminución de factores de riesgo en la comunidad universitaria, que identifica los factores de riesgo de morbilidad, a través del levantamiento de un perfil integral individual de carácter obligatorio, que tendrá como uno de sus componentes la historia clínica.

b. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad donde se realizan actividades pedagógicas que fomenten hábitos de vida saludable y el autocuidado. Igualmente, se desarrollan acciones que permitan identificar y mitigar de forma temprana, la posibilidad de generación de enfermedades en la comunidad universitaria como toma de citología y prevención de infecciones de transmisión sexual.

c. Gestión en Salud, cuyo propósito es lograr la articulación con el Sistema General de Seguridad Social en Salud y garantizar la atención de los estudiantes que no estén afiliados a éste. El Sistema de Bienestar Universitario impulsa actividades pedagógicas y educativas que motivan la vinculación y el uso del régimen subsidiado o contributivo.

d. Apoyo para la atención primaria y de emergencias que, en asocio con las instancias pertinentes en cada sede y las redes de emergencia local, apoya la atención primaria y de emergencias.

Es de señalar que a partir del año de 2015 la Universidad Nacional de Colombia adoptó como norma la afiliación y el pago de los aportes a la Administración de Riesgos Laborales -ARL- de los estudiantes en ejercicio de prácticas o pasantías (Acuerdo 098 de 2015, modificado mediante el Acuerdo 016 de 2011). Lo anterior como respuesta al decreto 055 del Ministerio de Salud y Protección Social, el cual dicta tal reglamentación para ser atendida en entidades académicas, tanto públicas como privadas.

Desde la detección del coronavirus en Colombia y luego del anuncio de la primera cuarentena en marzo de 2020, el SIBU hizo frente al nuevo orden social desde sus distintos programas:

El área de Salud de la Universidad Nacional de Colombia dio inicio a una serie de acciones tendientes a salvaguardar la salud física y mental del conjunto de los integrantes de la comunidad universitaria. En tales circunstancias, de confinamiento, el área en cuestión dispuso de canales de comunicación exclusivos, línea telefónica y correo electrónico, para la atención de cualquier emergencia sintomática relacionada con el COVID 19 o para la asesoría psicológica.

El área de Salud se hizo presente igualmente en los alojamientos estudiantiles dispuestos por el Bienestar Universitario para brindar el seguimiento médico necesario. La División de Gestión y Fomento Socioeconómico, por su parte, ha suministrado el apoyo alimentario requerido por los

estudiantes beneficiarios de este programa, oriundos de otras regiones distantes de las sedes, atrapados por la pandemia.

La División de Salud también ha ofrecido consultas a estudiantes, vía telefónica y virtual, en las que brinda un acompañamiento médico general, recomendaciones para llevar una sana vida sexual y el apoyo necesario frente a trastornos emocionales, afectivos, en soledad y en sus relaciones interpersonales.

Por otra parte, la comunidad universitaria se vio igualmente beneficiada por la División de Actividad Física y Deporte mediante la programación por medios virtuales de torneos en variadas disciplinas deportivas y de actividades que incentivan el ejercicio en casa.

Finalmente, la División de Cultura también hizo su aporte a la salud física y mental de la comunidad desde los inicios de la pandemia. En efecto, a través de su página de Facebook, el área puso a disposición espacios destinados a la enseñanza o a la simple práctica de baile de diversos ritmos.

Para una información detallada al respecto, consúltese: http://bienestar.bogota.unal.edu.co/enplural_campus_amable.php?id_art=139&id_sec=4

5) Área de Cultura del Sistema de Bienestar Universitario:

Tiene como propósito estimular el desarrollo de aptitudes artísticas, la formación correspondiente, facilitar su expresión y divulgación y fomentar la sensibilidad hacia la apreciación artística.

Con los programas administrados desde la Dirección de Bienestar de la Sede, se beneficia una gran cantidad de estudiantes cada año de los tres planes. A continuación, se muestra el número de estudiantes que han sido beneficiados semestre a semestre por los programas de bienestar durante el periodo 2013- 1 a 2020-1. Las [Tabla 59](#), [Tabla 60](#) y [Tabla 61](#) permiten evidenciar una alta participación de los estudiantes en eventos y programas del área de Bienestar. Hay que destacar en los tres planes la alta participación de los estudiantes en los programas de salud, cultura y deportes. Sin desconocer que para algunos de los estudiantes del programa el apoyo en áreas de alimentación, transporte, alojamiento, entre otros, es de gran importancia en la permanencia y culminación del plan de estudios.

Tabla 59. Número de estudiantes del plan de Alemán que han participado en los programas de Bienestar entre 2013-1 y 2020-3.

	2013-1	2013-3	2014-1	2014-3	2015-1	2015-3	2016-1	2016-3	2017-1	2017-3	2018-1	2018-3	2019-1	2019-3	2020-1	2020-3
Gestión y Fomento Socioeconómico	4	1	1	0	0	0	51	50	19	9	0	18	0	42	0	0
División Salud (Atención psicosocial,	109	61	15	8	0	0	148	140	142	90	118	105	46	21	0	64
Cultura	6	4	0*	0*	0	0	15	18	13	17	57	39	44	31	0	0
Deportes	38	22	0*	0*	69	34	23	94	105	147	38	27	38	27	19	24
Acompañamiento Integral	61	40	3	0*	9	9	53	46	29	115	122	14	27	72	36	79
Apoyo Alimentario	4	12	0*	0*	12	10	0	83	83	47	16	20	18	13	27	15
Apoyo Transporte	1	1	0*	0*	5	3	7	12	12	12	7	24	14	20	8	0
Apoyo Alojamiento	0	2	0*	0*	0	1	0	3	3	3	3	3	2	2	1	1
Préstamo Estudiantil	1	1	1	0*	0	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0
Estudiantes Pertenecientes a Proyectos estudiantiles	4	3	1	0*	0	0	0	6	5	4	3	3	2	0	5	0
Apoyo Económico COVID	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
Total	228	147	21	8	95	57	297	452	411	447	367	253	191	228	96	186

*No hay datos reportados para estos periodos

Fuente, SIBU y Oficina de Bienestar de FCH.

Tabla 60. Número de estudiantes del plan de francés que han participado de los programas de Bienestar entre 2013-1 y 2020-3.

	2013-1	2013-3	2014-1	2014-3	2015-1	2015-3	2016-1	2016-3	2017-1	2017-3	2018-1	2018-3	2019-1	2019-3	2020-1	2020-3
Gestión y Fomento Socioeconómico	24	28	10	0	0	0	51	11	9	22	56	17	0	0	0	10
División Salud (Atención psicosocial,	117	72	23	4	0	0	161	158	124	123	18	74	79	17	0	0
Cultura	2	5	0*	0*	0	0	12	30	19	8	83	40	34	39	0	0
Deportes	60	31	0*	0*	40	160	23	152	116	7	77	23	24	33	12	17
Acompañamiento Integral	9	21	2	0*	40	0	42	74	27	42	47	35	28	75	25	50
Apoyo Alimentario	13	18	0*	0*	14	11	0	137	86	35	21	23	25	23	24	12
Apoyo Transporte	4	3	0*	0*	3	3	7	15	10	9	16	19	21	16	8	0
Apoyo Alojamiento	3	3	0*	0*	1	0	0	2	1	1	1	1	0	0	0	0
Préstamo Estudiantil	2	2	0*	0*	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Estudiantes Pertencientes a Proyectos estudiantiles	10	5	2	0*	0	0	0	0	16	11	4	1	4	1	1	0
Apoyo Económico COVID	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5
Total	244	188	37	4	99	175	296	580	408	258	323	233	215	204	70	94

*No hay datos reportados para estos periodos

Fuente, SIBU y Oficina de Bienestar FCH

Tabla 61. Número de estudiantes del Plan de Inglés que participaron en programas de los programas de Bienestar entre 2013-1 y 2020-3.

	2013-1	2013-3	2014-1	2014-3	2015-1	2015-3	2016-1	2016-3	2017-1	2017-3	2018-1	2018-3	2019-1	2019-3	2020-1	2020-3
Gestión y Fomento Socioeconómico	34	49	16	0	0	0	0	0	2	33	99	39	0	0	0	25
División Salud (Atención psicosocial)	0	113	15	0	0	0	217	304	266	257	222	195	129	33	0	0
Cultura	14	8	10	15	0	80	86	80	55	45	85	73	111	73	0	0
Deportes	0	71	5	0	69	160	88	140	123	84	56	49	79	100	39	44
Acompañamiento Integral	21	43	9	14	3	52	56	135	81	46	170	100	45	181	70	112
Apoyo Alimentario	21	29	0*	13	3	31	31	43	94	107	50	129	33	41	59	29
Apoyo Transporte	7	0	14	1	12	11	15	43	58	22	38	26	24	40	16	0
Apoyo Alojamiento	1	2	0*	4	0	0	0	4	5	3	3	3	3	4	4	4
Préstamo Estudiantil	1	2	0*	0*	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0
Estudiantes Pertencientes a Proyectos estudiantiles	14	10	4	0*	9	5	4	8	16	5	15	11	3	2	6	0
Apoyo Económico COVID	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9
Total	113	327	73	47	96	339	497	758	701	603	738	625	427	474	194	223

*No hay datos reportados para estos periodos

Fuente, SIBU y Oficina de Bienestar FCH

Las cifras aquí consignadas sin duda representan para el programa una mejora respecto al período evaluado anteriormente con fines de reacreditación. Esto se debe en gran parte al progreso hecho por la universidad en regulación e implementación de políticas y programas orientado al bienestar de los estudiantes y por ende al buen transcurso de su proyecto académico. Esta labor de permanente mejora del SIBU es por su naturaleza siempre perfectible. El progreso hecho en el período evaluado es muy concreto, su avance depende sin embargo de diferentes condiciones, en especial de la disponibilidad de recursos para financiarlo.

En consonancia con la política de divulgación y fomento de la participación de los estudiantes en la amplia oferta del SIBU, liderada por la Dirección de Bienestar de Sede, el programa ha propiciado esta participación a través, por ejemplo, de la remisión de casos de estudiantes con diferentes niveles de vulnerabilidad y/o necesidades específicas al SIBU. En efecto, el Comité Asesor de Carrera remite permanentemente estudiantes a diversos programas del SIBU, lo que ha contribuido a una mayor participación en programas de salud, atención psicosocial, deporte, cultura, apoyo económico, etc. como lo evidencian las cifras aquí presentadas.

La Dirección de Bienestar de la Sede Bogotá, orientada a ofrecer servicios a la comunidad universitaria de esta sede, dispone de tres unidades especiales y ofrece diversos programas.

Unidades Especiales de Bienestar

Jardín Infantil: Contribuye con el cuidado y la protección de los niños, favoreciendo su desarrollo integral en todas las dimensiones del desarrollo infantil a través de actividades pedagógicas y lúdicas.

Instituto Pedagógico Arturo Ramírez Montúfar: Ofrece educación en los niveles de preescolar, básica y media, a los hijos de estudiantes, administrativos, docentes y pensionados de la Universidad, desarrollando actividades de docencia, investigación y extensión enmarcadas en un Proyecto Educativo Institucional.

Capellanía: Promueve procesos de formación integral de la comunidad universitaria especialmente en lo relacionado con espiritualidad y trascendencia, observando la libertad de conciencia y de cultos, así como el carácter laico de la Universidad Nacional de Colombia.

Programa de Bienestar Docente: Fomenta la calidad de vida y el desarrollo personal de la comunidad docente y administrativa de la Universidad.

Programa a Egresados: Contribuye con el desarrollo personal, profesional y empresarial de los egresados, mediante acciones de comunicación, la vinculación y acceso a servicios y a otros beneficios especiales. Este programa se caracteriza por su oferta motivante, oportuna, precisa, eficaz, completa y actualizada, que busca establecer vínculos permanentes y fomentar la consolidación de la red de egresados.

La Facultad de Ciencias Humanas en su “Informe de Gestión 2020” presenta cuatro ejes estratégicos orientados al desarrollo del Plan Global de Desarrollo 2019-2021. El eje estratégico 1: “Hacia una organización centrada en el aprendizaje colaborativo”, consta de cinco programas de los cuales el cuarto se denomina “Acompañamiento para la universidad que aprende”. Para la implementación de este programa se desarrollaron diversas acciones con sus respectivas metas. Estas acciones son:

1. La organización de una escuela de tutores que genere un acompañamiento para la vida académica.
2. El diseño una estrategia de divulgación y atención relacionada con las principales rutas y protocolos que el estudiante requiere para la vida universitaria, aprovechando las nuevas tecnologías, entre ellas la página web de la Facultad.
3. La orientación a docentes, con el propósito de dar a conocer cómo funcionan los procesos académico-administrativos y de Bienestar.

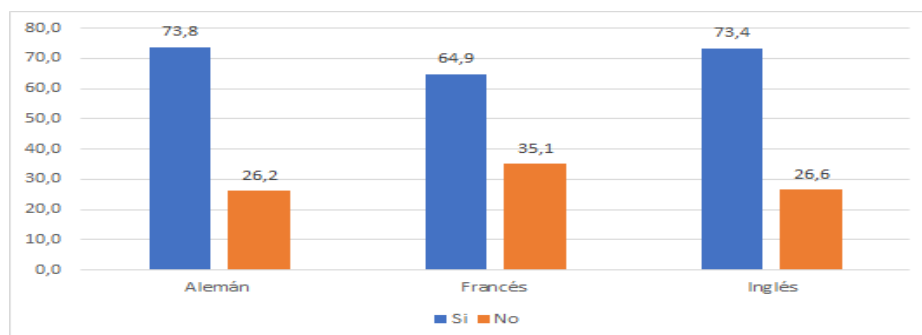
El citado documento detalla los servicios que durante el período del informe se prestaron con el fin de dar cumplimiento a las metas correspondientes a cada una de las mencionadas acciones. Aquí se puede constatar el avance que ha tenido la Facultad de Ciencias Humanas en sus programas y servicios de bienestar universitario.

Participación de profesores, estudiantes y personal administrativo en programas de bienestar Universitario

En el plan de mejoramiento se señala que hay una insuficiente participación de los estudiantes en algunos programas de Bienestar. Para hacer un estudio sobre el impacto de los servicios de Bienestar se realizó la encuesta presentada en este informe. En ella se indaga por la calidad y pertinencia de servicios y actividades tales como gestión de proyectos, apoyo socioeconómico, acompañamiento integral, actividades culturales, deportivas y de salud.

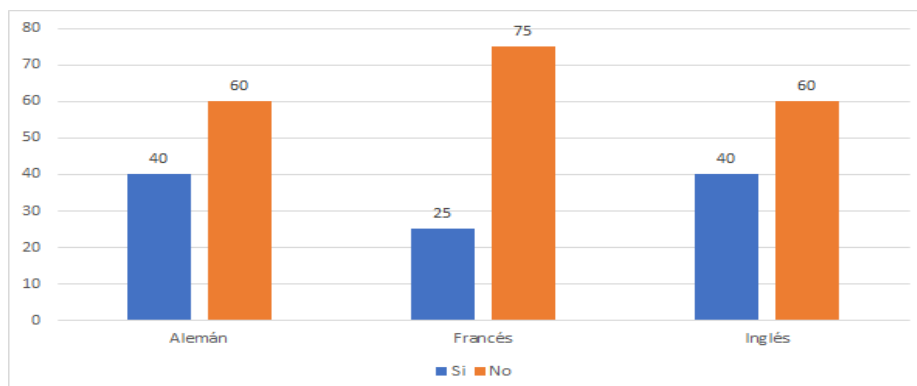
En este contexto, en la Figura 26 y Figura 27, se presenta un panorama de participación y apreciación de los programas del SIBU por parte de estudiantes y docentes.

Figura 26. Porcentaje de estudiantes que reportaron haber participado en programas ofrecidos por Bienestar.



Fuente, Dirección Académica.

Figura 27. Porcentaje de Profesores que reportaron en la encuesta haber participado en programas de Bienestar.



Fuente, Dirección Académica.

En promedio, cerca de un 70% de los estudiantes encuestados afirman haber participado en los programas que Bienestar Universitario ofrece a la comunidad, en contraste con solo un 35% de los docentes encuestados ([Anexo 3, Apartado 7.1](#)).

Aunque este instrumento de levantamiento de datos no nos permite hacer inferencias sobre la real cantidad de estudiantes que participaron en los diferentes programas de Bienestar, sí nos permite estimar que una alta proporción de estos hace uso de la oferta disponible. Estos datos constituyen sin duda un avance en cubrimiento, lo que en términos generales redundará en mejores condiciones para los estudiantes a lo largo de su experiencia universitaria.

Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre la calidad y pertinencia de los servicios y las actividades de bienestar y sobre su contribución a su desarrollo personal

La valoración que hacen los estudiantes de la calidad de los programas es bastante positiva si tomamos como indicador la cantidad de estudiantes encuestados que encontraron excelentes o buenos estos servicios, en comparación con el número de encuestados que consideró que fue un servicio de regular o mala calidad. En cuanto a los docentes, predomina una buena valoración de estos servicios ([Anexo 3, Apartado 7.2](#)).

No obstante, es de considerar que existe un número significativo de docentes que expresó no haber participado de los servicios del SIBU. Se pone por lo tanto de manifiesto, una vez más, la necesidad de mejorar los procesos de divulgación y socialización de los programas y mecanismos de participación ofrecidos por Bienestar Universitario a la comunidad universitaria.

El documento relacionado con el Informe Autoevaluación Filología e Idiomas presenta un reporte de los servicios ofrecidos por el SIBU a nivel de Bienestar de Sede. Los indicadores correspondientes son: gestión y fomento socioeconómico, salud, cultura, deportes y acompañamiento integral. Este documento también contiene el consolidado de los reportes de la Dirección de Bienestar de la Facultad de Ciencias Humanas, elaborado con indicadores tales como la atención individual psicosocial, el apoyo alimentario, y de transporte, el apoyo a proyectos estudiantiles, así como el acompañamiento de estudiantes de primer semestre en la semana de inducción. La información cuantitativa que da a conocer este reporte general de la participación de los estudiantes del programa de Filología e Idiomas (Inglés, Francés, Alemán) comprende el período 2015-1 hasta 2020-1. En él se enumeran en detalle las diversas actividades ofrecidas por el SIBU en el marco del servicio prestado a los estudiantes en los indicadores en mención.

Este documento evidencia la gran relevancia que tiene la oferta de actividades y servicios del SIBU. La marcada diferencia en el número de estudiantes que aprovechan uno u otro servicio guarda sin duda una estrecha relación con sus necesidades particulares y/o con el nivel de cubrimiento de estos servicios. Sin embargo, se puede afirmar que el SIBU constituye un eje fundamental en la vida universitaria de nuestros estudiantes.

En el semestre 2020-1 y 2020-2 la sede no reporta los servicios de salud y la facultad reporta no haber brindado apoyos alimentarios ni de salud. No obstante, los recursos destinados para estos apoyos fueron en gran parte reasignados y beneficiaron a los estudiantes que, confinados a causa de la pandemia generada por el Covid 19, requirieron apoyo para otras necesidades, por ejemplo, conexión a internet, a cambio de los mencionados apoyos.

Conclusiones del Factor

La ponderación asignada a este factor es siete (7) puntos (Tabla 62). Cabe anotar que este factor está conformado por una única característica: "Políticas, programas y servicios de bienestar universitario". En el presente análisis, la ponderación, una vez más, no se modificó en razón al papel que juegan estas políticas, programas y servicios en el buen devenir de la vida universitaria. Además, se debe tener en cuenta que este factor se despliega en diversos programas que obedecen a directrices de la Facultad de Ciencias Humanas, de la Sede Bogotá y del Nivel Central de la Universidad, lo que lo hace muy comprensivo y le da un importante alcance en la formación y en la vida universitaria. Surge sin embargo el interrogante de si a pesar del amplio despliegue de actividades y programas y de la capacidad de satisfacer necesidades y generar bienestar por parte del SIBU, este está dando el cubrimiento que requiere para los miembros de la comunidad académica del programa.

Tanto la calidad como la cantidad de programas y actividades de bienestar es muy apreciable. Sin embargo, por razones presupuestales su cobertura aún no es la que se requiere. Si bien este factor escapa en gran medida al control del programa de Filología e Idiomas, todo indica que tiende a favorecer la calidad de la vida universitaria y, por consiguiente, impacta positivamente la formación académica de los estudiantes del programa.

Con respecto al informe para la reacreditación presentado en 2014, el SIBU ha incrementado su oferta de programas. La Universidad Nacional está comprometida con la ampliación y el mejoramiento del bienestar universitario en función de una educación de la más alta calidad. Tal como lo demuestran eventos como la pandemia, un SIBU resulta imprescindible para la superación de la cambiante realidad social. La respuesta de nuestro SIBU a esta y otras circunstancias adversas ha resultado fundamental para superar las más diversas dificultades que enfrentan los estudiantes en su paso por la universidad.

La participación de estudiantes, docentes y administrativos en los programas del SIBU obedece a las necesidades, intereses y posibilidades personales. No obstante, de estos tres grupos son los estudiantes quienes más se benefician cuantitativa y cualitativamente de los diferentes programas, algo que resulta obvio considerando factores como edad, motivaciones, vulnerabilidad, etc. Esto no significa que los otros dos grupos no participen de la oferta del SIBU. Cabe anotar que la cantidad de estudiantes que participaron en los diversos programas del SIBU consignada en el documento “Reporte de estudiantes beneficiarios de programas y servicios de Bienestar Universitario de Sede y Bienestar de la Facultad de Ciencias Humanas”, elaborado por la Dirección de Bienestar de la Facultad de Ciencias Humanas en marzo de 2021, confirma, en términos generales, los resultados de la encuesta presentada en este informe, según la cual alrededor de un 70% de los estudiantes participó en los mencionados programas.

En lo concerniente a la oferta de programas y servicios de bienestar ofrecidos a la comunidad universitaria, cabe anotar que el SIBU hace uso de mecanismos propios de divulgación. No obstante, el Programa de Filología e Idiomas ha promovido iniciativas propias. Se ha trabajado conjuntamente con Bienestar, por ejemplo, en la realización de talleres, especialmente respecto al tema del suicidio y del acoso sexual. Existe una comunicación permanente entre el Programa y Bienestar. Como consta en actas de reuniones de profesores del DLE, el Comité Asesor de Carrera remite regularmente a Bienestar casos que requieren de acompañamiento. Bajo la rúbrica “asuntos de Bienestar” se puede constatar la frecuencia con la que se tratan estos temas.

Tabla 62. Ponderación y porcentaje de cumplimiento para el factor 7: Bienestar.

Factor	Características	Ponderación	Ponderación Identificada del cumplimiento	% de cumplimiento
Bienestar	Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	7,0	7,0	100%
Total Factor		7,0	7,0	100%

Fuente, Comité de autoevaluación del Programa

3.8. Factor 8. Egresados y su Relación con el Medio

Seguimiento de los Egresados

Políticas, programas y registros que busquen realizar seguimiento de los egresados sobre su ocupación y ubicación

Considerando la relevancia de la población de egresados, sus experiencias, y necesidades para el mejoramiento y la evaluación constante de los programas curriculares y para el desarrollo de las funciones misionales de la universidad, la universidad ha emitido una serie de políticas y normativas que enmarcan este tema, entre las cuales se encuentran las siguientes:

El [Acuerdo No. 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario](#), en sus artículos 34 (numeral 6), 43 y 57, (numeral 7) reconoce la representación de Asociaciones y Egresados en algunos cuerpos colegiados. En el 2005 el Consejo Superior Universitario (CSU), crea el programa de egresados de la Universidad. Luego, este mismo organismo a través del [Acuerdo 014 de 2010](#) deroga el Acuerdo 040 de 2005, reestructura y consolida el programa de egresados. Además, desde 2012 mediante la [Resolución 026](#), la Rectoría General reglamenta el portafolio de servicios y beneficios para los egresados. La creación de este portafolio les brinda acceso a información relacionada con los diferentes programas de la Universidad, convenios, becas, intercambios, ofertas laborales, actividades educativas, culturales, deportivas o recreativas que se realicen al interior de la Universidad; a tener una cuenta de correo, un carné de egresado y a hacer uso de los servicios del Sistema Nacional de Bibliotecas -SINAB, tales como: consulta personal en línea del Catálogo, bases de Datos y demás recursos electrónicos disponibles en la Universidad y en este portal; también pueden hacer préstamo de libros dentro y fuera de la UNC y a tener descuentos especiales en los programas de divulgación cultural; publicaciones, Cursos libres programados por Bienestar o por los programas de educación continua, entre otros. Aparte de lo anterior, en el 2013 según el [Acuerdo No.109 del CSU](#) se establecen las distinciones a Egresados de la UNC con el propósito de reconocer sus logros sobresalientes en los campos profesional, académico, investigativo o administrativo. y en 2014 por medio de la [Resolución No. 825 de la Rectoría](#) se reglamenta el procedimiento para la nominación y otorgamiento de las distinciones a egresados de la Universidad. Más adelante, con base en la [resolución 047 de 2018 de la Secretaría general](#), numeral 16, se aclara el concepto de egresado: se considera egresado a quien se le ha realizado la entrega del diploma y acta de grado correspondiente, previa toma del juramento de rigor establecido en el artículo 55 del [Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior universitario](#). Posteriormente, se emite la [resolución 707 de 2020 de Rectoría](#), en virtud de la cual se expide la política de egresados cuya finalidad es integrar los lineamientos internos y externos en relación con el tema de egresados.

La Misión del programa de egresados es: Propiciar las relaciones entre Egresados y Universidad, y promover la interacción, el desarrollo profesional y empresarial mediante los ejes misionales universitarios que impulsen la participación, fomenten vínculos de los Egresados con su alma máter y aporten a la construcción de nación.

La Visión: ser parte del cumplimiento de la visión a 2034 de la Universidad Nacional de Colombia mediante la relación vinculante y permanente con el egresado a través de actividades académicas, investigativas, artísticas, culturales y de innovación que fortalezcan el desempeño laboral y humano del egresado

Los principios rectores del programa son: a) Compromiso Social desde el ejercicio profesional; b) Ética del Ejercicio Profesional; c) Pertenencia y Orgullo Institucional, d) Criterio profesional, Autónomo, Honesto; e) Ejercicio Profesional Orientado a la Construcción de Equidad, Respeto a la Diferencia y Reconocimiento de la Diversidad; f) Actualización para el Ejercicio Profesional-Responsabilidad; y g) Diálogo.

Los objetivos para las actividades del programa de egresados son a) **académicas:** Ampliar la presencia y participación académica de los egresados en los procesos de formación, investigación, creación artística y cultural, y extensión que apoyen procesos de autoevaluación, evaluación y acreditación de los programas académicos e institucionales; b) **Socioculturales:** Crear espacios de transferencia de experiencias profesionales, culturales, deportivas y personales entre egresados y estudiantes en formación para establecer redes sociales de apoyo y construcción social; c) **de fomento al emprendimiento y la innovación:** Impulsar los nuevos saberes, tecnologías y trabajos de los egresados para el desarrollo del país, d) **de capital social y organización:** apoyar desde las Facultades y colaborar con las asociaciones y redes de egresados de la Universidad mediante el intercambio de las experiencias laborales, investigativas y organizativas de los egresados, e) **de acceso a servicios, empleo y solidaridad social:** Promover la cultura de la corresponsabilidad social de los egresados a través de la oferta de mecanismos y opciones que los preparen para la vida laboral, el ingreso al medio laboral y la generación de nuevas oportunidades laborales, así como la empleabilidad de los egresados de la Universidad; f) **de monitoreo y evaluación de su desempeño laboral profesional, ético y corresponsable:** Evaluar y aumentar el impacto social de los egresados de la universidad; g) **Fortalecer el relacionamiento entre egresados y Universidad:** Crear la red de egresados a nivel nacional e internacional y mejorarla continuamente para optimizar los programas curriculares y su impacto social con base en la experiencia de los egresados; inculcar el aprendizaje continuo a lo largo de la vida y fortalecer las relaciones entre la Universidad Nacional de Colombia, el sector productivo y el Estado colombiano.

La clara y minuciosa formulación de las anteriores políticas demuestra el esfuerzo y empeño de la universidad por consolidar y optimizar el programa de egresados. Además de lo anterior, es importante resaltar que el seguimiento y dirección del programa están a cargo de la Vicerrectoría

General y del Sistema de Bienestar Universitario y recibe recursos de la Universidad. Esta es una diferencia con lo que se tenía en la acreditación anterior, el sistema de egresados, dependía de las Sedes. Ahora las políticas de programa son políticas generales y se aplican para todas las Sedes. De esta manera se fortalece el programa y se garantiza la efectividad de su funcionamiento. Al igual que en la acreditación anterior, la ejecución del programa continúa siendo una responsabilidad de la Dependencia de Bienestar de cada una de las Sedes articulado con la instancia que cada Facultad designe como responsable del programa. Para el caso de la Facultad de Ciencias Humanas la instancia responsable del programa es la Dirección de Bienestar.

También ha mejorado la comunicación con los egresados y la forma como ellos pueden acceder al programa. Ahora se puede acceder desde la página del programa a [nivel nacional](#), desde la página de la [sede Bogotá](#), desde la página del [Sistema de Información de Egresados \(SIE\)](#) y desde la página de [Bienestar de la Facultad](#). En estas páginas los egresados encuentran información sobre carnetización, como actualizar su hoja de vida dentro del programa, un directorio que les indica como contactar a las personas que coordinan el programa a nivel Dentro de la nacional , a nivel de su sede o de su facultad, también un servicio de bolsa de empleos con convocatorias externas o internas (sobre mentorías académicas, posibilidades de vinculación a proyectos de investigación y extensión) constantes en diferentes áreas, adicionalmente, hay un boletín que se emite semanalmente sobre becas, eventos o convocatorias, programa de diálogos con egresados y los informes de gestión anuales del programa que dan cuenta de los eventos realizados, las cátedras de egresados y los logros del programa.

Correspondencia entre la ocupación laboral profesional de los egresados y el perfil de egresado del programa

Además de los canales de comunicación que tiene la universidad con los egresados, la Coordinación Curricular del programa de Filología e Idiomas (Alemán, Francés e Inglés) también cuenta con una base de datos de egresados, que le permite tener contacto frecuente con algunos egresados a través del correo o de las redes sociales. Desde allí se envía información a los egresados sobre conferencias, eventos académicos y oportunidades laborales o de desarrollo profesional que llegan al programa curricular o a los docentes del programa. Una de las tareas que se propone el programa es contrastar esta base de datos con la que tiene el programa de egresados con el fin de determinar si las bases de datos tienen acceso o a la misma población o si se pueden fusionar con el fin tener comunicación más fluida y constante con un mayor número de egresados.

Asimismo, dentro de las actividades propuestas por el programa curricular para la actual acreditación estaba la de continuar fortaleciendo la relación con los egresados y la de abrir espacios que permitieran una mayor comunicación con ellos, para ello y teniendo en cuenta que el programa tiene un número importante de profesores ocasionales egresados de la carrera, que

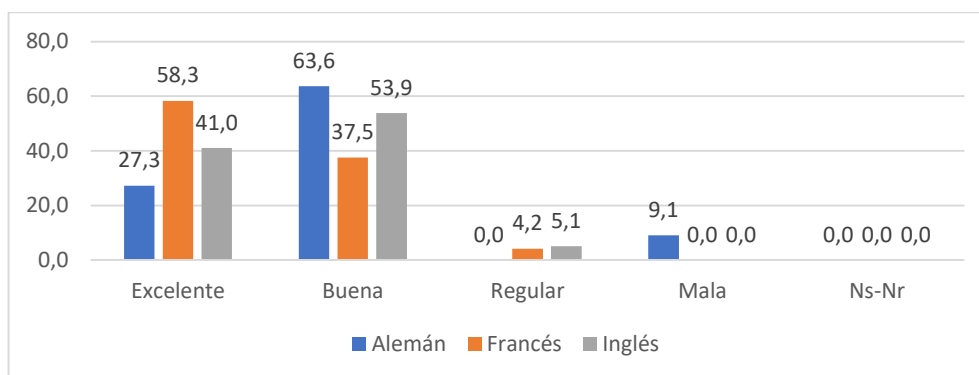
poseen una visión más completa sobre éste por su trayectoria como estudiantes y docentes del mismo, la Coordinación del Programa ha estado recibiendo sus comentarios y sugerencias sobre algunos aspectos del programa, que son analizados, posteriormente, por el Comité Asesor de Carrera para determinar su viabilidad y que han generado cambios en áreas como gestión, administración, e incluso en la malla curricular del programa. Esta estrategia ha permitido mantener una interacción más constante con estos egresados, que ellos sientan que sus ideas son escuchadas y que pueden tener un impacto positivo en lo académico, administrativo y laboral.

Apreciación de los egresados sobre la calidad e integralidad de la formación dada por el programa

En relación con la percepción de los egresados sobre la calidad de la formación del programa, se tomó como base para este análisis la encuesta realizada por la Dirección Académica que se aplicó en el segundo semestre de 2019 y que respondió un grupo de 55 estudiantes egresados de Alemán, 50 de Francés y 92 de Inglés (Figura 28), se encontró que el 90,91 % de los egresados del programa de Alemán, El 95,83% de los egresados del programa de Francés y el y el 94.88% de los egresados de Inglés consideran que la calidad de la formación que brinda el programa es excelente o buena. La información anterior corroboró los datos que se obtuvieron en una encuesta hecha a egresados de la Sede Bogotá en el 2014¹⁸, y que fue respondida por 387 egresados de la Facultad, en la que los egresados califican la calidad de la formación recibida. Allí los egresados evalúan la fundamentación teórica en su área de desempeño con un puntaje de 4,56 sobre 5,0. Igualmente, consideran que entre las fortalezas de la formación recibida están: el desarrollo de su pensamiento crítico, entender que requieren de formación permanente en su profesión, la comprensión de sus responsabilidades éticas y profesionales, el hecho de haber recibido una formación amplia y general, el poder reconocer la importancia de la investigación en su quehacer; y la capacidad para aplicar conocimientos propios de su disciplina profesional, entre otras. Los resultados de las dos encuestas indican que la formación del programa cumple con las expectativas de los egresados y les brinda las herramientas necesarias para desempeñarse adecuadamente en su campo del saber. Los empleadores también opinan que los egresados del programa curricular tienen un nivel de formación alto. La percepción de los egresados y empleadores sobre la calidad de la formación recibida en relación con el proceso de acreditación anterior no sólo se mantuvo, sino que también aumento, ratificando que esta es una de las fortalezas del programa.

¹⁸ http://egresados.bogota.unal.edu.co/images/files/INFORME_ENCUESTA2014.pdf

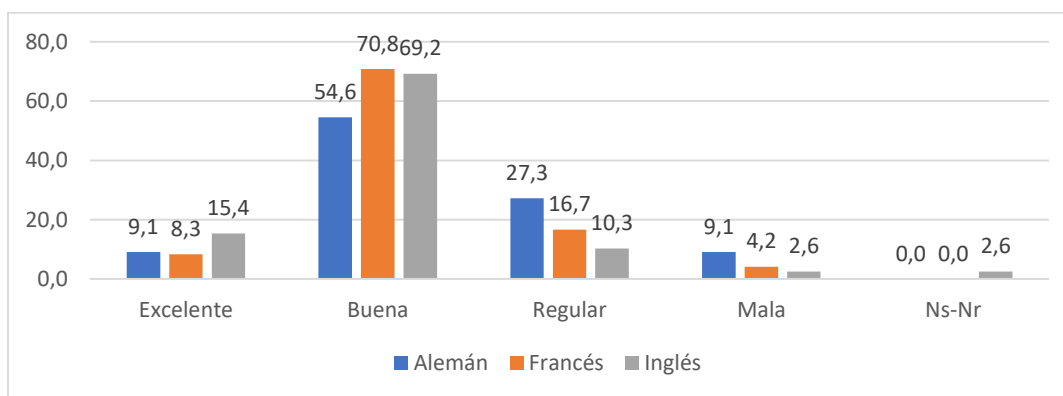
Figura 28. Percepción de los egresados del Programa de Filología e Idiomas sobre la Calidad de la formación ofrecida por el programa.



Fuente, Encuesta Dirección Académica.

Respecto a la percepción de los egresados estudiantes frente a la integralidad de la formación otorgada por el programa (Figura 29) el 63,64 % de los egresados de alemán, El 79,16 % de los egresados de francés y el 84,61% de los egresados de inglés opina considera que es excelente o buena. Los estudiantes reciben formación en lengua extranjera, en pedagogía, en lingüística, en literatura, en traducción, en investigación y en cultura y civilización. Dado que el título que reciben es de Licenciados, su área de desempeño profesional inmediata es la docencia. Algunas veces los estudiantes comienzan a desempeñarse en el área antes de graduarse o una vez se gradúan. La variedad en la formación les permite contar con una amplia variedad de opciones para continuar con su formación profesional a nivel de especializaciones, maestrías y doctorados.

Figura 29. Percepción de los egresados del Programa de Filología e Idiomas sobre la integralidad de la formación ofrecida por el programa.



Fuente, Encuesta Dirección Académica.

Sin embargo, según la encuesta realizada por la Sede en el 2014, algunos de los egresados de la Facultad piensan que deberían tener formación en conocimiento de principios de mercadeo, mentalidad empresarial, principios fundamentales de análisis financiero, competencias

administrativas, comprensión de principios de desarrollo sostenible, formulación y gestión de proyectos, manejo de tecnologías de la información y capacidad de liderazgo. Estas áreas no hacen parte de los objetivos de formación de una licenciatura y podrían, en cambio, afectar la calidad del programa ya que habría que disminuir algunos de los componentes actuales del pensum para incluir algunas de las asignaturas propuestas. El objetivo que se propone el programa es indagar un poco más sobre las necesidades de los egresados y proponer cursos y diplomados a través del programa de Extensión que les puedan suplir estos vacíos y considerar algunas de estas propuestas para integrarlas al programa de Maestría que se está planeando desde el Departamento, y la Coordinación Curricular.

Impacto de los Egresados en el Medio Social y Académico

Índice de empleo entre los egresados del programa

De acuerdo con datos tomados del informe de seguimiento a graduados de educación superior de 2010 a 2016¹⁹ del Observatorio laboral para la educación del Ministerio de Educación (páginas 170, 236, 240, 241 y 257). Se puede ver la tasa de vinculación de los recién graduados según el tipo de Institución de educación superior y el nivel de formación de los egresados, el porcentaje de vinculación laboral de los recién graduados según su nivel académico y su nivel de formación; según su área de conocimiento y nivel de formación y el ingreso promedio de enganche de los recién graduados por área de conocimiento y nivel de formación a nivel nacional. Asimismo, en la encuesta hecha a los egresados por la Sede Bogotá en el 2014, se encontró que el 81% de ellos manifiesta que su trabajo está directamente relacionado con su profesión, el 41,1% de los egresados informa que ya tenía un empleo antes de graduarse, el 28,96% indica que demoró de 0 a 3, meses para conseguir un empleo, 15,4% refiere que duró de 4 a 6 meses para tener un empleo, 4,39% señala que tardó de 6 a 9 meses para conseguir un empleo, 5,77% expresa que le tomó de 6 a 12 meses encontrar un empleo y el 4,865 restante comenta que demoró más de 12 meses para conseguir empleo.

Egresados del programa que forman parte de comunidades académicas reconocidas, de asociaciones científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas o artísticas, y del sector productivo y financiero, en el ámbito nacional o internacional

Es importante mencionar que, algunos egresados del programa curricular de Filología e Idiomas están vinculados con la universidad a través de su participación en proyectos de extensión, (ellos imparten una buena parte de los cursos de idiomas de la extensión del Departamento); o de

¹⁹ https://ole.mineduccion.gov.co/1769/articles-380420_recurso_1.pdf

investigación, haciendo parte de alguno de los grupos de investigación que está conformado por docentes, estudiantes activos y egresados; o siendo docentes de la carrera o de los programas de segunda lengua e internacionalización que ofrece la Universidad a los estudiantes activos de pregrado y de posgrado. Por tanto, se puede afirmar que hay Correspondencia entre la ocupación laboral profesional de los egresados y el perfil de egresados del programa. Esta información se puede corroborar desde el portal SARA de la Dirección del Departamento en donde se hace la contratación de docentes o se avala la contratación de los mismos para los programas anteriormente mencionados.

Con base en lo anterior, se encuentra que el principal escenario de ejercicio profesional de los graduados del programa es la docencia de las lenguas extranjeras. Esto ratifica la pertinencia del programa en el contexto social y laboral de los egresados y la correspondencia directa entre los objetivos del programa, los contenidos del mismo y el perfil de egreso²⁰. Adicionalmente, según información brindada por la Coordinación de la Carrera algunos egresados manifiestan desempeñarse en el campo de la docencia en otras universidades de la ciudad, del país y de otros países; o en la educación básica y media en colegios del sector oficial o privados; o trabajan en instituciones como el Centro Colombo Americano, el Instituto Goethe, la Alianza Colombo Francesa y en otros centros o institutos de educación no-formal. Solamente una pequeña parte de los egresados reporta que se desempeña en el sector editorial a través de la venta de libros, corrección de estilo, traducción, o apoyo a la edición y publicación de revistas. Esta es otra característica que se mantiene en relación con el proceso de acreditación anterior.

Egresados del programa que han recibido distinciones y reconocimientos significativos por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente.

En lo atinente al impacto de los egresados en el ámbito social académico, vale la pena resaltar que de acuerdo con la encuesta realizada en el 2019-3 por la Dirección académica, el 18,18% de los egresados encuestados del programa de Alemán, el 20,83% de los egresados encuestados del programa de Francés y el 12,82 de los egresados encuestados del programa de Inglés señalaron haber recibido distinciones o reconocimientos por el desempeño en su disciplina o profesión. Además, la Oficina de Notas de la Facultad de Ciencias Humanas reporta que un estudiante de Alemán obtuvo la distinción *Grado de Honor*²¹ en 2015-1, dos en 2016-1 y 1 en 2018-1. Los estudiantes del plan de Francés han obtenido esta distinciones de *grado de honor* de la siguiente manera: uno en 2016-1 y 2 en 2016-1 y 2 en 2017-1, una en los periodos 2018-2 y 2020-1 y 2020 -

²⁰ Ver Proyecto Educativo del Programa (PEP) http://www.pregrado.unal.edu.co/docs/pep/pep_2_37.pdf

²¹ Ver Estatuto Estudiantil. Capítulo 2, artículo 57a http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=34983

2 y los de Inglés han tenido la distinción de *grado de honor* así: uno en 2015-1 y 2015-2 para el 2016-1 obtuvieron 3 grados de honor, dos en 2017-1 y 1 en 2019-3 (Tabla 14). Asimismo, cada semestre desde 2015-I, un estudiante de Alemán ha hecho uso del derecho a la *admisión automática a un programa de posgrado*; en el mismo período han ganado este derecho, dos o tres estudiantes de Francés. Desde 2016-I, el número de estudiantes que han ganado este derecho en el Programa de Inglés viene en aumento, alcanzando su porcentaje más alto en 2017-II en donde quince estudiantes obtuvieron este derecho. Lo anterior confirma que la formación recibida por los egresados es apropiada y les permite destacar en su profesión y acceder a oportunidades para continuar con su desarrollo profesional. Además 15 estudiantes recibieron reconocimiento a sus logros académicos 8 de Inglés, 5 de Francés y dos de Alemán y uno de inglés por sus logros deportivos (Ver Anexo 14).

De la misma manera, según los datos tomados de la encuesta de la Dirección Académica realizada en 2019-3, el porcentaje de graduados que forma parte de comunidades académicas reconocidas, de asociaciones científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas o artísticas, y del sector productivo y financiero es el siguiente: El 36,36% de los encuestados egresados del programa de Alemán afirma pertenecer a una comunidad académica reconocida y el 9,09% a una comunidad del sector productivo. 54,17% de los encuestados egresados de Francés indica que pertenece a una comunidad académica reconocida, 4,17% a una asociación científica, 8,33% a una asociación profesional, 4,17% a una asociación técnica o artística, 12,5% a una comunidad del sector productivo. Finalmente, 38,46% de los encuestados del programa de Inglés informa que pertenece a una comunidad académica reconocida, 5,13% a una asociación científica, 10,26% a una asociación profesional, 7,69% a una asociación tecnológica, 2,56% a una asociación técnica o artística, 25,64% pertenecen a una comunidad del sector productivo y 2,56% a una comunidad de sector financiero ([Anexo 3. Apartado 8.2](#)). Lo anterior evidencia que hay un impacto real y efectivo de los egresados en el medio social. Sin embargo, es necesario hacer un mayor seguimiento y ampliar los datos de la encuesta para profundizar en este aspecto.

Como se puede apreciar en la Tabla 63 a continuación, los empleadores de nuestros egresados en general consideran que son profesionales de las más altas calidades. Es así que más del 85% de los empleadores de los graduados del programa califican su proactividad, efectividad, asertividad, responsabilidad, capacidad para trabajar en equipo; ética laboral, conocimientos teóricos en el área de desempeño; y manejo adecuado de los recursos informáticos y de comunicación disponibles en sus empresas como excelente o bueno ([Anexo 3, apartado 8.4](#)).

Tabla 63. Apreciación de los empleadores sobre el desempeño de los egresados del Programa de Filología e Idiomas (Alemán, Francés e Inglés).

Programa	Calificación	Proactividad	Eficiencia	Asertividad	Responsabilidad	Trabajo en equipo	Ética	Conocimiento disciplinar	Manejo Recursos
Alemán	Excelente	37,7	62,5	25	62,5	75	75	50	37,5
	Buena	50	37,5	62,5	37,5	25	25	37,5	62,5
	Regular	17,5	0	12,5	0	0	0	0	0
	Mala	0	0	0	0	0	0	0	0
	Ns-Nr	0	0	0	0	0	0	12,5	0
Francés	Excelente	57,14	71,43	28,57	71,43	28,57	71,43	71,43	57,14
	Buena	28,57	28,57	57,14	14,29	57,14	28,57	28,57	42,86
	Regular	14,29	0	14,29	14,29	14,29	0	0	0
	Mala	0	0	0	0	0	0	0	0
	Ns-Nr	0	0	0	0	0	0	0	0
Inglés	Excelente	50	75	25	50	25	100	100	25
	Buena	50	25	75	50	75	0	0	75
	Regular	0	0	0	0	0	0	0	0
	Mala	0	0	0	0	0	0	0	0
	Ns-Nr	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente, Encuesta Dirección Académica 2019.

Además del reconocimiento de los empleadores, que se mantiene desde la acreditación anterior, en la Tabla 5 se puede apreciar el desempeño del programa en el ranking QS desde el 2014 hasta el 2020, la reputación académica del programa, es decir la calidad del mismo y la reputación de los egresados con los empleadores son dos de los factores que evalúa este Ranking y que le han dado al programa reconocimiento a nivel nacional e internacional. Este reconocimiento internacional, es una substancial mejora en relación con la acreditación anterior en cuanto a la apreciación del programa a nivel internacional.

Conclusiones del Factor

La Universidad cuenta con una normativa y unas políticas claras que fundamentan el programa de egresados. Esto es una fortaleza actual del programa. Asimismo, hay varios canales de comunicación a nivel Nacional, de Sede y de Facultad que facilitan la interacción con los egresados, esto propicia una participación más efectiva de los egresados en el desarrollo de las funciones misionales de la Universidad.

La base de datos del programa de egresados permite tener una comunicación más fluida y con un grupo más amplio de egresados y datos más fidedignos para el mejoramiento y la evaluación constante del programa curricular. Esto le brinda al programa, la oportunidad de interactuar con más egresados con el fin de programar los cursos de la Maestría que se está planeando, las

cátedras de egresados, diplomados y algunos cursos de extensión especializados que se podrían planear teniendo en cuenta las necesidades de formación profesional y complementaria requerida por nuestros egresados.

Tanto las opiniones de los empleadores como la de los egresados y sus logros a nivel profesional, la reputación académica del programa y el porcentaje de empleabilidad de los egresados dan cuenta de la calidad y solidez de la formación recibida, de la pertinencia de la misma a nivel social y académico y de la coherencia entre ésta y los objetivos del programa y su perfil de egreso. Esto permite que los egresados sean competitivos y altamente valorados en el área de la docencia de las Lenguas Extranjeras y que se puedan desempeñar exitosamente y destacar en su área de experticia. Además, la calidad de la formación recibida también les permite aplicar a admisión en diferentes universidades a nivel nacional e internacional para realizar estudios de posgrado, o acceder a programas de becas y así poder continuar con su formación profesional.

Respecto del proceso de renovación de acreditación anterior, la ponderación global de este factor se conservó igual, dando relevancia a los mismos factores. Este factor tenía dos características en ese proceso y esto no ha variado para el actual proceso. Dado que ha habido unos cambios que se enumeran a continuación entre el proceso de renovación de acreditación anterior y el actual que ha nuestro parecer ha optimizado el cumplimiento de los factores se ha dado una puntuación ligeramente superior a la Ponderación identificada del cumplimiento y al porcentaje de cumplimiento

En la renovación de acreditación anterior se encontró como una de las fortalezas del programa, el desempeño de los egresados en diferentes instituciones nacionales e internacionales y que el programa respondía a las expectativas de vinculación laboral de instituciones como el centro Colombo Americano, la Alianza Colombo Francesa, el Instituto Goethe y la secretaría Distrital de educación. La calidad de la formación del programa se mantiene y se ha optimizado en opinión de egresados y empleadores. El desempeño de los graduados también continúa y los índices de empleabilidad de los egresados y su reputación académica y con los empleadores también ha aumentado. Los egresados del programa trabajan exitosamente con diferentes poblaciones, en diversos escenarios del sector público y privado, en contextos de docencia de las lenguas Extranjeras formales y no-formales. Además, los conocimientos recibidos en su programa incluso les permite desempeñarse bien académica y laboralmente en contextos internacionales y, han logrado destacar positivamente en su trabajo y tener un mayor impacto a nivel académico social nacional e internacionalmente.

Asimismo, se han implementado nuevas políticas y estrategias desde la universidad para sostener una comunicación más clara, más organizada y más coordinada con los egresados. El programa curricular ha efectuado algunos cambios en la gestión y administración del programa, e incluso en

su malla curricular con base en la experiencia y opiniones de algunos egresados que colaboran con el programa.

Por todo lo anterior, El factor se ha ponderado como sigue:

Tabla 64. Ponderación y porcentaje de cumplimiento Factor 8, Impacto de los Egresados en el Medio.

Factor	Características	Ponderación	Ponderación identificada del cumplimiento	% de cumplimiento
Egresados y su impacto en el medio	Seguimiento de los egresados	2	1.8	92%
	Impacto de los egresados en el medio social y académico	3	2.9	96%
Total factor		5	4.7	94%

Fuente, Comité de autoevaluación del Programa.

3.9. Factor 9. Organización Administración Y Gestión

Organización, Administración, y Gestión del Programa

Organigrama de la facultad y del programa

La Universidad Nacional de Colombia cuenta con un régimen especial de autonomía universitaria que le permite autogobernarse, designar sus propias autoridades y expedir sus propios reglamentos ([Acuerdo 11 del 2005 del CSU](#)). En este sentido existe una estructura organizativa en la Universidad Nacional de Colombia dividida en los siguientes niveles: Nacional, Sede ([Acuerdo 164 de 2014 del CSU](#)), Facultad, Área Curricular, Departamentos, escuelas, institutos y centros. La Tabla 65 presenta los niveles de organización de la Universidad Nacional de Colombia con sus respectivos grupos decisorios.

Tabla 65. Niveles de organización administrativa de la Universidad Nacional de Colombia.

Nivel Nacional	Nivel de Sede	Nivel de Facultad
<ul style="list-style-type: none"> ● Consejo Universitario Superior ● Rectoría ● Consejo Académico ● Vicerrectorías: General, Académica, de Investigación y de Extensión ● Gerencia Nacional Financiera y Administrativa ● Secretaría General ● Comité de Vicerrectores 	<ul style="list-style-type: none"> ● Consejo de Sede ● Vicerrectoría de Sede ● Secretaría de Sede ● Institutos de Investigación de Sede ● Centros de Sede ● Comité Académico Administrativo de Sede de Presencia Nacional ● Dirección de Sede de Presencia Nacional 	<ul style="list-style-type: none"> ● Consejo de Facultad ● Decanatura ● Vicedecanatura Académica ● Vicedecanatura de Investigación y Extensión ● Dirección de Bienestar ● Secretaría Académica ● Unidad Administrativa ● Unidades Académicas Básicas (Departamentos, Institutos, Centros, Escuelas) ● Unidad de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales

Fuente, Comité de autoevaluación del Programa.

De forma complementaria, presentamos una [lectura visual de la organización administrativa de la Universidad Nacional de Colombia](#), Sede Bogotá. Aquí se muestra cómo se relacionan las direcciones y las facultades de la Sede de Bogotá con instancias superiores. Este gráfico muestra el funcionamiento administrativo a la Sede de Bogotá. Se observa la instancia superior decisoria, el Consejo Superior Universitario (CSU), por encima de la rectoría, y de ahí en orden descendente, y de importancia, se desprenden las ocho direcciones administrativas—académica; de investigación y extensión; de laboratorios; de extensión; de personal administrativo y docente; de patrimonio cultural; de aspectos financieros y administrativos; y finalmente de ordenamiento y desarrollo

físico. Las facultades se muestran como cuerpos independientes directamente en relación con la rectoría. Por encima de ellas está el CSU, eje central.

La organización administrativa a nivel de facultad en la Tabla 65, la podemos comparar con la [organización de la Sede](#). A una escala menor, cada facultad copia la organización administrativa macro de las direcciones, y en ocasiones cuenta con direcciones particulares de acuerdo con las disciplinas que integra cada facultad. A nivel de sede, las direcciones ejercen una política y una forma administrativa con injerencia en las direcciones de las facultades, y las direcciones de las facultades pueden al mismo tiempo sustentar las direcciones de sede. Es una administración que se realiza a nivel macro y micro con injerencia colateral, bajo la normativa de la Universidad Nacional de Colombia como mapa de ruta.

[La organización administrativa de la Facultad de Ciencias Humanas](#), encabezada por el *Consejo de Facultad*, es un cuerpo conformado por los directores de los departamentos, centros, institutos, y escuelas, y dirigido por el *Decano de Ciencias Humanas*. La gráfica muestra la disposición de los cuerpos administrativos que mencionamos arriba, y complementa la información de forma sucinta:

Observamos la complejidad de la administración de la Facultad de Ciencias Humanas en particular. Las demás facultades de la Sede de Bogotá cuentan con una organización administrativa similar, pues todas se rigen por la normatividad de la Universidad Nacional de Colombia y de la Sede de Bogotá específicamente. Si se desea identificar en dónde están los programas curriculares de pregrado y postgrado, el lector debe fijarse en la caja UAB Unidades Básicas Académicas. Aquí encontramos al Departamento de Lenguas Extranjeras, una de las 11 UABs que hacen parte de la Facultad de Ciencias Humanas.

Existencia de certificaciones y de mecanismos orientados al mejoramiento de la calidad de procesos administrativos

Son las facultades las que se encargan de dirigir la administración y hacer seguimiento a los programas académicos curriculares de la universidad. Estos programas están directamente administrados por las Unidades Académicas Básicas (UAB), que pueden ser departamentos, centros, escuelas o institutos, según el campo de estudios, el tipo de programa curricular, y su lógica administrativa. Las facultades reciben el apoyo de estructura e infraestructura de las ocho direcciones de la universidad, pero también cuentan con sus propias direcciones a nivel de facultad. Es decir, si existe a nivel de sede direcciones administrativas de procesos de bienestar, extensión, personal, presupuesto, ordenamiento físico y desarrollo, registro y matrícula, entre otros, las facultades, a su vez, cuentan con direcciones específicas que copian el modelo macro de administración y cuentan con bienestar, extensión, administración presupuestal. Las facultades son un piñón en el engranaje de dirección administrativa de los programas curriculares. Éstos están inscritos en los departamentos, escuelas, centros e institutos y todos juntos con la Facultad

contribuyen a que estos programas se cumplan y se desarrollen a cabalidad bajo la dirección de la normativa a nivel de facultad, de sede, y de Universidad.

A partir del año 2018, a nivel nacional, la [Resolución 1528 del 2018](#) define, estructura y establece “roles y responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión Académico, Administrativo y Ambiental en la Universidad Nacional de Colombia” derogando otras Resoluciones que sean contrarias.

Las UABs aplican e implementan la normatividad que reglamenta los programas curriculares en concordancia con lo dispuesto por la Universidad y la sede. Los programas curriculares dependen de éstas. El *Programa Curricular de Filología e Idiomas* se coordina administrativa y académicamente dentro del *Departamento de Lenguas Extranjeras*; éste a su vez, tiene por ente superior y veedor a la *Facultad de Ciencias Humanas*. La facultad está integrada por un total de diez departamentos, dos escuelas (género y psicoanálisis), y un instituto (educación). Dentro de la facultad se siguen los parámetros administrativos y académicos trazados y delimitados por la Universidad Nacional de Colombia, y específicamente los acuerdos de la Sede de Bogotá, como mencionamos anteriormente.

Para entender el *Programa Curricular de Pregrado de Filología e Idiomas* es necesario también hacer mención a las *Áreas Curriculares*. En la Facultad de Ciencias Humanas se crearon las Áreas Curriculares en el año 2011 bajo el [Acuerdo 002 del CSU](#) con el fin de incentivar la interdisciplinariedad de las distintas áreas del conocimiento de los departamentos. Así, se crearon seis Áreas Curriculares, a saber: (1) Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios; (2) Área Curricular de Geografía e Historia; (3) Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios; (4) Área Curricular de Antropología y Sociología; (5) Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis; y (6) Área Curricular de Ciencias del Lenguaje.

El *Área Curricular de Ciencias del Lenguaje* (ACCL) agrupa tres programas de pregrado y dos de posgrado. Los pregrados son *Filología e Idiomas* del Departamento de Lenguas Extranjeras; *Lingüística*, y *Español y Filología Clásica* del Departamento de Lingüística. Los dos postgrados son *Lingüística*, del Departamento de Lingüística, y *Comunicación y Medios*, del *Instituto de Estudios en Comunicación (IECO)* que pertenece a la universidad por ser pluridisciplinario. El ACCL establece un puente entre los Comités Asesores de los respectivos departamentos y del Instituto, y el Consejo de Facultad.

Las *Áreas Curriculares* tienen un rol fundamental en la estructura interna de nuestras Facultades ya que permiten articular actividades académicas orientadas a la formación integral de los estudiantes de los programas académicos. El Comité de Directores de Área Curricular que convoca el Decano de la Facultad, constituye una instancia consultiva y asesora del Consejo de Facultad en lo que respecta al diseño, programación, coordinación y evaluación de sus Programas Curriculares.

En el Departamento de Lenguas Extranjeras el *Comité Asesor de Carrera* hace el seguimiento de los planes de estudios, trata asuntos de política académica, y envía conceptos al Consejo de Facultad sobre las solicitudes realizadas por estudiantes y profesores. La *Unidad Académica Básica*, o *Departamento de Lenguas Extranjeras*, tiene como funciones asignar docentes de planta y ocasionales al programa de *Filología e Idiomas* y administrar los recursos físicos y financieros que tienen que ver con el programa. Además, participa en la definición de lineamientos académicos para el programa.

El *Comité Asesor de Carrera (Programa Curricular de Filología e Idiomas)* es el cuerpo directamente encargado de implementar y cumplir con las funciones de gestión administrativa y académica del programa. Es un ente colegiado conformado por el Director del Departamento de Lenguas Extranjeras, el Coordinador de la Carrera, los Coordinadores de cada uno de los tres idiomas extranjeros (Alemán, Francés e Inglés, también referidas como *áreas*), el Director del Área Curricular, un Representante Estudiantil, y profesores invitados, según sea el caso. Este comité se ocupa de trazar políticas en cuanto a la docencia, la investigación y la extensión. En las funciones de gestión está velar por la docencia. Para esto, el programa ofrece asignaturas correspondientes al plan de estudios, que equivalen a 140 créditos. De igual forma, se ofrece un número importante de asignaturas electivas para toda la comunidad universitaria.

El Programa responde administrativamente a dos líneas de gestión y organización institucional. Por una parte, el *Departamento de Lenguas Extranjeras* ejerce el papel de administrador: se encarga de revisar y velar por el cumplimiento de los planes de trabajo de los docentes de planta y ocasionales; estudia, ajusta y ejecuta los asuntos presupuestales de dotación; y evalúa y determina si se requieren arreglos a la planta física. Por la otra parte, el *Comité Asesor de Carrera* se encarga de la gestión académica y curricular del Programa Curricular, que como ya se sabe, incluye tres planes de estudio (*áreas*) en tres lenguas extranjeras: Alemán, Francés e Inglés. El cuerpo colegiado que lidera la definición de políticas académicas y la gestión del programa es el *Comité Asesor de Carrera*. Esta instancia está integrada por cinco profesores de planta con la siguiente formación: dos son doctores, uno es candidato a doctor, y dos cuentan con maestría. Participan también un representante estudiantil y un suplente elegidos por la comunidad estudiantil del programa. Según el idioma de especialización, estos profesores han sido coordinadores del plan de lengua extranjera correspondiente. Los cargos administrativos que estos profesores han ocupado fuera del Departamento de Lenguas Extranjeras incluyen: la representación ante el *Consejo de Facultad*; la coordinación del *Área Curricular de Ciencias del Lenguaje*; la representación como miembro externo nombrado por el *Consejo Superior* ante el *Consejo de Facultad de Enfermería*. La Coordinación del *Área curricular de Ciencias del Lenguaje* ha estado a cargo de profesores del Departamento de Lenguas Extranjeras y de Lingüística con formación en maestría y doctorado.

Desde el 2007, la Coordinación de la Carrera ha estado liderada por el profesor de francés, *Enrique Orjuela Melo*. El profesor Orjuela es egresado de Filología e Idiomas de Inglés y Francés de la Universidad Nacional de Colombia. Tiene una maestría en Didáctica de Lenguas Extranjeras: Universidad Paris III, Diploma de Estudios Superiores Especializados (DESS siglas en francés) en didácticas de didáctica y lenguas extranjeras: Universidad de Paris III. Ha sido Director del Área Curricular Ciencias del Lenguaje y Coordinador de la Carrera Filología e Idiomas en el periodo 2010-2012.

El director del *Departamento de Lenguas Extranjeras*, y director del Comité Asesor, Rodolfo Suárez Ortega (2016-2020), tiene Doctorado de Investigación en Filología Románica y Lingüística General de la Università degli Studi di Perugia. Cursó sus estudios de pregrado en Filología e Idiomas, Español y Francés en la Universidad Nacional de Colombia. Es especialista en italiano (Diploma de Lengua y Cultura Italiana: Instituto Italiano de Cultura en Colombia) y portugués (Diploma de Lengua Portuguesa y Cultura Brasileña: Instituto Brasil-Colombia). Tiene una formación para Profesores de Lengua y Cultura Italiana para Extranjeros de la Università degli Studi di Perugia. Ha participado en la Comisión de Traducción e Interpretación Oficial de la Universidad Nacional de Colombia. Fue Coordinador adjunto y posterior director del ALEX (actual Programa de Lenguas Extranjeras). Participó como Co-investigador del Grupo “*Nuevo Aprendizaje de Lenguas*”. Actualmente integra el grupo editorial de la Revista Matices en Lenguas Extranjeras (revista digital) del Departamento de Lenguas Extranjeras.

Los otros tres profesores del Departamento de Lenguas Extranjeras que conforman el Comité Asesor de Carrera cuentan con un doctorado en alemán (coordinación de alemán); maestría en francés y candidato a doctor en literatura (coordinación de francés); y maestría en inglés (coordinación de inglés). Estos tres profesores también tienen experiencia en otros cargos administrativos en la Universidad Nacional de Colombia.

Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales.

La apreciación de los estudiantes y profesores sobre el Programa Curricular, en cuanto a la *eficacia*, la *eficiencia*, y la *orientación* de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales, se obtuvo a través de la encuesta realizada para esta autoevaluación con la pregunta: *¿Considera que los procesos administrativos para el desarrollo de las funciones misionales son eficaces/eficientes/ orientadores?* Los resultados a esta pregunta (Anexo 3) muestran que los estudiantes de los tres planes de estudio (alemán, francés e inglés) difieren entre sí en algunas respuestas, pero también tienden a una ponderación similar en otras. Asimismo, se observó que los profesores de cada plan también difieren a veces o tienen apreciaciones similares sobre los procesos de administración.

La calificación de *eficacia* de los procesos administrativos es de *excelente* en un 10,9% para los estudiantes de inglés, mientras que para los de francés y de alemán es un tanto más baja: 8,1% y 4,8% respectivamente. En su gran mayoría esta eficacia es buena para los tres grupos de estudiantes, siendo mejor calificada por los estudiantes de alemán (50%), luego por los de francés (48,7%), y en un porcentaje más bajo por los estudiantes de inglés (35,9%). Es regular en un 28,1% para inglés, 26,2% para alemán, y 21,6% para francés. No hubo respuestas de un 21,9% en inglés, 16,6% en francés, y 9,5% en alemán, lo que indica que hay que mejorar esta información por parte de la dirección del Departamento y en especial de la Coordinación de la Carrera y las coordinaciones respectivas de los planes ([Anexo 3, Apartado 9.1](#)).

Los profesores de alemán contestaron que la *eficacia* de los procesos administrativos es *excelente* y *buena* en un 20% y 60% respectivamente. En francés es *regular* en un 50%, y *mala* en un 25%. Para los profesores de inglés, es *excelente* en un 10%, *buena* en un 40%, y *regular* en un 50%. No hubo respuesta para un 25% de francés y un 20% de alemán. En general los profesores de los tres grupos divergen en sus opiniones, siendo la opinión de los profesores de inglés más variada entre excelente, buena y regular (100%). Igual que con los estudiantes de los diferentes planes, hace falta más información sobre estos procesos administrativos para los profesores de alemán y de francés en especial.

En cuanto al aspecto de *eficiencia* de los procesos administrativos, dos grupos dieron una calificación de excelente a este proceso así: 20% (alemán) y 10% (inglés). Igualmente, alemán (40%) e inglés (40%) dieron un concepto de *bueno*. Es *regular* para los tres grupos con los siguientes porcentajes: francés 50%; inglés 40%; y alemán (20%). Para francés la *eficiencia* es mala en un 25% y para inglés en un 10%. Para la validez de estos porcentajes, hay que tener en cuenta que 20% de los estudiantes de alemán y 25% de los estudiantes de francés no contestaron. Con respecto a las respuestas de *eficiencia* por parte de los docentes, se tiene: excelente para un 20% de los profesores de alemán y 10% para los de inglés. La eficiencia es buena para un 40% de profesores de alemán, y un 40% para los de inglés. Es regular para un 50% de francés, 40% de inglés, y 20% de alemán. Es mala para un 25% de francés y un 10% de inglés. En resumen, los profesores de alemán ven la eficiencia de forma más positiva que los de francés, quienes la califican con un promedio 75% de regular y mala. Hay que tener en cuenta que los profesores de inglés respondieron todas las preguntas, mientras que los profesores de francés no contestaron en un 25% y los de alemán en un 20%.

El aspecto de *orientación* de los procesos administrativos recibió los siguientes puntajes por parte de los estudiantes. La más alta calificación de *excelente* es de 7,1% dada por los estudiantes de alemán. La orientación es *buena* para inglés en un 40,6%, para francés en un 37,8%, y para alemán en un 33,3%. La calificación de *regular* es muy parecida para los tres grupos con un promedio de

32,3%, casi igualando en porcentajes a la de *buena*. El concepto de *mala* corresponde a un 9,5% de respuestas para alemán, 8,1% para francés, y 3,1% para inglés. En cuanto a los profesores de los tres planes, la orientación es excelente (20%) y buena (60%) para los profesores de alemán. Para los de francés es regular (50%) y mala (25%). Los profesores de inglés la califican de excelente (10%), buena (50%), regular (30%) y mala (10%). Como para el anterior aspecto, 20% de los profesores de alemán y 25% de los profesores de francés no dan ninguna respuesta. En general, los profesores de inglés tienen una visión más variada de esta *orientación*, los de alemán son más positivos, y los de francés tienen una apreciación más negativa.

Lo anterior nos muestra que los estudiantes tienden a calificar la *eficacia*, la *eficiencia* y la *orientación* de los procesos administrativos entre buena y regular, con porcentajes de menos de 10% para la excelencia entre los tres grupos de estudiantes, y una apreciación de mala en un 25% para los estudiantes de francés. Para los tres grupos de estudiantes faltaron respuestas: inglés 21.9%; francés 16,2% y alemán 9.5%. Entre los profesores, no respondieron en un 20% los de alemán, 25% los de francés, y 0% los de inglés. Ante la no respuesta de los profesores de alemán y de francés a estos aspectos, queda la pregunta de ¿por qué se desconocen los procesos administrativos? Si los profesores desconocen estos aspectos, no pueden orientar a los estudiantes. Prácticamente pueden desconocer los procesos administrativos misionales que tendrían que saber los estudiantes sobre la universidad. Además, esta pregunta es un tanto abstracta y retórica, de ahí el alto número de no respuestas. Los estudiantes requieren conocer esta información, pues el *etos* misional de la institución parece ser desconocido entre los profesores y estudiantes, y sobra decir que los profesores de carrera docente deberían saber cuál es la filosofía fundacional de la institución. Pero en estas respuestas no se tiene en cuenta la diferencia de profesor de carrera y profesor ocasional.

Sistemas de Comunicación e Información

Existencia de sistemas de información (página web) que faciliten la comunicación interna y externa del programa y Sistemas de consulta, registro y archivo de la información académica de los estudiantes y los profesores

La Universidad Nacional de Colombia cuenta con múltiples medios de difusión de información entre la comunidad universitaria y la opinión pública. Entre los de mayor incidencia están las comunicaciones escritas y la publicación de las resoluciones en carteleras de la *Secretaría Académica de la Facultad* y demás secretarías. La [página web de la Universidad](#), de la [Facultad](#) y del [Departamento](#) (incluye la del Programa), son otra forma de información ofrecida a la comunidad universitaria y al público en general. De forma más institucional a nivel general y

personal se cuenta con el correo electrónico de la universidad y la plataforma de envío masivo de mensajes electrónicos (postmaster). Existe además el recurso interno de la Intranet.

Para el manejo administrativo de registro, de seguimiento de información académica de los estudiantes, de personal académico y administrativo, de investigación, y otros, la Universidad cuenta con los siguientes sistemas en línea de seguimiento digital:

- **SIASE:** *Sistema de Atención de Solicitudes Estudiantiles ante Consejo de Facultad*
- **SIA:** *Sistema de Información Académica*
- **QUIPU:** *Sistema que facilita la programación, administración y control de la información relacionada con las operaciones financieras y administrativas de la Universidad*
- **SARA:** *Sistema de Información Talento Humano (personal docente y administrativo)*
- **HERMES:** *Sistema de Información de la Investigación*
- **UNIVERSITAS:** *Sitio web de documentación Información Académica*
- **SIMEGE:** *Sistema de Mejor Gestión*

De forma adicional, existen más canales de comunicación creados por la Universidad que hacen pública la información a la comunidad universitaria y fuera de ella. Éstos incluyen: [UNVIRTUAL](#), cursos a través de internet; [UNIMEDIOS](#), agencia de producción radial, audiovisual y periodística de la universidad, integrada por UN Televisión; UN Radio; Oficina de Prensa; UN Periódico; y Carta Universitaria.

La Editorial UN, por su parte, es un centro editorial de la Universidad que promueve la publicación de material y literatura de la institución. Por medio de la [Editorial UN](#), nuestro Departamento cuenta con el boletín estudiantil [Capital Letter](#) y la revista [Matices en Lenguas Extranjeras](#)— además de las publicaciones de los grupos de investigación.

Apreciación de profesores y estudiantes sobre la eficacia de los sistemas de información académica y de los mecanismos de comunicación del programa

Con respecto al indicador de *eficacia* de los *sistemas de información* de la Universidad y del Departamento de Lenguas Extranjeras, las encuestas muestran que los estudiantes de alemán, francés e inglés califican de buena y excelente a esta eficiencia en un 45%; es regular en un 40.8%; y es mala en un 14.2% (Anexo 2). Por su parte, los profesores de alemán, francés e inglés divergen en su calificación de eficiencia: los de alemán e inglés dan un promedio combinado de buena y excelente de 80% (alemán) y 70% (inglés); y los de francés dicen que es sólo buena en un 50%. Para los de alemán es regular en un 20%, para los de inglés en un 30%, y para los de francés en un 50% ([Anexo 3, Apartado 9.2](#)).

Ahora bien, el segundo indicador sobre la *eficiencia* de los *mecanismos de comunicación* recibió la siguiente apreciación. Los estudiantes de los tres planes piensan que la eficiencia es buena y

excelente en un promedio de 61,16%. Es regular en un 29,56%; y es mala en un 8,46%. En cuanto a los profesores, los de alemán piensan que la eficiencia de los mecanismos de comunicación es entre buenos y excelentes en un 80%; los de inglés en un 50%; y los de francés solo los califican de buenos en 25% sin llegar a ser excelentes. Esta eficiencia es regular en un 25% para los profesores de francés, y en un 30% para los de inglés. Definitivamente es mala para 50% de los profesores de francés y para un 20% de los profesores de inglés.

Hubiera sido interesante preguntar por qué los estudiantes y profesores piensan así sobre este indicador, ya que puede haber varios factores que influyen en tal percepción. Por un lado, los sistemas de información son relativamente eficaces para los estudiantes (escasamente por encima de un 61%) mientras para los profesores de alemán la apreciación es bastante mejor. No tanto así para los profesores de inglés, y menos para los de francés. Al observar la variedad de los sistemas y mecanismos de información, las diversas plataformas, y la organización de las páginas web, el acceder a esta información puede ser dispendioso y requerir de tiempo extra, que, en tiempos modernos, no se tiene. Los sistemas de información pueden saturar a los usuarios, y exigir cierto conocimiento específico de los usuarios, pues hay plataformas que no son realmente amigables. Una hipótesis puede ser que se requiere tiempo y cierta destreza para conseguir la información de las diversas plataformas de la universidad y que en cierta forma hay que mejorar y dar formación directa a los estudiantes y a los profesores sobre las mismas.

El DLE ha venido optimizando los sistemas de Internet gracias al constante mantenimiento y al mejoramiento de los sistemas y de las redes internas de comunicación. También el DLE actualiza la información que los usuarios encuentran en línea sobre el programa curricular. La página del Centro de Recursos del Departamento, por ejemplo, ofrece acceso a los estudiantes, profesores, y público en general a la siguiente información: (1) la descripción de los servicios y procedimientos; (2) el suministro de información sobre las herramientas que se tienen como material bibliográfico, bases de datos, aplicaciones informáticas, películas, equipos mecánicos y electrónicos, entre otros; (3) el formulario digital para reservar la sala de auto-acceso en línea; (4) el formulario digital para hacer sugerencias sobre la adquisición de material bibliográfico; (5) la información actualizada de la programación de las salas de video; (6) las descripciones visuales acordes a los espacios del Centro de Recursos. Esto nos indica que de alguna forma el liderazgo para tener estos recursos disponibles es esencial.

Dirección del Programa

Lineamientos y políticas que orientan la gestión del programa, debidamente divulgados y apropiados por los directivos, profesores y personal administrativo del mismo

El *Programa de Filología e Idiomas* está en consonancia con el nuevo modelo de sociedad y de desarrollo del conocimiento. La normatividad por la cual es regida la Universidad y, por ende, el programa proviene de diferentes instancias como el CSU, los Consejos Académicos y las Facultades. Para acceder a las diferentes resoluciones emitidas por la Universidad se creó el portal legal donde de acuerdo con el tema que aborde la reglamentación se realiza una búsqueda. En orden jerárquico, la máxima norma estatutaria de la institución es el Estatuto General-CSU. En segundo lugar, está el Estatuto de Personal Administrativo creado con el fin de regular el régimen para cursar la Carrera Administrativa.

En relación con el *Estatuto Profesoral*, la Universidad cuenta con Acuerdo 123 de 2013. En lo académico, la gestión curricular se basa en el [Acuerdo 033 de 2007 del CSU](#), que busca principalmente la excelencia académica, la formación integral, la contextualización, la internacionalización, la formación investigativa, la interdisciplinariedad, la flexibilidad y, por último, la gestión para el mejoramiento académico. La creación de este Acuerdo generó un proceso de cambio y adecuación de todos los programas curriculares de pregrado bajo los principios y lineamientos del Acuerdo CSU 033. Esto a su vez condujo también a una renovación del Reglamento Estudiantil: [Acuerdos 008 de 2008](#) y 044 de 2009.

El Programa Curricular no ha tenido ningún cambio importante desde la reforma académica consignada en el [Acuerdo CSU 215 de 2008](#) y en la Resolución [CSU 2447 de 2008](#). Sigue con su propósito de impartir una formación integral a los estudiantes, ofrecer una flexibilidad al currículo mediante la oferta de 30 créditos para cursar asignaturas electivas, ofrecer la movilidad estudiantil por medio del paso del sistema de asignaturas al sistema de créditos. Esto último ha ampliado las posibilidades para que los estudiantes cursen asignaturas en instituciones nacionales e internacionales. Se continúa con la política de fortalecimiento del trabajo autónomo y la interdisciplinariedad al unificar códigos de asignaturas comunes para el ACCL, entre otras características mencionadas en el factor 4.

En la actualidad, se espera hacer una reforma al currículo de Filología e Idiomas del 2008. Todavía se tiene que liderar y orientar el proceso de cambio del título del programa, para que se ajuste a las metas pedagógicas y educativas evidentes en la licenciatura en lenguas extranjeras.

Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la orientación académica que imparten los directivos del mismo y sobre el liderazgo que ejercen

La pregunta de la encuesta, ¿Cuál es su apreciación sobre la Dirección del programa respecto a: (1) el liderazgo que ejercen, y (2) la Orientación académica? se contestó de la siguiente manera (ver Anexo 3). Los estudiantes ven el liderazgo de forma buena y excelente así: francés 54,1%; inglés 48,4%; y alemán 42,8%. Es regular para francés en un 40,5%; para inglés en un 34,4%; y para alemán en un 31%. Es mala para alemán en un 19,1%; inglés en un 15,6%; y francés en un 5,4%. Los profesores, por su lado, dan la siguiente apreciación: es excelente y buena para alemán e inglés en un 60%; y para francés en un 25%. Es regular en un 20% para los profesores de alemán y de inglés, mientras que para los de francés es regular en un 25%. La dirección es mala para un 50% de los profesores de francés, mientras que para los de inglés es mala en un 20% ([Anexo 3, Apartado 9.3](#)).

Con respecto al indicador de orientación académica, los estudiantes de cada plan de estudios la aprecian de forma diferente. Los estudiantes de francés la califican en promedio de excelente a buena con un 67,6%. Los estudiantes de inglés le dan un promedio de 56,2%; y los de alemán dan un porcentaje entre excelente y buena de 45,2%. Es regular en un 28,6% para los de alemán; 27% para los de francés; y 26,6% para los de inglés. Es mala en un 19,1% para los estudiantes de alemán, 17,2% de inglés, y 5,4% de francés.

Los profesores de alemán ven la orientación académica entre buena y excelente en un 100%; los de inglés en un 50%; y los de francés en un 25%. Es regular para los profesores de inglés en un 30% y para los de francés en un 25%. La orientación académica es mala para un 50% de los profesores de francés, y para un 20% de los de inglés.

Lo anterior sugiere que, en los tres planes de estudio, los estudiantes y los profesores tienen diferentes formas de percibir el liderazgo y la orientación académica. La visión más positiva (buena y excelente) la tienen los profesores de alemán con un 80%; le siguen los estudiantes de francés con un 60,85%, y en tercer lugar los estudiantes de inglés con un 52,3%. El liderazgo y la orientación es regular con un porcentaje aproximado de 30% para los estudiantes de los tres planes, y para los profesores de francés e inglés en un 25%. Es mala en un 50% para los profesores de francés, en un 20% para los de inglés, y en casi un 18% para los estudiantes de inglés y alemán. Esta otra lectura de los dos indicadores combinados sugiere que se deben mejorar los mecanismos de liderazgo y orientación del programa curricular para todos los estudiantes y profesores sin distinción de plan de estudios. No sobra programar en todos los semestres reuniones adicionales a la Inducción que se hace con los estudiantes de primer semestre. Esto ampliaría la difusión de la información académica y administrativa en espacios definidos, y si no, hacerlos más visibles digitalmente. En cuestión de liderazgo y orientación mejorar estos canales dejaría mejor posicionada a la Dirección

y a la Coordinación de la Carrera. Estudiantes de diferentes semestres tendrían acceso a esta información, al igual que muchos docentes. Estos procesos académicos y administrativos son dispendiosos, son mal entendidos, y se requieren para que funcione el Programa Curricular.

Los resultados a estas preguntas son más positivos que negativos, pero pudieron haber sido mejores.

Conclusiones del Factor

El Programa Curricular de Filología e Idiomas, con sus tres planes, está inscrito en la UAB Departamento de Lenguas Extranjeras (DLE), quien lo administra. La gestión académica es ejercida a través de la Coordinación de la Carrera. Existe un tercer cuerpo de gestión académica que es interdisciplinar, y que sirve de puente entre los programas curriculares de pregrado y postgrado y la Facultad de Ciencias Humanas llamado Área Curricular de Ciencias del Lenguaje (ACCL). Esta Área la conforman los programas de pregrado de Filología e Idiomas del DEL, Lingüística, y Español y Filología Clásica, del Departamento de Lingüística, además de los siguientes postgrados: maestría en Lingüística, y maestría en Comunicación y Medios.

A nivel interno dentro del DLE, la gestión del programa continúa siendo competencia del Comité Asesor, organismo colegiado que ha mantenido sus funciones tradicionales. Se debe destacar que el Comité es un ente consultivo, cuya instancia decisoria de referencia es el Consejo de Facultad de Ciencias Humanas. Se han realizado esfuerzos importantes y sistemáticos por agilizar el tratamiento de las solicitudes y casos estudiantiles; sin embargo, este aspecto todavía prevalece en la dinámica cotidiana del Comité, por lo cual el diseño, seguimiento y evaluación de políticas académicas con frecuencia queda en segundo plano. No es de excluir que la abundante normatividad de la Universidad sea una causa determinante para que se dé esta situación.

Aun así, la autoevaluación muestra la necesidad de que el Comité tenga más peso en cuanto a las políticas académicas del programa. En consecuencia, el esquema de gestión ha permanecido invariable. Es decir, el programa tiene un Coordinador Curricular y un Comité Asesor de Carrera, conformado por el Director del Área Curricular, el Director del Departamento de Lenguas Extranjeras, el Coordinador del Programa, tres profesores representantes de los planes y un representante estudiantil. El coordinador se apoya en los coordinadores de las secciones de inglés, francés y alemán. Se cuestiona actualmente el rol del ACCL y de su papel burocrático, más que un ente que aporta a las soluciones de los actuales problemas académicos y administrativos del programa.

El sistema organizacional de la universidad, de la sede, de las facultades, de las direcciones, es compleja. Y todo funciona como un engranaje satelital que rodean al centro que son los programas

curriculares. Sin los programas curriculares la universidad no existiría, de ahí que todo lo que se cree alrededor de ellos debería funcionar de forma óptima. La apreciación de los sistemas administrativos, de gestión y liderazgo por parte de los profesores y estudiantes muestran a veces respuestas que podrían estar fundadas en el desconocimiento de los procesos administrativos, de gestión, y de coordinación del Programa Curricular. Valdría la pena hacer estas labores más visibles.

Tabla 66. Ponderación y porcentaje de cumplimiento del Factor 9: Organización, Administración y Gestión.

Factor	Características	Ponderación	Ponderación Identificada del cumplimiento	% de cumplimiento
Organización, Administración y Gestión	Organización, administración, y gestión del programa	2,8	2,7	96,4%
	Sistemas de comunicación e información	1,4	1,2	85,7%
	Dirección del programa	2,8	2,6	92,8%
TOTAL FACTOR		7,0	6,5	92,8%

Fuente, Comité de Autoevaluación del Programa.

3.10. Factor 10. Recursos Físicos y Financieros

Recursos Físicos

Estadísticas de utilización de aulas, laboratorios, talleres, salas de estudio para los alumnos, salas de cómputo, auditorios y salas de conferencias, que más utilizan los estudiantes del programa

La Universidad Nacional de Colombia dispone de una importante infraestructura para el cumplimiento de sus fines misionales. La Sede Bogotá cuenta con: 474 aulas, 108 aulas de cómputo, 78 auditorios, 448 laboratorios y talleres especializados, un centro agropecuario, 2 hospitales y clínicas de salud humana, 3 clínicas de salud animal, 11 museos, 2 observatorios astronómicos, un teatro, un templo, 35 instalaciones deportivas, 3 sitios deportivos cubiertos, 33 restaurantes y cafeterías, una estación biológica y 15 invernaderos.

La Facultad de Ciencias Humanas hace uso de los siguientes instalaciones: Edificio Antonio Nariño, Edificio Aulas 212, Edificio Orlando Fals Borda, Edificio Manuel Ancizar, Edificio de Posgrados Rogelio Salmona, Edificio de Filosofía, Edificio de Lenguas Extranjeras, Laboratorio de Lingüística, Laboratorio de Arqueología, Laboratorio Etnografía Biblioteca lenguas extranjeras, Biblioteca Ernesto Guhl, Fondo de documentación Mujer y Género Ofelia Uribe de Acosta, Sala Jaime Jaramillo Uribe y las aulas de informática de Lingüística y Sociología

Los cursos del Programa de Filología e Idiomas tienen asignados diferentes espacios en los edificios de la Facultad de Ciencias Humanas. En el edificio 212, “Edificio de Aulas Ciencias Humanas” se cuenta con 8 aulas (106, 108, 110, 112, 114, 131, 202, 204, 210, 212, 302) y otras de ser necesarias. En el edificio 205 “Edificio Orlando Fals Borda”, se imparten clases en 6 aulas (102, 103, 104, 105, 204, 207); en el edificio 225, “Edificio de Posgrados de Ciencias Humanas”, se dispone de 15 aulas (102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 111, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207). Estos han sido los espacios usados en el periodo evaluado, sin embargo, en los casos en que se ha requerido se han asignado espacios de estos mismos o incluso se ha hecho uso de espacios en el edificio de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Edificio Antonio Nariño de Lingüística, Edificio Manuel Ancizar, Edificio de Aulas de la Facultad de Ingeniería y Edificio de Ciencia y Tecnología. El detalle de la asignación y uso de estos espacios se encuentra en el Anexo 15. En el edificio 229, “Edificio de Lenguas Extranjeras” se cuenta con un laboratorio, “Centro de Recursos de Lenguas Extranjeras”, atendido por funcionarios especializados, que cuenta con 3 salas de video, 1 con una capacidad de 15 estudiantes, otra con una capacidad de 25 estudiantes y una con capacidad para 50 estudiantes, una sala de cómputo, exclusiva para estudiantes del programa, capacidad para 25 estudiantes, sala de lectura con una capacidad de 4 personas con audiolibros, manuales para el

aprendizaje de lengua extranjera y material complementario. Una biblioteca especializada en lenguas extranjeras con una capacidad para 20 personas, que alberga alrededor de 10.882 volúmenes (francés, alemán, inglés español) la más completa del país. El centro de recursos ofrece préstamo de materiales para el desarrollo de las actividades académicas dentro y fuera del edificio: 40 grabadoras, 18 video beams, 43 computadores de escritorio, 6 computadores portátiles, 2 cámaras de video, 10 parlantes USB, 3 trípodes y préstamo de películas. Durante el año 2020-1 la ocupación de estos espacios fue parcial dado el inicio del confinamiento (Anexo 16).

Los espacios asignados al programa curricular de Filología e Idiomas tienen una ocupación del 100% en horario comprendido entre las 7am a las 6pm de lunes a viernes. En caso de requerirse se asignan otros espacios de la universidad para realizar los cursos.

Tabla 67. Porcentaje de uso de la sala de Auto-acceso y la Biblioteca de Lenguas Extranjeras para el periodo 2013 a 2020-1.

	Sala de Auto- acceso			Biblioteca de Lenguas Extranjeras		
	Mayor porcentaje de uso	Semestre de más alto uso	Porcentaje promedio de uso	Mayor porcentaje de uso	Semestre de más alto uso	Porcentaje promedio de uso
Alemán	69,20 %	2017-1	53,59 %	53,45 %	2017-1	40,85 %
Francés	92,90 %	2015-1	59,05 %	97,10 %	2015-1	71,02 %
Inglés	76,90 %	2015-1	69,89 %	64 %	2018-1	47,75 %
Carrera Filología e Idiomas	78,60 %	2015-1	59,79 %	61%	2018-1	52,76 %

Fuente, Informe del Centro de Recursos de Lenguas Extranjeras.

Como se puede observar en el cuadro anterior los estudiantes de francés hacen un mayor uso de la Sala de Auto-acceso lo mismo que la Biblioteca de Lenguas Extranjeras. En segundo lugar, se encuentran los estudiantes de inglés y por último los estudiantes de alemán. Se puede observar una disminución en el porcentaje de uso de la Sala de Auto-acceso.

Debemos resaltar que estos dos espacios son una herramienta fundamental para el trabajo académico de los estudiantes de los tres planes.

Dada su importancia, sería conveniente aumentar el presupuesto para compras del fondo documental y formalizar la contratación de los responsables de atender estos espacios.

Planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, realización de mejoras y mantenimiento de la planta física asignada al programa (concordancia con las normas técnicas respectivas)

Como parte del proceso de conservación y mejoramiento de la infraestructura de la Facultad, de acuerdo con el informe de gestión de la Facultad de Ciencias Humanas 2016-2 - 2018-1, se han realizado reparaciones a la infraestructura general de los edificios de la Facultad de Ciencias Humanas; pintura, luminarias, vidrios, ferretería y baterías de los baños. En el edificio de Posgrados de Ciencias Humanas se han reparado las cubiertas. Se han adecuado y dotado 3 salones de estudio para estudiantes en los edificios de Aulas de Ciencias Humanas y Sociología.

En el informe de gestión de la Facultad de Ciencias Humanas 2019 se menciona que se limpió y pintó el 25% de la fachada del primer piso del edificio de 205 sociología. Se limpió y pintó el 15% de la fachada del primer piso del edificio de 212 Aulas. Se limpió y pintó el 92% de la fachada del primer piso del edificio de 231 del Departamento de Lenguas Extranjeras.

El edificio del Departamento de Lenguas Extranjeras fue declarado en 1996, bien de Interés Cultural del ámbito Nacional por el Ministerio de Cultura y el 25 de julio de 2018 se instaló la placa conmemorativa en la entrada norte del edificio.

La unidad Administrativa financió las reparaciones de la entrada externa del ala norte del edificio para corregir los empozamientos que se producían por la lluvia y las filtraciones en las salas de video. Igualmente se reparó la entrada del edificio y se instalaron rampas de acceso.

La Facultad de Ciencias Humanas y la Sede Bogotá prevén presupuestos para la conservación de la planta física; pintura de fachadas e interiores, mantenimiento de cubiertas, de sistemas hidráulicos, eléctricos, ventanería, pisos y techos.

Presupuesto del Programa

Distribución de la asignación presupuestal para actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, proyección social, bienestar institucional e internacionalización del programa

El presupuesto de la Universidad Nacional está basado en los aportes de la nación y en recursos propios. Se ejecuta según el acuerdo [153 del CSU de 2014](#).

El Programa Curricular de Filología e Idiomas no cuenta con una asignación presupuestal determinada para la realización de las actividades misionales, de bienestar y de internacionalización. Sus necesidades presupuestales son cubiertas por los presupuestos de La Facultad de Ciencias Humanas, de La Sede Bogotá y del nivel Nacional.

El Programa Curricular cuenta con un número muy importante de profesores ocasionales que son pagos por el nivel Nacional y el nivel de Sede (de 25 a 27 por semestre) y también con auxiliares de docencia, becarios, monitores, estudiantes auxiliares y personal de apoyo.

El Proyecto de Extensión del Departamento de Lenguas, que es dirigido por profesores del Programa Curricular y donde trabaja un número muy importante de egresados del programa y becarios del programa, genera anualmente cifras de alrededor de 1200 millones de pesos.

Planes de mejoramiento del programa que se soportan en un presupuesto de apropiación programada

La Universidad Nacional de Colombia de acuerdo los artículos 69 y 113 de la Constitución Política de Colombia es un ente jurídico y autónomo en su gobierno y en el manejo de su patrimonio y sus rentas. Por lo tanto, tiene formas propias de gobierno, nombra a sus autoridades y dicta reglamentos y normas. Tiene autonomía financiera autonomía financiera y presupuestal de acuerdo a las normatividades vigentes ([Acuerdo 011 de 2005 del CSU Estatuto General](#) y el [Acuerdo 153 de 2014 del CSU](#)).

El programa no cuenta con un presupuesto determinado. El mantenimiento de la infraestructura, el pago de servicios, el pago de docentes de planta y ocasionales, administrativos, monitores, estudiantes auxiliares, becarios, apoyos de bienestar y movilidad estudiantil están a cargo del nivel Nacional, Sede Bogotá y Facultad de Ciencias Humanas.

El Departamento de Lenguas Extranjeras cuenta con proyectos muy importantes de extensión cuyos excedentes se reinvierten en infraestructura, equipos y material bibliográfico, físico y virtual para el centro de recursos.

En el primer semestre de 2014 se realizó una convocatoria para el Proyecto 150 x 150. El Programa Curricular tuvo una asignación de 150 millones que se invirtieron en la compra de 24 equipos de cómputo para la Sala de Auto-acceso y para las 3 Salas de Video y un sistema de video conferencia. La inversión se llevó a cabo entre 2015 y 2017 (Anexo 17 y 18). El mantenimiento de los equipos es realizado por la oficina de Informática de la Facultad de Ciencias Humanas.

El Centro de Recursos fue oficializado como Laboratorio en la [resolución 409 del Concejo de Facultad del 24 de noviembre de 2011](#).

Administración de Recursos

Criterios y mecanismos de ejecución y seguimiento del presupuesto asignado al programa

La universidad asume los gastos de funcionamiento y el nombramiento de docentes de planta y ocasionales y de personal administrativo de acuerdo con los requerimientos de cada unidad académica.

La Facultad de Ciencias Humanas, con los rendimientos de los proyectos de Extensión del Departamento de Lenguas, financia la contratación de personal para la atención a los estudiantes del Programa Curricular en el Centro de Recursos que incluye la biblioteca, la sala de auto-acceso y las 3 salas de video.

Existe un presupuesto que es asignado anualmente por la Facultad a cada unidad académica. Su manejo lo realiza el director de la unidad y es supervisado por la unidad administrativa de la Facultad.

Conclusión del Factor

La ponderación del factor 10 presenta cambios con relación a la ponderación del anterior informe de autoevaluación. El total del factor pasó de 10 puntos a 6 puntos.

La infraestructura de la Universidad Nacional, de la Facultad de Ciencias Humanas y del Departamento de Lenguas Extranjeras son importantes, no obstante, se evidencia la necesidad de aumentar la disponibilidad de salas de estudio para estudiantes, mejorar los espacios de trabajo para los profesores y disponer de aulas multimedia que permitan la disponibilidad de recursos de internet y la implementación de pedagogías híbridas.

El Programa Curricular no cuenta con un presupuesto asignado. El Departamento de Lenguas Extranjeras contaba con un presupuesto, asignado por la Facultad de Ciencias Humanas, que ha sido reducido drásticamente. El Proyecto de Extensión del Departamento genera ganancias importantes que ameritan una mayor inversión en el Programa Curricular y en el Departamento.

Tabla 68. Ponderación y porcentaje de cumplimiento Factor 10, Recursos Físicos y Financieros.

Factor	Características	Ponderación	Ponderación Identificada del cumplimiento	% de cumplimiento
Recursos Físicos y Financieros	Recursos Físicos	1,8	1,8	100%
	Presupuesto del Programa	1,8	1,8	100%
	Administración de Recursos	2,4	2,4	100%
TOTAL FACTOR		6,0	6,0	100%

Fuente, Comité de Autoevaluación del Programa.

Calificación de las Características

La ponderación de los factores la hizo el comité asesor de Carrera en un ejercicio de evaluación del proceso anterior y de los aspectos que fueron incluidos en el formato de autoevaluación del 2013, que a su vez fueron valorados de acuerdo con aquellos que el comité consideró más importantes y a la vez mas gobernables. El porcentaje de cumplimiento de cada una de las características fue propuesto inicialmente por el docente o los docentes que trabajaron en la construcción del factor y luego discutida con el comité para ser aprobada (Tabla 69).

Tabla 69. Resultado de la Calificación de las Características para el Programa de Filología e Idiomas

Factor	Ponderación Factores	Característica	Ponderación Características	% Evaluación Cuantitativa	Evaluación Cuantitativa Característica
Factor 01. Misión, Proyecto Institucional y de Programa	8	01. Misión, Visión y Proyecto Institucional	2,0	100%	2,0
		02. Proyecto Educativo del Programa – PEP-	2,4	87,5%	2,1
		03. Relevancia académica y pertinencia social del programa	3,6	100%	3,6
Factor 02. Estudiantes	12	04. Mecanismos de selección e ingreso	1,2	100%	1,2
		05. Estudiantes admitidos y capacidad institucional	1,7	100%	1,7
		06. Participación en actividades de formación integral	2,3	100%	2,3
		07. Desempeño académico	2,3	100%	2,3
		08. Reglamentos estudiantil y académico	2,3	86 %	1,9
		09. Permanencia y retención estudiantil	2,3	95 %	2,2
Factor 03. Profesores	15	10. Selección, vinculación y promoción de profesores	2,3	95,6%	2,2
		11. Estatuto profesoral	1,2	100%	1,2
		12. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores	2,7	92,5%	2,5
		13. Desarrollo profesoral	2,3	86,9%	2
		14. Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional	2,4	87,5%	2,1
		15. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	1,5	71,4%	1
		16. Remuneración por méritos	1,2	91,6%	1,1
17. Evaluación de profesores	1,5	93,3%	1,4		

Autoevaluación con Fines de Reacreditación - Programa de Filología e Idiomas

Factor	Ponderación Factores	Característica	Ponderación Características	% Evaluación Cuantitativa	Evaluación Cuantitativa Característica
Factor 04. Procesos Académicos	20	18. Integralidad del currículo	2,0	95%	1,9
		19. Flexibilidad del currículo	2,0	95%	1,9
		20. Interdisciplinariedad	1,6	93,7%	1,5
		21. Metodologías y estrategias de enseñanza y aprendizaje	1,6	93,7%	1,5
		22. Sistema de evaluación de estudiantes	2,0	95%	1,9
		23. Trabajos de los estudiantes	2,0	90%	1,8
		24. Evaluación y autorregulación del programa	2,0	75%	1,5
		25. Extensión o proyección social	2,0	95%	1,9
		26. Recursos bibliográficos	1,6	93,7%	1,5
		27. Recursos informáticos y de comunicación	1,6	93,7%	1,5
Factor 05. Visibilidad Nacional e Internacional	12	28. Recursos de apoyo docente	1,6	93,7%	1,5
		29. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales Relaciones externas de profesores y estudiantes.	12,0	95%	11
Factor 06. Investigación, innovación y creación artística y cultural	6	30. Formación para la investigación y la creación artística y cultural	3,6	96%	3,5
		31. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural	2,4	90%	2,2
Factor 07. Bienestar Institucional	7	32. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	7,0	100%	7,0
Factor 08. Impacto de los egresados en el medio	7	33. Seguimiento de los egresados	2,8	92%	1,8
		34. Impacto de los egresados en el medio social y académico	4,2	96%	2,9
Factor 09. Organización, Administración y Gestión	7	35. Organización, administración, y gestión del programa	2,8	96,4%	2,7
		36. Sistemas de comunicación e información	1,4	85,7%	1,2
		37. Dirección del Programa	2,8	92,8%	2,6
Factor 10. Recursos Físicos y Financieros	6	38. Recursos físicos	1,8	100%	1,8
		39. Presupuesto del programa	1,8	100%	1,8
		40. Administración de recursos	2,4	100%	2,4
Total Valor Factores	100	Total Valor Características	100	94%	4,7

4. Formulación del Plan de Mejoramiento

Introducción

Luego del ejercicio de recolección, organización y análisis de la información que se presentó en el apartado anterior y teniendo en cuenta la fortalezas, así como las oportunidades de mejora identificadas en dicho ejercicio, el Comité Asesor de Carrera se reunió para hacer la valoración de dichos aspectos por medio de una matriz IGO.

Construcción de la Matriz y Gráfica por IGO

Priorización de los Aspectos por Medio de Matriz IGO

Durante el proceso de autoevaluación del programa de Filología e Idiomas de la Universidad Nacional se identificaron 34 aspectos que fueron considerados con oportunidad de mejora y que fueron sometidos a evaluación por medio de una matriz IGO. Los valores de referencia para calificar la importancia y gobernabilidad se muestran en la Tabla 70.

Tabla 70 Valores de referencia para calificar los aspectos a evaluar en la matriz IGO.

	Importancia		Gobernabilidad
Muy Importante	8.1 a 10.0	Alta o Fuerte	7.1 a 10.0
Importante	6.1 a 8.0	Moderada	3.1 a 7.0
Duda	4.1 a 6.0	Débil	1.1 a 3.0
Poco Importante	2.1 a 4.0	Poco o Nula	0.0 a 1.0
Sin Importancia	0.0 a 2.0		

Fuente, Vicedecanatura Académica de FCH

En la tabla a continuación se muestran los aspectos identificados y su correspondiente puntuación.

Tabla 71. Priorización IGO para los aspectos identificados en el proceso de Autoevaluación del Programa de Filología e Idiomas.

Aspecto	Descripción del Aspecto Para Mejorar o Mantener	Importancia	Gobernabilidad	Cuadrante
1	Conocimiento limitado de la comunidad del programa sobre la Misión y Visión de la Universidad	6,1	5,5	De Salida
2	Conocimiento limitado del programa curricular.	6,8	3,6	Poco Importantes
3	La comunidad del programa tiene poco conocimiento sobre el PEP	7,0	4,0	Poco Importantes
4	Brecha entre las inquietudes de los estudiantes sobre la naturaleza del	6,3	3,6	Poco Importantes

	programa y el título, y posibles escenarios de reforma del plan de estudios			
5	La Universidad Nacional de Colombia tiene amplias políticas de admisión para diferentes tipos de poblaciones. Los estudiantes de doble titulación tienen problemas en el proceso de inscripción de asignaturas	6,4	2,5	Poco Importantes
6	Falta de apoyos económicos para estudiantes de movilidad saliente	8,0	2,0	RETOS
7	Deserción estudiantil a partir del tercer semestre del programa	8,5	4,0	RETOS
8	Aprobar algunas asignaturas resulta difícil para algunos estudiantes	8,0	6,0	ESTRATEGICOS
9	Dificultad en el aprendizaje de lenguas extranjeras	9,5	5,0	ESTRATEGICOS
10	La Universidad ofrece gran diversidad de programas para que sus estudiantes aprendan lenguas extranjeras	8,0	4,0	RETOS
11	La participación de los asistentes de lenguas extranjeras es importante en la formación de los estudiantes	9,5	7,0	ESTRATEGICOS
12	La universidad ofrece un número muy importante de estímulos a los estudiantes de mejores promedios	8,0	3,0	RETOS
13	Poco conocimiento del reglamento estudiantil	9,5	8,0	ESTRATEGICOS
14	Poco conocimiento sobre el proceso académico administrativo	7,0	6,0	De Salida
15	La planta docente es insuficiente en cuanto a número de profesores	9,5	3,0	RETOS
16	Necesidad de mayor participación en eventos y actividades académicas	8,5	4,0	RETOS
17	Poca visibilización de los materiales de clase elaborados por los profesores	6,0	3,5	Poco Importantes
18	Necesidad de difundir el perfil profesional disciplinar del programa entre futuros aspirantes, estudiantes y profesores	8,5	6,5	ESTRATEGICOS
19	Hay una alta duración media del programa por periodo académico	6,0	4,5	Poco Importantes
20	Alta discordancia en la valoración de estudiantes y profesores sobre la relación de objetivos y sistema de evaluación	8,0	6,8	ESTRATEGICOS
21	Disminución de los grupos clasificados en Colciencias	8,0	4,0	RETOS
22	Poca visibilidad de los grupos de investigación y sus productos	7,0	7,0	De Salida

Autoevaluación con Fines de Reacreditación - Programa de Filología e Idiomas

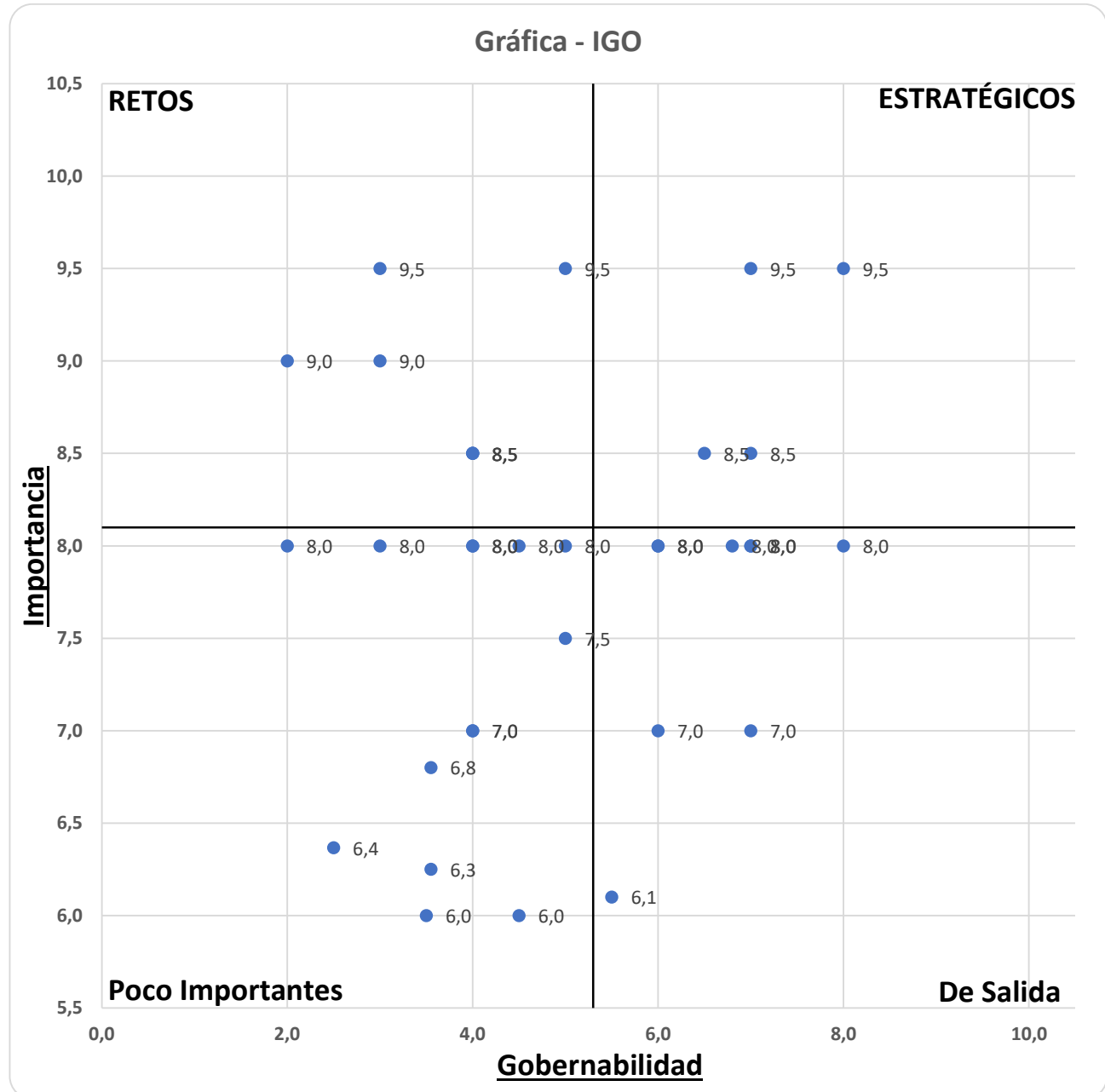
23	Vinculación constante de estudiantes a grupos y semilleros de investigación.	7,5	5,0	De Salida
24	Mayor participación de profesores en actividades académicas en instituciones extranjeras	8,5	4,0	RETOS
25	No existencia de convenios de doble titulación que beneficien al programa	8,0	7,0	ESTRATEGICOS
26	Disminución del número de profesores o expertos visitantes nacionales y extranjeros, y misiones nacionales o extranjeras, que recibió el programa	8,0	7,0	ESTRATEGICOS
27	Leve disminución de profesores y estudiantes del programa que han participado en redes, actividades de cooperación académica y profesional con programas nacionales e internacionales	7,0	4,0	Poco Importantes
28	Comunicación constante con los egresados	8,0	4,5	RETOS
29	Desconocimiento parcial por parte de estudiantes y profesores de los sistemas y mecanismos de comunicación institucional	8,0	6,0	ESTRATEGICOS
30	Poca claridad en cuanto al quehacer de las áreas curriculares	9,0	3,0	RETOS
31	Mantener la política de compra de material bibliográfico, electrónico e informático	8,0	8,0	ESTRATEGICOS
32	Disminución del índice del uso de los recursos bibliográficos e informáticos	8,5	7,0	ESTRATEGICOS
33	No existe un presupuesto para el Departamento de Lenguas Extranjeras	9,0	2,0	RETOS
34	Los excedentes de los proyectos de extensión no son reinvertidos en el Departamento de Lenguas Extranjeras, que los genera	8,0	5,0	ESTRATEGICOS

Fuente, Comité de Autoevaluación del Programa.

Grafica de IGO

De acuerdo con la calificación anterior se presenta en la Figura 30 la ubicación de los diferentes aspectos. Aquellos que quedaron en el cuadrante de estratégicos, es decir de más alta gobernabilidad e importancia para el programa, son los que el comité tuvo en cuenta para plantear el plan de mejoramiento.

Figura 30. Gráfica de Importancia y Gobernabilidad de los Aspectos del Programa.



Fuente, Comité de Autoevaluación del Programa

Plan de Mejoramiento

Los aspectos que al pasar por la valoración de importantes y gobernables por el programa fueron y al final se encontraron el cuadrante de “Estratégicos” fueron luego sometidos a discusión por el comité Asesor de carrera para plantear unos objetivos y acciones que permitan mejorar y mantenerlos. El apoyo de la Decanatura y del Nivel central son fundamentales en la ejecución de este plan de mejoramiento.

El presente plan de mejoramiento da cuenta de aspectos de los tres planes Inglés, Francés y Alemán que, aunque se analizaron a través de las encuestas en forma separada, constituyen un único programa curricular.

Tabla 72. Plan de mejoramiento resultado del Proceso de autoevaluación del programa de Filología e Idiomas 2021.

# Aspecto	Factor	Aspecto a mejorar o sostener	Objetivo	Acciones asociadas	Temporalidad	Responsable	Origen de los Recursos (cuando sea pertinente)	Indicadores de cumplimiento
8	3	Aprobar algunas asignaturas resulta difícil para algunos estudiantes	Disminuir el índice de pérdida de asignaturas	Determinar las causas de pérdida de estas asignaturas	6 meses	Departamento de Lenguas Extranjeras y Coordinación del Programa de Filología e Idiomas Bienestar	N/A	Elaboración de encuesta y aplicación a través de Google Drive y tabulación y análisis de resultados
9	2	Dificultad en el aprendizaje de lenguas extranjeras	Determinar las causas de estas dificultades	Hacer un diagnóstico	6 meses	Departamento de Lenguas Extranjeras y Coordinación del Programa de Filología e Idiomas	N/A	Elaboración de encuesta y aplicación a través de Google Drive y tabulación y

								análisis de resultados
11	2	La participación de los asistentes de lenguas extranjeras es importante en la formación de los estudiantes	Mantener y aumentar el número de asistentes de lengua extranjera	Gestionar en lo que compete la participación de asistentes de lengua extranjera para el Programa	6 meses	Facultad de Ciencias Humanas Departamento de Lenguas Extranjeras	N/A	Envío de solicitudes de asistentes de lenguas extranjeras a gobiernos y organismos internacionales
14	2	Poco conocimiento del reglamento estudiantil	Mejorar el conocimiento del reglamento	Convocar a la representación estudiantil para que junto con ellos organicemos sesiones informativas sobre el reglamento	Una vez al semestre	Bienestar de Sede y Ciencias Humanas Coordinación del Programa de Lenguas Extranjeras	N/A	Envío de invitaciones a la representación estudiantil del programa para organizar una reunión sobre el reglamento por semestre
18	4	Necesidad de difundir el perfil profesional disciplinar del programa entre futuros aspirantes, estudiantes y profesores	Optimizar los canales y estrategias de difusión del perfil profesional disciplinar del programa	Incluir el PEP en la página institucional del Departamento de Lenguas Extranjeras	6 meses	Programa Curricular /Departamento de Lenguas Extranjeras	N/A	Publicación del PEP en la página de la universidad y en las redes sociales
20	4	Diferencias de apreciación en la valoración de estudiantes y profesores sobre la relación de objetivos	Identificar las causas de las diferencias de apreciación en la valoración de estudiantes y profesores	Elaboración y pilotaje de instrumento para determinar las causas de las	6 meses	Programa Curricular /Departamento de Lenguas Extranjeras	N/A	Instrumento validado

		y sistema de evaluación	sobre la relación de objetivos y sistema de evaluación	diferencias de apreciación	6 meses			Resultado de la implementación
				Aplicación y análisis de resultados				
25	6	No existencia de convenios de doble titulación que beneficien al programa	Hacer convenios de doble titulación con instituciones nacionales y extranjeras con las que se tienen convenios marco	Hacer propuestas viables de doble titulación con instituciones nacionales y extranjeras con las que se tienen convenios marco	2 años	Programa Curricular /Departamento de Lenguas Extranjeras	N/A	Propuestas de doble titulación presentadas por el programa Número de convenios interinstitucionales de doble titulación / cotitulación
26	6	Disminución del número de profesores o expertos visitantes nacionales y extranjeros, y misiones nacionales o extranjeras, que recibió el programa	Aumentar el número de profesores o expertos visitantes nacionales y extranjeros	Aumentar la participación en convocatorias nacionales e internacionales para profesores visitantes (p. ej. Fulbright)	1 año	Facultad de Ciencias Humanas / Programa Curricular /Departamento de Lenguas Extranjeras	N/A	Número de profesores visitantes que desarrollen actividades académicas en el programa.
29	9	Desconocimiento parcial por parte de estudiantes y profesores de los sistemas y mecanismos de	Mejorar la comunicación entre el programa y los profesores y estudiantes	Optimizar los canales, formas y estrategias de comunicación entre programa-estudiante	Semestral	Facultad de Ciencias Humanas Programa Curricular /Departamento de Lenguas Extranjeras	Facultad de Ciencias Humanas	Número de reuniones con profesores y estudiantes sobre el

		comunicación institucional		y programa-profesores		Proyectos de Extensión del Departamento de Lenguas Extranjeras	Proyectos de Extensión del Departamento de Lenguas Extranjeras	Programa Curricular
				Reactivar las redes sociales del departamento				Estadísticas de participación de estudiantes y docentes en las redes sociales del programa curricular
31	10	Mantener la política de compra de material bibliográfico, electrónico e informático	Mantener las políticas de compra de material para el centro de recursos. Mantener la política de actualización de material electrónico, grabadoras de voz, audífonos, micrófonos, cámaras de video	Aplicación de encuesta sobre requerimientos e intereses	Anual	Programa Curricular /Departamento de Lenguas Extranjeras Proyectos de Investigación y Extensión del Departamento de Lenguas Extranjeras	Facultad de Ciencias Humanas Facultad de Ciencias Humanas Proyectos de Investigación y Extensión del Departamento de Lenguas Extranjeras	Listas de material bibliográfico, el electrónico e informático comprado
32	10	Disminución del índice del uso de los recursos bibliográficos e informáticos	Aumentar la frecuencia de uso de los recursos bibliográficos e informáticos	Aumentar los horarios y días de atención en el laboratorio (Centro de Recursos) para los estudiantes del	Semestral	Programa Curricular /Departamento de Lenguas Extranjeras	N/A	Estadística de uso de recursos bibliográficos e informáticos

Programa								
Adquisición de material didáctico actualizado para la enseñanza - aprendizaje de inglés, francés, alemán y español para extranjeros								
34	10	Los excedentes de los proyectos de extensión no son reinvertidos en el Departamento de Lenguas Extranjeras, que los genera	Mejorar la calidad de los materiales y suplir las necesidades que se tienen en el programa	Elaborar una lista de necesidades lo que necesita el Departamento para solicitar que sea pago con los excedentes de los proyectos de extensión	semestral	Comité Asesor del Programa	N/A	Materiales o insumos adquiridos

Fuente, Comité de Autoevaluación del Programa.

Conclusiones de la Autoevaluación

El proceso de autoevaluación con fines de re acreditación comenzó en el año 2018. Se llevó a cabo una cuidadosa revisión metodológica, se recolectó información documental pertinente procedente de diferentes instancias de la universidad, y se aplicaron las encuestas diseñadas por la Dirección Académica de la Sede Bogotá. Con base en esta información, se realizó un análisis cualitativo y cuantitativo y se levantó un primer balance del plan de mejoramiento del proceso de reacreditación 2008 - 2012. El proceso por parte del equipo de autoevaluación del programa termina luego de haber realizado las correcciones sugeridas por el profesional de apoyo de la Vicedecanatura de la Facultad de Ciencias Humanas y la profesional de apoyo de la Dirección Académica, el documento es enviado al Consejo de Facultad quien da el aval al documento (Anexo 19) para que este sea remitido a la Dirección Académica y a la Dirección nacional de Programas de Pregrado.

El equipo de trabajo inicial estaba constituido por los profesores Augusto Carrillo, María Helena Perdomo, Rodolfo Suarez, Alfonso Mejía y el profesional Daniel Angarita. Tiempo más tarde, se integraron al equipo los profesores Martha Camargo, Claudia Lombana, Enrique Orjuela y Claudia Nieto. Se distribuyeron los factores para la elaboración del informe entre los diferentes miembros del equipo. El 1 de abril del año en curso a causa del Covid-19 muere el profesor Augusto Carrillo, quien estaba liderando el proceso. El equipo recibe un golpe emocional muy fuerte. En consecuencia, hubo necesidad de reasignar inicialmente los factores que estaban a cargo del profesor Carrillo a diferentes miembros del cuerpo docente: Marcela del Campo, Elizabeth Rodríguez, Martha Martínez, Eric Naves, Ligia Cortés y Juana Reyes. Debemos agradecer la valiosa colaboración de los monitores de la carrera y del Departamento de Lenguas Extranjeras, Judith Gómez y Rafael Cuasquer.

Se confirma que la autoevaluación debe ser un proceso continuo y permanente de reflexión sobre el programa curricular. Es necesario que la recolección de datos se haga de forma periódica y que involucre un grupo más amplio de docentes y estudiantes del programa. Las encuestas deberían incluir preguntas cerradas y abiertas, cuyas respuestas permitan realizar un análisis más fino, profundo, crítico y significativo de las diferentes características e indicadores del programa. En contraste con el proceso anterior, esta vez, las encuestas se aplicaron a estudiantes y profesores de cada uno de los tres planes (inglés, francés y alemán), permitiendo de esta forma una mejor valoración comparativa.

En relación con la acreditación anterior, el programa mantuvo altos niveles de calidad. Se pueden señalar mejoras importantes con respecto al número de estudiantes que realizaron movilidad

académica internacional saliente, la amplia gama de posibilidades de formación en lengua extranjera. Asimismo, cabe destacar la ampliación y diversificación de espacios para la realización de prácticas y pasantías. A nivel de la planta docente, se observa un aumento significativo en los cambios de dedicación a tiempo completo, especialmente en alemán, y un aumento importante en el número de docentes con título de doctorado.

Debemos señalar con satisfacción que el programa ha ocupado en los últimos años importantes lugares en el Ranking internacional QS: primer programa de lenguas del país en los últimos seis años, quinto mejor programa de América Latina, y entre los puestos 39 y 62 a nivel mundial.